

Geografía y estadística del estado de Zacatecas / Alfonso Luis Velasco.

Contributors

Velasco, Alfonso Luis.

Publication/Creation

México : Oficina tip. de la Secretaria de fomento, 1894.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/ce5fnvbu>

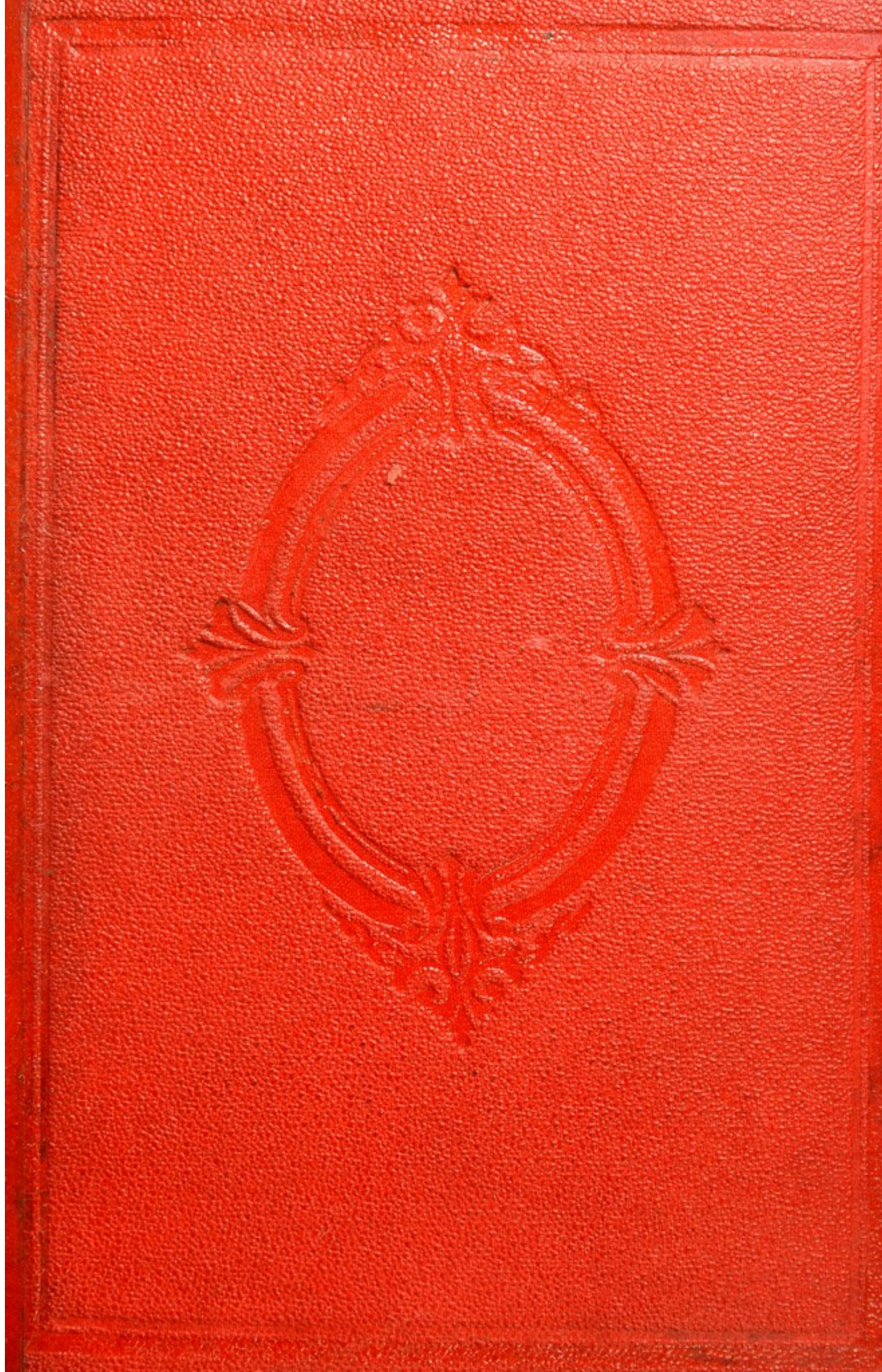
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

**wellcome
collection**

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

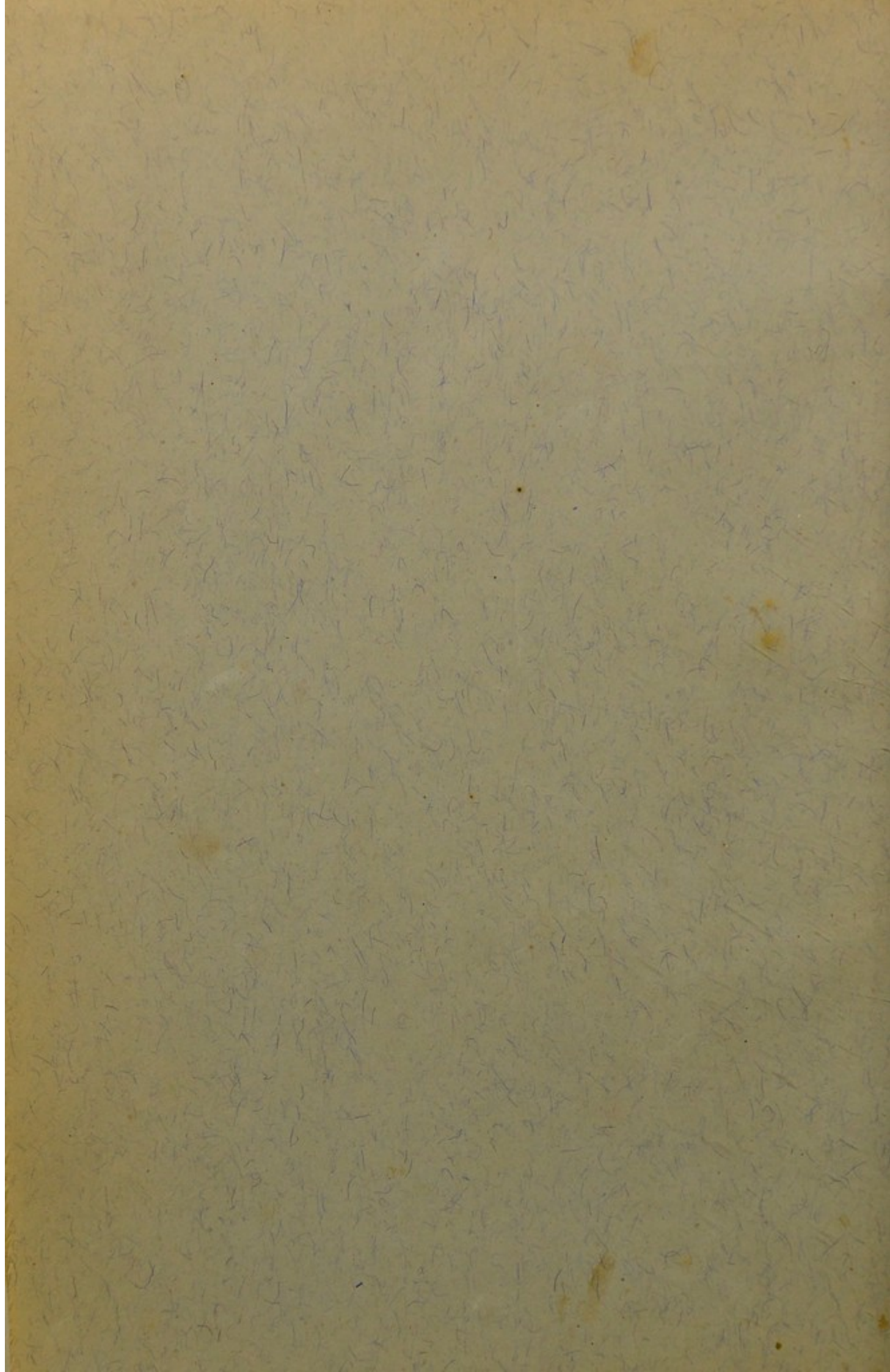




22101989372

Med

K24690



GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE ZACATECAS.

MEXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de S. Andrés n. 15. (Avenida Oriente 51.)

—
1894

6 033 929

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos
que la ley le concede.

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY	
Coll.	WelMOmec
Coll.	
No.	WA

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

A. M. ...

...

D. ...

...

...

...

A MIS ESTIMADOS Y BUENOS AMIGOS

LOS SEÑORES GENERALES

D. MANUEL GONZÁLEZ COSÍO,

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de los
Estados Unidos Mexicanos,

Y

D. JESUS ARÉCHIGA,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Zacatecas,"
en testimonio
de sincero respeto y agradecimiento.

ALFONSO LUIS VELASCO.

D. MANUEL GONZALEZ CORSO

D. JERONIMO A. RIBOLLO

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."— Sección 2ª — 7,680. — Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889. — P. L. D. S., J. N. García, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave." — Sección de Fomento.— Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—A. Guido. (Una rúbrica.) —Al C. Alfonso Luis Velasco.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs.

Second block of faint, illegible text, also appearing to be bleed-through from the reverse side of the page. It continues the narrative or information from the first block.

EL ESTADO DE ZACATECAS.

El Estado de Zacatecas, situado al Noroeste de la ciudad de México, en la parte occidental de la República, es uno de los Estados interiores más importantes de la Confederación Mexicana. Ocupa una región montañosa, rica en minas de todas clases, sobre todo de plata, pudiendo considerarse como una de las zonas argentíferas más ricas del mundo. De esta región minera se han extraído cantidades fabulosas de plata, desde hace más de cuatro siglos, y han gozado de nombradía los ricos minerales de Fresnillo, Zacatecas, Veta Grande y otros.

Aun cuando el territorio del Estado cuenta con pocas corrientes de agua, sus condiciones climatéricas hacen muchos lugares de su territorio bastante fértiles, sobre todo en su parte Sur, donde abundan los valles, cañadas y cañones, y en donde prosperan las plantas tropicales.

El territorio que ocupa hoy el Estado de Zacatecas, se hallaba habitado antes de la venida de los españoles á México, por las tribus indígenas que hoy han

desaparecido, y las cuales eran: la de los *zacatecos* que ocupaba la parte occidental del Estado y la oriental del de Durango; la de los *cuachichiles*, que además vivía en territorio de San Luis Potosí, parte Sur de Coahuila y Suroeste de Nuevo León, y la de los *irritilas* que vivía al Norte de los zacatecos.

Según las ruinas que se encuentran en territorio zacatecano y conforme á la tradición histórica, los primeros habitantes que vivieron en territorio del Estado y formaban un pueblo respetable, fué una de las tribus de los Nahuatlacas, ó sea la nación de los chichimecas que, después de la destrucción de los toltecas, partieron de *Amaquemecan*, situado al Suroeste de Sombrerete, quizás el Valle de Ameca, hoy de Zacatecas, y que era país vecino de los toltecas. Esta peregrinación de los chichimecas terminó en *Xoloc*, cerro situado al Sur del pueblo de Tizayuca (Estado de Hidalgo), en el Valle de México.

Las siete tribus civilizadas de los *Nahuatlacas*, ó gentes que hablaban el idioma *nahuatl*, partieron de Chicomoztoc el año de 820, con rumbo al Valle de México, tomando como punto de partida á *Aztlán*, situado en la parte Norte de la América Septentrional. En su penosa y larga peregrinación tocaron en Casas Grandes del río Gila, Casas Grandes de Chihuahua, Sierra de los Tarahumares, Hueycolhuacán ó Culiacán (Sinaloa) y Chicomoztoc, situado al Sur de Zacatecas, al Norte de la Hacienda de la Quemada, donde se encuentran las ruinas de los Edificios, las cuales, según Clavijero, ocupan el lugar del antiguo Chicomoztoc, en cuyo punto se separaron las siete tribus aztecas, para dirigirse por diversos rumbos al Valle de México.

Después de la llegada de los españoles á México, y con motivo de los disgustos habidos entre Cortés y Nuño de Guzmán, partió este último rumbo á Michoacán y Jalisco, tierras desconocidas para los españoles, y después de la batalla de Tetlán, envió á Pedro Almendes Chirinos y á Cristóbal de Oñate á expedicionar por el país de los zacatecos, con obligación de reunirse á Guzmán en Etzatlán. Chirinos descubrió y conquistó á Tololotlán, Acatic, Comanja, Bufa de Zacatecas, Jerez, Tlaltenango y Sierra del Nayarit hasta Huaynamota y Centispac, reuniéndose en seguida en Etzatlán á Nuño de Guzmán, en cuyo punto también se le unió Oñate, después de haber descubierto y conquistado á Tetlán, Tololotlán, Izcatlán, Valle de Tlacoatlán, Teponahuasco, Huejotitlán, Teocaltitzi y Aguascalientes, de donde regresó por Tlaltenango, para pasar en seguida á Juchipila, Xalpa, Tlaltenango y Teul (lugar sagrado).

Más tarde se formó con estos territorios y otros conquistados y descubiertos por los capitanes de Nuño de Guzmán, el Nuevo Reino de Galicia que comprendía el territorio ocupado hoy día por los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco y parte del de San Luis Potosí. Los límites de la Nueva Galicia eran: al Norte, la jurisdicción de Matehuala, con el Nuevo Reino de León; por el Noreste, las de San Matías de la Sierra de Pinos y Santa María de Charcas, con San Luis Potosí, que también era de la Nueva España; por el Oriente, con el Real de Minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, que eran de la Nueva España; por el Noroeste, las jurisdicciones del Real de Mazapil, Nieves y Som-

brerete, con la Nueva Vizcaya; por el Poniente, las de Xora, Hostotipaquillo, Jala, Tequepespan, Tepic, Centispac y Acaponeta, interponiéndose la Provincia de Nayarit ó Nuevo Reino de Toledo.

A la llegada del primer virrey español á México, los indios aztecas que habitaban algunos lugares de la parte Sur del Estado, fueron sometidos al gobierno español, después de haberse defendido valientemente, sobre todo los de Juchipila, con los que se cometió una horrible carnicería, al ocupar los españoles el punto del Mixtón. Puede decirse que debido á los misioneros se pacificó el país en 1535, así como á las victorias sobre los indios de Juchipila, muchos de los cuales, después del triunfo, fueron enviados á Michoacán y Jalisco, y con los otros se fundó á Juchipila.

En 8 de Septiembre de 1546, Juan de Tolosa, en unión del padre franciscano Fray Jerónimo de Mendoza, sometió pacíficamente esta parte de la Nueva España á la corona de Castilla. Y más tarde el mismo Tolosa, en unión de otros conquistadores, descubrió hasta el año de 1564, diversos de los minerales del Estado que fueron otras tantas Alcaldías mayores sujetas á un Corregimiento, con las que en 1736 se formó la Provincia de Zacatecas, la cual en 1786 quedó considerada como una de las doce Intendencias en que el Conde de Gálvez, virrey de México, dividió el país. Poco antes de la proclamación de la Independencia, Zacatecas formó parte del Reino de Nueva Galicia, uno de los cuatro que dependían del virreinato de Nueva España.

Consumada la Independencia de México, se instaló la Diputación Provincial en 1822, y cuando la Pro-

vincia aceptó el sistema federal en Junio de 1823, se creó un Gobierno provisional en 14 de Julio de 1824, el cual cesó en sus funciones en 19 de Octubre del mismo año, á consecuencia de haberse instalado el Congreso Constituyente, el cual sancionó la Constitución del Estado en 17 de Enero de 1825, que fué sustituida por la de 15 de Enero de 1837. La Constitución Federal de 5 de Febrero de 1857 declaró á Zacatecas uno de los Estados que forman la Federación Mexicana, y en virtud de ella se le incorporaron la Hacienda de la Bonanza que pertenecía á Coahuila, las Municipalidades de Ojocaliente y San Francisco de los Adames que pertenecían á San Luis Potosí, y los pueblos de Nueva Tlaxcala y San Andrés del Teul, á Jalisco. En cambio se le segregó la Municipalidad de Ahualulco, la cual se incorporó á San Luis Potosí.

El 30 de Diciembre de 1791 fué agregado Aguascalientes á la Intendencia de Zacatecas, y continuó formando parte de este Estado hasta 30 de Junio de 1838 en que fué declarado uno de los veinticuatro Departamentos en que se dividió la República Central. Por la ley de 22 de Agosto de 1846 fué elevado á la categoría de Estado, libre y soberano; y con este carácter subsistió hasta el 18 de Mayo de 1847, en que se le incorporó á Zacatecas, como Distrito político, y por último en 1857, por la Constitución de 5 de Febrero fué erigido nuevamente en Estado.

Zacatecas no sólo es una región minera riquísima, sino una importante región agrícola. Además cuenta con centros de población, en los que florecen las ciencias, las artes, las letras, el comercio y la industria. Su progreso es creciente, y prosperará mucho, luego

que esté terminado el ferrocarril directo de Zacatecas á San Luis Potosí, que ya llega á Ojocaliente, y cuando quede unida la capital del Estado con algún puerto del Pacífico, bien sea Mazatlán ó San Blas, y ligada con poblaciones tan importantes como Jerez, Villanueva, Tlaltenango, Juchipila, etc., hasta quedar unida con Guadalajara, directamente por ferrocarril.

Zacatecas se enorgullece con ser la cuna de genios políticos tan profundos como D. Luis de la Rosa, que nació en Pinos, honra no sólo del Estado y de México, sino de toda la América. Él fué liberal inmaculado; defensor de la integridad nacional durante la cobarde, inícuca é injusta invasión norte-americana en 1847, en cuya época fué Ministro universal durante la administración del integérrimo jurisconsulto Don Manuel de la Peña y Peña; hábil economista, erudito é inteligente literato y de los primeros estadistas del presente siglo.

También tiene Zacatecas la gloria de haber visto nacer al inmaculado estadista D. Francisco García, cuyo lugar de nacimiento fué la Hacienda de la Labor de Santa Gertrudis, cerca de Jerez. García es considerado con justa razón como el mejor gobernante que ha tenido el Estado, y sin disputa como uno de los mejores de México.

En el largo catálogo de los zacatecanos ilustres figuran los nombres de Juan Ignacio Castorena y Urzúa, primer periodista mexicano, pues fué el primero que publicó en México en 1720 sus "Gacetas ó periódicos," y además fué un sacerdote ejemplar, obispo de Yucatán; de Víctor Rosales, el patriota insurgente que fué uno de los trece héroes de la patria, así como

su familia, asesinada por los españoles, por el delito de defender la independencia de su patria; de Jesús González Ortega, el bizarro soldado, vencedor de los reaccionarios en Calpulalpan y uno de los más bravos generales que peleó contra los traidores y los imbéciles invasores franceses, austriacos y belgas.

También se enorgullece Zacatecas con el nombre del dulce y sentido poeta, militar, periodista y político, que aunque natural de Guadalajara, consideró á Zacatecas como su cuna, de Fernando Calderón, á quien para honrar su memoria los zacatecanos, le han dado el nombre de Teatro Calderón al suntuoso coliseo construído en la capital del Estado, debido á los esfuerzos y al patriotismo del Sr. Gral. Jesús Aréchiga, actual Gobernador de Zacatecas, y á quien le debe dicho Estado innumerables mejoras y grandes progresos, pudiendo asegurarse que su gobierno ha sido de los mejores que ha tenido tan importante entidad federativa.

1.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El Estado de Zacatecas se halla comprendido entre los $21^{\circ}9'$ y $24^{\circ}53'30''$ de latitud Norte, y los $2^{\circ}7'40''$ y $5^{\circ}20''$ de longitud occidental del meridiano de México.

2.—LÍMITES.

El Estado de Zacatecas está limitado por el Estado de Coahuila, al Norte; por el de San Luis Potosí, al Noreste y al Este; por el de Jalisco, al Sureste, al Sur, al Suroeste y al Oeste; por el de Aguascalientes, al Sur, y por el de Durango, al Oeste y al Noroeste.

3.—SUPERFICIE.

Según los datos del Gobierno del Estado, la extensión superficial del Estado de Zacatecas es de 65,500 kilómetros cuadrados; y según los datos de la Sección de Cartografía, de la Secretaría de Fomento, la superficie del Estado mide 64,138 kilómetros cuadrados.

La mayor longitud del Estado es de 463 kilómetros, medida desde el Mineral de Bonanza (Partido de Mazapil) situado al Norte, hasta la Estanzuela (Partido de Sánchez Román) situada en la parte Sur del Estado.

El perímetro del Estado es muy irregular y abarca una extensión de 1,740 kilómetros.

4.—POBLACIÓN.

En 31 de Diciembre de 1892 la población del Estado de Zacatecas ascendía á 530,657 quinientos treinta mil seiscientos cincuenta y siete habitantes, según los datos de su Gobierno. De este número 255,312 son hombres y 275,346 mujeres.

5.—ASPECTO FÍSICO Y CONFIGURACIÓN.

El Estado de Zacatecas, situado en la alta meseta central de la República, es una de las regiones más montañosas del país. Su perímetro es el más irregular de todos los Estados de México.

Casi todo el territorio del Estado, como he dicho, está ocupado por numerosas eminencias y serranías, las cuales se unen en una gran extensión de terreno,

formando la prolongación de la Sierra Madre. Estas montañas interrumpen á cada paso las llanuras, y se dilatan éstas sobre todo al Norte de la Sierra de Zacatecas y en la parte oriental de los partidos de Mazapil y Fresnillo.

La parte Sur del Estado es muy montañosa, y en el descenso de sus montañas hacia las llanuras da lugar á hermosos valles, cañadas y cañones, que fertilizan los ríos de Juchipila, Tlaltenango, Jerez y otros. Los más bellos son los de Juchipila, Tlaltenango, Jerez, Villanueva, Jalpa y Valparaíso; debiendo citarse además las mesas del Fraile y Juanacatique y sus pintorescas barrancas, pobladas de bellísimas arboledas y de hermosos florestales.

Variando la elevación del territorio del Estado casi á una misma latitud, no es raro encontrar cerca de los áridos y tristes llanos de Mazapil y Fresnillo, al pie de las cordilleras, lugares en que la vegetación se presenta en toda su belleza, como en Hacienda de Sierra Hermosa, Gruñidora y Agua Nueva (Partido de Mazapil).

La altura media del Estado sobre el nivel del Golfo de México es de 2,230 metros, la mayor es de 3,090 metros y la menor es de 1,573 metros (Hacienda de San Agustín, Partido de Juchipila). Esto da lugar á que en el Estado se experimenten seis temperaturas medias anuales, sin poderse describir las zonas climáticas, pues lugares situados hacia el Norte en latitudes más elevadas que algunos situados al Sur en latitudes más bajas, tengan igual temperatura por tener alturas iguales sobre el nivel del mar.

Desde los 1,550 hasta los 1,650 metros de altura, la

temperatura media anual es de 21°5; de 1650 á 1,800 metros es de 19°; de 1,800 á 2,000 metros es de 17°4; de 2,000 á 2,200 metros es de 15°5; de 2,200 á 2,400 metros es de 14°; de 2,400 á 3,000 metros es de 13°2 á 11°.

La mayor parte del territorio del Estado está formado por terrenos sedimentarios. Casi todas las cordilleras de montañas que recorren el Estado son terrenos del período primario (rocas metamórficas), que comprenden en la capa inferior del gneiss, las talquitas, las pizarras micáceas, las cuarcitas, la sienita y las calizas compactas; siendo todas estas rocas mezozoicas. Generalmente se presentan las pizarras betuminosas, las tobas, los conglomerados y las areniscas silizosas, arcillosas ó ferruginosas, en las capas media y superior de estos terrenos sedimentarios.

Las llanuras salinosas, áridas y desiertas del partido de Mazapil y las del Norte y el Oriente del de Fresnillo, así como las mesetas y los valles poco extensos, tienen sus terrenos recubiertos de una capa, cuya naturaleza es semejante á la de las rocas, y la cual reproduce los caracteres de los terrenos arenosos de constitución primitiva: este suelo ya es de arenas ligeras, ya de arenas frías y tenaces en el estado húmedo, inconsistentes en el de sequedad. Estos terrenos son impropios para el cultivo de cereales, pero pueden aprovecharse para pastos de ganados.

Los terrenos jurásico-cretáceos de Mazapil son en general calcáreos, arcillo-calcáreos, de color ferruginoso, á los que se hallan mezclados numerosos fragmentos de piedras calcáreas que forman el subsuelo, las cuales dominan algunas veces y hacen el terreno seco y árido, siendo comunmente planas.

También se encuentran en abundancia las areniscas y las tierras pizarrosas, cuyos suelos no son fértiles.

En el período secundario, estos terrenos sedimentarios toman un carácter más vegetal, y son contemporáneos de los pantanos y las praderas, en los que vivieron los grandes saurianos y los primeros mamíferos, y en ellos se descubren los depósitos formados en las aguas tranquilas ó por las corrientes. De esta clase de terrenos se encuentran en las llanuras de los partidos de Ojocaliente y Pinos; estos depósitos son marinos ó de agua dulce.

También hay en el Estado terrenos terciarios y cuaternarios y terrenos de aluvión. En las serranías que rodean á Jerez abundan los terrenos volcánicos, cuyas principales rocas son el basalto, la traquita y las lavas, las cuales al desagregarse dan lugar á terrenos muy fértiles.

El Estado no es muy próspero en cuanto á agricultura, debido á su estructura orográfica, pues los ríos más caudalosos son torrenciales y además tienen un descenso ó declive muy fuerte, y por otra parte son poco extensos y no llegan á seis los de algún volumen de agua; pero la misma estructura del terreno da lugar á numerosos manantiales y arroyos que fertilizan los valles y las faldas de las montañas, y ayudan á la fertilidad de las tierras, en algunos lugares del Estado, sus condiciones climatéricas.

6.—DESCRIPCIÓN OROGRÁFICA.

El Estado de Zacatecas ocupa una región montañosa, cuyas principales serranías y eminencias, que in-

terrumpen las llanuras, están ligadas entre sí en una gran extensión de terreno y forman varios contrafuertes ó más bien la prolongación oriental de la Sierra Madre. Muchas de estas sierras, las mesas y los cerros dan lugar á cañones profundos ó fértiles valles, y de las aguas de los declives de estas montañas se forman los ríos de Juchipila, Tlaltenango y Jerez al Sur y el de Nieves al Norte, los cuales son los más caudalosos del Estado. Sus principales serranías son las siguientes, viniendo de Norte á Sur:

En el Partido de Mazapil: la sierra de Mazapil que es muy extensa, la de Tecolotes y la de Novillos, al Norte; el Pico de Teyra al Sur de esta última, así como la sierra del Calabazal, y al Oriente de ésta, las de la Candelaria y San Antonio; el cerro Pichihualtepec en el límite con el Partido de Nieves, hacia el Noroeste, en el punto limítrofe con Durango; la sierra de San Juan de Ahorcados, al Occidente, en el límite con Nieves; las sierras Pitiquita y Hermosa, al S.E. de la de Mazapil, al Oriente, en el límite del partido con San Luis Potosí.

En el Partido de Nieves: la sierra de Guadalupe en su parte oriental; los cerros de San Pedro, Tetillas y Santiago, hacia el Sur, y la sierra del Mesquital al Occidente.

En el Partido de Sombrerete se extiende por el Noroeste la sierra del mismo nombre, cuyos primeros escalones los forman los cerros de Melilla (Partido de Nieves); al Sur de ella queda la de Chacuaco y al Suroeste de esta última, la de Chalchihuites, encontrándose al Suroeste de dicha sierra el histórico Valle de Ameca. En su parte Sur se levanta la Mesa de Corrales y Abrigo, y al Este la sierra de Chapultepec.

El Partido de Fresnillo que se dilata de Occidente á Oriente, ocupando el centro del Estado con el de Ciudad García y parte del de Zacatecas, desde las fértiles tierras de Valparaiso hasta los llanos áridos y salitrosos de Villa de Cos, está atravesado hacia el S.O. de Fresnillo por la serranía de Valdecañas y el cerro Prieto. Junto á Fresnillo queda el cerro de Proaño, uno de los más ricos minerales de plata que se conocen, y la serranía del Mineral de Plateros queda al Norte de la cabecera del partido.

En el Partido de Zacatecas se encuentra la rica sierra de Zacatecas, en la cual está situada la capital del Estado; se extiende al Norte hasta poca distancia del rancho de San Antonio y por el Sur se prolonga hasta la sierra de las Palomas (Partido de Villanueva) que la une con la Sierra Fría, la cual recorre la parte Sur del Partido de la Capital y se extiende hasta el Estado de Aguascalientes.

En el Partido de Jerez las principales eminencias son: los Montes de García donde se forman los ríos de Jerez y Nieves, la Mesa del Fraile en la parte Noroeste del partido, la de Monte Escobedo, en la Suroeste, y la del Laurel hacia el Sureste.

En el Partido de Villanueva corre al Noreste la sierra de las Palomas.

En el Partido de Sánchez Román se elevan las serranías de Morones, Tlaltenango y el Teul, los cerros del Tambor y Mesa Colorada, y las vertientes occidentales de la Mesa de Pinacates.

En el Partido de Juchipila se eleva la Mesa de Pinacates que lo separa al Occidente del de Sánchez Román; la Mesa de Cruz Grande se alza al Sur de la ca-

becera del partido, y además deben mencionarse los cerros del Mixtón y el Peñol, cerca de Juchipila, y la serranía del Mesquital del Oro, hacia el Suroeste.

La sierra de Nochixtlán atraviesa el partido de Norte á Sur, y en la parte Norte de él se eleva el cerro del Peñón.

En el Partido de Pinos, situado en la parte Sureste del Estado, corre la sierra de Pinos en su parte central y la de Angeles en la occidental. Al Norte de Pinos quedan los cerros del Coyote, Abronzados, Mesa de San Nicolás, San Salvador, Peñón Blanco, Puerto y San Miguel.

El Partido de Ojocaliente cuenta con eminencias poco elevadas.

Las alturas más notables de las montañas y de los llanos que las rodean son, viniendo de Norte á Sur, las siguientes:

	Altura en metros.
Mazapil.....	2,339
San Pedro Ocampo.....	2,099
Concepción del Oro.....	2,155
Rancho del Taray.....	2,130
Cerro del Temeroso.....	2,937
Montaña del Pico de Teyra.....	2,704
Estancia del Gato.....	2,363
Gruñidora.....	2,269
Pozo Hondo.....	2,374
Hacienda de Norias.....	2,247
Estancia de San Rafael.....	2,468
Hacienda de Cedros.....	2,355

Atotonilco (Partido de Nieves).....	2,218
Hacienda de Melilla.....	2,123
San Miguel del Mesquital.....	2,037
Villa Aréchiga.....	2,023
Nieves.....	2,017
Sombrerete.....	2,396
Chalchihuites.....	2,320
Sauces.....	2,129
Lo de Mena... ..	2,179
Arenal.....	2,273
Antuna.....	2,175
El Sauz.....	2,158
Rancho Grande.....	2,065
La Escondida.....	2,174
San Cosme.....	2,309
Sain Alto.....	2,136
Fresnillo.....	2,261
Bañón.....	2,323
Plateros.....	2,306
Hacienda de la Presa.....	2,173
Trujillo.....	2,345
Sauceda.....	2,413
Valparaíso.....	1,940
San Agustín del Verjel.....	2,000
El Astillero.....	1,842
Hacienda de la Peña.....	1,908
Atotonilco (Partido de Fresnillo)....	1,970
Calera.....	2,227
Hacienda del Maguey.....	2,347
Hacienda de Cieneguilla.....	2,340
ZACATECAS.....	2,490

	Altura en metros
Veta Grande	2,628
Puerto de la Veta.....	2,709
Guadalupe.....	2,372
Cinco Señores.....	2,469
Rancho del Visitador.	2,304
Rancho del Fuerte.....	2,210
Malpaso	2,235
Villanueva.....	1,987
Hacienda de la Quemada.....	2,076
Rancho del Tigre	2,154
Las Cocinas.....	2,283
Ciudad García ó Jerez.....	2,064
Rancho del Durazno.	2,110
Rancho de los Haros.....	2,123
Hacienda del Tesorero.	2,213
Rancho de Guajotes.....	2,046
Susticacán	2,090
Cerro Blanco (punto más elevado de la Sierra de Jerez).....	2,960
Juanchorey.....	2,210
Tepetongo.....	2,035
Hacienda de Víboras.....	2,000
Hacienda de la Encarnación.....	2,084
Alto de Juanacatic.....	2,284
Sierra de Palomas (punto más ele- vado).....	2,632
Villa del Refugio (Tabasco).....	1,586
Teul.....	2,385
Tlaltenango.....	1,776
Sierra de Morones (punto más ele- vado).....	2,460

Altura en metros.

Jalpa.....	1,800
Juchipila.....	1,737
Apozol.....	1,705
Moyahua.....	1,632
Mesquital del Oro.....	1,740
San Agustín.....	1,573
Rancho de Tolosa.....	2,317
Rancho de Palmillas.....	2,230
Rancho del Refugio.....	2,183
Ojocaliente.....	2,121
Trancoso.....	2,266
San Pedro.....	2,087
Tlacotes.....	2,164
El Mesón.....	2,272
Candelaria.....	2,390
San José de la Isla.....	2,223
{ <i>Sierra Fría</i> , puntos más elevados:	
{ Cerro de Órganos.....	3,040
{ Cerro del Pértigo.....	3,069
{ Cerro de Ventanillas.....	3,018
Pastoría.....	2,304
Noria de Ángeles.....	2,293
Santa Rita.....	2,257
Pinos.....	2,539
Serranía de Pinos (punto más elevado).....	3,091
Puerto de Nuestra Señora.....	2,259
Bajío del Salitral.....	2,194
Hacienda de Espíritu Santo.....	2,135
Rancho de Tolosa.....	2,208
Hacienda de Santiago.....	2,263

Hacienda de Santa Ana.....	2,317
Idem de la Pendencia.....	2,281
Presa de Valenzuela.....	2,500
Hacienda de San Nicolás.....	2,276
Idem del Pedregoso.....	2,271
Concepción.....	2,243
Hacienda del Lobo.....	2,260
Idem de San Marcos.....	2,125

Los anteriores datos sobre las principales alturas del Estado, están tomados de la obra del Sr. Ingeniero José A. y Bonilla, titulada: "Memoria sobre la Agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas.—1889."

7.—DESCRIPCIÓN HIDROGRÁFICA.

La constitución orográfica del Estado da lugar á multitud de arroyos y ríos torrenciales, muchos de los primeros temporales, lo que hace que sus aguas no sirvan para fertilizar los campos.

Por otra parte, el cauce de estos ríos torrenciales atraviesa por terrenos sumamente escabrosos, y los cuales no se prestan casi para ningún cultivo.

Dos son los principales ríos que cruzan el territorio zacatecano: el de Juchipila en la parte Sur del Estado y el de Nieves en la Norte.

El río de Juchipila nace en la Serranía de Zacatecas (partido del mismo nombre), dirige su curso de Norte á Sur, fertilizando el bellissimo Cañón de Juchipila, y se interna en el Estado de Jalisco, uniéndose

después de algunos kilómetros de curso al río Grande ó de Tololotlán, junto al pueblo de San Cristóbal. Este río tiene 230 kilómetros de curso en el Estado. Toca á su paso en el partido de Villanueva, en Malpaso, Quemada, Villanueva, Encarnación, Tayahua, Villa del Refugio (Tabasco), San Pedro, Tecualtichillo, Jalpa, Acapexco y Cofradía; en el de Juchipila, en San Miguel, Apozól, Juchipila, Gallos, Moyahua, Santa Rosa y San Agustín. La pendiente de este río es muy rápida, pues la altura del punto donde tiene su origen es de 2,450 metros, y la del punto donde sale del Estado, para penetrar al de Jalisco, es de 1,573 metros, lo que da una diferencia de nivel de 877 metros en una longitud bien corta. Como ya he dicho, la Sierra de Nochistlán corre entre el límite Occidental del partido de su nombre y el Oriental del de Juchipila, los cuales son limítrofes, y por sus vertientes occidentales derrama sus aguas en el río de Juchipila, el cual recibe por su ribera izquierda, tanto en la Cañada de Villanueva como en el Cañón de Juchipila, las aguas que corren por las vertientes orientales de la hacienda del Maguey, Cerro de San Francisco, la Mesa, el Laurel, Pisulla, Serranía de Morones, Cerro Mixtón, Mesas de Pinacates y la Cruz Grande, y montañas del Mesquital del Oro. Estas eminencias dirigen sus aguas por sus vertientes occidentales á los ríos de Jerez y Tlaltenango, de que hablaré más adelante.

El río de Nieves tiene su origen en el Alto de la hacienda de Santa Rosa (partido de Jerez), donde es conocido con el nombre de Río Chico, atraviesa el territorio de este partido, el de Fresnillo, donde sirve de

límite en parte con el de Sombrerete, y se interna al de Nieves, de donde sale por Agua Nueva, para penetrar al Estado de Durango, donde es conocido con el nombre de Aguanaval. Este río toca á su paso en Río Chico, Trujillo, Rancho Grande, San Pedro del Río, Río Grande, Ancón, Santa Rita, Cañas, Escondida y Melilla. Este río también es conocido con el nombre de Río Grande en el partido de Nieves. La cañada de este río está limitada al Oriente por las eminencias del Mineral de Plateros, Cerros de Santiago y de Tetillas, Serranía de Guadalupe y Cerro Pichihualtepec, punto limítrofe con Durango, donde recibe el río de Nieves las aguas de la Sierra de San Juan de Ahorcados que vienen del Sureste y las de las Sierras de Novillos y Pico de Teyra, del Noreste. Por el Occidente del cauce de este río quedan las Sierras de Corrales y Abrigo, de Chapultepec, y otros cerros, como los de Melilla que forman los primeros escalones de las Sierras de Sombrerete y el Mesquital. El curso del río de Nieves en el Estado es de 225 kilómetros, y su diferencia de nivel entre su punto de nacimiento y su punto de salida para el Estado de Durango es de 512 metros.

El río de Jerez nace en la parte Norte del partido de este nombre en las montañas de los Órganos de Jerez, pasa por Jerez y se interna á territorio de Jalisco, para ir á formar el río de Colotlán. Recibe en Jalisco al río que procede de Susticacán y Tepetongo. Su curso en el Estado es de 30 kilómetros.

El río de Tlaltenango nace en el rancho de San Pedro, en la vertiente Norte de la Sierra de San Juan del Teul, sigue su curso hacia el Norte pasando por

Tepechitlán, donde se le une el río del Teul; ya juntos, continúan hacia el Norte, pasando por Tlaltenango y Momáx donde recibe el arroyo de Coculitén, internándose en seguida al Estado de Jalisco, donde se une al río de Colotlán.

El río del Teul, afluente del de Tlaltenango, nace á 16 kilómetros al Sur de la villa de San Juan del Teul, sigue su curso de S. á N., toca en Zapotito, donde inclina su curso hacia el N.E., pasa por Santiago y se une al Tlaltenango en Tepechitlán.

Algunos otros ríos de menor importancia fertilizan el territorio del Estado, y de ellos hablaré al ocuparme de la descripción particular de los partidos.

El Estado no cuenta con depósitos naturales de agua como lagos, lagunas, etc., á consecuencia de la constitución orográfica del terreno. En cambio, abundan los manantiales de agua fría y algunos de aguas termales y medicinales.

Según el Sr. Ingeniero José A. y Bonilla que ha hecho un reconocimiento provisional de las principales aguas termales del Estado, éstas contienen lo que sigue:

Aguas termales de Ojocaliente.—Temperatura, varía de 28° á 29°5.—Contienen: carbonato de sosa, nitrato de potasa, sulfato de sosa y cloruro de sodio.

Aguas termales de Santa Cruz, en Fresnillo.—Temperatura, 35°.—Contienen: sulfato de cal, carbonatos de cal, sosa y magnesia y silicato de potasa.

Aguas termales de Atotonilco, en Sain Alto.—Temperatura, 42°.—Contienen: bicarbonato de protóxido de hierro, cloruro de sodio, bicarbonatos de sosa, potasa y cal y sílice.

Aguas termales de Atotonilco, en Valparaiso.—Temperatura, 48°.—Contienen: carbonatos de cal, sosa y magnesia, sulfato de aluminio, fierro y siliza.

En el partido de Pinos abundan los depósitos de agua salada, los cuales se extienden hasta las salinas de Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí).

8.—CLIMA.

En el Estado se experimentan diferentes climas, pero en general es sano casi todo su territorio. El clima varía únicamente con las alturas. Así en los lugares elevados es frío, templado en los de elevación media y cálido en los de poca altura, sin que influya la latitud del lugar.

Muchas observaciones se han hecho en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas, de las cuales me ocuparé al hablar del clima de esta ciudad, y entretanto apuntaré que se ha observado que las mieses sufren un retardo de 5 días por cada 100 metros de altura, de donde resulta que entre los lugares situados entre 1550 y 2400 metros, bajo condiciones iguales de siembra y estado meteorológico, habrá un retardo hasta de 30 días para la completa maduración de las semillas.

El Estado se puede considerar dividido en tres regiones climatéricas, las cuales tienen su clima propio y presentan diferentes variedades en lo que se refiere á su producción agrícola. Estas regiones son: la 1ª, comprendida entre los 1550 hasta los 2000 metros de altura sobre el nivel del mar; la 2ª, desde los 2000

hasta los 2400 metros, y la 3ª, desde los 2400 hasta los 3000. Estas regiones se subdividen en seis, debido á pequeñas diferencias de temperatura, y son las siguientes:

1ª Región, de 1550 á 1650 metros.—Temperatura media anual, 21°5.—Se extiende á las municipalidades de Estanzuela y Mesquital del Oro, San Agustín, Santa Rosa, Mesquitula, Moyahua, los Gallos, Juchipila, Apozol y San Miguel, esto es, el partido de Juchipila. También comprende la parte Sur del de Villanueva, extendiéndose á Cofradías, Acapepexco, Jalpa, Tecualtichillo, San Pedro y Villa del Refugio (Tabasco) 1586 metros. Estas poblaciones comprenden el Cañón de Juchipila y Tabasco.

2ª Región.—De 1650 á 1800 metros.—Temperatura media anual, 19°.—Esta se observa en el Cañón de Tlaltenango y Momax (partido de Tlaltenango, parte N.O.)

3ª Región.—De 1800 á 2000 metros.—Temperatura media anual, 17°4.—Esta región comprende el Valle de Valparaiso (1940 metros), San Agustín del Verjel (2000 metros), El Astillero (1842 metros), La Peña, Atotonilco y Tayahua.

4ª Región.—De 2000 á 2200 metros.—Comprende los siguientes lugares: Concepción del Oro, San Pedro Ocampo, el Taray, hacienda de Melilla, San Miguel del Mesquital, Villa Aréchiga, Nieves, Sauces, Lo de Mena, Antuna, El Saúz, Rancho Grande, La Escondida, Sain Alto, Sain Bajo, Villanueva, hacienda de la Quemada, Rancho del Tigre, hacienda de la Encarnación, El Salto, Santiago, Apulco, Bajío de Jeréz, El Durazno, Los Haros, Guajetes, Susticacán, Tepetongo,

haciendas de Víboras, Trojes, La Labor, Santa Fe y Buenavista, Rancho del Refugio, Ojocaliente, San Pedro, Tlacotes, Bajío del Salitral, Pinos, hacienda de Espíritu Santo y hacienda de San Marcos.

5ª Región.—De 2200 á 2400 metros.—Temperatura media anual, 14°; ésta se experimenta en casi toda la mitad del territorio del Estado. Comprende todas las llanuras del partido de Mazapil, haciendas de Norias, Cedros, etc., las llanuras de Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés del Teul, San Cosme, Fresnillo, Bañón, Plateros, Trujillo, Santa Cruz, Saucedá, Llanetes, las planicies del Maguey, Calera, El Fuerte, Malpaso, Trancoso, San José de la Isla, Candelaria, Noria de Angeles, Santa Rita, llanuras del partido de Pinos, haciendas de Santiago y Santa Ana, Ranchos de Tolosa y de Espíritu Santo, La Pendencia, Presa de Valenzuela, San Nicolás, Pedregoso, Concepción, El Lobo, San Martín, llanos de Guadalupe, El Mesón, Soledad y Nochistlán.

6ª Región.—De 2400 á 3000 metros de altura.—Temperatura media anual, 13°2 á 11°.—Comprende las Serranías que se alzan sobre las planicies de la región anterior. Comprende: Zacatecas, Sierra Fría, El Temeroso, El Pico de Teyra, Sierras de Novillos, San Juan de Ahorcados, Sierra Hermosa, Sierras de Guadalupe, el Chacuaco, San Andrés del Teul, Chapultepec, San Antonio, San Mateo y Valparaiso, Monte de Garcías, Sierra de Jerez, Santa Olalla, Monte Escobedo, Serranías de Vetagrande, Palomas, Morones, el Teul, Nochistlán y Pinos, Mesas del Laurel y Pinacates, Santiago y Peñón Blanco.

Las lluvias son abundantes en casi todo el Estado,

con excepción de los llanos áridos del partido de Mazapil. Las lluvias más fuertes son las de los meses de Junio y Julio. Por término medio el número de días lluviosos es de 114 al año. El promedio anual de lluvia que cae en Zacatecas es de 0^m.800, pudiendo considerarse igual esta cantidad de lluvia para casi todo el Estado, con pequeñas diferencias. En el Estado en las lluvias de verano cae mayor cantidad de agua que en las del invierno, habiéndose observado en Zacatecas, en el Observatorio Meteorológico, en el aguacero de 14 de Junio de 1888, que la capa de agua ascendió á 104 milímetros. La estación de lluvias ó de aguas comienza en el Estado á fines de Mayo ó principios de Junio y termina en Septiembre.

En general, los vientos que soplan del Oeste son fríos y los del S.E. calurosos, en casi todo el Estado. En invierno los vientos del N.W. traen los mayores fríos, así como los calurosos del S. y S.W. En el verano las calmas atmosféricas coinciden con los fuertes calores, y éstos algunas veces con los vientos del S.W. En la misma estación los vientos del N.E. y del E. coinciden con los fuertes fríos. Comunmente un cambio de viento repentino produce oscilaciones considerables de temperatura en pocas horas.

Los vientos fuertes soplan del cuadrante S.W., tienen su mayor fuerza en Febrero y Marzo, y son los constantes, cuando se aproximan los equinoccios.

En un período de diez años, el viento más fuerte que ha soplado en Zacatecas fué del S.W. y sopló el 12 de Diciembre de 1887, siendo su mayor velocidad de 14^m.2.

Hé aquí ahora un cuadro de las observaciones prac-

ticadas durante un período de diez años, en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas, respecto de los vientos dominantes en los diversos meses del año:

Meses.	Vientos dominantes.	Fuerza media ó velocidad media por segundo.	Velocidad máxima.
Enero.....	W.	3.9 ms.	5.0 ms.
Febrero	W.	5.5 „	7.0 „
Marzo	S.W.	7.9 „	9.9 „
Abril.....	S.W.	3.0 „	9.4 „
Mayo.....	S.E.	2.4 „	5.7 „
Junio.....	S.E.	2.7 „	5.3 „
Julio.....	S.E.	2.5 „	7.8 „
Agosto.....	S.E.	2.2 „	6.0 „
Septiembre....	S.E.	5.7 „	10.6 „
Octubre	S.E.	2.9 „	8.0 „
Noviembre....	S.E.	2.6 „	8.2 „
Diciembre.....	S.W.	4.2 „	8.7 „

Las enfermedades más comunes en el Estado son: el mal de San Vito en los partidos de Juchipila y Jerez, donde es endémico; el mal del pinto y el mal del bosio, en el de Juchipila; los reumatismos en el invierno, en el de Fresnillo; el tifo en el invierno, en todos los partidos del Estado, menos en el de Juchipila, y donde hace más estragos es en el de Villanueva; el tifo en el verano, en los de Fresnillo, Nieves, Mazapil, Pinos y Juchipila, causando mayor mortalidad en los demás partidos del Estado; las fiebres intermitentes en el invierno, en los de Fresnillo, Sombrerete, Tlaltenango y Juchipila, y en el verano, en estos mismos y en el de Jerez, pero no en el de Tlaltenango; la viruela en el

invierno, en los anteriores, y en el verano, en todo el Estado, menos en el partido de Tlaltenango; el sarampión en el verano, en los de Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete; la escarlatina en el verano, en el de Zacatecas; la tos ferina en el invierno, en los de Zacatecas y Juchipila; los catarros nasales y bronquiales en el verano, en el de Pinos, y en el invierno, en los de Mazapil, Jerez, Juchipila y Tlaltenango; la neumonía en el invierno, en todo el Estado, menos en los partidos de Mazapil y Villanueva, y en el verano, en los de Zacatecas, Pinos, Fresnillo, Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán; las afecciones intestinales en el invierno, en los de Fresnillo, Villanueva, Juchipila y Tlaltenango, y en el verano, en todo el Estado, menos en los partidos de Mazapil, Villanueva, Tlaltenango y Nochistlán.

Las enfermedades que causan mayor mortalidad en todo el Estado, son las fiebres continuas, excepto en los partidos de Zacatecas y Fresnillo, donde la neumonía es la que produce mayor mortalidad.

9.—PRODUCCIONES ANIMALES.

La fauna de Zacatecas todavía no es bien conocida, pero hay en su territorio por lo común los animales de la zona templada y algunos de la fría. En sus montes abunda la caza, y en algunos de sus ríos ó riachuelos hay algunos peces. Entre los 21° y 24° en los lugares llanos, se crían muchas ovejas que son de muy buena raza, y se estiman tanto por la calidad de su lana, como por su sabrosa carne, siendo de fama las de Villa de Cos.

Abundan en los campos los pájaros de varias cla-

ses, así como los reptiles, insectos, etc., que se encuentran en los lugares poblados.

Doy á continuación un catálogo de los principales animales que viven en el Estado.

Mamíferos.

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>
Ardilla de tierra.....	Spermophilus mexicanus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Burro ó Asno.....	Equus asinus.
Caballo. Yegua.....	Equus caballus.
Cacomistle	Bassaris astuta.
Carnero. Borrego. Oveja.....	Ovis aries.
Cerdo.	Sus domesticus.
Cerdo. Cuino ¹	Sus hybridus.
Conejo	Lepus selvatycus.
Conejo blanco.....	Lepus albinus.
Comadreja.....	Mustela Brasiliensis.
Coyote	Lupus latrans.
Cuyo	Amoema cobaya.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Gato doméstico.....	Felis catus.
Gato montés.....	Lyncus rufus.
Hurón	Mustela Brasiliensis.
Liebre	Lepus callotis.
Lobo.....	Canis lupus.
Mula. Macho	Equus asinus hybridus.
Murciélago	Nictynomus. Dinops [sp?]. Plecotus [velatus]. Mormoops [blainville]. Monophylus leachii. Nicticeus tessellatus? Vespertilio [sp?].
Onza	Mustela froenata.

¹ Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Perro doméstico	Canis domesticus. C. hybridus. C. familiaris.
Rata conejo.....	Dipodomys ordii. Mus rattus. Mus decumanus.
Ratón	Mus musculus.
Rata de maguey.....	Neotoma ferruginea.
Ratón del monte.....	Hesperomys mexicanus. H. toltecus.
Tejón.....	Nasua nasica.
Tejón solitario.....	Procion Hernandezii. Var. mexicana.
Tlacuache	Didelphys Californica.
Venado común.....	Cervus mexicanus.
Vaca. Toro. Buey.....	Bos taurus.
Zorra	Vulpes-cirnereo-argenteus.
Zorrillo	Mephitis bicolor. M. interrupta. M. tenacroura. Thiosmus nasutus.

Aves.

Agachona	Gallinago Wilsonii. Limosa fedoa.
Aguililla	Buteo Swainsonii. B. borealis. B. calurus. Urubitinga uncinctas.
Ansar	Anser Gambelii.
Ansar blanco	Anser hyperborea.
Ansar de corbata.....	Bernicla canadensis.
Apizpica	Chroicocephalus Philadelphia.
Aura	Cathartes aura.
Buho	Buho virginianus.
Burro	Tantalus loculatus.
Calandria huertera.....	Icterus abeillii.
Calandria tunera.....	Icterus prothemelas.
Canario	Spiza versicolor. Embernagra Blandigiana.
Carpintero	Picus scalaris. Colaptes mexicana. Centurus flaviventris.
Codorniz	Callipepla squammata. Cyrtonix Massena.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Colibrí. Chupamirto. Chuparroso.	<i>Cyanomyia quadricolor</i> . <i>Circe latirostris</i> . <i>Cœligena clementiæ</i> . <i>Eugenes fulgens</i> . <i>Heliopedica melanothis</i> . <i>Petasophora thalassina</i> . <i>Selasforus platycercus</i> . <i>Atthis Eloisæ</i> . <i>Amasilia beryllina</i> .
Conguita.....	<i>Scardafella inca</i> .
Cuiji. Quelele. Quebrantahueso...	<i>Polyboris vulgaris</i> .
Cuitlacoche.....	<i>Harporhynchus curvirostris</i> .
Cuervo. Corneja.....	<i>Corvus americanus</i> .
Cuervo de la Sierra.....	<i>Corvus corax</i> . Var. <i>carnivorus</i> .
Chibo	<i>Cardinalis virginianus</i> . <i>Pyrrhuloxia simurta</i> .
Chibo negro.....	<i>Phainopepla nitous</i> . <i>Setophaga picta</i> .
Gallareta	<i>Fulica americana</i> .
Gallinita del agua.....	<i>Ortigometra carolina</i> .
Ganga	<i>Actiturixis Bartramius</i> .
Gavilancito.....	<i>Falco sparverius</i> .
Golondrina.....	<i>Hirundo horreorum</i> .
Gavilán	<i>Accipiter Cooperi</i> .
Gorrión	<i>Carpodacus frontalis</i> . <i>Hœmophila rufescens</i> .
Gorrión azul	<i>Sialia artica</i> . <i>Sialia Wilsonii</i> .
Gallo	<i>Gallus gallorum</i> .
Gallina.....	<i>Gallus domestica</i> .
Golondrina.....	<i>Hirundo horreorum</i> . <i>Procne leucogaster</i> . <i>Tachycineta thalassina</i> .
Golondrina azul.....	<i>Procne purpurea</i> .
Grulla.....	<i>Grus canadensis</i> .
Guajolote montés.....	<i>Melleagris mexicana</i> .
Guajolote doméstico.....	<i>Melleagris</i> . Gallo. Pavo.
Halcón	<i>Falco anatum</i> .
Huilota.....	<i>Zenaidura carolinensis</i> .
Jilguero	<i>Myadestes obscurus</i> .
Lechuza. Mochuelo.....	<i>Strix pratincola</i> .
Lechuza de los campanarios.....	<i>Strix flammea</i> .
Martín pescador.....	<i>Ceryle americana</i> . C. alajon.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Mirlo	Cyanocorax luxuosus.
Mulato.....	Melanotis cœrulescens.
Paloma.....	Columba flavirostris.
Paloma azul.....	Columba fasciata.
Paloma torcaza.....	Melopelia leucoptera.
Patito	Nettion Carolinensis.
Pato colorado.....	Querquedula discors.
Pato triguero.....	Anas obscura. Anas boschas. Eris- matura rubida. Dafila acuta. Bu- cephala alveola. Mareca ameri- cana.
Pato de cuchara.....	Spatula clypeata.
Pato real.....	Chaulelasmus streperus.
Perdiz	Ortix pectoralis. Ortix texanus.
Primavera	Turdus migratorius.
Saltapared.....	Catherpes mexicanus. Thriothorus Berrickii.
Tecolote	Bubo virginianus.
Tildío	Ægialitis vociferus.
Tecolotito	Scops. Mac. Calli.
Torcaz	Melopelia leucoptera.
Tordito	Molothrus pecoris.
Tordo	Molothrus œneus.
Triguero	Sturnella magna.
Urraca	Pica hudsonica.
Zenzontle	Mymus polyglotus.
Zopilote.....	Cathartes atratus. C. foetens. C. Ca- lifornianus. C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencuate.....	Pityophis Deppei. Salvadora Bair- dii.
Camaleón.....	Phrynosoma orbiculare.
Coralillo	Coronella doliata. Comastes quin- cunciatus. Diadophis loetus. Elaps fulvius. Homolacranion melano- cephalus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Culebra de agua	Tropidonotus collaris. T. mesomelanus. T. bipunctatus.
Culebra pequeña. Serpiente pequeña.....	Stenostoma phenops.
Culebra chirrionera.....	Masticophis tœniatus. Ischnognathus occipito maculatus.
Escorpión	Gerrhonotus lichenigerus. G. multicaudatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija espinosa	Phymatolepis bicarinatus.
Lagartija	Tropidolepis grammicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsetii. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. æncus. T. intermedius.
Salamanquesa.....	Phyllodactylus tuberculosis.
Tortuga de pozo.....	Ozotheca [odorata?]
Tortuga de agua.....	Ernys ornata.

Batracios.

Rana	Rana helecina. Scaphiopus Holbrookii.
Ranita	Hyla eximia.
Sapito	Hyla versicolor. Hylades laticeps.
Sapo de agua.....	Bufo aquæ.
Sapo	Bufo anomalus. B. intermedius. B. Chilensis.

Peces.

Bagre.....	Bagrus [sp?].
Juil
Mojarra
Pescadito de río.....	Gobites tœnia.
Trucha.....	Myxostema austrina.

Insectos (coleópteros y dípteros.)

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Abeja.....	<i>Apis mellifica.</i>
Abeja de colmena.....	<i>Apis nigra.</i>
Abeja de panal.....
Abejón negro.....	<i>Bombus hortorum.</i>
Avispa amarilla.....	<i>Zethus.</i>
Idem colorada.....	<i>Zethus aztecus.</i>
Idem negra.....	<i>Zethus.</i>
Idem de colores.....	<i>Crocyza irridiserica.</i>
Borreguito de encina, Agalla.....	<i>Cynips agallæ.</i>
Caballo del Diablo, Libélula.....	<i>Lestes grandis.</i> — <i>Æchna multicolor.</i>
Campamocha	<i>Vates tolteca.</i> — <i>Stagmomantes lineolata.</i>
Cantárida.....	<i>Cantaris variabilis.</i> — <i>C. bivirgata.</i> — <i>C. croceicincta.</i> — <i>C. Borrei.</i> — <i>C. Zonitis atra.</i> — <i>C. Zonitis flavicollis.</i> — <i>Tetraonys fulvus.</i> — <i>T. rufus.</i>
Cucaracha.....	<i>Homægonia mexicana.</i> — <i>Notonecta mexicana.</i>
Cucaracha de agua.....	<i>Belostoma grandis.</i> — <i>Zaita bifobeata.</i>
Chahuiztle	<i>Licea mais dischahuiztli.</i>
Chapulín	<i>Esmorphopus cayman.</i>
Chicharra. Cigarra.....	<i>Cicada orni.</i>
Chinche colorada.....	<i>Acanthia lectucaria.</i>
Chinche voladora.....
Escarabajo. Abadejo.....	<i>Lucanus cervus.</i>
Gorgojo	<i>Setophylus granarius.</i> — <i>S. oryzae.</i>
Grillo.....	<i>Grillus mexicanus.</i> — <i>G. luctuosus.</i>
Grillo de los vallados.....	<i>Œcanthus niveus.</i>
Gusano de madroño.....	<i>Eterpe nymbice.</i>
Gusano de encina.....	<i>Eterpe cuercina.</i>

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Gusano de lumbre.....
Gusano de caña. Rondón.....
Gusano de elote. Rondón.....
Gusanito de maguey.....	Bombix agavia.
* Gorupo.....	Trichodectes limpenroides.
Hormiga arriera.....	Æcodoma mexicana.
Idem brava.....
Idem mantequera.....	Formica pharaonis.
Idem mielera.....	Myrmecopstus melligerus.
Mariposa.....	Papilio.
Mayate.....	Hallorhina Antonii.
* Mosca doméstica.....	Musca domestica.
* Mosca de carne.....	Sarcophaga georgina.
* Mosca de caballo.....	Stomoxys calcitrans.
* Moscón. Mosca verde.....	Lucilia homonivorax.
* Mosquito rodador.....	Stomoxys (sp?)
* Mosquitos.....	Culex pipiens.
* Nigua.....	Dermatophylus penetrans.
Palomilla, Palomilla de San Juan, Polilla.....	Thermes margini pennis.
Palomilla.....	Chilostigma coagulata.
* Piojo de cabeza.....	Pediculus capites.
* Idem de ropa.....	P. vestimentis.
* Idem de aves de corral.....	P. pavonis.
* Idem de guajolote.....	P. meleagridis.
* Idem de puerco.....	Hæmatopenus suis.
* Idem de perro.....	Trichodectes cannis.
Pulga.....	Pulex irritans.
Pulgón de las flores.....	Thrips.
* Tábano de buey.....	Tabano rubiscens.
* Idem de venado.....	Pangonia cervus.
Zacatón.....	Bacteria azteca.—B. tridens.
* Zancudo. Mosquito.....	Culex Peñafielii.

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípteros.

Miriápodos.

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>
Cientopiés	Escolopendra azteca.
Cientopiés. Gusano de lumbré.....	Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Cangrejo de río.....	Cancer fluviatilis.
Cochinita de humedad.....	Oniseus asellus.

Arácnidos.

Alacrán negro.....	Butus occitanus.
Alacrán de tierra.....	Escorpio longicauda.
Araña de pared.....	Pholeus caudatus.
Araña de las flores y las plantas...	Theridium benignum.
Araña acuática.....	Argironeta. Argironeta acuática.
Garrapata.....	Argas Maguini.
Tarántula.....	Tarántula maculata.
Turicata.....	Argas turicata.

Anillados.

Lombriz.....	Lumbricus tubifex.
Lombriz de tierra.....	Lumbricus terrestris.
Sanguijuela	Hœmentheria officinalis.

Pólipos.

Braquinón de los pantanos.....	Brachionus muchronatus.
Furcularia de los pantanos.....	Furcularia catulus.—F. contracta.
Hidra de agua dulce.....	Hydra grisea.—H. virides.

10.—PRODUCCIONES VEGETALES.

Arboles silvestres de la región fría del Estado de Zacatecas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acebo	Ilex (sp?)	Aquifoliáceas.
Aile	Alnus (sp?).....	Betuláceas.
Alamo	Platanus occidentalis.	Platanáceas.
Alamo negro.....	Populus nigra.....	Salicáceas.
Alamo plateado.....	Populus heterophylla.	Idem.
Amargoso	Piscidia (sp?).....	Leguminosas.
Arbol del Perú ó Pi- rul.....	Schinus molle..	Terebintáceas.
Cabo de hacha.....	Trichilia spondicoides	Meliáceas.
Capulín	Prunus capuli.....	Amigdaleas.
Capulincillo	Bunchosia lanceolata.	Malpigiáceas.
Casahuate	Ipomea murce evides.	Convolvulaceas.
Cascalote	Cæsalpinia cacalaco...	Leguminosas.
Cedro blanco.....	Cupressus lindleyi.....	Coníferas.
Cedro colorado.....	Juniperus virginiana..	Idem.
Cedro chino.....	Cedrela.....	Cedreláceas.
Cedro macho.....	Cedrela odorata.....	Idem.
Ciprés	Cupressus sempervi- rens	Cupresíneas.
Colorín, patol ó zom- pantle.....	Erythrina coralloides.	Leguminosas.
Cuateshuatl	Chanoccyparis thuri- fera.....	Cupresíneas.
Chabacano	Armeniaca vulgaris...	Rosáceas.
Chaparro prieto.....	Mimosa lactífera.....	Leguminosas.
Chopo	Populus tremula.....	Salicaceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Encina ¹	Quercus mexicanus.— Q. xalapensis.— Q. reticulata.— Q. side- roxylon.— Q. lan- ceolata.— Q. agrifo- lia.— Q. repanda.— Q. tridens.— Q. spi- cata rugosa.— Q. de- pressus.— Q. glau- cescens.— Q. casta- neas.— Q. cracipes. — Q. acutifolia.— Q. nigra.— Q. obtusata. — Q. ambigua.— Q. stipularis.— Q. pul- chella.— Q. laurina. — Q. insignis.....	Cupulíferas.
Fresno.....	Fraxinus americana. — F. cuadrangulata. — F. sambucifolia...	Oleáceas.
Haya.....	Zanthoxylom bom- baxfolium.....	Zigofiláceas.
Huamúchil.....	Mimosa unguiscati...	Leguminosas.
Huejote.....
Guayacán.....	Guayacum officina- rum.....	Zigofiláceas.
Jalocote.....	Pinus religiosa.....	Coníferas.
Madroño colorado...	Celosia moquini.....	Amarantáceas.
Madroño común.....	Arbustus unedo.....	Ericáceas.
Madroño negro.....	Aretostaphylostomen- tosa.....	Idem.
Manzanillo.....	Hippomæ mancemilla	Euforbiáceas.
Mesquite.....	Prosopis dulcis. Inga circinalis.....	Leguminosas.
Mesquite amarillo...	Inga (sp?).....	Idem.

¹ En los bosques del Estado se cuentan hasta 26 clases de encinas, siendo las principales, las que quedan indicadas arriba.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Mesquite rosillo.....	Inga (sp?).....	Idem.
Mesquitillo	Cassia occidentalis....	Idem.
Moral amarillo.....	Morus (sp?).....	Moreas.
Moral blanco.....	Morus alba.....	Idem.
Moral negro.....	Morus nigra.....	Idem.
Naranja agrio.....	Citrus vulgaris.....	Auranciáceas.
Nogal	Juglans granatensis.	
	—J. mucronata.....	Juglandeas.
Ocote	Pinus teocote.....	Coníferas.
Ocote hembra.....	Pinus gordoniana.....	Idem.
Ocote macho.....	Pinus granville.....	Idem.
Ocote chino.....	Pinus leiophylla.....	Idem.
Olmo	Alnus cordifolia.....	Betuláceas.
Olmo	Olea europea.....	Oleáceas.
Olivo	Ulmus americana.....	Ulmáceas.
Palmilla.....	Corypha nana.....	Palmeras.
Palo bronco.....	Malpighia urens.....	Malpigiáceas.
Palo dulce.....	Eysenhardtia amorphoides.....	Leguminosas.
Pingüica.....	Arctostaphylos pungens.....	Ericáceas.
Pino	Pinus teocote.—P. llaveana.—P. ocarpa.—P. moctezuma.—P. devoniana.—P. filifolia.—P. protuberans.—P. macrophylla.—P. ayacahuite.—P. leudonia.—P. russeliana.—P. sylvestris.—P. pseudostrobus.—P. taeda.—P. leiophylla...	Coníferas.
Roble amarillo.....	Bourreria calophylla..	Borragineas.
Roble común.....	Tecomalen coxylon...	Bignoniáceas.
Roble común.....	Quercus ruber.....	Cupulíferas.
Roble de duelas	Quercus xalapensis...	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Roble serrano.....	Quercus vires.....	Idem.
Sabino.....	Taxodium mucronatum	Coníferas.
Sabino.....	Taxodium distichum..	Idem.
Sauce acuático.....	Salix caprea.....	Salicíneas.
Idem amarillo.....	S. vitellina.....	Idem.
Idem blanco.....	S. alba.....	Idem.
Idem colorado.....	S. purpurea.....	Idem.
Idem llorón.....	S. babilónica.....	Idem.
Tepozán	Budleia americana.....	Escrofulariáceas.
Trueno	Ligustrum japonicum	Oleaceas.
Zumaque	Rhus mollis.....	Terebintáceas.

Estos árboles que se utilizan como maderas de construcción y combustible, y algunos de ellos en la ebanistería, se encuentran en los bosques vírgenes y en explotación de las Sierras frías del Estado, como son las de Chalchihuites, San Andrés del Teul, Jerez, Monte Escobedo, Santa Olalla, Sierra Fría, Morones, Pinacates y Valparaiso.

Arboles silvestres de la región caliente del Estado de Zacatecas.

Aguacate	Persea gratissima.....	Laurineas.
Aguacate oloroso....	Persea drymifolia.....	Idem.
Ahate	Anona purpurea.....	Anonáceas.
Ahuacachile
Ahuacasuco.....
Ahuatle	Quercus acutifolia.....	Cupulíferas.
Aile	Betula lenta.....	Betuláceas.
Alamo blanco.....	Populus alba.....	Salicáceas.
Alamo plateado.....	Populus heterophylla.	Idem.
Aleluya

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Aliso.....
Anona	<i>Annona mucosa</i>	Anonáceas.
Anonilla.....	<i>Magnolia grandiflora</i> .	Magnoliáceas.
Arbol del cuerno.....	<i>Acacia cornigera</i>	Leguminosas.
Arbol del Perú ó Pi- rul.....	<i>Schinus molle</i>	Terebintáceas.
Candelilla ó Guarda- lagua	<i>Pedilanthus pavonis</i> ..	Euforbiáceas.
Canelillo amargo.....	<i>Croton penicillatum</i> ...	Idem.
Capuchina
Capulín.....	<i>Prunus capuli</i>	Amigdaleas.
Capulincillo	<i>Ribes campanulatum</i> .	Glosulareáceas.
Cascalote	<i>Cæsalpina cacalaca</i>	Leguminosas.
Cedro blanco	<i>Cupressus Lindleyi</i> ...	Coníferas.
Cedro colorado.....	<i>Juniperus virginiana</i> ..	Idem.
Cedro amarillo.....	<i>Cupressus (sp?)</i>	Idem.
Ceiba.....	<i>Bombax ceiba</i>	Bombáceas.
Cebolleta
Ciprés	<i>Cupressus thurifera</i> ...	Cupresineas.
Ciruelo..	<i>Spondias mombin</i>	Terebintáceas.
Ciruelo del país.....	<i>Spondias purpurea</i>	Idem.
Colorín.....	<i>Erythrina coralloides</i> .	Leguminosas.
Copal.....	<i>Crytocarpa procera</i> ...	Terebintáceas.
Cortapico.....
Costacual.....
Cuachalalá	<i>Rajania subsamarata</i> .	Dioscoreáceas.
Cuajote	<i>Rhus perniciosa</i>	Terebintáceas.
Cuapinole	<i>Hymenea candolliana</i>	Leguminosas.
Cuautecomate.....	<i>Crescentia alata</i>	Bignoniáceas.
Cuéramo.....	<i>Cordia tigridia</i>	Idem.
Cuero de indio.....
Chabacano	<i>Armeniaca vulgaris</i> ...	Rosáceas.
Chaparro prieto.....	<i>Mimosa laccifera</i>	Leguminosas.
Chicozapote	<i>Achras zapota</i>	Zapotáceas.
Chirimoyo	<i>Anona cherimolia</i>	Anonáceas.
Chinchillo.....
Datilero	<i>Phoenix daethylifera</i> .	Palmeras.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Durazno.....	<i>Persica vulgaris</i>	Rosáceas.
Encina blanca.....	<i>Quercus mexicanus</i> ...	Cupulíferas.
Idem roble.....	<i>Q. xalapensis</i>	Idem.
Idem memelito.....	<i>Q. laurina</i>	Idem.
Idem de rayo.....	<i>Q. radiata</i>	Idem.
Idem negra.....	<i>Q. nigra</i>	Idem.
Fresno blanco.....	<i>Fraxinus americana</i> ...	Oleáceas.
Idem colorado.....	<i>F. sambuccifolia</i>	Idem.
Garrapatilla	<i>Symplocos citrea</i>	Estireáceas.
Gateado	<i>Switenia (sp?)</i>	Meliáceas.
Granadillo	<i>Brya ebenus</i>	Leguminosas.
Granadillo	<i>Phitecolobium multi-</i> <i>florum</i>	Idem.
Grangeno
Guaje	<i>Acacia sculenta</i>	Leguminosas.
Guamochi.....	<i>Inga pungens</i>	Idem.
Guardalagua ó Mala		
Mujer.....	<i>Rhus toxicodendrum</i> .	Terebintáceas.
Guásima	<i>Guazuma polybo-</i> <i>thrya</i>	Bitneráceas.
Guayabillo	<i>Psidium pommiferum</i>	Mirtáceas.
Guayacán ó Palo		
Santo.....	<i>Guayacum officina-</i> <i>rum</i>	Zigofiláceas.
Guencho
Garambullo.....	<i>Rosa Moctezumæ</i>	Rosáceas.
Higuera negra.....	<i>Ficus carica</i>	Moreas.
Hincha huevo.....
Huamúchil	<i>Mimosa unguiseati</i> ...	Leguminosas.
Huisache de flor		
blanca	<i>Acacia albicans</i>	Idem.
Juanacaxtle.....	<i>Enterolobium cyclo-</i> <i>carpum</i>	Idem.
Jacaloxochil.....	<i>Plumeria rubra</i>	Idem.
Jaboncillo.	<i>Sapindus saponaria</i> ...	Sapindáceas.
Lima	<i>Citrus limmeta</i>	Auranciáceas.
Lantrisco ó zocona..	<i>Acacia lentisifolia</i>	Leguminosas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Limoncillo.....	Symplocos limoncillo.	Estireáceas.
Madroño colorado...	Celosia meoquini.....	Amarantáceas.
Idem común.....	Arbustus unedus.....	Ericáceas.
Idem negro.....	Arctostaphylos tomentosa	Idem.
Idem chino.....	Arctostaphylos (sp?)..	Idem.
Mano de buey.....
Margarita.....
Mesquite.....	Prosopis dulcis. Inga circinalis.....	Leguminosas.
Morera negra.....	Morus nigra.....	Moreas.
Morera cimarrona...	Morus (sp?).....	Idem.
Muitle	Sericographis mohitle	Acantáceas.
Mostochilte.....
Naranja agrio.....	Citrus vulgaris.....	Auranciáceas.
Idem dulce.....	Citrus aurantium.....	Idem.
Nogal.....	Juglans regia.....	Juglandeas.
Nogal silvestre.....	J. granatensis.....	Idem.
Nogal negro.....	J. nigra.....	Idem.
Nogal morado.....	Carya olivæformis...	Cariáceas.
Nogal rayado.....	Carya (¿sp?)	Idem.
Ocote	Pinus teocote.....	Coníferas.
Palma dulce.....	Brahea dulcis.....	Palmeras.
Palma coyol	Attalea cahouni.....	Idem.
Palo amargo.....	Garrya (¿sp?).....	Garryáceas.
Palo aguanesi.....
Palo blanco.....	Pinus devoniana.....	Coníferas.
Palo bobo.....	Ipomeæ murucoides ..	Convolvuláceas.
Palo blanco	Pinus moctezumæ....	Coníferas.
Palo de hierro	Copaifera himænífolia	Leguminosas.
Palo santo	Guayacum sanctum...	Zigofiláceas.
Papelillo.
Pochote	Eriodendrum anfractuosum	Bombáceas.
Quiebrahacha	Guayacum arboreum.	Zigofiláceas.
Roble	Quercus ruber.....	Cupulíferas.
Rosa María.....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Sabino.....	Juniperus mexicanum	Salicáceas.
Sangre de Drago....	Croton sanguiflum....	Euforbiáceas.
Sauce blanco	Salix alba.....	Salicíneas.
Idem colorado.....	S. purpurea.....	Idem.
Idem llorón.....	S. babilónica.....	Idem.
Tepehuaje	Acacia acapulcensis..	Leguminosas.
Tamarindo.....	Tamarindus occiden- talis	Idem.
Tapincerán	Brya violacea	Convolvuláceas.
Taray	Varennea polystachia	Leguminosas.
Tecomate	Crescentia alata	Bignoniáceas.
Temachaca.....
Tejocote	Cratægus mexicana..	Rosáceas.
Temaquito
Tencuanete
Tepame.....	Acacia cornigera.....	Leguminosas.
Tepemesquite.....	Mimosa pseudoschi- nus	Idem.
Tepezapote.....	Pirenia dioica.....	Fitoláceas.
Tesupo ó crucecilla..
Tescalama	Ficus niphæifolia....	Moreas.
Timbe. Timbre.....	Rhus schinoides.....	Terebintáceas.
Trueno	Ligustrum japonicum	Oleáceas.
Uña de gato.....	Acacia ferox.....	Leguminosas.
Venadilla.....
Vara dulce.....	Eysenhardtia a m o r- phoides.....	Leguminosas.
Vara prieta.....
Yoyote	Thevetia icotli
Zalate.....	Ficus silvestris.....	Moreas.
Zapote.....	Dyospiros nigra.....	Ebenáceas.
Zapote blanco.....	Cassimiroa edulis.....	Rutáceas.

Todos estos árboles se encuentran en las serranías del Cañón de Juchipila, donde se halla la región cálida del Estado.

Principales frutas del Estado de Zacatecas.

<u>Nombre vulgar.</u>	<u>Nombre científico.</u>	<u>Familia.</u>
Aguacate	<i>Persea gratissima</i>	Laurineas.
Anona	<i>Anona glabra</i>	Anonáceas.
Anonilla
Albaricoque	<i>Amygdalus persica</i> ...	Rosáceas.
Breva	<i>Ficus sp?</i>	Moreas.
Caña de Castilla.....	<i>Saccharum officina-</i> <i>narum</i>	Gramíneas.
Capulín.....	<i>Prunus capollin.</i>	Rosáceas.
Cidra	<i>Citrus medica</i>	Auranciáceas.
Ciruella del país.....	<i>Spondias lutea</i>	Terebintáceas.
Ciruella roja	<i>Spondias purpurea</i>	Idem.
Costacual
Chabacano	<i>Armeniaca vulgaris</i> ...	Rosáceas.
Chayote	<i>Sechium edule</i>	Cucurbitáceas.
Chico-zapote	<i>Achras zapota</i>	Zapotáceas.
Chilitos de biznaga..	<i>Echinocatus cornige-</i> <i>ras</i>	Cáceas.
Chirimoya.....	<i>Anona squamosa</i>	Anonáceas.
Dátil.....	<i>Phoenix dactilifera</i>	Palmeras.
Durazno	<i>Pérsica vulgaris</i>	Rosáceas.
Fresa.....	<i>Fragaria vesca</i>	Idem.
Garambullo.....	<i>Cereus garambullos</i> ...	Cáceas.
Granada cordelina...	<i>Punica granatum</i>	Granateas.
Granada de China...	<i>Passiflora edulis</i>	Pasifloreas.
Guinda.....	<i>Prunus cerassus</i>	Rosáceas.
Guayaba.....	<i>Psidium pommiferum</i>	Mirtáceas.
Huamúchil.....	<i>Phitecolobium dulcis</i> .	Leguminosas.
Higo	<i>Ficus carica</i>	Moreas.
Jícama	<i>Dolichos tuberosa</i>	Leguminosas.
Lima	<i>Citrus limmeta</i>	Auranciáceas.
Limón dulce y agrio.	<i>Citrus limonum</i>	Idem.
Limón real.....	<i>Citrus limonum</i>	Idem.
Madroño	<i>Arbutus unedo</i>	Ericáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Mango.....	Manguifera indica.....	Terebintáceas.
Manzana.....	Pyrus malus.....	Rosáceas.
Melón.....	Cucumis melo.....	Cucurbitáceas.
Membrillo.....	Cydonia vulgaris.....	Rosáceas.
Mesquite dulce.....	Prosopis dulcis.....	Leguminosas.
Mora negra.....	Morus nigra.....	Moreas.
Naranja agria.....	Citrus vulgaris.....	Auranciáceas.
Idem dulce.....	Citrus aurantium.....	Idem.
Nuez de Castilla...	Juglans regia.....	Juglandeas.
Nuez de la tierra...	Juglans nigra.....	Idem.
Olivo.....	Olea europea.....	Oleáceas.
Pera.....	Pyrus communis.....	Rosáceas.
Perón.....	Malus acerba.....	Idem.
Piñón.....	Pinus sembroides.....	Coníferas.
Pitaya.....	Cereus variabilis.....	Cáceas.
Pitahaya.....	Cereus trigonus.....	Idem.
Plátano chico.....	Musa sapientium.....	Musáceas.
Plátano de Costa Rica.....	Musa regia.....	Idem.
Plátano cuerno de vaca.....	Idem.
Sandía.....	Cucumis citrullus.....	Cucurbitáceas.
Tejocote.....	Cratægus mexicanus.	Rosáceas.
Tamarindo.....	Tamarindus occidentalis.....	Leguminosas.
Toronja.....	Citrus decumana.....	Auranciáceas.
Tuna de varias clases.....	Opuntia sp?.....	Cáceas.
Uva.....	Vitis vinifera.....	Vitiferas.
Zalate.....	Ficus silvestris.....	Moreas.
Zapote blanco.....	Cassimiroa edulis.....	Rutáceas.
Zapote prieto.....	Dyospiros nigra.....	Ebenáceas.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Alfalfa. (*Medicago sativa*. Malváceas.)—La raíz de la que tiene menos de tres años.

Alamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden fabricar cables.

Bejuco de granada de China.—Todo él.

Caña de azúcar. (*Saccharum officinarum. Gramíneas.*)—El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa (*Zea mays. Gramíneas.*)—La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Cáñamo ó marihuana. (*Canabis sativa. Canabineas.*)—La corteza.—Esta planta crece en las tierras donde se da el maíz, y en los lugares donde crecen los mesquites y los huisaches.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Puede utilizarse para hacer papel.

Maguey silvestre.—Las pencas, con cuyas fibras puede hacerse jarcia.

Maguey de mescal. (*Agave americana. Amarilídeas.*)—Las pencas.

Malva. (*Malva rotundifolia. Malváceas.*)—La corteza.

Malvavisco. (*Altea officinalis.*)

Madroño.—El pellote.

Monacillo. (*Hibiscus pentacarpus. Malváceas.*)—La corteza.

Plátanos.—El vástago y las hojas.

Palmeros.—Las hojas.

Pitajaya.

Palma brava ó de monte.—De las hojas pueden extraerse fibras para hacer telas burdas.

Plantas curtientes, y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el cuéramo de río, el cascalote blanco, amarillo y colorado, el granado cordelino, el guayabo, el nogal, el nanche, el sauz blanco, el timbe y la ninfea de flor blanca.

Las legumbres del huisache.

Las hojas del huamúchil y el madroño colorado.

Plantas de semilla oleaginosa.

Ajonjolí ó sésamo. (*Sésamum orientale* y *S. indicum*. *Sesámeas*.)—El aceite de ajonjolí sustituye al de olivo y al de almendras. Se usa como condimento. La semilla de esta planta puede contener de 45 á 60 por ciento de aceite.

Cacahuate ó maní.—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza. (*Cucurbita melopepo*. *Cucurbitáceas*.)—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate, y sirven para confeccionar varios manjares.

Cáñamo ó marihuana.

Chabacano.—El aceite de sus semillas sustituye al de almendras amargas.

Chía. (*Salvia chia*. *Labiadas*.)—Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado en la pintura.

Chicalote. (*Papaver spinosum*. *Papaveráceas*.)—Las semillas de esta planta contienen de un 30 á un 40 por ciento de aceite, de color amarillo, límpido y transparente. Muchos lo emplean en la pintura, de preferencia al de linaza, á causa de sus propiedades secantes.

Se usa para los colores claros y los barnices grasos. El aceite de chicalote sirve para la fabricación de jabones, para el alumbrado, y es emético y purgante.

Durazno.—El aceite que se extrae de sus semillas, puede sustituir al de almendras amargas.

Encina.—Los frutos son oleaginosos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. (*Ricinus communis*. *Euforbiáceas*.)—Esta planta crece silvestre en el Estado, sobre todo en los terrenos arcillosos profundos que conservan alguna humedad, en los partidos de Jerez, Villanueva y Juchipila. De sus semillas se extrae el aceite castor y un aceite purgante, llamado *aceite de ricino*. La semilla produce un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y la sosa, produce una materia combustible superior á la estearina. Las hojas de la higuerilla blanca sirven para alimentar un gusano de seda (*bombyx cynthia*) que produce una seda menos fina que la del gusano de la morera, pero que se produce con mayor facilidad, y con la que se pueden fabricar tejidos muy resistentes. El aceite de higuerilla puede utilizarse para el alumbrado y la fabricación de jabones, y para la pintura por ser secante. Forma un buen cemento cuando se le mezcla cal.

Linaza. (*Linnum ussitatissimum*. *Linneas*.)—Con sus semillas se fabrica un aceite que mezclado con litargirio, es muy usado en pintura.

Mostaza. (*Sinapis nigra*. *Crucíferas*.)

Nabo. (*Brassica napus*. *Crucíferas*.)—De las semillas de esta planta se extrae un aceite muy usado en la industria.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Agrito. (*Oxalis laticilia. Oxalídeas.*)—Da un color amarillo.

Aguacate. (*Persea gratissima. Lauráceas.*)—El hueso produce un color café, indeleble en el algodón.

Aile.—Da un color colorado ó café.

Añil ó jiquilite. (*Indigofera argentea. Leguminosas.*)—Da un color azul.

Achiote. (*Bixa orellana. Bixineas.*)—Produce un color amarillo.

Azafrancillo. (*Cartamus tinctorius. Sinantéreas.*)—Da un color amarillo.

Brasil. (*Hæmatoxylon campechianum. Leguminosas.*)—Su madera produce un color colorado ó café.

Cascalote.—Produce un color amarillo ó negro.

Ciprés.—Las agallas con mordiente de caparrosa producen un color aplomado.

Chachamol. (*Ninphea alba.*)—Da un color encarnado.

Fresno.—Las hojas y el fruto producen colores morados ó negros.

Gualda. (*Reseda luteola.*)—Produce un color amarillo.

Huisache chino.—Las legumbres producen un color negro.

Muitle.—Da un color plomo ó carmesí, según la combinación con fierro ó sal de estaño.

Nogal.—La corteza verde de la nuez da un color pardo ó negro, y la cáscara seca, un color negro.

Palo amarillo.—Da un color amarillo.

Sauz llorón.—Las hojas en cocimiento producen un color amarillo.

Tapincerán.—Da un color morado obscuro.

Taray.—El fruto produce un color negro.

Tejocote.—La madera de este árbol da un color amarillo enchilado.

Trébol. (*Trifolium arvense. Leguminosas.*)—Produce un color amarillo caña.

Zacatlaxcal. (*Cuscuta americana. Convolvuláceas.*)—Produce un color amarillo. Se usa mucho para pintar los pisos de madera, mezclado con alumbre.

Plantas forrajeras.

Avena. [*Avena sativa. Gramíneas.*]

Acahual. [*Helianthus annuus. Compuestas.*]

Alfalfa. [*Medicago sativa. Leguminosas.*]

Aceitilla. [*Bidens pilosa. Compuestas.*]

Biznaga. [*Mamillaria sphærica. Cáceas.*]

Cebada. [*Ordeum vulgare. Gramíneas.*]

Cinco llagas. [*Tagetes fallax. Compuestas.*]

Chachamol. [*Ninphea alba.*]

Gramma. [*Triticum repens. Gramíneas.*]

Garbancillo.

Lampote. [*Helianthus annuus. Compuestas.*]

Lampotillo. [*Titonia tubiflora. Compuestas.*]

Maíz. [*Zea mays. Gramíneas.*]

Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas.*]

Palma.

Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas.*]

Trigo. [*Triticum repens. Gramíneas.*]

Zacate de diez clases.

En el Estado se emplean como forrajes, la alfalfa para las vacas lecheras, y en los establos y caballerizas, el rastrojo verde y seco, ó sea el tallo de la caña de maíz, la paja de trigo y la de cebada, que es la que más se usa. También se cultiva la avena en la hacienda de Trancoso.

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.

Cicuta. (*Conium maculatum*. Umbelíferas.)

Hongos de varias clases. (*Agaricus variabilis*. Hongos.)

Pegajosa. (*Mentzelia hispida*. Loasáceas.)

Rosa-laurel. (*Nerium oleander*. Apocináceas.)

Yerbamora.

Plantas aromáticas.

Anís. (*Pimpinella anisum*. Umbelíferas.)

Albahaca. (*Occinum minimum*. Labiadas.)

Cedrón. (*Lippia citriodora*. Verbenáceas.)

Culantro. (*Coriandrum sativum*. Umbelíferas.)

Epazote. (*Chenopodium ambrosioides*. Quenopodiáceas.)

Hinojo. (*Fœniculum vulgare*. Umbelíferas.)

Laurel de olor. (*Laurus nobilis*. Lauríneas.)

Mastranto. (*Mentha rotundifolia*. Labiadas.)

Mejorana. (*Origanum mejorana*. Labiadas.)

Orégano. (*Origanum vulgare*. Crasuláceas.)

Perejil. (*Petroselinum sativum*. Umbelíferas.)

Poleo. (*Mentha pulegium*. Labiadas.)

- Romero. (*Rosmarinus officinalis*. Labiadas.)
 Ruda. (*Ruta graveolens*. Rutáceas.)
 Tomillo. (*Thymus vulgaris*, Labiadas.)
 Toronjil. (*Cedronella mexicana*. Labiadas.)
 Yerbabuena. (*Mentha viridis*. Labiadas.)
 Yerba de Sta. María. (*Matricaria parthenium*. Com-
 puestas.)
-

Gomas.

El mesquite produce una goma que es medicinal y alimenticia, y de este árbol se extrae la *goma arábica* del país.

El huisache produce el *chaute de huisache* que es una goma medicinal, y el nopal la *goma tragacanto* del país.

También producen gomas: el durazno que la da en abundancia, el fresno, el garambullo, el huamúchil, el limonero y el órgano de la pitaya.

El árbol de la *Tarahumara* produce una goma que es purgante drástico, y sólo crece en Monte Escobedo. Sus efectos purgantes los neutraliza el tequila.

Resinas.

El arrayán produce una resina aromática; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y colorado, una resina aromática y medicinal; el guayacán, una resina que es medicinal, y que sirve para fabricar barnices; el ocote y el pino producen la trementina; el sabino, una resina medicinal; el pino destila naturalmente la *resina galipodio*; el higuérón ó tescalama produce una resina medicinal y un perfume.

Principales plantas medicinales.

- Abrojo. (*Tribulus terrestris*. *Zigophyladas*.)
 Achiote. (*Bixa Orellana*. *Bixineas*.)
 Aguacate. (*Persea gratissima*. *Lauríneas*.)
 Agritos de maceta. (*Oxalis corniculata*. *Oxalideas*.)
 Amole de bolita. (*Sapindus amole*. *Sapindáceas*.)
 Amole de raíz. (*Agave americana*. *Amarilídeas*.)
 Anís. (*Anisium pimpinella*. *Umbelíferas*.)
 Anona. (*Anona glabra*. *Anonáceas*.)
 Arrayán. (*Mirtus arrayan*. *Mirtáceas*.)
 Arbol del Perú. (*Schinus molle*. *Terebintáceas*.)
 Alfilerillo. (*Erodium moronense*. *Geraniáceas*.)
 Angélica. (*Angelica littoralis*. *Umbelíferas*.)
 Acualaiste.
 Azafrán. Yerba de la araña.
 Anonilla. (*Magnolia grandiflora*. *Magnoleáceas*.)
 Ánimas.
 Agrilla.
 Acocote ó cominos rústicos. (*Pentacripta atropurpúrea*. *Umbelíferas*.)
 Árnica. (*Arnica montana*. *Sinantereas*.)
 Artemisa. (*Ambrosia artemisifoelia*. *Sinantereas*.)
 Achicoria dulce. (*Sonchus ciliatus*. *Sinantereas*.)
 Bretónica. (*Bretónica alopecurus*. *Labiadas*.)
 Barbasco. (*Batata venenosa*. *Convolvuláceas*.)
 Barbudilla. (*Dorstenia contrayerba*. *Moreas*.)
 Barba de chivo. (*Clematis siricea*. *Ranunculáceas*.)
 Borraja. (*Borrago officinalis*. *Borragíneas*.)
 Crameria ó raíz de ciruelilla. (*Krameria secundiflora*. *Poligaláceas*.)

- Campinserán.
 Cola de zorra. (*Acurtia moshata*. *Compuestas*.)
 Cardo santo. (*Circium mexicanum*. *Sinantereas*.)
 Capitaneja. (*Bidens alatum*. *Compuestas*.)
 Coronilla.
 Camilas.
 Capulincillo. (*Cerassus capollin*. *Rosáceas*.)
 Cedrón. (*Lippium citreodorum*. *Verbenáceas*.)
 Cocolmecan. (*Smilax rotundifolia*. *Smiláceas*.)
 Cebadilla. (*Veratrum officinalis*. *Colchicáceas*.)
 Cinco llagas. (*Tagetes fallax*. *Compuestas*.)
 Coamecate. (*Antigonum leptopus*. *Poligonáceas*.)
 Costascuagüe.
 Cuachalalá. (*Rajania subsamarata*. *Dioscóreas*.)
 Cuauchichic. (*Carya ovata*. *Cariáceas*.)
 Cañafistula. (*Cassiafistula*. *Leguminosas*.)
 Canchalagua. (*Erythracea jorullensis*. *Gencianáceas*.)
 Culantro. (*Coriandrum sativum*. *Umbelíferas*.)
 Cedro. (*Cedrela odorata*. *Cedreláceas*.)
 Calahuala. (*Polypodium aureum*. *Helechos*.)
 Cáñamo ó marihuana. (*Canabis sativa*. *Canabineas*.)
 Chicalote. (*Argemona mexicana*. *Papaveráceas*.)
 Chilihuispaste.
 Chichilihua. (*Solanum sp?* *Solanáceas*.)
 Estafiate. (*Artemisa mexicana*. *Compuestas*.)
 Encina roble. (*Quercus xalapensis*. *Cupulíferas*.)
 Epazote. (*Chenopus ambrosioides*. *Quenopodiáceas*.)
 Eucalipto. (*Eucalyptus globulus*. *Mirtáceas*.)
 Escobilla. (*Scabiosa atropurpurea*. *Dipsáceas*.)
 Flor de sauco. (*Sambucus mexicana*. *Caprifoliáceas*.)
 Gordolobo. (*Gnaphalium canescens*. *Sinantereas*.)
 Gobernadora. (*Zygophyllum fabago*. *Zigofiláceas*.)

- Grama. (*Triticum repens*. Gramíneas.)
 Granado. (*Punica granatum*. Granateas.)
 Guaumecatle. (*Serjania mexicana*. Sapindáceas.)
 Huichichile ó espinosilla. (*Hoitzea coccinea*. Pole-
 moneáceas.)
 Higuierilla. (*Ricinus communis*. Euforbiáceas.)
 Huasi.
 Inmortal. (*Gomphrena procumbens*. Amarantáceas.)
 Ingerto de encina.
 Jocoyol. (*Oxalis violarea*. Oxalídeas.)
 Jaltomate. (*Saracha jaltomata*. Solanáceas.)
 Junco. (*Cassia juncea*. Leguminosas.)
 Jaquiques ó cacomite. (*Tigridia pavoni*. Irídeas.)
 Jarilla. (*Senecio vernus*. Compuestas.)
 Jihuite de hule.
 Liquen ó Flor de Peña.
 Lechuguilla ó calancapatle. (*Solidago montana*. Si-
 nantereas.)
 Lengua de ciervo. (*Polypodium lanceolatum*. Hele-
 chos.)
 Lentejilla. (*Lepichium virginicum*. Crucíferas.)
 Laurel. (*Laurus nobilis*. Lauríneas.)
 Lobelia. (*Lobelia inflata*. Lobeliáceas.)
 Linillo.
 Lágrimas de San Pedro. (*Coix lachrima*. Gramí-
 neas.)
 Limoncillo. (*Dahlea citriodora*. Leguminosas.)
 Mejorana. (*Salvia grandifolia*. Labiadas.)
 Margarita. (*Dahne laureola*. Tymeleas.)
 Mostochil.
 Madroño negro. (*Arctostaphylos tomentosa*. Ericá-
 ceas.)

- Moradilla. (*Maclura tinctoria. Moreas.*)
 Mancamula.
 Malva. (*Malva rotundifolia. Malváceas.*)
 Menta. (*Mentha viridis. Labiadas.*)
 Mariola.
 Mirto de Castilla.
 Mastranto. (*Mentha rotundifolia. Labiadas.*)
 Mispalte. (*Buddleia verticillata. Escrofulariáceas.*)
 Monacillo. (*Hibiscus pentacarpus. Malváceas.*)
 Mostaza. (*Sinapis nigra. Crucíferas.*)
 Mejorana. (*Origanum majorana. Labiadas.*)
 Maravilla. (*Mirabilis dichotoma. Nigtagíneas.*)
 Manzanilla. (*Matricaria chamomilla. Compuestas.*)
 Marrubio. (*Marrubium vulgare. Labiadas.*)
 Mastuerzo. (*Tropeolum majus. Tropeoleas.*)
 Nogal. (*Juglанда granatensis. Juglandéas.*)
 Ñamole. (*Phitolaca decandra. Fitoláceas.*)
 Ortiguilla. (*Urtica mexicana. Urticáceas.*)
 Orejuela de ratón. (*Castilleja coccinea. Escrofula-
reáceas.*)
 Orozús vulgar. (*Glicyrrhiza glabra. Leguminosas.*)
 Ojo de pollo. (*Sanvitalia procumbens. Compuestas.*)
 Ortiga. (*Urtica dioica. Urticáceas.*)
 Pegajosilla. (*Mentzelia hispida. Loasáceas.*)
 Plateada.
 Pachonchilla, pastora amarilla y blanca. (*Tagetes
sp? Compuestas.*)
 Pestón.
 Pichichagua.
 Pata de vaca. (*Hypomeae maritima. Convolvuláceas.*)
 Pimpinela. (*Rosa pimpinela folia. Rosáceas.*)
 Palapa.

- Poleo. (*Mentha pulegium*. Labiadas.)
- Prodigiosa. (*Athanasia amara*. Sinantereas.)
- Pulmonaria. (*Stricta pulmonaria*. Liquenáceas.)
- Plumagillo. (*Achillea millefolium*. Compuestas.)
- Parietaria. (*Parietaria pensilvánica*. Urticáceas.)
- Peonía. (*Peonia officinalis*. Ranunculáceas.)
- Perejil. (*Petroselinum sativum*. Umbelíferas.)
- Pipitzahuac. (*Trixis fructicosa*. Compuestas.)
- Quelite colorado. (*Amaranthus hybridus*. Amarantáceas.)
- Quiebraplato. (*Pharbitis sp?* Convolvuláceas.)
- Quelite. (*Chenopodium vulgare*. Quenopodiáceas.)
- Rosa. (*Rosa indica*. Rosáceas.)
- Rosas de San Juan. (*Senecio cinerarioides*.)
- Retama. (*Cassia lœvigata*. Leguminosas.)
- Ruda. (*Ruta graveolens*. Rutáceas.)
- Saponaria ó coralilla. (*Anagallis arvensis*. Primuláceas.)
- Sanguinaria. (*Paronichya argenta*. Paroniquias.)
- Sauz. (*Salix pentandra*. Salicineas.)
- Salvia real. (*Buddleia globosa*. Escrofulariáceas.)
- Sabino. (*Juniperus mexicanus*. Coníferas.)
- Sangre de drago. (*Pterocarpus draco*. Leguminosas.)
- Sueldo. (*Potentilla multifida*. Rosáceas.)
- Tzautly ó chautle. (*Blettia campanulata*. Orquídeas.)
- Tzirlochirl ó gallos. (Parásito de la encina.)
- Toritos. (*Stanhopea tigrina*. Orquídeas.)
- Temachaca.
- Tepeamete. (*Ficus ninphaeifolia*. Moreas.)
- Tabardillo, yerba del negro. (*Malva angustifolia*. Malváceas.)
- Trompilla. (*Cordia Boissieri*. Borragíneas.)

- Té limón. (*Andropogon citratus. Gramíneas.*)
 Toronjil. (*Cedronella palida. Labiadas.*)
 Toloache. (*Datura stramonium. Solanáceas.*)
 Tomatillo. (*Physalis angulata. Solanáceas.*)
 Tomillo. (*Thymus vulgaris. Labiadas.*)
 Violetas. (*Anoda triloba. Malváceas.*)
 Verbena. (*Verbena carolineana. Verbenáceas.*)
 Yerba lumbre.
 Yerba de la mula. (*Monnina ocampii. Poligaleas.*)
 Yerba anís ó yerba de Santa María. (*Matricaria parthenium. Sinantereas.*)
 Yerba del sapo ó escorcionera. (*Eryngium sp? Umbelíferas.*)
 Yerba del zorrillo. (*Croton dioicum. Euforbiáceas.*)
 Yerba del aire. (*Stevia nerviosa. Sinantereas.*)
 Yerba de la hinchazón.
 Yerba de Santa María. (*Taxetes lucida. Compuestas.*)
 Yerba del cáncer. (*Lytrum alatum. Litrariáceas.*)
 Yerba del coyote. (*Polamitia uniglandulosa.*)
 Yerba de la gallina.
 Yerba del venado. (*Posophylum macrocephalum.*)
 Yerba de la golondrina. (*Euphorbia maculata. Euforbiáceas.*)
 Yoyote. (*Thevetia iccostli. Apocináceas.*)
 Yerba del golpe. (*Oenothera pumilia. Onagrarias.*)
 Yerba del pollo. (*Tradescantia erecta. Comelineáceas.*)
 Yerba de San Francisco.
 Yerbamora. (*Solanum nigra. Solanáceas.*)
 Yerba de la almorrana.
 Yerba de San Nicolás. (*Junidium angustifolia. Violáreas.*)

- Yerba del ángel. (*Eupatorium Collinii*. *Compuestas*.)
 Yerba del alacrán. (*Plumbago scandens*. *Plumbagi-
neas*.)
 Yerba del indio. (*Aristolochia foetida*. *Aristolochiá-
ceas*.)
 Zarzaparrilla. (*Smilax medica*. *Esparragíneas*.)
 Zempoalillo. (*Taxetes erecta*. *Compuestas*.)
 Zayahuaste.
 Zempoalxochitl. (*Taxetes erecta*. *Compuestas*.)

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abanico.....	<i>Celosia cristata</i>	Amarantáceas.
Adormidera.....	<i>Papaver somniferum</i> ..	Papaveráceas.
Agapando.....	<i>Agapanthus umbella- tus</i>	Liliáceas.
Albahaca.....	<i>Occimum basilicum</i> ...	Labiadas.
Alfombrilla del cam- po.....	<i>Verbena ciliata</i>	Verbenáceas.
Alfombrilla de jar- dín.....	<i>Verbena corimbosa</i>	Idem.
Alhelí.....	<i>Cheirantus cheiri</i>	Crucíferas.
Altemisa ó artemisa.	<i>Pyrethrum partenium</i>	Compuestas.
Ambar.....	<i>Hibiscus sp?</i>	Malváceas.
Ambarina.....	<i>Scabiosa atrorupu- rea</i>	Dipsáceas.
Amapolita ó violeta del campo.....	<i>Anoda triangularis</i> ...	Malváceas.
Amapola de China...	<i>Papaver rhoeas</i>	Idem.
Amapola grande.....	<i>Althœa rosea</i>	Papaveráceas.
Amaranto.....	<i>Amaranthus caudatus</i>	Amarantáceas.
Aretillo ó zarcillo....	<i>Bessea elegans</i>	Liliáceas.
Atmosférica.....	<i>Lagerstroemia specio- sa</i>	Litrariáceas.
Azucena amarilla....	<i>Homellocavis flava</i>	Liliáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Azucena blanca.....	<i>Lilium candidum</i>	Liliáceas.
Idem azafranada....	<i>Hemerocallis fulva</i> ...	Idem.
Idem encarnada.....	<i>Amaryllis peduncu-</i> <i>lata</i>	Amarilídeas.
Barbas de viejo.....	<i>Clematis sericea</i>	Ranunculáceas.
Belén ó chinos.....	<i>Impatiens balsamina</i> .	Balsamíneas.
Bignonia	<i>Bignonia capensis</i>	Bignoniáceas.
Biznaga	<i>Mamillaria spherica</i> ..	Cáceas.
Idem de chilitos.. ...	<i>Echinocactus</i> (var. species)	Idem.
Cacomite	<i>Tigridia pavoni</i>	Irideas.
Campanilla	<i>Campanula media</i>	Campanuláceas.
Capuchina ó mas- tuerzo	<i>Tropeolum majus</i>	Tropeoleas.
Carrizo	<i>Arundo phragmites</i> ..	Gramíneas.
Catalina ó Noche- buena	<i>Euphorbia heterophi-</i> <i>lla</i>	Euforbiáceas.
Cebolla albarrana, lirio blanco ó bar- bas de gato.....	<i>Paneratium illyricum</i>	Liliáceas.
Cempazúchil	<i>Tagetes erecta</i>	Compuestas.
Idem chiquito.....	<i>Tagetes multiseta</i>	Idem.
Idem sencillo.....	<i>Adenophyllum poro-</i> <i>phyllum</i>	Idem.
Clavel encarnado....	<i>Dyanthus sinentis</i>	Cariofileas.
Idem de manojo.....	<i>Dyanthus</i> , sp?.....	Idem.
Idem de poeta	<i>Dyanthus barbatus</i> ...	Idem.
Clavellina blanca....	<i>Carolinea insignis</i>	Bombáceas.
Clavellina roja.....	<i>Carolina fastuosa</i>	Idem.
Coamecate verde	<i>Antigonum floescens</i>	Poligonáceas.
Corona de Cristo	<i>Euphorbia splendens</i> .	Euforbiáceas.
Coyol ó agrito.....	<i>Begonia bicolor</i>	Begoniáceas.
Cuamecate	<i>Antigonum leptopus</i> ..	Poligonáceas.
Chaquira.	<i>Cyanotheris Alamani</i> ...	Ramnáceas.
Chía azul grande....	<i>Salvia Cyanea</i>	Labiadas.
Chícharo de olor....	<i>Lathyrus odoratas</i>	Leguminosas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Dalia de jardín.....	Dahlia variabilis	Compuestas.
Dalia silvestre.....	Dahlia coccinea.....	Idem.
Doradilla ó flor de piedra	Selaginella rupestris..	Selagináceas.
Eneldo.....	Aneothum graveolens	Umbelíferas.
Espuela de caballero	Delphinium ajaxis....	Ranunculáceas.
Estrella del campo..	Milla biflora.....	Liliáceas.
Estrella del mar	Nigela vulgaris	Ranunculáceas.
Flor de campana.....	Cobea scandens.	Polemoniáceas.
Flor de cuerno	Cereus flagelliformis..	Cáceas.
Flor de la Pasión....	Passiflora cœrulea.....	Pasifloráceas.
Flor de San Juan....	Bouvardia longiflora.	Rubiáceas.
Floripondio.....	Datura arborea	Solanáceas.
Geranio.....	Geranium robertia- num	Geraniáceas.
Gigante.....	Eucaliptus globulus..	Mirtáceas.
Girasol ó mirasol amarillo	Cosmos sulphurens...	Compuestas.
Girasol morado.....	C. bipinnatus.....	Idem.
Girasol rojo.....	C. purpureus.....	Idem.
Gloria ó jazmín de estrella morada...	Solanum dulcamara...	Solanáceas.
Heno largo ó paxtle	Tillandsia usneoides..	Bromeliáceas.
Heno pequeño ó ga- llinas	Tillandsia recurvata..	Idem.
Heliotropo	Heliotropium peru- vianum.....	Borragíneas.
Heliotropo del cerro.	Heliotropium grandi- flora	Idem.
Hinojo.....	Ænethum fœniculum.	
Hortensia	Hydrangea hortensia.	Saxifragáceas.
Huele de noche.....	Cestrum nocturnum..	Solanáceas.
Jacalosúchil blanco.	Plumeria alba.....	Apocináceas.
Idem rojo.....	P. rubra	Idem.
Jaral amarillo.....	Senecio vernus.....	Compuestas.
Jazmín ó coamecate azul	Petrea subserrata	Verbenáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Jazmín amarillo.....	Jasminum humiles....	Jazmináceas.
Jazmín blanco.....	Jasminum officinalis..	Idem.
Jazmín mosqueta ...	Philadelphus corona- rius	Saxifragáceas.
Jocoyol color de rosa	Begonia gracilis.....	Begoniáceas.
Junco espinoso.....	Cereus serpentinus...	Cáceas.
Lirio.....	Iris germanica.....	Irideas.
Madreselva	Lonicera caprifolium.	Caprifoliáceas.
Magnolia	Magnolia grandiflora.	Magnoliáceas.
Malva-geranio ó malva-bouquet.	Pelargonium umbella- tum	Geraniáceas.
Malva de olor.....	Pelargonium odora- tissimum	Idem.
Manzanilla	Matricaria chamomi- lla.....	Compuestas.
Maravilla de jardín..	Mirabilis hortensis....	Nictagíneas.
Maravilla silvestre..	Mirabilis dichotoma..	Idem.
Margarita.....	Centranthus ruber....	Valerianáceas.
Mercadela	Calendula officinalis..	Compuestas.
Mimosa	Mimosa pseudo schi- nus.....	Leguminosas.
Mirto.....	Salvia coccinea.....	Labiadas.
Monacillo	Hibiscus pentacarpus	Malváceas.
Idem blanco.....	H. candidum.....	Idem.
Nardo	Polyanthes tuberosa..	Liliáceas.
No me olvides.....	Myosotis palustris....	Borragíneas.
Nopalillo	Cereus philantus.....	Cáceas.
Obeliscos	Hibiscus azanzæ.....	Malváceas.
Paño de Holanda ó Flor de Nochebue- na, Catalina, Flor de Pascua.....	Euphorbia hetero- phylla	Euforbiáceas.
Paraíso, lila, piocha ó paraíso morado.	Melia sempervivens...	Meliáceas.
Pasto inglés.....	Loelium perenne.....	Gramíneas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Perritos	<i>Anthirrinum majus</i> ...	Escrofulariáceas.
Plúmbago.....	<i>Plumbago capensis</i> ...	Plumbagíneas.
Pensamiento ó trini- taria	<i>Viola tricolor</i>	Violáceas.
Polígala	<i>Poligala galioides</i>	Poligáleas.
Resedá	<i>Resedá odorata</i>	Resedáceas.
Retama.....	<i>Spartium juncum</i>	Leguminosas.
Rocío	<i>Mesembrianthemum</i> <i>christalinum</i>	Mesembrianáceas.
Romero.....	<i>Rosmarinus officinalis</i>	Labiadas.
Rosa blanca.....	<i>Rosa alba</i>	Rosáceas.
Idem de Castilla....	<i>R. centifolia</i>	Idem.
Idem de cien hojas..	Idem.
Idem monstruo.....	Idem.
Idem del Norte.....	<i>R. gallica</i>	Idem.
Rosa té.....	<i>Rosa indica</i>	Rosáceas.
Rosa reina.....	<i>Rosa regia</i>	Idem.
Rosa enredadora....	<i>Rosa sempervivens</i> <i>scandens</i>	Idem.
Rosa amarilla.....	<i>Rosa sulphurea</i>	Idem.
Rosilla ó cabezona..	<i>Rosilla lutea</i>	Idem.
Siempreviva.....	<i>Aizoon canariensis</i> ...	Crasuláceas.
Sonajilla.....	<i>Phaca mollis</i>	Leguminosas.
Toritos	<i>Stanhopea tigrina</i>	Orquídeas.
Tronadora de cerro.	<i>Bignonia stans</i>	Bignoniáceas.
Violeta.....	<i>Viola odorata</i>	Violáceas.
Violeta azul.....	<i>Anoda triloba</i>	Malváceas.
Violeta azul.....	<i>Enothera</i> (¿sp?).....	Idem.
Violetita.....	Idem.
Volkameria.....	<i>Clorodendron fra-</i> <i>grans</i>	Verbenáceas.
Verdolaga acuática.	<i>Fussiaea repens</i>	Onagrarias.
Vinca pervinca ó Cielo raso.....	<i>Vinca minor</i>	Apocináceas.
Yedra azul.....	<i>Convolvulus arvensis</i> ..	Convolvuláceas.
Yedra morada.....	<i>Ipomæa purpurea</i>	Idem.
Yoloxochitl	<i>Talauma mexicana</i> ...	Magnoliáceas.

11.—PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado de Zacatecas es una de las regiones mineras más ricas del mundo, con especialidad la Sierra de Zacatecas, que ha producido fabulosas cantidades de plata.

Los principales Minerales del Estado son: Zacatecas, Veta Grande y Pánuco, que son los más ricos; Fresnillo, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, San Miguel del Mesquital, Mazapil, Pinos, Noria de Angeles, Ojocaliente y Pico de Teyra. En casi todos estos Minerales hay minas de oro y plata.

Se encuentran minas de mercurio en la Hacienda del Carro, Pinos, los Huajes, San Cosme, Bañón, Sombrerete, Mazapil y Melilla [minas del Tequesquite].

El fierro meteórico se halla en el partido de Zacatecas, y el fierro pardo acompañado de malaquita, en los criaderos de las bufas ó rebosaderos de Mazapil.

El cobre amarillo, la malaquita y el cobre azul se encuentran en el Mineral de Mazapil, y el último, en el de Bonanza.

Según Schuchardt, en el citado Mineral de Mazapil se encuentra el cobre nativo, la chalcopirita, el cobre gris, el cobre morado, la bournonia, la covellina, la malaquita verde, la azurita y la herrerita.

En Veta Grande también hay minas de cobre, con cuyos minerales se obtienen el magistral y el cobre metálico.

En Mazapil, Plateros y Sombrerete abundan las minas de zinc.

El bismuto nativo se halla en abundancia en la mi-

na del Cristo, y asociado al sulfuro de bismuto, en el Cerro de Ganzules [partido de Ojocaliente].

El carbón de piedra sólo se ha encontrado, en el territorio del Estado, en la Sierra del Temascal.

Hay algunos criaderos auríferos, sobre todo en la parte Norte del Estado; pero no se explotan. En el partido de Mazapil se encuentran en Concepción del Oro y Pico de Teyra. En el de Nieves existe uno conocido por Mina de la Nueva Mariposa, en el Cerro de San José, situado en la Sierrita de la Ascensión. En la parte Sur del Estado se hallan criaderos auríferos en Mesquital del Oro [partido de Juchipila].

En la parte oriental del Estado, en el límite con San Luis Potosí, se encuentran las ricas salinas de Villa Cos [partido de Fresnillo], las cuales tienen una superficie de cerca de 150,000 metros cuadrados, en la que existen más de 300 pilas que corresponden á 40 fábricas ubicadas en los siguientes lugares: Bajío de la Cofradía, Laguna Alta, Laguna Baja y Bajío del Vidrio.

También existen salinas importantes en el Agrito, Chichimequillas y otros lugares del Estado.

Siendo actualmente la minería la gran riqueza de Zacatecas, me ocuparé detalladamente de cada uno de los minerales más importantes del Estado.

Distrito mineral de Zacatecas.

Mineral de Quebradilla.—Se halla situado en la Capital del Estado y en la Alameda, en el cual se encuentran las minas de Quebradilla, Buenavista, el Piquete,

la Acacia y Negociación Euterpe. Sus metales son: plata en sus variedades sulfuro simples, sulfo-antimoniuro; galena-platosa, piritas de fierro y blenda en matices, cuarzo y espató calizos.

Distrito mineral de Veta Grande.

Sus metales son iguales á los del Distrito mineral de Zacatecas.

Mineral de San Marcos.—Minas de la Carnicería, San Marcos y la Unión, situadas en la Capital y en la Alameda. Sus metales son iguales á los de Quebradilla.

Mineral de Barones.—Minas de San José de Gracia y San Pablo, situadas, la primera al Norte y la segunda al Oriente del Cerro de San Andrés. Sus metales son ordinarios.

Mineral de Cinco Señores.—Minas de Cinco Señores, San Carlos, Jesús María y el Rosario, ubicadas en el Cerrillo. Sus metales son verdiones con plata blanca.

Mineral de El Loco.—Minas de Socavón del Refugio y anexas: se hallan en la orilla Oriente de Zacatecas y sus metales son pobres.

Mineral de La Reforma.—Mina de La Reforma, que se encuentra en Juan Alonso, y cuyos metales tienen la ley de $3\frac{1}{2}$ marcos por montón.

Mineral de El Bote.—Minas del Cerro del Bote, Cal y Canto, y Clérigos, situadas las primeras al N. O. y la última al Sur de Zacatecas; sus metales son sulfuros de plata.

Mineral de San Rafael.—Minas de San Rafael, San Bartolo, Bolsas, Purísima, San Pascual, San Vicente,

la Aurora y la Paz, que se hallan al S. E. y al E. de Zacatecas; sus metales son ordinarios.

Mineral de Purísima de Nápoles.—Mina de Purísima de Nápoles, al N. O. del Cerro del Grillo; sus metales son ordinarios.

Veta Grande.

Mineral de Purísima Concepción.—Minas de Purísima Concepción y Sirena, en Tajos y Chihuahua; sus metales son ordinarios.

Mineral de Zapopam.—Minas de Zapopam, la Verde y los Colorados, al N. O. de Veta Grande; sus metales son abronzados.

Mineral de La Luz.—Minas de La Luz y Santa Rita, en las que no se han encontrado frutos.

Mineral de Hércules.—Minas de la Soledad y San José de la Chica, al Sur de Veta Grande; sus metales son ordinarios con ley de tres marcos.

Mineral de Bilbao.—Minas de Bilbao, Esmeralda, Salto, los Lirios y el Talismán; situadas, la primera en Pánuco, y las demás en Veta Grande. Sus metales tienen una ley de 4 marcos por montón.¹

Mineral de Nueva Gallega.—Minas de Guarda Raya, Lavista, Porvenir, San Antonio y Quiote, situadas en Guadalupito; sus metales son negros abronzados.

Mineral de Euterpe.—5 minas sobre una veta de un metro de ancho, al N. O. de Veta Grande; sus minerales son plata sulfúrea en cintas irregulares.

Minas de Veta Grande.—Minas de Cata de Juanes, Gallega, San Francisco, San Borja, Uriata, Macías,

¹ El montón de Zacatecas es de 20 quintales ó 924 kilogramos.

Proaño, Purísima, la Flor, Tiro General, Tiro Nuevo, Albarrada, Soledad y Carolina, en el Mineral de Veta Grande.

Mineral de El Refugio.—Minas de El Refugio, San Nicolás y la Ascensión, al Oeste de Cata de Juanes; sus metales son ordinarios.

Mineral de San Acacio.—Minas de San Acacio y Anexas, situadas en el Mineral de Veta Grande; sus metales son sulfuro de plata con ley de 5 marcos por montón.

Pánuco.

Mineral de Consuelo.—Minas de Consuelo y socavón de San Pedro, al Oeste del Cerro del Consuelo; sus metales son colorados y calizos.

Mineral de Providencia de Pánuco.—Minas de Providencia, el Angel, la Victoria y Purísima, en el Mineral de Pánuco, al Oriente del Cerro del Angel; sus metales son sulfuros de plata.

Los Minerales de Santa Rosa, Moscosa, Santa Teresa, Bilbao y Gloria, comprenden las minas de su nombre, las que se hallan en el Mineral de Pánuco, y sus metales son plomosos blendosos.

En esta región minera hay paralizados los siguientes Minerales: el de Malanoche, de metales abronzados, al Norte de Zacatecas; el de San Martín al N. de la Bufo; el de la Filarmónica en el Cerro del Grillo; el de San Rafael al S. E. de Zacatecas; el de la Purísima Concepción al Norte; el de la Soledad al Sur, y el de la Frontera al Noroeste de Veta Grande; el de Guarda Raya en Guadalupito, y el de El Refugio al Oeste

de Cata de Juanes. En Pánuco se hallan paralizados 13 Minerales, todos de sulfuros de plata, á saber: San Pablo, la Purísima, las Vueltas, Catillas, Carolina, Consuelo, San José de Gracia, los Tajos, Nochebuena, San Antonio, el Descubrimiento, Santa Elena y Limoncillas.

En la misma región hay 25 haciendas de beneficio, en las cuales se emplea el sistema de patio, y cuyo número de arrastres pasa de setecientos. Las haciendas y los lugares donde se encuentran, son los siguientes: San José en Zacatecas y Barrio de San José, San Juan en la plaza de San Juan de Dios, San Bernabé en la Cañada de San Bernabé, Las Mercedes (paralizada) en Bracho, la Malinche en San José, la Purísima y Juan Alonso en Juan Alonso, la Pinta en Barrio de la Pinta, Cinco Señores al Sur de Zacatecas, Florida en Florida, al Sur de Zacatecas, y la hacienda de beneficio del Tiro General de Veta Grande.

En Guadalupe hay las siguientes haciendas de beneficio: Begoña, Angeles, Carmen, Bernardes al N. E. de esta villa, Purísima en la calle del Tránsito, la de El Refugio en la del Refugio, y la de la Granja en la plazuela de la Granja de dicha población. En Saucedá existen las de Saucedá y Guadalupito, y en Pánuco las de El Refugio, la Purísima, Buen Suceso, San José y Cinco Señores.

Mineral de Zacatecas.

El Mineral de Zacatecas está situado en la Sierra del mismo nombre, la cual la forma un grupo de montañas que se desprende de las Sierras que recorren la parte Sur del Estado, y que se dilata hacia las llanu-

ras de las regiones Norte, Oriental y Occidental que la rodean. Esta Sierra desprende desde su elevada cresta varios ramales que le sirven de estribos y de contrafuertes, los cuales dan lugar á las barrancas y los cauces de los arroyos, por donde vierte sus aguas torrenciales, de Junio á Septiembre, á los llanos del Oriente que se dilatan hasta el territorio de San Luis Potosí, y por el Noreste hasta las dos cónicas montañas llamadas "Las Tetillas."

En toda la parte elevada de la Sierra de Zacatecas se alzan bellísimos crestones, que demuestran la existencia de ricas y extensas vetas metalíferas. De ellos, los más notables son: el de la Bufa, de color abigarrado, situado á poca distancia de Zacatecas, y las cimas de San Francisco y Veta Grande.

Por medio de la Mesa del Cerrillo se une la Sierra de Zacatecas con las serranías australes del Estado que se unen á la Sierra de las Palomas, y dan lugar á las alturas de la cañada que desciende de la Bufa y Zacatecas, de Poniente á Oriente, para concluir en la villa de Guadalupe. Partiendo de la Bufa, hacia el S. O., el terreno se deprime y forma otra cañada que vierte sus aguas en el río de Juchipila.

Esta región, como he dicho, es una de las más importantes de México y del mundo como centro minero. Tiene sus principales asientos de minas en los Reales de Zacatecas, Veta Grande y Pánuco.

Estas montañas cuentan con innumerables vetas metalíferas, cuya dirección es de E. á O., con su echa-do al S., y distribuidas de N. á S., del modo siguiente: Limoncillo, Agua Dulce y Tajos del Pánuco, al N. del Mineral de este nombre; la Descubridora, al O.; el

Palenque, al S. E.; San Pedro; Tecolotes, al N.; las Moscas, al E., y Veta Grande, al Sur de este Mineral; la Chica; el Carmen; el Coyotal; San Bernabé, en el Llano de los Coyotes, entre Zacatecas y Veta Grande; San Martín y la Cantera, al E. de Zacatecas; Quebradilla; Encantada, al Sur, y las Mesteñas, al Poniente de la capital.

Según Burkart, la roca verde en que arman las vetas del Mineral de Zacatecas, es una diorita. Esta roca presenta unas veces la textura pizarreña, y otras se halla formada por granos blancos y verdes: generalmente reposa sobre una pizarra arcillosa azulada, que es la que se encuentra en los planos de las minas más profundas de México. Cree que esta roca y sus variedades se deben referir á la vácía gris.

Los levantamientos que han dado origen á esta Sierra, se atribuyen á los pórfidos y las traquitas que se distinguen en las alturas conocidas bajo el nombre de *bufas*.

La veta más notable de esta Sierra es la de la Cantera, por las variaciones que presenta en su dirección, en su espesor y en el papel geognóstico que desempeña. Estas variaciones se observan en una extensión de más de 12 kilómetros, en la que su rumbo general que es de N. O.—63°—S. E., y que se conserva en el Cerro de la Bufo, se cambia por un ramaleo, en el cual uno de los ramales toma el rumbo Norte, y se conoce por veta de San Martín, y el principal, desviándose hacia el Sur, bajo el nombre de veta del Muerto, corta la veta de Quebradilla, dislocándola; y continuando hacia el Poniente, se dirige á las explotaciones del Bote. Esta veta, cuya longitud entre sus respaldos

varía de 15 á 20 metros, mide hasta 60 en el crestón del Cerro del Grillo, donde tiene al alto la arenisca roja y al bajo la vácía gris.

Las vetas de Zacatecas están divididas por caballetes en varios cuerpos, los que por su posición relativa se llaman del alto, de enmedio y del bajo.

Las principales negociaciones mineras que se hallan establecidas en estas vetas son las siguientes: la de Quebradilla, cuya mina más importante labrada en la veta de este nombre, fué de las primeras que se trabajaron; la de la Granja, la de San Marcos ó Carnicería, la de Cinco Señores, la de San Rafael, la de Santo Domingo y antiguo Santo Cristo, la de la Reforma y anexas, la del Bote, cuyos minerales tienen ley de oro, la de Clérigos, la de Cañtera, cuya veta es estéril, la de Mala Noche, la de la Plata, la de San Acacio que antes producía más de medio millón de pesos al año, la de Veta Grande, la Asturiana, El Refugio, Nueva Gallega y la Esmeralda.

El Mineral de Pánuco fué uno de los primeros que trabajaron los españoles, y sus productos eran muy buenos, pues sus minerales de plata contenían alta ley de oro, encontrándose en él vetas esencialmente auríferas. El Ingeniero Zárate dice respecto de Pánuco, que este pueblo “afecta un tipo realmente minero, pues muchas de sus casas son otras tantas haciendas de beneficio, dotadas con una, dos ó más tahonas, que se sostienen con carga que sacan de las catas ó de los tajos abiertos sobre las muchas vetas que están inmediatas, ó bien beneficiando los mismos barreteros la parte que les corresponde de la busca en las minas donde trabajan.”

El ingeniero Berghes que ha estudiado la geología de la Sierra de Zacatecas, cree que la roca más antigua de este Mineral es la sienita, la cual forma la base de sus montañas, puesto que sobre ella descansa una extensa formación de pizarra, rumbo al Norte, la que llama la atención no sólo por el espacio que ocupa, sino por armar en ella todas las vetas metálicas. Se considera de transición por contener capas de siliza pizarra, vácia gris, piedra de afilar, clorita, etc. Esta es la más importante formación de este Mineral.

En la parte Sur se encuentran dos formas de pórfidos, de transición, una más nueva que la otra: en la más antigua se presenta á veces la pizarra, y la nueva descansa sobre esta roca y alterna con ella. En estos pórfidos hay pocos metales y sus vetas tienen una extensión muy corta; en ellos se encuentran formaciones de vacia gris, brechas antiguas y depósitos modernos de acarreo.

Hacia el N. E. de Zacatecas y hacia el N. O. se encuentran dos formaciones de caliza secundaria que descansan sobre la sienita y la pizarra: la última es la más extensa.

Todas las vetas del Distrito mineral de Zacatecas pueden dividirse en tres grandes grupos, ó reducirse á tres formaciones ó depósitos metálicos, á saber:

El primero comprende la veta Cantera y la mayor parte de las que quedan al Sur de ella. Contiene plata sulfúrea, menos plata nativa, muy poca galena y piritita sulfúrea en cubos pequeños, la cual está diseminada en un cuarzo casi puro, con muy poco espato calizo.

El segundo, que es el más extenso y el que abarca

mayor número de criaderos, comprende la veta de San Bernabé y todas las que cruzan el grande espacio que existe entre la Cantera y Veta Grande. Contiene plata sulfúrea y agria, y poca plata nativa; más rosicler obscuro, menos galena; pirita sulfúrea, argentífera, dominante en grandes partes y hermosos cristales con una blenda negra; sobre cuarzo, piedra córnea y roca verde muy endurecida, con venillas de cuarzo y espato calizo, y poco bruno-espato.

El tercero comprende á Veta Grande y las vetas que se encuentran al Norte de este Mineral. Contiene plata sulfúrea rosicler, á veces dominante, más ó menos plata nativa, galenas de todos granos, blenda parda, negra y amarilla, no muy abundantes, poca pinta sulfúrea y algún cobre amarillo, sobre cuarzo y piedra córnea, algún espato calizo y bruno-espato.

Mineral de Veta Grande.

Este Mineral, uno de los más importantes de la República, se halla situado á 9 kilómetros al Norte de Zacatecas, y se halla asentado en la vertiente Norte de la cordillera que lo separa de la capital del Estado. Su extensa y rica veta tiene un rumbo general de 61° N. O. y su echado al Sur con 30° de inclinación.

El cuarzo es la principal y más abundante matriz de esta veta; comunmente es gris ó lechoso, cariado ó celular, y raras veces cristalizado; á veces pasa á piedra córnea escamosa. En esta veta se encuentra la amatista de color violado obscuro, algunas veces claro en masas y cristales muy pequeños. La piedra córnea, siempre unida al cuarzo, lo que indica su transición,

forma en la veta cintas y vetas en diversas direcciones de ella. También se encuentran en esta veta, aunque en menor cantidad, la caliza espática en masas, en tablas, en hacecillos y algunas veces cristalizada en pirámides exágonas [Metatástico de Hassey], siempre pequeñas; el bruno-espato en masas, en botones de vacimos, y algunas veces se hallan pequeños cristalinos de baritina ó espato pesado.

Este Mineral contiene: plata sulfúrea cristalizada, en pequeños cubos octaedros y prismas exágonos; plata agria en tablas exágonas atravesadas, sobrepuestas ó en forma celular; plata nativa en chapas, hojillas, pegaduras y rara vez denticulas; rosicler obscuro en masas diseminadas y cristalizado en prismas exágonos, y la plata polvorilla en hojas; la galena siempre en masas de hojas de todos tamaños, y á veces tan pequeñas que pasan á plúmbago; el carbonato de plomo celular, la blenda negra, parda y amarilla, nunca en cristales sino siempre en masas y diseminada á veces tan finamente que constituye la clase de frutos llamados acanelados, los que son muy ricos, porque la blenda se halla mezclada con rosicler y plata sulfúrea; el cobre amarillo en masas pequeñas, y el azul en tablillas celulares; la piritita sulfúrea en cubos y en cristales triglifos pequeños, y por último la piritita arsenical; Berghes cree que no existen en esta veta la plata córnea ni el antimonio, como aseguran otros mineros.

La veta de la Gallega es más abundante en plata, porque su grano es más fino. Contiene piritita sulfúrea de un amarillo de bronce pulido, bronce bruno de los mineros; es muy argentífera, y llega á tener de 12 á 15 marcos por montón. Se ha dado el nombre de *mar-*

majas á esta pirita molida en los arrastres, y las más ricas son las de la veta de San Bernabé y sus anexas.

Todas estas substancias se presentan divididas en dos partes principales: la primera es la zona de los frutos colorados, que son muy ricos. Las vetas que los contienen están trabajadas á tajo abierto, y se encuentran estas grandes zanjas á cada paso en las montañas. En la negociación de los Tajos de Pánuco, que dió lugar á la de Veta Grande, la veta se halla comida desde la superficie en todo el espacio de sus pertenencias, así como en otras menos importantes como la de los Tajos de San Agustín, la de Isabelica, la de los Santiagos, etc. La segunda, llamada de los Negros, es la más extensa, rica y constante; principia donde concluyen los Colorados y es la más exacta en su composición.

La veta de San Bernabé, situada en el terreno que media entre Zacatecas y Veta Grande, es el primer criadero que descubrieron los españoles en esta región. Atraviesa un gran espacio, por entre suaves montañas de pizarra. Su rumbo es hacia el E. N. y su echa-do al Sur. En ella se encuentran varias minas que han producido grandes bonanzas, sobre todo las de las negociaciones de San Bernabé, Rondanera, Malanoche, Guadalupe y Peregrina. La de Rondanera ha producido una vez, en la labor del Chahuiztle, en una sola semana, la suma de seiscientos mil pesos, así como otras varias bonanzas. También Peregrina ha llegado á producir grandes cantidades de plata.

La veta de la Cantera es uno de los criaderos más uniformes; pasa por el cerro de la Bufa, en cuya cima se descubren sus grandes y elevados crestones, reque-

brados de varios modos, formando castillos y ruinas de edificios, por lo que su aspecto es muy pintoresco. La dirección de esta veta es de N. 63° W. y su echa-do al S. con inclinación de 33° á 37° . Desde la Bufa la veta varía de rumbo hacia el Sur, y con el nombre de Veta del Muerto pasa por el extremo Norte de Zacatecas, toma la falda del Cerro del Grillo y continúa unida con la veta de Quebradilla. El criadero metálico de la Cantera no sólo separa dos rocas, sino dos sistemas diversos de rocas, cuya formación corresponde á épocas diversas. La masa principal de esta veta es un cuarzo por lo común lechoso ó gris, acompañado algunas veces con espato calizo. Los metales que contiene son: plata sulfúrea, agria y nativa; galena de grano fino, y piritita sulfúrea en pequeños cubos, y aun cobre amarillo en masas, por lo que sus frutos son muy dóciles para su beneficio. Sus frutos ordinarios son muy abundantes y con ley de 4 á 5 marcos por montón.

Por último, hay que citar la veta de Quebradilla, considerada como la Valenciana de Zacatecas, la cual llegó á producir, en el primer tercio de este siglo, de 6,500 á 7,000 cargas de frutos semanariamente.

Mineral de Fresnillo.

Después de los de Veta Grande y Zacatecas, este Mineral es el más importante del Estado. Se halla á 63 kilómetros al Norte de la capital, y en él se encuentra el famoso Cerro de Proaño, situado al Sur de Fresnillo, ocupando una superficie de 850 metros de longitud por 650 de latitud. Su altura es de 100 metros sobre el bajío que lo rodea y de 2,368 sobre el nivel

del mar. Este cerro está formado de vacia gris de transición con algunas capas de pizarra arcillosa, y cuenta el criadero metalífero que se halla en su seno más de cien vetas, muchas de ellas trabajadas desde la superficie y otras á gran profundidad. Este cerro llegó á producir en malas épocas 680,000 quintales de plata al año, por término medio.

Como ya he manifestado, la mesa central del Estado pertenece á los terrenos de transición, y se eleva á 2,219 metros sobre el nivel del mar. Esta mesa se halla interrumpida en su parte occidental por las masas de pórfido y traquita de la Sierra de Valdecañas, y en el límite de esta interrupción es donde se encuentra el Distrito mineral de Fresnillo.

En la llanura en que se eleva el cerro de Proaño, al Sur de Fresnillo, se encuentran al Norte de esta ciudad los cerritos de Ánimas, San Demetrio y Buenos Aires, en los que están las minas de Plateros.

Todo el terreno de transición que se halla al derredor del Cerro de Proaño y en el espacio de algunas leguas, se encuentra cubierto de caliza moderna y arenisca caliza. Estas rocas se extienden hasta el pie de las montañas pizarrosas de Zacatecas, y encubren los conglomerados de Santiaguillo, hacia el Oriente, en el camino á Villa de Cos. También se detienen en los declives de los cerros de Plateros y ocultan los pórfidos rojos de las lomas de la Sierra de Valdecañas que avanzan hacia dichas montañas.

Sobre la prolongada falda de las montañas de Valdecañas se encuentran el Cerrito del Fierro y la Mesa, unidas por un crestón de basalto, que indica su existencia posterior al pórfido, y el cual contiene cris-

tales de olivino y hornblenda y mucho hierro magnético.

Las minas de Proaño han sido trabajadas desde hace muchísimos años, dando grandes beneficios la plata verde ó cloruro de plata, extraída desde la superficie de las vetas. Se hallan sobre vetas argentíferas que arman sobre pizarras, con rumbo é inclinación variables. El rumbo de la veta principal es entre h. 7 y 8; su inclinación al S. E., variando en diferentes profundidades, de suerte que al día casi se halla parada, y en una profundidad de 58 á 60 metros tiene ya un echado de 50° á 55°. El panino de las vetas de Proaño es cuarzo, bruno-espato, fragmentos de roca en que arman y rara vez espato calizo. Esta masa contiene plata nativa, plata córnea ó verde, plata antimonial y arsenical, plata sulfúrea, plata negra terrosa, rosicler obscuro, dimkles Rothgultiguerz, galena, blenda morada y negra, antimonio gris, Grauspiessglauzerz, piritita de hierro y cobre. En algunas vetas se ha encontrado también oro virgen. [Informe de la Junta de Fomento y administrativa de Minería.]

Toda la producción de Proaño es de metales secos, esto es, de los que sirven para el beneficio de la amalgamación:

Diez y ocho son las minas más importantes de Proaño: Beleña, Barranco, Obscura, Epazote, Salcido, Colorada, Santo Domingo, Valdenegros, Barbosas, San Pedro, Valenciana, Plateritos, San Nicolás, Espíritu Santo, Rosario, Amarilla, Tiro-Nuevo y Santa Ifigenia.

En Proaño, el sistema de beneficiar los metales que se ha empleado ha sido el de patio. Tiene la hacienda

de beneficio de Hacienda Nueva, situada al Norte del Cerro; la de Guadalupe, de fundición [paralizada], y la del Rosario [en ruinas].

Mineral de Sombrerete.

El Mineral de Sombrerete, descubierto en 1755 por Juan de Tolosa, se halla situado en la Sierra de su nombre en una cañada, cerca de los límites con Durango, á 151 kilómetros al N. O. de Zacatecas y á 2369 metros de altura. Fué de renombre hasta 1792 por los ricos frutos de las minas de Veta Grande y Pabellón.

En el mismo partido de Sombrerete se encuentran además los Minerales de la Noria, el Chacuaco, Chapultepec, Minillas, Chalchihuites, el Manto y Colorado.

Al Norte de Sombrerete se eleva el cónico cerro del Pabellón, en el cual se encuentran en dirección de S. E. á N. O. y en posición paralela las dos vetas de Pabellón y Veta Grande. En ellas se han abierto muchas minas, la mayor parte abandonadas, debido á su mal laboreo, lo que ha hecho que sus productos no hayan correspondido á las esperanzas de los mineros. De ellas se han extraído: oro, plata, plomo, cobre, fierro y zinc. Además de estos minerales, también se han extraído del cerro del Pabellón: azufre, antimonio, arsénico y caparrosa. Esta combinación de sustancias tan diversas ha sido un obstáculo para la extracción de la plata, pero sobre todo la existencia de los metales blendosos, por lo que han sido abandonadas estas minas; las cuales han vuelto á trabajarse de

nuevo. La veta del Pabellón ha sido explotada en una extensión de 3 kilómetros, hallándose en ellos las siguientes minas: la Concordia, Aranzazu, Arrete, Sta. Gertrudis, la Cruz, el Carmen, el Cristo, San Juan Bautista, Soledad, San Nicolás del Arroyo, Tiro General de San Francisco, San Nicolás de la Cruz, Esperanza, Quebradilla, Sta. Catarina, Refugio, San Amaro, Sto. Domingo, la Joya, Cata Rica, Cruz de Moros y San José de la Llanada.

Esta veta, como la de Veta Negra, está compuesta de tres cuerpos con algunas venas intermedias: éstos son los del alto, de enmedio y del bajo. En Sta. Gertrudis el espesor del cuerpo del alto al del bajo es de 24 metros, así como en el Cristo, habiendo alcanzado su mayor anchura en la mina del Carmen, que es la que ha producido la mayor riqueza.

Al alto de la veta del Pabellón y al Sur de ella se encuentra la Veta Negra, que es casi vertical, con echado al Sur, habiéndose explotado en una extensión de 1 kilómetro. Al Sur de ella se halla la de San Lucas, entre ella y la del Pabellón que han sido las más explotadas, y la menos la de la Cañada.

Cuéntanse en este Distrito más de 80 minas, la mayoría abandonadas, 12 haciendas de beneficio, y se calculan sus productos anuales en cerca de medio millón de pesos.

Mineral de Chalchihuites.

Este Mineral se halla situado en la Sierra de su nombre, á 36 kilómetros al Sur del de Sombrerete, y como éste fué descubierto por Juan de Tolosa en 1755. Sus vetas contienen metales plomosos, propios para la

fundición. También abundan los metales cobrizos, con los que se fabrica el sulfato de cobre, cuyo ácido se prepara directamente, usando el método de las cámaras de plomo. Se encuentran también minerales de plata con ley de un marco á 12 onzas por carga.

Sus principales minas son: Arellana, Sta. Teresa, la Purísima, en Chalchihuites; la Trinidad, las Canoas, Chuza y Sangre de Cristo, en el rancho de Cieneguilla.

También existen varias minas laboreadas por buscones, y entre ellas citaré las siguientes: Sta. Eduwigis, San Pedro, el Manzanillal, la Vidriosa, San Francisco el Duro, San Francisco el Blando, Candelaria, Mando, Guadalupe, Tajos de los Marciales, Colorada, Sto. Domingo, Todos Santos, San Antonio, Capulines y Guantes. Se calcula el producto anual de todas estas minas en 40 ó 50,000 pesos.

En este Mineral hay 7 haciendas de beneficio, 3 de patio y una de lexiviación.

Mineral de Nieves.

El Mineral de Nieves, situado al N. O. de Zacatecas, en la Sierra de su nombre, y cuyas principales elevaciones son los cerros del Calvario, las Cabras y Colorado, es un antiguo Real de Minas, cuyas vetas, de galena argentífera, no se han profundizado por la presencia del agua. La Sierra eleva la planicie de la Ciénega, al Sur de la cual se hallan los terrenos minerales de este Distrito que comprende la veta del Potrero, la del Tapón, la del Rosario y la de Sta. Rita, cuya dirección es de E. á O.

Sus minas más conocidas son: Sta. Rita, Guadalu-

pe, San Francisco, el Cristo, el Patrocinio, Sevillaga, San José, San Nicolás, San Joaquín, San Antonio, Dolores, la Cruz, San Pedro, San Cayetano, Colloachi, Guadalupe, Marquito, San Antonio, Tiburona, Dolores y San Joaquín.

Mineral de San Miguel del Mesquital.

Este Mineral se encuentra al N. O. del anterior, cerca del límite con Durango, en terreno llano y despejado, con algunos lomeríos y cerritos en su parte Sur, en el partido de Nieves. Sus principales minas son: San José de Gracia, Sta. Catarina, Tajo de Bertrún, la Bejareña, el Pabellón, las Navajas, Ánimas, Guadalupe, Pozo de Sta. Ana, la Blanca, Tiro del Calvario, el Guije, la Prieta, el Burro, el Corral y Tepeates.

Mineral de Mazapil.

Este Mineral es uno de los más ricos de México, y como la mayor parte de sus vetas no están explotadas sino en su superficie, puede decirse que se hallan vírgenes. Se halla situado en la parte Norte del Estado, en la Sierra de su nombre, cerca del límite con Coahuila y al N. E. de Zacatecas.

Cercanas á la Sierra de Mazapil se encuentran otras varias Sierras en las que abundan las vetas metalíferas, á saber: Sierras de Zuloaga, Pozo, Guadalupe, Potrero y otras que se unen hacia el Sur con las de Piquita y Sierra Hermosa, y en cuyo centro se encuentra la de Mazapil. En dichas serranías se hallan los Minerales de Mazapil, Albarradón y Bonanza, al N. E.; el de Cedros, al O.; el de Concepción del Oro, al E.,

y el del Rosario al S. E. Al Poniente de Mazapil queda la Sierra de Novillos, en la que se encuentra al Sur el Mineral del Pico de Teyra, donde dominan las vetas auríferas, que son muy ricas.

La mayor parte de las vetas de las minas de las Sierras mencionadas contienen casi todos los compuestos argentíferos conocidos, por lo que sus metales no son propios para el beneficio de patio.

Se asegura que el número de minas en explotación pasa de 140, poco profundas, por lo que hay una gran zona virgen en el sentido del echado. Estas minas están muy mal explotadas. De ellas se extrae oro, plata, cobre en las especies de malaquita, cobre azul y cobre amarillo; fierro en el estado de fierro pardo, magnético y espejado; plomo, galena, carbonato, molibdato, fosfato y litargirio; el mercurio, en el estado nativo y en el de cinabrio; el zinc, en el de blenda; el azufre, el arsénico y otros compuestos. La verdadera riqueza de las minas de Mazapil es el cobre.

Sus principales minas son: Ánimas del Norte, Malcriado, la Cruz, San Pedro, la Abra, Aranzazu, San Antonio, el Placer, Albarradón, San Gregorio, Cuevas, Purísima, Catasillas, Alicante, Cata la Oportuna, en Cedros, y el Potrero.

En Mazapil hay 4 haciendas de beneficio, una en Bonanza y una en Cedros.

Mineral de Pinos.

Este rico Mineral situado en la Sierra de su nombre, se halla al S. E. de Zacatecas, sobre una colina de la vertiente Sur de la Sierra de su nombre. Las ricas vetas metalíferas de este Mineral se hallan al

Poniente de esta ciudad, con dirección de S. á N., y poca desviación hacia el W. Contienen oro y plata, el primero en estado nativo y mezclado á la última, y ésta en el de plata verde. La ley de sus metales es muy alta, y su mina más importante es Candelaria.

La formación aurífera de Pinos se extiende hasta Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí), hacia el Norte.

Sus principales minas son: Cata Nava, San Rafael, Aposentillo, Carmen, Santa Gertrudis, Quebradilla, Mina Grande, Santo Niño, Cara de Perro, Ánimas, Don Julián, Dolores, Cinco Señores, Ave María, Almirante, Sapo Pinto, San Ignacio, Santa Brígida, Sta. Anita, Sacramento, Purísima, Reyes, Zacatecanos, San Matías, Afligidos, San Miguel, Santiago, Restauradora, Valenciana, Cueva Santa, San Blas, Coyotes, San Antonio, Gualupito, Tinajas, Mala Noche, Cucurrusola, Pópula, Gloria, Góngora, Campana, Tepozán, San Pedro, Mina Blanca, Concepción del Oro, Guadalupe, Socavón del Oro, Sta. Margarita, San Luisito, San Félix, Patrocinio, Lobeña, Doncella, San Nicolás, Bernalejo, Trinidad, el Escarbadero, Estaño, Sacramento de Cascarona, San Francisco, Merced, Derrumbadero, Peña de Ahualulco, la Garriga, Maravilla, Refugio, Esperanza del Picacho, Guadalupe de Agostadero, la Providencia, la Luz, Ahualulco, Capulín, Peña del Colorado, Jocoqui, San Miguel de Agostadero, Maravillas de Agua Gorda, los Narcisos, Purísima de Ahualulco, San José, Refugio, Collazo, Angostura, San Pedro y San Pablo, San Juan, Sta. Rosa de Ahualulco y Candelaria.

Existen 6 haciendas para el beneficio de los meta-

les de Pinos, en las que se emplea el sistema de patio y cazo, y son: Hacienda Grande, Ave María, Siempre es así, Coyote y Guadalupe. La de la Luz se halla en la Noria de Mancilla, Mineral perteneciente al partido de Pinos.

Mineral de Noria de Angeles.

El Mineral de Noria de Ángeles se halla situado en la parte N. O. del partido de Pinos, de cuya cabecera dista 50 kilómetros hacia el N. O. y 92 al S. E. de Zacatecas, en la falda Norte de la Sierra de Noria de Ángeles. El mineral que contienen sus vetas consiste en una mezcla de galena y pirita arsenical, la cual puede tratarse por fundición y amalgamación, según su ley, previa la concentración por el lavado en planillas y la reverberación.

Sus principales minas son: Santo Cristo, San Antonio, Cata Rica, San Juan, el Niño, San José, Mina Grande, Aurora, Purísima, Jesús María, Mantos, Bellem, Atanasia, San Francisco, Guadalupe, San Antonio, la Cumbre y Dolores. Cuenta con 2 haciendas de beneficio por el sistema de fuego y patio.

Mineral de Mesquital del Oro.

Se halla al S. O. de Zacatecas, á 16 kilómetros del límite con Jalisco, á 57 kilómetros de Juchipila, en la Sierra de su nombre. En este Mineral se encuentran minas de oro y criaderos auríferos. Según los ensayos practicados por los Ingenieros de la Compañía Restauradora Zacatecana en los metales argentíferos de este Mineral, la ley de plata está entre 0,40 y 4,45 marcos por carga, y la de oro entre 0,05 y 0,50 marcos por carga.

Mineral de Ojocaliente.

Se halla situado al S. E. de Zacatecas, en la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano, de esta ciudad á San Luis Potosí. No es de mucha importancia, y sus minerales consisten en sulfuros sobre matriz de cuarzo, siendo poco comunes los compuestos en que se hallan las galenas y las piritas. Sus metales se benefician por el sistema de patio.

12.—AGRICULTURA.

El Estado de Zacatecas no es una de las regiones agrícolas más importantes de la tierra templada. Favorécela la feracidad de su suelo y la bondad de su clima. Varios obstáculos se presentan para que la agricultura no prospere en Zacatecas como debiera. Desde luego, es de observarse la falta absoluta de corrientes de agua que fertilicen el terreno, pues los ríos, cuyas aguas podrían aprovecharse, como los de Juchipila, Nieves, Jerez, Tlaltenango y otros, debido á la estructura orográfica del territorio del Estado, son á veces torrenciales, y la excesiva diferencia de nivel que presentan en su curso, no hacen utilizables sus aguas para la agricultura, ó bien atraviesan por entre terrenos escabrosos, en los que los cultivos no prosperan. De suerte que el agricultor zacatecano no cuenta propiamente, sino con el agua de las lluvias, pues en los terrenos cultivables no encuentra lugares á propósito para formar presas y bordos en que depositar las aguas pluviales, para regar los campos. Si á esto se

añade la mala división de la propiedad rural, repartida entre unos cuantos grandes propietarios, pues hay fincas agrícolas que en el Estado llegan á alcanzar una superficie de 251,000 hectaras, y el término medio de ellas es de 8,775 hectaras; así como la falta de población ilustrada en las labores del campo, y la ausencia de maquinaria, implementos y métodos modernos para el cultivo de las tierras; se comprenderá que Zacatecas con sus actuales productos demuestra lo que podría ser, si la agricultura estuviera en el Estado como se encuentra en Europa y Estados Unidos.

Zacatecas es una de las regiones privilegiadas de México para el cultivo de los cereales. Sus partidos más productores son: Jerez, Fresnillo, Villanueva, Zacatecas, Tlaltenango y Ojocaliente. En ellos se cultivan el maíz, el trigo, la cebada, la avena en pequeña cantidad, y el frijol.

En algunos lugares del Estado la caña ó milpa del maíz llega á tener 6 metros de altura, y así se observa en los hermosos maizales de las haciendas de Tetillas, Maguey, Trancoso, Cieneguilla, Víboras, San Nicolás y San José de Bernalejo.

Las variedades de maíz que se cultivan en Zacatecas, son: maíz de paloma (*zea mays elliptica lutea punilia*), maíz cuarenteno amarillo (*zea mays elliptica lutea precox*), maíz de Agosto (*zea mays elliptica lutea*), maíz naranjado (*zea mays elliptica aurea*), maíz amarillo de grano largo, llamado de pepitilla (*zea mays elongata lutea*), maíz cuarenteno blanco (*zea mays elliptica alba precox*), maíz azucarado, llamado maíz dulce (*mays elliptica saccharata*), maíz de Cuzco blanco ó maíz de maicianaro (*zea mays compressa candida*), maíz

blanco de América ó maíz blanco mexicano (*zea mays compressa triangularis*), maíz rojo de Brescia (*mays elliptica carollina*), maíz rojo (*zea mays elliptica rubra*), maíz rojo, diente de caballo (*zea mays allongata carnæa*), maíz de Cuzco, rojo (*zea mays compressa rubra*), maíz negro (*zea mays elongata alba coerulea*), maíz negro tierno (*zea mays elongata nigra coerulea*), maíz perla (*zea mays elliptica versicolor*) y maíz amarillo de pico (*zea rostrata lutea*).

En Zacatecas sólo se cultiva, botánicamente hablando, una especie de maíz, el *zea mays*, pues las citadas no son sino variedades de esta especie, excepto el *zea rostrata*. Agronómicamente se cultivan cinco variedades de maíz en el Estado, que pueden reducirse á dos: 1ª el maíz alto ó de riego que comprende el maíz que necesita 11, 9 y 7 meses de cultivo, y crece el primero en San José Bernalejo (partido de Pinos), y los otros dos en los terrenos de regadío; 2ª, el maíz bajo ó de temporal, para cuyo cultivo que dura 5 y 3 meses, se aprovechan las lluvias.

El maíz produce 300 hectólitros por uno, en los escasos terrenos de riego de los partidos de Fresnillo, Jerez, Villanueva, Juchipila y Nochistlán; 200 por uno en los de Nieves, Sombrerete, Zacatecas y Ojocaliente; en las siembras de temporal, siendo buenas las tierras y las lluvias abundantes, 150 por uno; en las tierras medianas y siendo buenas las lluvias, 100 por uno. En los años regulares se cosechan en las tierras de temporal de 60 á 80 hectólitros por uno de sembradura, y en los malos no se llegan á cosechar más de 20 hectólitros por uno.

El trigo que se cultiva en Zacatecas es de dos va-

riedades: el *trigo colorado* ó de otoño y el *blanco* ó de invierno. Se siembra de riego, y sólo en unas cuantas haciendas se siembra de *aventurero*, el cual es de mala calidad.

En las haciendas de Cieneguilla (partido de Zacatecas) y de Ciénega (partido de Jerez) se siembran á la vez revueltas las dos semillas, lo que produce una variedad especial.

El trigo colorado se siembra en Octubre y el blanco á fines de Diciembre ó á principios de Enero, y ambos se cosechan en Mayo.

La cebada se siembra en el Estado, en las tierras de temporal, al vuelo, en Julio ó Agosto, y se cosecha en Diciembre. Se cosechan 5 hectólitros por uno de sembradura, y 1,150 kilogramos de paja, de la que se hace un consumo anual en el Estado, de 17.501,568 kilogramos, por término medio.

El frijol también se siembra de temporal en Julio, y se cosecha en Diciembre. Produce de 40 á 50 hectólitros por uno en buenas tierras, y en las malas, la mitad. Muchas son las variedades de frijol que se cultivan en Zacatecas, siendo sus nombres vulgares los siguientes: bayo gordo, bayo tepetate, blanco grande, blanco bola, grullo, liebrilla, blanco amarillo, colorado chico, mula, canelo, prieto, amarillo claro, amarillo naranjado, orihuelo, almohadilla pinto, guadalupano, del deseo, almohadilla amarillo, morado, garbancillo, amarillo pinto, ejote, sabino chico, bayo garbancillo, bayo chico, cigüeño, bayo pinto, sabino, blanco garbancillo, mula morado, amarillo gordo chico, pinto negro, pinto blanco chico, mula pinto, frijol gordo ó patol, blanco, negro y de muchos colores, pichilinga, huertera y matambo.

Además de estos cultivos hay que citar los siguientes: el de la avena, que es una especialidad de la hacienda de Trancoso; el del alpiste; el de la alfalfa, planta que se siembra en todo el Estado, y cuyas semillas no se renuevan sino cada 40 ó 50 años, pudiéndose hacer 5 ó 6 cortes al año; el del garbanzo en algunos lugares del Sur del Estado: sus matas secas ó verdes son un buen forraje; el de la papa; el del chile, en sus variedades de ancho, mulato, pasilla, poblano, dulce ó valenciano, chiltepiquín, bolita, mirasol y tronquillo, produciendo al año, en cuatro cortes, 6,740 kilogramos de fruta verde; el del camote, en sus variedades de blanco, amarillo y morado.

En cuanto al cultivo de las plantas económicas, tiene alguna importancia en el Estado.

La caña de azúcar se cultiva en la región cálida del Estado [1,550 á 1,650 metros], esto es, en la parte Sur, en el Cañón llamado de Tabasco y Juchipila, y en la hacienda de San Juan Capistrano [partido de Fresnillo], situada al Occidente de la serranía de Valparaíso y San Antonio. En el Cañón de Juchipila la caña se siembra cada diez ó quince años, después de haber sufrido varios cortes, y hay lugares como la hacienda de la Labor, donde se siembra cada veinte años, con un corte anual. El corte ó zafra se hace del 15 de Diciembre á Junio de cada año. La caña de azúcar que se cultiva en Juchipila y Capistrano, es una subvariedad entre la caña violeta [*saccharum violaceum*] y la veteada ó jaspeada [*saccharum versicolor*]. Con ella se fabrica piloncillo ó panocha, por contener una gran cantidad de azúcar *incristalizable*, y en la hacienda de la Labor se fabrica aguardiente con los desechos de sus trapiches. La caña también se consume como alimento.

El cultivo de la vid es muy pequeño en el Estado, y en la mayor parte de los lugares en que se cultiva la uva negra, que es la más común, se aprovecha para fruta de mesa, siendo la de mejor clase la de Tetillas. La fabricación de vinos es casi nula, pues al año sólo se obtienen 40 ó 50 hectólitros de vinos tintos y 20 de aguardientes, de inferior calidad. Estos se elaboran en Cedros, en el partido de Mazapil; en el Fuerte y Tetillas, en el de Nieves; en Espíritu Santo, en el de Pinos, y en Santiago, en el de Villanueva.

El cultivo del maguey de mescal es una de las riquezas del partido de Pinos, en el cual se encuentran más de 25 millones de plantas de maguey, repartidas en una superficie de 2,000 hectaras de terreno. En dicho partido hay 15 fábricas de mescal que consumen 3.306,900 cabezas ó piñas de maguey al año, las que producen 43,800 hectólitros de aguardiente mescal anualmente. Las fábricas ó *ranchos de vino* son los siguientes: cinco en la hacienda de Espíritu Santo, que son: Toluca, Santa Gertrudis, el Salto, Manuel María y las Cabras; la de la hacienda de Santiago; las de Saldaña y San Carlos, en Santa Ana; las de la Trinidad, la Pendencia, San Martín, Presa de Valenzuela, Chorriillo, y las de la hacienda de San Nicolás, que son Potrero y Mancillas. El *mescal de Pinos* tiene un sabor diferente á los de *Tequila* [Estado de Jalisco], *Chorrera* [Estado de San Luis Potosí], y otros que se fabrican en diversos puntos de la República con el *Agave americana*, planta de la familia de las *Amarilídeas*, siendo el de Pinos de la variedad *Agave potatorum*.

Respecto de la arboricultura ó cultivo de los árboles frutales, además de la gran cantidad que crecen

silvestres, hay numerosas huertas donde se cultivan las frutas que he mencionado al hablar de las producciones vegetales.

Entre las frutas más exquisitas merecen citarse las naranjas y la caña de azúcar, del Cañón de Juchipila; las manzanas y perones de los partidos de Zacatecas y Fresnillo, siendo exquisitos los perones de San Pedro, El Lobo y Trujillo; los duraznos de Concepción del Oro, las uvas de Tetillas y Cedros, y las pitahayas de Moyahua y Mesquital del Oro.

Merece mencionarse especialmente la vasta y variada producción de la *tuna* [higo chumbo de los españoles], fruta que no sólo sirve de manjar, sino de alimento, y con ella se fabrica el sabroso licor llamado *colonche*, la miel, la melcocha, el queso y el aguardiente de tuna. También es de muy buen gusto la tuna pasa, que se prepara sobre todo en Aguascalientes, y no en el Estado, donde las principales variedades de tuna son las siguientes: chaveña, amarilla, amarilla naranjada, bolañera, colorada dura, jaraleña, chatita, parda, puerquera, jarrilla, xoconoxtle, chamacuera, blanca, japalaqueña, mansa, agria, liendrilla, taponacuervera, cola de zorra, tuna de órgano, ídem de biznaga, ídem de garambullo, blanca de Alfajayucan, camuesa, pelona, moradilla, memela, cardona colorada, cardona blanca, cascarona, pachona, bayita, huilanchi, cuija, rastjera, duraznillo colorado, duraznillo blanco, coyonoxtle de cardencho, blanca sin espinas, color de rosa sin espinas, sarquilla, naranjona sin espinas, camuesa amarilla, cascarona sanjuera, tempranilla, cochinilla, americana, huevo ó de gato, villana, bartolona, tecoquilla, ceniza, chapeada mulata, sangre de toro,

rebusca, negrita, engaña-bobos, caidilla, aguanosa colorada, aguanosa blanca, de Castilla, cuernavaca y villera.

Hay muchas buenas hortalizas en los alrededores de las principales poblaciones del Estado, en tierras de riego, abonadas, cercadas y escogidas. En ellas se cultivan las siguientes plantas:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Acedera.....	Rumex acetosa	Poligoneas.
Acelgas.....	Beta cycla.....	Salsoláceas.
Ajo.....	Allium sativum.....	Liliáceas.
Alcachofas.....	Cynara scolymus.....	Sinantereas.
Apio.....	Apium graveolens....	Umbelíferas.
Betabel.....	Beta vulgaris.....	Salsoláceas.
Berengena.....	Solanum melengena ..	Solanáceas.
Berros.....	Nasturtium officinale.	Crucíferas.
Calabaza.....	Cucurbita maxima....	Cucurbitáceas.
Calabaza de Castilla.	Cucurbita melopepo..	Idem.
Calabaza amarilla...	Cucurbita	Idem.
Calabaza cascarona.	Cucurbita	Idem.
Calabaza canaria....	Cucurbita	Idem.
Cebolla.....	Allium cœpa.....	Liliáceas.
Col.....	Brassica oleracea.....	Crucíferas.
Colinabo.....	Brassica oleracea caulocarpa.....	Idem.
Coliflor.....	Brassica cauliflora....	Idem.
Col morada.....	Brassica crispa.....	Idem.
Chícharos.....	Pisum sativum.....	Leguminosas.
Espinaca.....	Spinaca oleracea	Salsoláceas.
Escarola.....	Chicorium endivia....	Sinantereas.
Jitomate.....	Lycopersicum sculen- tum.....	Solanáceas.
Habichuelas.....	Vicia faba.....	Leguminosas.
Lechuga.....	Lactuca sativa.....	Compuestas.
Lenteja.....	Ervum lens.....	Leguminosas.
Nabo.....	Brassica napus.....	Crucíferas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Perejil	<i>Apium petroselinum.</i>	Umbelíferas.
Pepino	<i>Cucumis sativus.</i>	Cucurbitáceas.
Rábano	<i>Raphanus sativus.</i>	Crucíferas.
Rabanitos	<i>Raphanus radícula.</i>	Idem.
Tomate	<i>Phisalis pubescens.</i>	Solanáceas.
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea.</i>	Portuláceas.
Zanahoria	<i>Danthus carota.</i>	Umbelíferas.

En cuanto á la producción agrícola anual del Estado de Zacatecas, no hay datos muy exactos acerca de ella. Sin embargo, apunto aquí el siguiente resumen, que es aproximado:

	Hectólitros.	Su valor.
Avena [<i>Avena sativa. Gramíneas.</i>] ...	1,200	\$ 4,800
Maíz. [<i>Zea mays. Gramíneas.</i>].....	2.717,500	8.142,500
Trigo. [<i>Triticum hybernum. Gramíneas.</i>].....	320,000	1.600,000
Cebada. [<i>Hordeum vulgare. Gramíneas.</i>].....	52,500	157,500
Garbanzo. [<i>Cicer arietinum. Leguminosas.</i>]	4,700	21,500
Lenteja. [<i>Ervum lens. Leguminosas.</i>]	1,600	6,400
Frijol. [<i>Phasseolus vulgaris. Leguminosas.</i>].....	800,000	1.600,000
	Kilogramos.	
Papa. [<i>Solanum tuberosum. Solanáceas.</i>].....	228,560	94,200
Chile. [<i>Capsicum annum. Solanáceas.</i>].....	600,000	120,000
Camote. [<i>Batatas edulis. Convolvuláceas.</i>]	18.000,000	270,000
Frutas		35,000
Legumbres		8,000
TOTAL		\$ 12.078,400

Debe añadirse á este producto el de las industrias agrícolas, como son la fabricación de panocha y piloncillo [2.960,736 kilogms.], cuyo valor es de \$236,685 88 cs.; la elaboración de mescal de Pinos que produce 43,800 hectólitros al año, cuyo valor es de \$ 490,560; el de la fabricación de vinos y aguardientes de uva y el de aguardiente de caña, cuya producción alcanza á 50 hectólitros de vinos y 20 de aguardientes de uva, no conociéndose ni la cantidad ni el valor del de caña.

13.—GANADERÍA.

La ganadería es una de las principales riquezas de Zacatecas. De fama son en toda la República sus haciendas ganaderas, siendo muy estimados sus carneros por la buena clase de su lana y su sabrosa carne; así como sus cabras, mulas, asnos y caballos, los cuales se exportan en gran cantidad para diversos Estados del país. También son muy estimadas sus reses para la matanza. Puede decirse que la industria pecuaria ocupa preferente lugar entre los zacatecanos, debido á que sus productos son muy solicitados en la mayor parte de los mercados de la República.

La buena clase de los ganados zacatecanos se debe á que pastan en terrenos elevados, donde el aire es sano, el clima templado, los pastos muy buenos, y á que los ganaderos tienen especial empeño en mejorar sus razas por medio del cruzamiento.

La superficie que ocupan en el Estado los terrenos pastales es de 3.270,000 hectaras. En ellos se crían ganados ovino, caprino, bovino, caballar, mular, asnal y porcino; todos muy apreciados.

El ganado ovino se cría en las extensas llanuras del partido de Mazapil y en la mayor parte de las de Nieves, Sombrerete, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos, donde se encuentran las principales haciendas ganaderas que son: Cedros, Norias, San Juan de Ahorcados, Gruñidora, Sierra Hermosa, Pozo Hondo, Tetillas, la Salada, Mesquite, Bañón, Santa Cruz, Rancho Grande, Trujillo, Abrego, San Juan Capistrano, Ameca, Saucedo, Llanetes, Lobatos, Maguey, Malpaso, Trancoso, San Marcos, San Nicolás, Espíritu Santo y el Carro. Las que cuentan con mayor número de cabezas de ganado lanar y cabrío, así como por su buena calidad, son las de Norias, Mesquite, Pozo Hondo, Bañón, Trancoso y Espíritu Santo.

En estas haciendas se emplea el sistema de cría *trashumante*, para los ganados ovino y caprino, sobre todo en las extensas, elevadas y reseca llanuras del partido de Mazapil y del Norte del Fresnillo, las cuales se hallan cargadas de tierras salinas y salitrosas, muy propias para la cría de las razas por el sistema trashumante. El mejoramiento de las razas se hace por medio de la *selección* y *el cruzamiento*.

Los primeros carneros que se introdujeron á Zacatecas, fueron de *raza merina*, pero ésta casi ha desaparecido del Estado, á pesar de los esfuerzos de algunos ganaderos. Hoy sólo se encuentran carneros merinos en la hacienda de San Nicolás Quijas, de los que mandó traer el inolvidable gobernante D. Francisco Gar-

cia. También se encuentran algunos merinos en Villa de Cos.

En estos últimos tiempos se ha cruzado el ganado del país con los padres de las razas extranjeras siguientes: la inglesa llamada *Southdown*, la escocesa *Leicestershire*, y carneros americanos de San Antonio Texas.

Se calcula en 2.102,300 el número de cabezas de ganado lanar existentes en el Estado, y el de cabezas de ganado cabrío en 738,000.

La matanza de estos ganados se hace á fines de Octubre y principios de Noviembre, cuando el carnero ó el chivo están bien cebados, y dan mejores productos. Cada carnero da, por término medio, al año, 700 gramos de lana.

El ganado bovino también se cría por el sistema trashumante. Se ha cruzado la raza del país con la de *Durham* (raza inglesa), cuyas reses son muy buenas para la engorda, y se halla en gran número ganado proveniente de este cruzamiento, en la hacienda de Espíritu Santo (partido de Pinos). También se ha efectuado el cruzamiento con las razas suizas de Friburgo y Schwytz y con la americana de Jersey.

Se calcula en 540,960 cabezas de ganado bovino el número de las que hay en el Estado.

El ganado caballar existente en el Estado es originario de Europa, y fué importado por los españoles. Se ha mejorado cruzándolo con caballos de razas americana, árabe é inglesa. En San Nicolás (partido de Pinos) existen caballos descendientes del caballo inglés de raza pura, que son muy apreciados. Se calcula el número de los caballos de las manadas de las haciendas ganaderas del Estado en poco menos de.....

120,000. Hay que añadir á este número, los dedicados á los trabajos de las minas, que son muy numerosos; así como los de silla y tiro.

No hay datos respecto de los ganados mular y asnal, que también son muy numerosos y de excelente clase, por lo que se exportan en gran cantidad para toda la República. Son muy apreciados, sobre todo, los de las haciendas de Pozo Hondo, Trancoso, Rancho Grande, Mesquite y Espíritu Santo.

En cuanto al ganado porcino se cría, sobre todo, en los partidos de Villanueva, Tlaltenango y Juchipila, donde los cerdos son de muy buena calidad.

14.—DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.

El Estado de Zacatecas se divide políticamente en 12 partidos, subdivididos en 55 municipalidades que comprenden 10 ciudades, 10 villas, 71 pueblos, 195 haciendas y 1,603 ranchos.

Los partidos se hallan repartidos del modo siguiente:

Partidos del Norte.—Nieves y Mazapil.

Partidos del Oriente.—Mazapil, Fresnillo, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos.

Partidos del Sur.—Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Villanueva, Juchipila, Nochistlán y Sánchez Román ó Tlaltenango.

Partidos del Occidente.—Sánchez Román, Villanueva, Jerez ó Ciudad García, Fresnillo, Sombrerete y Nieves.

Partido limítrofe con el Estado de Coahuila.—Mazapil.

Partidos limítrofes con el Estado de San Luis Potosí.
—Mazapil, Fresnillo, Zacatecas, Ojocaliente y Pinos.

Partidos limítrofes con el Estado de Aguascalientes.
—Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Villanueva, Juchipila y Nochistlán.

Partidos limítrofes con el Estado de Jalisco.—Pinos, Nochistlán, Juchipila, Tlaltenango, Jerez, Fresnillo y Sombrerete.

Partidos limítrofes con el Estado de Durango.—Sombrerete, Nieves y Mazapil.

La división territorial del Estado de Zacatecas la he arreglado, de conformidad con la “Tabla alfabética de todas las poblaciones del Estado de Zacatecas, existentes en la actualidad, formada por Elías Amador, Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Gobierno del mismo Estado.—Zacatecas, 1º de Abril de 1893.”

Conforme á dicho trabajo resulta que el Estado de Zacatecas contaba en la fecha expresada con 530,657 habitantes. Según los datos que tuvo la bondad de ministrarme el Sr. Amador, por acuerdo del Sr. general D. Jesús Aréchiga, Gobernador de dicho Estado, su población en 1892 ascendía á 530,657 habitantes. La diferencia notable consiste en el número de habitantes asignado á cada una de las 55 municipalidades en que se divide el Estado, y ésta se observará en los datos respectivos que apunto en seguida al tratar de la Descripción particular de los partidos, correspondiendo los apuntados al tratar de la población de cada partido á los de 1892, y los apuntados al tratar de la división territorial á los de la Tabla Alfabética.

Además de las 1,889 poblaciones que comprende el Estado, y que se hallan indicadas en la Tabla del Sr. Amador, se encuentran expresadas en ella las siguientes, que no se determina á qué partido ó municipalidad pertenecen, las cuales son: Berriozábal (estación del Ferrocarril Central), Juan de la Tapia, Palangana y Puerto de J. Alberto.

Muchas poblaciones no tienen indicado su número de habitantes en la Tabla del Sr. Amador, y por eso no se expresa en esta obra.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS PARTIDOS.

15.—PARTIDO DE MAZAPIL.

Límites.—Al Noroeste, el Estado de Durango; al Norte, el de Coahuila; al Oriente, el de San Luis Potosí; al Sur, el partido de Fresnillo, y al Occidente, el de Nieves.

Población.—El partido cuenta con 18,241 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Mazapil.....	4,826	5,249	10,075
Sierra Hermosa.....	1,963	2,114	4,077
Concepción del Oro.....	1,549	1,502	3,051
San Pedro Ocampo.....	458	580	1,038
Sumas.....	8,796	9,445	18,241

División política y territorial.—Este partido se divide en cuatro municipalidades, cuyas cabeceras son las

poblaciones del mismo nombre; comprenden 4 pueblos, 9 haciendas y 68 ranchos, á saber:

Municipalidad de Mazapil.—Un pueblo: Mazapil con 2,292 habitantes; 6 haciendas: Bonanza que tiene 900 habitantes, Cedros 2,100, Gruñidora 850, Gualupito 38, San Rafael 1,064 y San Tiburcio 575; 32 ranchos: Ávalos que cuenta 10 habitantes, Bajío de Guadalupe 28, Banderita 36, las Bocas 30, Calabazal 11, Cañada Blanca 149, Coapas 218, Cardito 46, Cardona 65, Cerro Gordo 131, Concepción de la Norma 79, Estanque de Guadalupe 18, Las Mangas 14, Novillos 121, Palmilla 55, Pisolaya 114, Rayado 18, Rancho de Vicente 40, Estanque del Rosario 36, Sábana Grande 121, San Isidro 1º 63, San Isidro 2º 60, San José Carbonerillas 54, San José de Bañón 24, Santa Catarina 95, Santa Gertrudis 20, Santa Olalla 103, Santa Rita de Acuña 54, Taray 454, Tecolotes 35, Estación Camacho y Estación González.—Suma: 10,151 habitantes.

Municipalidad de Sierra Hermosa.—Una hacienda: Sierra Hermosa con 2,368 habitantes; 12 ranchos: Capirote que tiene 245 habitantes, Cervantes 239, Colorada 209, Dolores 92, Estanque del Rucio 247, Gato 386, Loreto 16, San Andrés 180, San Antonio del Burro 94, San Ignacio 285, San José 103 y San Juan de Ulúa 58.—Suma: 4,522 habitantes.

Municipalidad de Concepción del Oro.—2 pueblos: Concepción del Oro con 1,010 habitantes y Ciénega de Bracamontes con 115; 2 haciendas: Aguadulce con 425 habitantes y Buenavista con 32; 18 ranchos: Arenal que tiene 76 habitantes, Calabacillas 45, Coleadero 30, El Cobre 61, Estanquecito 13, Estanque Nuevo 262, Eustaquio 180, Guadalupe 225, Huertas 300, Laborcilla 25, Playas 32, Pozo Colorado 42, Rincón de los

Caballos 15, Sabanilla 30, Salitre 120, San Marcos del Tapado 50, San Nicolás 31 y San Salvador 398.—Suma: 3,517 habitantes.

Municipalidad de San Pedro Ocampo.—Un pueblo: San Pedro Ocampo con 700 habitantes; 5 ranchos: Matamoros que cuenta con 110 habitantes, Matchuapil 15, Salitrillo 250, San Jerónimo 159 y San Miguel 86.—Suma: 1,320 habitantes.

Descripción física.—El partido de Mazapil es el más extenso del Estado. Se halla al Norte de Zacatecas, y ocupa una región de llanuras áridas y reseca, abundantes en tierras salinas en las que crece un pequeño pasto, muy útil para el alimento de los numerosos rebaños de ovejas que se crían en el partido. Una que otra eminencia se alza en el terreno, y pocas corrientes de agua lo fertilizan. Por la parte Norte, en el límite con Coahuila, y en la Occidental, en el límite con el partido de Nieves, se encuentran varias cordilleras en las que abundan los metales de diferentes clases.

En medio de aquella naturaleza triste y agreste, se esconden al pie de las cordilleras lugares bellísimos, donde la vegetación es magnífica, como acontece en la hacienda de Gruñidora, en el camino de Zacatecas á Mazapil; en la de Sierra Hermosa, en la parte Sureste del partido y al Noreste de la Villa de Cos (partido de Zacatecas); y en Aguanueva.

Este partido, como he dicho, está formado por planicies ó grandes llanuras áridas y secas. Los terrenos que se extienden al Sur de la hacienda de Gruñidora, situada casi en el centro del partido, y que están limitados al Norte por la Serranía del Calabazal; al Este, por las de Pitiquita y Sierra Hermosa; al Sur, por el

partido de Fresnillo, y al Occidente, por la Sierra de San Juan de Ahorcados, que corre en el límite con el partido de Nieves: predomina en ellos la siliza y son sílico-arcillosos, compuestos de arenas y tierras, en su mayor parte pulverulentas, pedregosas ó guijarrosas, unos pobres y otros muy pobres y someros, siendo el subsuelo verdaderamente impermeable. En las cercanías de la Sierra de Mazapil y Albarradón, así como en la región situada al N. E. de los Cerros de Tecolotes, situadas ambas en la parte Norte del partido, dominan los terrenos en que predomina la caliza, así como los calcáreos arcillosos y los calcáreos silizosos consistentes en limos y tierras cultivables, bastante profundas.

La elevación del terreno en las llanuras del partido varía entre 2,200 á 2,400 metros, como se observa en las haciendas de Cedros, Norias, Gruñidora, etc. La altura de las cordilleras del partido tiene una elevación de 2,400 á 3,000 metros sobre el nivel del mar. Las principales son: la extensa Sierra de San Juan de Ahorcados, que se extiende en la parte occidental del partido en el límite con el de Nieves, y al Norte de ella, en el límite con Durango, queda el Cerro Pichihualtepec. Esta Sierra está atravesada por numerosos arroyos torrenciales y permanentes, muchos de los cuales afluyen en Aguanueva al río de Nieves. Hacia el N. E. de ella, en la parte Norte del partido corre la Sierra de Novillos, en cuya extremidad S. E. queda el cerro del Pico de Teyra, y en la N. O. el hermoso Cerro del Oratorio, en el límite con Durango y Coahuila. Dejando la Sierra de Novillos y continuando hacia el Oriente, se encuentran los Cerros de Tecolo-

tes, y al Sur de ellos las Sierras de San Antonio, Candelaria y Calabazal. Al Norte de la primera se extiende, hasta el límite con Coahuila, la rica Sierra de Mazapil y Albarradón, quedando al Oriente de ésta la de Concepción del Oro. Después se extiende una gran llanura, casi deshabitada, donde crecen los pastos. Al Sur de esta especie de estepa, en el límite con San Luis Potosí, y en la parte Sureste del partido, se alzan las cordilleras de Pitiquita y Sierra Hermosa.

Ningún río fertiliza el partido. Sólo de las cordilleras descienden algunas corrientes de aguas, muchas de ellas torrenciales, y la mayoría temporales, que como las de las Sierras de San Juan de Ahorcados y Novillos, y Cerro de Pico de Teyra, van á engrosar el río de Nieves en el límite con Durango.

Clima.—El del partido, generalmente, es frío y saludable. En las llanuras la temperatura media es de 14° y en las cordilleras es de 13°2 á 11°, del termómetro centígrado. Los vientos del W. son fríos y los del S. E. son cálidos. Las lluvias son escasas en las llanuras y algo abundantes en las serranías. Las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes en el partido son: el tifo durante todo el año, la viruela, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, etc., siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

*Minería.*¹—El partido de Mazapil es un importante Distrito minero, poco explotado, y en donde se han

1 En el capítulo relativo á *Producciones minerales*, al tratar del Estado en general, lo he hecho detalladamente; por lo que al ocuparme de cada partido, sólo mencionaré de la Minería lo muy indispensable y aquello que sea una particularidad minera del partido.

explotado y se explotan sus minas, se hace de una manera anticientífica y conforme á los métodos primitivos.

Abundan las minas de plata, cobre y plomo en las sierras de Mazapil y Albarradón, Zuloaga, Pozo, Guadalupe, Potreros, Pitiquitas, Sierra Hermosa y Novillos y los cerros del Oratorio y Pico de Teyra. Sus principales Minerales son: Albarradón y Bonanza al N. E., Cedros al O., Concepción del Oro al E., y Rosario al S., del Mineral de Mazapil. Las minas de cobre de este Mineral son muy importantes, y en Concepción del Oro hay criaderos auríferos.

Agricultura.—En este partido se cultivan principalmente los cereales, como el maíz, del cual se cosechan 19,800 hectólitros al año, por término medio; el trigo, la cebada y el frijol. Además se cultiva la alfalfa, el chile, etc. Prospera la vid y son exquisitas las uvas de mesa de la hacienda de Cedros. Deben mencionarse los sabrosos duraznos de Concepción del Oro.

Todas las tierras del partido dedicadas á la agricultura son de temporal. Puede decirse que este partido es el que tiene menos tierras cultivables, carece de agua, produce cosechas muy pequeñas y el valor de ellas no llega á doscientos mil pesos al año, á pesar de ser el más extenso del Estado y ocupar una superficie aproximada de 13 á 14,000 kilómetros cuadrados. También depende el atraso de su agricultura de que no se emplean en la labranza de las tierras los métodos modernos, ni maquinaria de ninguna clase, donde la carencia de brazos se hace sentir, por encontrarse los hombres ocupados en el laboreo de las minas. Esto también es causa de la carestía de las semillas y de los forrajes,

pues la producción del partido no basta para el consumo local.

Ganadería.—Siendo casi todos los terrenos del partido propios para la cría de ganados, la industria pecuaria es muy importante en todas sus haciendas y ranchos. Se crían, sobre todo, ganados lanar, cabrío, vacuno, caballar y mular, y en menor escala, asnal y porcino.

Este partido es el más rico del Estado, como ganadero. Se calcula su riqueza pecuaria en 704,800 cabezas de ganado ovino, 450,600 de caprino, 95,600 de bovino, 9,050 de caballar y gran número de cabezas de mular, asnal y porcino.

Poblaciones principales.—MAZAPIL, pueblo y Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra de Mazapil, rica en minas de plata y cobre, á los 24° 46' de latitud Norte y á los 3° 3' 10" de longitud occidental del meridiano de México, ciudad de la cual dista 983 kilómetros al N. O. y 336 al N. E. de Zacatecas, y á 2,339 metros de altura.

Este Mineral es de alguna importancia y cuenta con 2,292 habitantes. Merece citarse la plaza Hidalgo con un elegante jardín, adornado con un kiosko.

Mazapil, en mexicano *Mazapilli*, quiere decir Venadito: de *mazatl*, venado, y *pilli*, pequeño.

La región en que se encuentra este Mineral estuvo habitada por los chichimecas hasta fines del siglo XVI, en que la ocuparon los españoles. El pueblo fué erigido en Alcaldía mayor en 1616, y cabecera del partido de su nombre en 1786, con los límites que hasta el día conserva.

Habitantes.—Los del partido pertenecen á la raza hispano-americana; son afables, sencillos, muy laboriosos, muy buenos ginetes, profesan el catolicismo y hablan el español. Cuéntanse algunos extranjeros, sobre todo españoles y norte-americanos.

Industria.—La de los habitantes del partido consiste en la ganadería y la minería. También se dedican á la agricultura, el comercio, la arriería, la horticultura, la curtiduría, la fabricación de vinos de uva en pequeñísima escala, en la hacienda de Cedros, y á varias artes mecánicas.

Comercio.—La principal plaza mercantil del partido es Mazapil.

El partido exporta ganados, piedra mineral, metales plomosos, cobre, lana, cueros, etc. Importa mercancías extranjeras, mantas, casimires, mescal, cereales, etc.

En su parte occidental atraviesa el Ferrocarril Central, y por el centro y Noreste cruza la carretera de Zacatecas al Saltillo.

El principal comercio de Mazapil es con México y Zacatecas.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la parte occidental del partido de Suroeste á Noroeste, cruzando por una región llana y casi desierta, al Oriente de la Sierra de San Juan de Ahorcados. Pasa entre esta Sierra y la de Novillos, y penetra al Estado de Durango, en terrenos del partido de San Juan de Guadalupe. Tiene las siguientes estaciones en el partido: Guzmán, á 895 kilómetros de México y 189 de Zacatecas; González, á 915 y 209, y Camacho, á 937 de México y 231 de Zacatecas.

Gobierno.—El partido está administrado por un Jefe Político electo por el pueblo.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año.

En Mazapil reside un Juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, electo popularmente para un período de dos años, y cuya jurisdicción se extiende á todo el partido.

En las cabeceras de municipalidad y en las poblaciones de alguna importancia hay Jueces de Paz.

En Mazapil hay una Administración de Rentas, y Receptorías en Sierra Hermosa, Concepción del Oro y Ocampo.

Registro civil.—Sólo existen datos de la municipalidad de Mazapil y son los siguientes: En el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, hubo en dicha municipalidad 1,286 nacimientos, 667 defunciones y 271 matrimonios.

Hacienda municipal.—La Tesorería municipal de Mazapil recaudó, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, la suma de \$ 29,270.52, y tuvo de egresos \$ 29,249.09; la de Sierra Hermosa recaudó \$ 9,993.06, y tuvo de egresos la cantidad de \$ 9,231.14, de 1º de Enero de 1888 á 31 de Diciembre de 1891, y la de Concepción del Oro, en igual período, tuvo..... \$ 18,264.00 de ingresos y \$ 16,451.63 de egresos.

Instrucción pública.—Existen en el partido 13 escuelas primarias para niños y 7 para niñas, sostenidas por los municipios, y 2 para niños y una para niñas, sostenidas por los particulares. En dichas escuelas están matriculados 720 alumnos y 667 alumnas, y

concurrer, por término medio, 553 y 502 respectivamente. Cuesta su sostenimiento \$13,118 al año; de ellos, \$12,158 con que contribuyen los ayuntamientos y \$960 los particulares.

*Valor de la propiedad.*¹—El de la rústica del partido asciende á \$997,301.65, repartidos como sigue:

Municipalidad de Mazapil.....	\$ 470,763	15
Idem de Concepción del Oro	74,549	50
Idem de Sierra Hermosa.....	451,989	00
El de la urbana asciende á.....	46,409	00

16.—PARTIDO DE FRESNILLO.

Límites.—Al Norte, los partidos de Sombrerete, Nieves y Mazapil; al Oriente, el Estado de San Luis Potosí; al Sur, los partidos de Zacatecas y Jerez; y al Poniente, el Estado de Jalisco.

Población.—Cuenta el partido con 61,332 habitantes, repartidos como sigue:

<u>Municipalidades.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mujeres.</u>	<u>Total.</u>
Fresnillo	16,268	16,802	33,070
Valparaíso.....	11,576	11,385	22,961
Villa de Cos.....	2,892	2,409	5,301
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Sumas.....	30,736	30,596	61,332

1 No teniendo datos exactos sobre el valor de la propiedad urbana de cada uno de los partidos del Estado de Zacatecas, incluyo en esta obra los que poseo, como dato curioso.

De este número, 16 son extranjeros, siendo 13 hombres y 3 mujeres.

División política y territorial.—El partido se divide en 3 municipalidades que comprenden: una ciudad, 2 villas, 6 pueblos, 38 haciendas y 157 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Fresnillo.—Una ciudad, Fresnillo, con 8,300 habitantes; 6 pueblos: Arroyo de Enmedio, que tiene 794 habitantes, Beleña 290, Chichimequillas 400, Plateros 972, Sombreretillo 40 y Sosa 70; 18 haciendas: Ábrego que cuenta con 627 habitantes, Centro 371, Mesquite 3,300, Ojuelos 500, Presa 506, Providencia 80, Potrero Blanco 20, Rancho Grande 1,527, Salada 1,471, Santa Anita 266, Santa Cruz 1,341, San Francisco 342, San Rafael 1º 40, San Rafael 2º 40, Santa Rosa 500, Urite 317, Trujillo 1,000 y Valdecasas 246; 93 ranchos: Agua de Enmedio 91, Aguazarca 88, Aguila 250, Ajuntas 16, Álamo 55, Alamitos 49, Angelito 97, Asunción 40, Atenas 17, Barranco 50, Boca de Río Chico 90, Boquilla 115, Buenavista 1º 80, Buenavista 2º 51, Cabrales 150, Cañitas 145, Carrillo 113, Casa Blanca 17, Ciénega 60, Concepción 50, Conejo 60, Cueros 30, Charco 50, Charco Blanco 27, Charquillos 60, Chilitos 80, Chuecas 114, Chupaderos 20, Escondida 25, Estanzuela 48, Fortuna 9, Guadalupe 280, Estación Gutiérrez, Hermanas 117, Iguana 30, Jaralillo 12, San José 1º 220, San José 2º 65, San José 3º 85, Laguna Blanca 174, Linares 215, San Luis 1º 68, San Luis 2º 50, Magueycito 126, Mendoza 90, Milpillas 80, Minillas 121, Misericordia 170, Noria 110, Norias 80, Obligado 50, Patillos de Bañón 250, Pícaras 50, Piedras 174, Polvillos 75, Porfías 28,

Purísima 50, Quemada 225, Refugio 1º 80, Refugio 2º 100, Rivera, Salto 25, San Antonio 1º 70, San Antonio 2º 80, San Bartolo 20, San Buenaventura 91, San Jerónimo 146, San Isidro 88, San Juan de Dios 92, San Justo 110, San Marcos 63, San Miguel 49, San Pablo 70, San Pedro 150, Santa Bárbara 773, Santa Rita 30, Santiaguillo 250, Saucito 35, Saucillo 50, Sierras 90, Soledad 1º 50, Soledad 2º 70, Tapias 1º 40, Tapias 2º 90, Taray de Ojuelos 14, Taray de Chávez 100, Tejujan 63, Terrero 59, Tórtolas 16, Las Torres 1,553, Zanja 65 y Zotolar 11.—Suma: 33,220 habitantes.

Municipalidad de Valparaíso.—Una villa, Valparaíso, con 5,576 habitantes; 17 haciendas: Ameca que cuenta con 537 habitantes, Astillero 736, Lobatos y anexos 633, Peña Blanca 469, Potrero de las Mulas 19, Potrero de Gallegos 705, Potenciana de Arriba 151, Potenciana 150, Raja 31, San Agustín del Vergel 447, San Antonio de Padua 963, San José Salitrillo 538, San Juan Capistrán 1,048, San Mateo 2,882, San Miguel 797, San Rafael 64 y San Juan de Saucedá 324; 49 ranchos: Aguafría que cuenta con 329 habitantes, Astillero de Arriba 149, Atotonilco 291, Boquilla 1º 58, Boquilla 2º 65, Capulín 140, Cóconos 100, Coyotes 158, Cruces 154, Cueva Grande 466, Cuevecillas 25, Chacoaco 110, Estanque 193, Gambuta 198, Joconoxtle 128, Las Andas 65, Los Estrados 14, Mala Noche 150, Mesquitalillo 48, Milpillas 156, Mimbres 249, Mirador 216, Ojo de Agua 22, Palma 60, Palmitos 154, Pastores 299; Peñillo 417, Peñitas 148, Pilas 61, Pilas de Soto 114, Pinillo y anexos 381, Los Puertos 76, Purísima de Carrillo 713, Resbalón 70, Romerillo

1º 58, Romerillo 2º 15, Salitre 22, Salitrillo 171, Salto 64, San Antonio 82, San Cayetano 111, San José de Arriba 91, San José de Abajo 36, San José de Buenavista 68, Sauz 78, Trojes 28, Vega 26 y Viudas 231.—Suma: 23,248 habitantes.

Municipalidad de Villa de Cos.—Una villa, Villa de Cos, con 3,582 habitantes; 3 haciendas: Bañón que tiene 936 habitantes, Guadalupe 185 y Pozo Hondo 596; 15 ranchos: Agrito que cuenta con 202 habitantes, Aguanueva 327, Cañas 61, Cedro 57, Colorada 75, Charco Blanco 243, Charquillos 51, Chupaderos 390, Mesquitillo 80, San Blas 184, San Eusebio de Arriba 62, San Eusebio de Abajo 59, San Julián 150, Salto de Bañón 150 y Tenango 200.—Suma: 7,590 habitantes.

Descripción física.—El partido de Fresnillo, situado en la parte central del Estado, se extiende desde el Occidente en el límite con Jalisco, hasta el Oriente en el límite con San Luis Potosí. Tiene la forma de una faja sinuosa, que se ensancha hacia el Noreste, en la región de los llanos pastales. Puede dividirse el partido en tres regiones: la oriental que es la prolongación de las llanuras que se tienden al Norte de la Sierra de Zacatecas y se prolongan hasta el partido de Mazapil: Es la región de los llanos áridos y reseco, cuyos terrenos se componen de arcillas cargadas de arenas silizosas, pedregosas ó guijarrosas, muy cargados de sales, como el cloruro de sodio, el sulfato de sosa, el nitrato de potasa y los carbonatos de estos metaloides. Estos terrenos no se prestan para los cultivos agrícolas; pero sí son muy á propósito para la cría de ganados lanar y cabrío. Esta región ocupa la municipalidad

de Villa de Cos y parte de la de Fresnillo. En ella abundan las salinas que constituyen una de sus principales riquezas. En este sentido deben citarse las tierras de Bañón, el Mesquite, la Salada, Villa de Cos y Pozo Hondo.

La segunda región, situada en el centro del partido, y comprendida entre las cordilleras de Chapultepec, Valdecañas, Lomas de Plateros y Cerro Prieto, está formada por llanuras y colinas ó lomeríos de poca elevación. Sus terrenos son muy ricos, son de base orgánica, y sus tierras son suaves, limosas y arcillo-sílico-calcáreas. En ellas prosperan los cereales, y son muy propias para la cría de ganados vacuno, caballar y cabrío. Todos los bajíos y las llanuras de esta región poseen tierras muy ricas, siendo sus suelos más ó menos permeables. En las altas mesetas ó en las faldas de los cerros y lomas, las tierras son someras y pedregosas. A esta región corresponden los terrenos de Sta. Cruz, Sta. Rosa, Rancho Grande, el Centro, Trujillo, Abrego, Valdecañas, la Presa, Urite, Taray, Arroyo de Enmedio y Fresnillo.

La tercera región ó la occidental se extiende desde el límite de la anterior hasta el confín del partido con el Estado de Jalisco. Es una región montañosa, en la que se encuentran hermosos y fértiles valles como el de Valparaiso, y sus montañas se encuentran coronadas de bosques de pinos, ocotes, encinas, cedros, etc. Los terrenos de esta región son los mejores del partido, y en ellos prosperan admirablemente las gramíneas, algunas solanáceas como la papa y el camote, toda clase de árboles frutales de clima frío y templado y gran variedad de legumbres. Son muy ricos en

cuanto á sus sustancias orgánicas, su mayor profundidad, su mayor variedad en calcáreos, arcillo-calcáreos, silizos, etc., y en que sirven para mayor número de cultivos. Se encuentran en Valle de Valparaiso, San Antonio de la Saucedá, la Peña, Llanetes, San Mateo, Astillero, San Agustín, San Juan Capistrano, Ameca, Ranchos del Saucillo, Lechuguilla, Potrero y otros. Los terrenos situados al pié de la Sierra de Valparaiso y en la Peña y Astillero y también en la falda de la Serranía, son los mejores del partido, muy superiores á los que he descrito. Son profundos, limosos, y su subsuelo es permeable.

Las llanuras de la región occidental del partido tienen una elevación media de 1,800 á 2,000 metros; como en el Valle de Valparaiso (1,940 metros), el Astillero (1,842 metros) y San Agustín del Verjel (2,000 metros). Las otras regiones tienen una elevación media de 2,200 á 2,400 metros en las llanuras, como en San Cosme, Fresnillo, Bañón, Plateros, Trujillo, etc.; y varía entre 2,400 y 3,000 metros en las Serranías de Guadalupe, Chapultepec, San Mateo, San Antonio y Valparaiso.

El río de Nieves ó Río Grande que nace en el alto de la hacienda de Santa Rosa (partido de Jerez), atraviesa el partido de Sur á Norte, regando la municipalidad de Fresnillo, y tocando á su paso en Trujillo, Rancho Grande y San Pedro del Río, después penetra en el partido de Nieves. El río de Valparaiso riega la municipalidad de su nombre, y se forma de los arroyos que descenden de las Serranías de San Mateo, Corrales, Saucedá, Mesa del Fraile y Montes de García, pasa por Valparaiso, y se interna al partido

de Jerez, para ir á engrosar el río de Bolaños en Jalisco.

Clima.—El del partido varía con las alturas del terreno. Es frío en los lugares situados entre 2,400 y 3,000 metros, donde la temperatura media anual es de $13^{\circ}2$ á 11° : esta región comprende las Serranías del partido. Es menos frío en las llanuras situadas entre 2,000 y 2,400 metros de elevación, y en las que la temperatura media anual es de 14° . En las llanuras y valles situados entre los 1,800 y 2,000 metros el clima es templado y la temperatura media anual es de $17^{\circ}4$.

Las lluvias son escasas en la región oriental, abundantes en la Serranía y moderadas en las llanuras. Los vientos del S. O. son cálidos y los del W. son fríos; pero en invierno los vientos del N. W. son muy fríos y los del S. S. W. muy cálidos. En el verano los vientos del S. W. anuncian los calores muy fuertes, y los del N. E. y del E. son fríos. Las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes en el partido son: los reumatismos en el invierno, el tifo durante todo el año, las fiebres intermitentes en el invierno, la viruela que es endémica, el sarampión en el verano, las afecciones intestinales y la neumonía que es la que causa mayor mortalidad.

Minería.—En este partido se encuentran los minerales de Fresnillo, Plateros y Valdecañas, ricos en minas de plata y metales plomosos. En su parte Oriental se extienden las ricas salinas de Villa de Cos, Pozo Hondo, Bañón, etc. A lo que ya he dicho de la minería en este partido, añadiré lo siguiente, tomado de la des-

cripción hecha del Mineral del Fresnillo, por el Sr. Ingeniero D. Joaquín Velázquez de León:

“La Mesa Central del Estado de Zacatecas pertenece, por la constitución de su suelo, á la serie de terrenos llamados de transición, que los geólogos dividen en dos grupos: siluriano y cambrio. En la parte occidental de esta mesa, elevada 2,219 metros sobre el nivel del mar, la formación se halla interrumpida por las masas de pórfido y traquita de la Sierra de Valdecañas; y en el límite de esta interrupción está situado el Distrito mineral del Fresnillo, cuyas rocas son las últimas de transición que se observan al O. del Estado.

“El cerro de Proaño se presenta aislado, elevándose como 100 metros sobre una llanura que se extiende hasta cerca de la villa de Cos por el N. E. y hasta el grupo de montañas del Distrito mineral de Zacatecas por el S. E. Hacia el S. y S. O. está limitada por la Sierra mencionada de Valdecañas, que dista del Proaño más de dos leguas. Sobre la misma llanura, y á legua y media al N. de la población del Fresnillo, están situados los cerritos de Ánimas, San Demetrio y Buenos Aires, en que se hallan las minas de Plateros.

“La primera capa que se presenta en la cumbre del cerro de Proaño es de vácia gris descompuesta en arcilla de un color blanco amarillento, con venas rojas ó amarillas de ocre, debidas á la descomposición de la pirita en óxido de fierro. La pirita otras veces se halla transmitida en hierro pardo, en cubos perfectos, empastados en la roca. Debajo de esta capa y hasta la profundidad de 130 varas bajo el nivel del llano, la vá-

cia gris y la pizarra alternan en lechos de diferente espesor, dominando la vácia. Esta consiste en una masa de pizarra con granos de cuarzo y feldespatos muy abundante; de manera que pasa frecuentemente á ser una masa de feldespatos compacto, con granos y venas de cuarzo y mucha pirita diseminada. La mica que caracteriza las psammitas, aparece en algunos puntos, pero no es común. Su color muy variable es, sin embargo, el gris azulado y verdoso más generalmente, y la pirita descompuesta se lo da en algunas partes rojizo.

“Otras veces, los granos son siliza-pizarra, pizarra común y cuarzo empastados en una masa de arcilla. Bajo este aspecto se presenta en las minas de Colorado y Santo Domingo, pasando por el tamaño de sus fragmentos á una brecha.

“La vácia gris va pasando gradualmente á la pizarra, ya cargándose de los fragmentos de ésta, cuando su masa es de arcilla, ó perdiendo los de cuarzo y feldespatos, cuando su masa es pizarrosa. El término medio de esta transición es la vácia gris apizarrada.

“La pizarra que alterna con ella en estratificación concordante dirigida entre N. O. y S. E., con inclinación de 35 á 40° S. O., es de un negro agrisado, poco lustrosa ó centellante, de textura pizarreña, más ó menos perfecta, en láminas gruesas; la transversal desigual de grano fino, de dureza y resistencia variables. Contiene también mucha pirita diseminada y dispuesta en venas que, por su alteración, forma fajas interpuestas entre sus láminas. El contacto del aire y la humedad la alteran, separando sus hojas y desmoronándole en tierra menuda: circunstancia muy desfa-

vorable para la seguridad de las excavaciones abiertas en ella.

“La serie de capas descrita descansa sobre una pizarra que no difiere de la precedente, sino en su mayor consistencia, y en que va cargándose más y más de venas de espato-calizo, conforme crece la profundidad. A la de 435 varas, en que se halla el tiro de San José, abunda tanto, que la pizarra pasa á cal-pizarra. Las lajas son más gruesas, pero bien marcadas; se notan diversas dislocaciones en sus juntas de estratificación, causadas por las cintas que las cortan; y á menudo, entre dos de estas cintas paralelas, las lajas aparecen ondeadas, como si las masas que las forman, conservando aún su estado pastoso, hubieran cedido á las presiones resultantes de la eyección simultánea de dichas cintas.

“La vácía no vuelve á aparecer desde la profundidad referida de 130 varas: el enorme espesor de la pizarra caliza puede valuarse en 1,500, descansando después, según toda probabilidad, sobre la caliza de transición de Plateros que constituye la cima y falda S. del cerro de las Ánimas.

“En efecto, la inclinación constante de la pizarra se descubre de nuevo en la pequeña hondonada llamada la Hoya, en el camino de la Hoya á Plateros, apoyándose después sobre la caliza del cerro mencionado. La estratificación de esta roca es concordante con la de la pizarra; por otra parte, después de observar en las minas de Proaño la abundancia de la cal á medida que aumenta la profundidad, se infiere fácilmente que la pizarra llegará á convertirse totalmente en una caliza, ó al menos que descansa sobre esta roca.”

El Sr. Velázquez de León expone en seguida las teorías sobre el origen y procedencia de las sustancias metálicas que llenaron las vetas del Mineral de Fresnillo, y en seguida se expresa de él como sigue:

“Las vetas explotadas en las minas de Plateros han acreditado su riqueza en la caliza de transición; las que se disfrutaban en la cal-pizarra de Proaño no la desmienten, pudiendo inferirse que conservarán ó aumentarán su riqueza al pasar á la caliza, cuyo espesor puede valuarse aproximativamente.

“A primera vista puede tomarse la caliza de Plateros por la carbonosa de montaña ó metalífera; parece estar sobrepuesta á la vácia y la pizarra; pero observada atentamente su estratificación, se reconoce ser inferior á estas rocas. Esta caliza es negra agrisada, de textura igual, pasando á concoidea imperfecta: se halla atravesada de venas de espato-calizo y cuarzo. Carece de petrificaciones. La cal que suministra es excelente. A poca profundidad de esta capa se presenta el antimonio gris en hilos delgados; pero más abajo no vuelve á aparecer.

“Esta capa de caliza no tiene mucho espesor en el cerro de las Ánimas, según se ve en las minas de Cata de Plata y la Leona; pero dirigiéndose por su rumbo al N. E., parece desarrollarse más, formando la totalidad de la Mesa de San Albino y cerros contíguos que limitan por ese rumbo la llanura. Descansa sobre una arenisca excesivamente dura, en que domina el feldespató y que pertenece á la vácia gris. Sobre ella han caminado hasta su mayor profundidad los tiros de Cata de Plata y San Buenaventura, donde se ve también poco desarrollada la pizarra en capas accidentales.

“En las lomas calizas que cercan la laguna de Santa Ana (al N. E. del Fresno), en el camino á la hacienda del Mesquite, se han encontrado varias conchas y aun algunos vestigios de carbón; tal vez esta caliza sea la perteneciente al grupo inferior de la formación carbonífera.

“En la mina de Colorado, en el cerro de Proaño, un gran banco de siliza-pizarra se intercala entre la vácia y la pizarra, extendiéndose en este banco el laboreo de Colorada, notable por la constante nobleza de las innumerables vetas que la atraviesan en todas direcciones.

“Otros bancos de una roca gris verdosa que parece una mezcla íntima de hornblenda y feldespato dominante (roca verde), cortan transversalmente, inclinándose al N., las capas de pizarra. Es imposible fijar su estratificación, por estar resquebrada en todas direcciones. En esta roca se labraron las minas de Valdenegros y Saraus; las vetas que penetran en ellas se estrechan mucho y acaban por desaparecer, lo que ha hecho abandonar aquellas minas, pues sus escasos frutos desmerecen también en ley.

“La influencia que tienen la siliza-pizarra de Colorada y la roca verde sobre las vetas que la atraviesan es muy marcada.

“El terreno llamado impropiaemente de transición, presenta en su conjunto, en el Distrito del Fresno, una masa enorme de pizarra en que alternan diversos lechos de psammitas, areniscas y brechas, comprendidas bajo el nombre de vácia gris, bancos interpuestos de roca verde, y por último, una capa de caliza muy poco desarrollada respecto de la extensión de la piza-

rra: probablemente debajo de la arenisca á que está sobrepuesta, aparecerán otras pizarras que á su vez descansarán sobre el terreno cristalophyliano de hoy, pues dicha caliza parece solamente dividir el grupo en dos porciones.

“Toda la formación se halla cubierta al derredor del cerro de Proaño, y por el espacio de algunas leguas, de caliza moderna y una arenisca caliza. Estas rocas llegan hasta el pie de las montañas pizarrosas de Zacatecas, y encubren los conglomerados de Santiaguillo, en el camino á la Villa de Cos. Se detienen también á la falda de los cerros de Plateros, y ocultan las lomas de pórfido que avanzan de la Sierra de Valdecañas.

“El pórfido rojo de este ramal de la Sierra Madre es el que interrumpe la formación descrita. Se eje, dirigido entre N. E. y S. O., se distingue por las caprichosas bufás ó crestones que coronan sus cumbres elevadas. La traquita que en algunas de ellas está sobrepuesta al pórfido, pasa á éste insensiblemente.

“El pórfido de Valdecañas consiste en una pasta de feldespatos vidriosos y hornblenda y granos de cuarzo. Las crestas todas difícilmente accesibles, se distinguen por la abundancia de la hornblenda, que les da desde lejos un aspecto verdoso, y las hace aparecer estratificadas; pero acercándose lo posible á ellas, se conoce que las fajas verdes le dan tal apariencia. En el centro de esta Sierra los valles son profundos y pintorescos; una cantidad considerable de agua se acumula en ellos, y mantiene una vegetación vigorosa.

“El pórfido en algunos puntos está descompuesto: en este estado lo usan para piedras de talla en las cons-

trucciones. Sobre la prolongada falda de estas montañas aparecen dos pequeñas eminencias basálticas. La más occidental, conocida con el nombre de "Cerrito del Fierro," apenas abraza en su base como unas diez mil varas cuadradas, y se halla atravesada de E. á O. por un crestón ó dique del mismo basalto, que la une con la segunda. Esta, un poco más extensa, llamada la "Mesita," aparenta en efecto esta figura: el basalto, dividido groseramente en prismas exágonos de poca altura, forma gradas ó escalones que rematan en la parte superior, que es plana. El dique que une estas dos eminencias, distante una de otra poco más de una legua, aparece sólo en algunos puntos, para revelar el origen del basalto, manifiestamente posterior al del pórfido. El primero contiene cristales de olivino y hornblenda y mucho hierro magnético.

"Al rededor de estos pequeños cerros, y en toda la pendiente de Valdecañas, hay almendrilla basáltica en piedras rodadas, cuyos granos son de espato calizo y cuarzo; un conglomerado del mismo pórfido se encuentra también, aunque en menos abundancia.

"Estos conglomerados, como también los de Santiago, manifiestan un trastorno posterior á la aparición del pórfido; así como las brechas, que contienen fragmentos de pizarra, parecen ser, unas, anteriores á la subida de aquella roca, y otras, coetáneas con ellas.

"Las pizarras, tan desarrolladas como se ha visto, fueron dislocadas de su posición primitiva, así como las diferentes capas que les estaban sobrepuestas; después de esta dislocación apareció el pórfido destruyendo una gran masa de pizarra y trastornando aun las capas que atravesaba. En efecto, las del cerro de Proa-

ño conforme se acercan por su inclinación á las lomas de pórfido, parecen enderezarse, como se ve en el cruce S. de la Compañía, que es la excavación más avanzada hacia este rumbo.

“La aparición del pórfido hace también un papel muy importante en el origen de las numerosas vetas de Proaño: muchas de ellas lo deben, sin duda, á la eyección de esta roca.”

Del “Informe de la Junta de Fomento y administrativa de Minería,” copio lo siguiente, relativo á las minas de Proaño:

“La plata virgen frecuentemente está en pintas finas como en masas sólidas, alambre y filiforme. Lo mismo la plata verde: está las más veces en pintas, hallándose no raras veces en masas mayores cristalizada, estando limitada casi exclusivamente á los altos de la mina. La plata sulfúrea y la antimonial es sólida, cristalizada y en pintas. Plata negra terrosa se encuentra á menudo en unión con plata sulfúrea. Rosicler hay sólido y en cristales hermosos, aunque no muy grandes. Galena y blenda aparecen las más veces mezcladas, principalmente en las partes occidentales de la mina, uniéndose además con piritita que no contiene plata. Esta mezcla que llaman miche, no le gusta al minero, aunque tanto la galena como la blenda tienen ley de plata.

“Dichos metales se ven en tal manera juntos y distribuidos, que por eso se ordenan regularmente en tres grandes clases: los colorados, los negros y los azules.

“Los primeros se ven en los altos, y bajan en las diferentes vetas á distintas profundidades. Son un cuarzo ferruginoso, hasta á veces un fierro pardo cuarzo,

en que está inserida plata nativa, plata verde, plata sulfúrea y á veces plata negra terrosa. Estos metales son muy diferentes de los colorados de Angangueo, en que rara vez se ve cuarzo y nunca plata verde ó córnea.

“Los negros están en mayor profundidad que los colorados, á menudo sólidos sin panino, pero las más veces también en cuarzo. Regularmente consisten en pirritas que deben su ley de plata á una mezcla de plata nativa y plata sulfúrea que tienen inseridas. En la parte occidental de la mina existen los negros frecuentemente, de la mezcla de galena y blenda llamada miche.

“Los azulaques no pertenecen á las vetas sino á los respaldos, á los que está inserida hasta la distancia de una vara de las vetas, pirita, plata sulfúrea, córnea y nativa. La plata córnea y la nativa se encuentran en láminas delgadas en las vetas de la roca, comunmente como una precipitación de color blanco de plata y bastante lustrosa.

“De lo dicho se sigue que toda la producción de Proaño consiste en metales secos (dúrre Erse), es decir, de aquellos que sobre todo se califican para el beneficio de la amalgamación.”

Para terminar lo relativo á la minería del partido, hay que añadir que en Villa de Cos se encuentran ricas minas de cinabrio, poco explotadas.

Agricultura.—El partido de Fresnillo es el segundo del Estado para la producción de cereales.

En la parte occidental del partido (municipalidad de Valparaiso) es donde se encuentran los terrenos de regadío. En ellos se cosechan, por término medio, 300

hectólitros de maíz por uno de sembradura. Los demás lugares del partido son de temporal. Hay algunas tierras pedregosas en la municipalidad de Fresnillo, y otras que se encuentran en los declives de las colinas, cuyo fondo es de tepetate (arcilla dura), en las que hace más de tres siglos que se siembra maíz, sin que hayan recibido ningún abono.

Existe al Poniente de las sierras de Valparaiso y San Antonio, una pequeña región situada á 1,600 metros de altura, donde el clima es cálido y las tierras son húmedas y ligeras: se halla ocupada por la hacienda de San Juan Capistrano, único lugar donde crece la caña de azúcar, cuya plantación se hace de Enero á Octubre y el corte ó zafra de Diciembre á Junio. La plantación se hace por medio del arado común, con el que se abren surcos, y los trozos de canutos que han de germinar se depositan en la zanja. Con esta caña, aunque tiene gran cantidad de azúcar incristalizable, por medio de aparatos adecuados podría elaborarse azúcar de regular calidad; pero sólo se aprovecha para la fabricación de piloncillo y panocha.

En todo el partido se cultiva el maíz, del que se cosechan 659,490 hectólitros al año, por término medio; trigo, cebada y frijol.

En la municipalidad de Valparaiso se cultivan, además, aunque en pequeña escala, la papa, el camote, el chile, la alfalfa, la lenteja y gran cantidad de frutas.

Son muy apreciados los perones [Trujillo y San Pedro] y las manzanas del partido, en el que abundan las tunas de multitud de clases.

Ganadería.—Toda la parte oriental del partido, ocupada por las llanuras áridas y reseca que se dilatan

desde el Norte de Zacatecas hasta el límite con Mazapil, es una gran región ganadera, donde se crían ganados de todas clases, sobre todo lanar y cabrío. En ellas se encuentran las ricas y afamadas haciendas ganaderas de Bañón, Pozo Hondo y Mesquite. En la región central del partido merecen mencionarse las haciendas de Santa Cruz, Rancho Grande, Trujillo y Ábrego, en las que se hace en grande escala la cría de ganados bovino, caballar y mular, todos de muy buena clase. En la región occidental hay que mencionar las haciendas de San Juan Capistrano, Ameca y Saucedá.

El partido cuenta con la siguiente riqueza pecuaria: 650,000 cabezas de ganado lanar, 98,100 de cabrío, 102,400 de bovino y 32,600 de caballar.

Respecto de los ganados mular, asnal y porcino, no hay datos exactos sobre su número.

Fresnillo es el partido del Estado que cuenta con mayor número de cabezas de ganados vacuno y caballar.

En Villa de Cos se encuentran algunos carneros merinos ó cruzados de muy buen aspecto.

Poblaciones principales.—FRESNILLO, ciudad y Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada á 2,261 metros de altura, á los 23° 10' 29''4 de latitud Norte y á los 33° 44' 02''7 de longitud occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 706 kilómetros al N. O. y á 59 al N. O. de Zacatecas. Fresnillo se halla edificada en un bajío triste, rodeada por el N. O. y S. por cerros que se van elevando gradualmente hacia el Norte. A poco más de un kilómetro al Sur de la ciudad, se eleva el cerro de Proaño, que se alza á 100 metros sobre el llano.

Fresnillo es una ciudad ilustrada, hoy decaída á causa de la paralización de varias negociaciones mineras. Posee regulares edificios, entre los que hay que citar: el Hospicio González Echeverría, que ocupa el lugar de la antigua Escuela Práctica de Minas, fundada en 1853; el Teatro González Echeverría, de elegante construcción; la Parroquia, el Palacio Municipal y el Páris. Cuenta con un elegante jardín en la Plaza de Armas y con el llamado del Obelisco, y además con una huerta en el cerro de Proaño. En Noviembre de 1840 se erigió en la Plaza Principal de la ciudad un obelisco á la memoria del 16 de Septiembre de 1810, debido al patriotismo del Gobernador D. Francisco García. La ciudad tiene 8,300 habitantes.

Este Mineral fué descubierto en 1554 por el capitán español D. Francisco Ibarra, habiéndose establecido en 1568 un presidio ó destacamento en dicho lugar, por orden del Virrey D. Martín Enríquez, para proteger á los viajeros que iban á Sombrerete. Debido al descubrimiento de numerosas minas, tanto en el cerro de Proaño como en las alturas cercanas, se estableció una villa en Fresnillo, que llegó á prosperar bastante; hasta que á mediados del siglo pasado, no habiéndose podido desaguar las minas, se abandonó este Mineral, que volvió á su antigua grandeza en 1831, cuando el patriota Gobernador García emprendió la explotación de las minas de Proaño por cuenta del Estado.

Fresnillo se halla situado en la línea del Ferrocarril Central, y su estación dista 764 kilómetros de México.

VILLA DE COS, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á 60 kilómetros al N. E. de Fres-

nillo y á 83 al N. E. de Zacatecas, en un bajío donde abundan las salinas. Cuenta con 3,582 habitantes y una buena parroquia.

Esta villa se llamaba antiguamente Burgo de San Cosme. De ella era Cura el Dr. D. José María Cos, el cual por sus ideas independientes fué desterrado por el Obispo de Guadalajara en 1800, y se radicó en San Cosme hasta 1810 en que se lanzó á la revolución de Independencia, ayudando eficazmente á la propagación de la libertad de nuestra patria, imprimiendo y repartiendo multitud de proclamas y actas de los independientes. El benemérito Dr. Cos llevaba consigo su pequeña imprenta, en la que trabajaba personalmente todos los impresos de los libertadores de México. Por decreto de la Legislatura del Estado, de 20 de Marzo de 1828, se le dió á San Cosme el título de Villa de Cos, en honor del insigne Dr. Cos. Hasta el 12 de Abril de 1845 no disfrutó este pueblo del título de villa.

La principal ocupación de sus habitantes consiste en la explotación de las ricas salinas de Laguna Baja y Laguna Alta, para la cual hay establecidas varias fábricas en Villa de Cos.

VALPARAISO, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en el fértil valle de Valparaiso y en la margen derecha del río de este nombre, á 118 kilómetros al O. S. O. de Fresnillo y á 150 al O. de Zacatecas. Posee una buena Parroquia, un jardín en la Plaza Principal y otro en la del Vergel. Sus alrededores son muy pintorescos.

Habitantes.—Pertenece en su totalidad á la raza hispano-americana, hablan el español y profesan el

catolicismo. Son muy buenos ganaderos y ginetes, y tienen muchas aptitudes para la minería.

Industria.—Los habitantes del partido se dedican á la agricultura, la ganadería, la minería, la explotación de las salinas, la arriería, la horticultura, el corte de maderas, el comercio y varias artes mecánicas.

En Fresnillo hay cuatro haciendas de beneficio en actividad, llamadas: Hacienda Grande, Santa Ana, el Salvador y el Horno Mágico; y una en Minillas, en la que se benefician los metales de San Luis, la Soledad y Palmira.

En San Juan Capistrano se fabrica panocha y piloncillo.

Comercio.—El del partido es muy importante. Exporta ganados, lana, sebo, cuernos; ganados caballar, mular, bovino, lanar, cabrío y asnal; sal en gran cantidad, cereales, plata en barras, piedra mineral, etc. Su comercio principal es con Zacatecas y México, y su plaza más importante es Fresnillo.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central Mexicano atraviesa el partido de S. E. á N. O., en una extensión de 127 kilómetros, en la línea internacional de México á Ciudad Juárez. Tiene estaciones en el partido en los siguientes lugares: Ojuelos, á 750 kilómetros de México y á 44 de Zacatecas; Fresnillo, á 764 y á 58; Mendoza, á 779 y á 73; Gutiérrez, á 794 y á 88; Cañitas, á 817 y á 111; Cedro, á 830 y á 124; La Colorada, á 851 y á 145, y Pacheco, á 876 y á 170 respectivamente.

Gobierno.—En Fresnillo reside el Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal y un Administrador de Rentas.

En cada una de las tres cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, electo popularmente cada año.

En los lugares más importantes del partido hay Jueces de Paz.

En Valparaiso reside un juez de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, y hay Receptorías de Rentas en dicha villa y en la de Villa de Cos.

Beneficencia pública.—En Fresnillo existe el “Hospicio González Echeverría,” sostenido con el legado que para ese objeto dejó el filántropo Sr. D. José González Echeverría. Ocupa el edificio de la antigua Escuela Práctica de Minas, y en él hay, además de una escuela de instrucción primaria, talleres de carpintería, imprenta, sastrería y zapatería. El número de asilados asciende á 25. Hay además el Hospital de Guadalupe.

Registro Civil.—Las oficinas del Registro Civil del partido tuvieron el siguiente movimiento, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892: 2,647 nacimientos, 2,161 defunciones y 345 matrimonios en la municipalidad de Fresnillo; en la de Villa de Cos, 1,472, 919 y 220 respectivamente. De la de Valparaiso no hay datos en la Memoria del Gobierno del Estado.

Instrucción pública.—En el partido hay 29 escuelas primarias para niños, 25 para niñas y 12 mixtas, sostenidas por los municipios; 7 para niños, 4 para niñas y 3 mixtas, costeadas por los particulares. A ellas están inscritos 2,326 niños y 1,968 niñas, y concurren, por término medio, 1,779 alumnos y 1,526 alumnas. Los municipios invierten en el sostenimiento de estas escuelas \$ 21,032.77 y los particulares \$ 2,165 al año. —Suma, \$ 23,197.77.

Número total de escuelas, 80.—Asistencia media, 3,405 educandos.

Hacienda pública.—La Administración de Rentas de Fresnillo tuvo un ingreso de \$ 362,014.40 y un egreso de \$ 359,402.57 en el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del partido es el siguiente;

<u>Municipalidades.</u>	<u>Su valor.</u>
Fresnillo.....	\$ 1.175,325 16
Valparaiso	655,347 99
Villa de Cos.....	622,310 00
Total.....	\$ 2.452,983 15

El valor de los edificios públicos, propiedad del Municipio de Fresnillo, es el siguiente:

Palacio Municipal.....	\$ 10,000
Cuatro edificios para escuelas.....	6,000
Mercado de Carnes	1,500
Cárcel, Juzgados y Cuartel.....	5,500
Hospicio "González Echeverría"..	60,000
Teatro "González Echeverría".....	40,000
Sacas de Agua de "La Rueda"....	500
Idem de la "Concepción"	400
Total.....	\$ 123,900

17.—PARTIDO DE ZACATECAS.

Límites.—Al Norte, el partido de Fresnillo; al Oriente, el Estado de San Luis Potosí y el partido de Ojo-

caliente; al Sur, el Estado de Aguascalientes; al Sur y al Suroeste, el partido de Villanueva, y al Occidente, el de Jerez,

Población.—95,361 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Zacatecas	19,187	25,166	44,353
Guadalupe.....	11,655	13,963	25,618
Veta Grande.....	1,135	1,121	2,256
Sauceda	2,358	3,041	6,399
Pánuco.....	2,098	2,040	4,138
Chupaderos	1,876	1,765	3,641
Calera	1,129	1,221	2,350
San Pedro	1,895	1,754	1,649
San José de la Isla.....	1,551	1,410	2,961
Sumas.....	43,884	51,481	95,365

Del número total de habitantes, 210 son extranjeros, siendo 187 hombres y 23 mujeres.

División política y territorial.—El partido de Zacatecas se divide en nueve municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden: una ciudad, una villa, 8 pueblos, 15 haciendas y 94 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Zacatecas.—Comprende: una ciudad, Zacatecas, con 41,271 habitantes; 3 haciendas: Cieneguilla que tiene 319 habitantes, Maguey 876 y Pimienta 172; 26 ranchos: Águila que cuenta con 44 habitantes, Atargeas 90, Calera 356, Cayetano 111, Cerrillo 54, Cieneguilla 44, Cieneguita 180, Conformidad 96, Escondida 82, Florida 49, Higueras 67, Huer-

ta de Enciso 60, Machines 61, Maravillas 72, Negros 113, Ojo de Agua 82, Orito 43, Purísima 101, San Agustín 56, San Blas 90, San José de Chica 374, San Francisco 82, San Juan de Dios 46, San Miguel 100, Varela 40 y Visitador 93.—Suma: 45,224 habitantes.

Municipalidad de Guadalupe.—Comprende: una villa, Guadalupe, con 16,011 habitantes; 2 haciendas, Bañuelas y Trancoso, con 260 habitantes; 13 ranchos: Guerrero que tiene 142 habitantes, Lo de Vega 330, Mastranto 28, Palo Colorado 35, Pedernalillo 230, Pescado 273, Puerto de Tapias 78, Puerto de la Cerdá 173, San Jerónimo 1,157, Santa Mónica 15, San Ramón 192, Zacatecana 765, y Zóquite 826.—Suma: 20,515 habitantes.

Municipalidad de Veta Grande.—Comprende: un pueblo, Veta Grande, con 3,392 habitantes: una hacienda, Guadalupito, con 159 habitantes; 5 ranchos: Barreras que tiene 252 habitantes, Cata de Juanes 274, San Acacio 170, Valenciana 78 y Vírgenes 289.—Suma: 4,614 habitantes.

Municipalidad de Saucedá.—Comprende 4 haciendas: Saucedá que tiene 2,919 habitantes, Buenavista 269, Casa Blanca 879 y Tacoaleche 2,700; 4 ranchos: Arzola con 55 habitantes, Bordo con 323, La Era con 296 y Lampotal con 531.—Suma: 7,972 habitantes.

Municipalidad de Pánuco.—Comprende: un pueblo, Pánuco, con 1,359 habitantes; una hacienda, Muleros, con 372 habitantes; 7 ranchos: Casa del Cerro que tiene 527 habitantes, Gutiérrez 67, Laguna Seca 5, Parada 162, Pozo de Gamboa 550, San Antonio 550 y San Vicente 208.—Suma: 3,800 habitantes.

Municipalidad de Chupaderos.—Comprende: un pueblo, Chupaderos, con 2,056 habitantes; 2 ranchos, Hacienda Nueva con 1,297 y Pilas con 610.—Suma, 3,963 habitantes.

Municipalidad de Calera.—Comprende: un pueblo, Calera, con 2,768 habitantes; una hacienda, Bañuelos, con 14 habitantes; 8 ranchos: Borrego que tiene 11 habitantes, Chaviras 27, Estación de Calera 92, Mares 17, Pichardo 51, Rosales 11, Rubalcaba 21 y Santa Teresa 172.—Suma: 3,184 habitantes.

Municipalidad de San Pedro.—Comprende: 3 pueblos: San Pedro Piedra Gorda con 2,411 habitantes, Minillas con 256 y Morelia con 62; 2 haciendas: Presillas con 17 y Rancho Nuevo con 389; 15 ranchos: Congoja que tiene 94 habitantes, Bonilla 24, El Chan 20, Encinillas 41, Huertas 125, La Virgen 15, Laurel 41, Lecheras 14, Loreto 29, Mescalito 114, Noria 10, Piedra Gorda 292, Río de los Loeras 80, San Miguel 34 y Tierra Colorada 581.—Suma: 4,116 habitantes.

Municipalidad de San José de la Isla.—Comprende: un pueblo, San José de la Isla, con 1,295 habitantes; una hacienda, Candelaria, con 264; 13 ranchos: Delgadillo que tiene 45 habitantes, Macías 103, Mesón 61, Minillas 343, Muñozes 43, Ojo de Agua 166, San Fernando 50, Santa Gertrudis 117, Santa Inés 119, San Miguel 23, Santa Rosa 45, Tepetate 100 y Victoria de Perales 28.—Suma: 2,802 habitantes.

Descripción física.—El partido de Zacatecas, situado en la región central del Estado, ocupa un terreno sumamente escabroso, encontrándose atravesado por la áspera y rica Sierra de Zacatecas que ocupa toda la parte central y austral del partido, por donde se une

á la Sierra de Palomas [partido de Villanueva] y á la Sierra Fría que recorre la parte Sur del partido, y se interna á Aguascalientes por el partido de Calpulálpam. La Sierra de Zacatecas termina cerca del rancho de San Antonio, al Norte de la capital del Estado. Al pie de la Sierra, al Norte de ella, comienza la región de los llanos pastales, áridos y tristes, que se prolonga hasta los partidos de Fresnillo y Mazapil. También la parte oriental del partido está ocupada por estas llanuras, ricas en salinas. La parte occidental es montañosa y en ella se tienden las últimas ondulaciones de la Sierra de Valdecañas y de los montes de García.

En la parte Sur del Partido, y en las montañas de la Sierra de Zacatecas nace el río de Juchipila que fertiliza una pequeña región del Partido. Unos cuantos arroyos, casi todos temporales, riegan sus tierras.

Las llanuras del Partido tienen una elevación media de 2,200 á 2,400 metros, como las del Maguey al Oeste de Zacatecas, la Calera al N. O., el Fuerte, Trancoso al S. E., San José de la Isla y Guadalupe al S. E. La altura de las montañas que forman las Sierras de Zacatecas y Sierra Fría varía entre 2,400 y 3,000 metros. En algunos lugares de estas Sierras abundan los arbolados y bosquecillos de coníferas, cupulíferas, cupresíneas y salicáceas, así como multitud de flores silvestres y algunos arroyos que embellecen las montañas. En los lugares de la Sierra de Zacatecas, donde existen los minerales, la vegetación es muy pobre, y en algunos lugares asoma la pizarra y la roca porfídica, mirándose la montaña triste y pelona, donde crece un zacate amarillo obscuro, que da á la Sierra un as-

pecto sumamente feo. Pero, como antes he dicho, hay lugares bastante bellos que forman contraste con los montes pelones, y en los que luce la vegetación de la tierra fría. Los llanos presentan sólo en las épocas en que están sembrados un bonito aspecto, con sus enhiestas milpas ó sus campos de trigo como mantos de esmeralda, sobre todo, cuando las lluvias son abundantes. En las faldas de las Sierras y de las colinas la vegetación es, en algunas de ellas, magnífica.

Los terrenos del Partido se dividen en dos clases: los de los llanos y los de las montañas. Los primeros se pueden subdividir en dos clases: 1^a, las llanuras ó los bajíos situados en las faldas de las Serranías ó de los cerros, como las de la Candelaria, San José de la Isla, San Pedro, Tlacotes y Trancoso: sus tierras son arcillo-silizosas, arcillo-calcáreas, un poco someras, cargadas de limo arenoso y pedregoso, y en las que prosperan las gramíneas, sobre todo la cebada. 2^a, las llanuras más bajas que las anteriores, cuyas tierras son ricas, arcillo-sílico-calcáreas, consistentes en limo bastante suave y permeables, muy apropiadas para el cultivo de las leguminosas y las gramíneas, como las de Caleras, Cieneguilla, Maguey, Machines y parte de los bajíos de Trancoso, en cuya hacienda se encuentra la laguna permanente de Ana García ó Pedanalillo, á 12 kilómetros al Oriente de Zacatecas.

Clima.—El del Partido en general es frío y saludable. En las llanuras la temperatura media anual es de 14° y en las cordilleras varía entre 13°2 á 11° del termómetro centígrado.

En todo el Partido los vientos pueden servir para determinar las probabilidades de las lluvias. Cuando sobre una masa de nubes situada en algún lugar pasa

un viento cálido ó uno frío, procedentes de cualquiera región, las nubes se resolverán en lluvia.

Las lluvias son abundantes de Junio á principios de Septiembre, y el siguiente cuadro dará una idea de las lluvias en el Partido:

Meses.	Promedio de lluvias.	Promedio de días de lluvias.
Enero	40 milímetros.	5
Febrero.....	17 „	3
Marzo.....	9 „	2
Abril	23 „	4
Mayo	78 „	5
Junio.....	155 „	18
Julio.....	181 „	22
Agosto.....	108 „	20
Septiembre	88 „	12
Octubre.....	53 „	10
Noviembre.....	15 „	3
Diciembre.....	33 „	8

Estos datos sobre las lluvias en el Partido, son el resumen de las observaciones obtenidas durante un promedio de diez años en el Observatorio Meteorológico de Zacatecas.

El número de días lluviosos al año es de 114, por término medio, y la cantidad de lluvia anual que cae en Zacatecas y en casi todo el Partido es de 800 milímetros.

La lluvia en el verano influye mucho en Zacatecas sobre las variaciones de temperatura. En Mayo ó Junio cesa el calor, luego que caen las primeras lluvias, las que hacen descender las temperaturas máximas de 28° á 22°, 25° y 26°, así como las temperaturas medias de estos días.

También el aspecto del cielo influye sobre la temperatura máxima y mínima diarias. La primera tiene lugar más tarde que la segunda, cuando el cielo está

limpio que cuando está cubierto; lo contrario sucede en el invierno.

Respecto de los vientos que reinan en el Partido, ya al tratar del clima del Estado me ocupé de ellos. Añadiré que en invierno los vientos que soplan del S., S. E. ó S. W. son húmedos y traen las nubes con ellos, y los del N. ó N. W. son secos y fríos, y se conocen porque dejan limpio el cielo, llevándose las nubes.

Los vientos del S. O., que vienen de los bajíos, son muy secos y fríos, y son perjudiciales á la vegetación de las cordilleras.

Las heladas y las granizadas son muy frecuentes en el Partido.

Sus enfermedades más comunes son las siguientes: la viruela y el tifo durante todo el año; el sarampión y la escarlatina en el verano, las afecciones intestinales en el verano, la tos ferina en el invierno y la neumonía durante todo el año, que es la que causa mayor mortalidad.

Minería.—Este Partido posee una de las regiones argentíferas más ricas del mundo. Los ricos Minerales de Zacatecas, Veta Grande y Pánuco, de que me he ocupado al tratar de las “Producciones Minerales” del Estado, han dado y continúan dando, sobre todo los dos primeros, grandes cantidades de plata, lo que ha hecho que á Zacatecas se le considere como uno de los Minerales de plata más ricos de la Tierra.

El minero Berghes, á principios del siglo escribió lo siguiente acerca de sus observaciones sobre las rocas, los depósitos metálicos y las vetas que contienen, del Mineral de Zacatecas:

“La sienita se presenta atravesando la pizarra en

las cimas elevadas del cerro de San Francisco de la Esperanza, y los demás cerros al Norte y Oriente de Zacatecas, y los puntos bajos de las barrancas escarbadadas por las aguas en el arroyo de la Saucedá; es de grano fino, no tiene cuarzo, ni mica diseminada; el feldespato es blanco y la hornblenda generalmente verdosa; á veces estas dos sustancias están mezcladas tan íntimamente, que se pierde la textura granuda, la masa toma un color gris verdoso, y pasa á verdadera roca verde. Contiene granate ordinario en masas, cuarzo y epidota común en ojos, y yo he hallado piztacita en cristales divergentes en estrellas y ramilletes. No se puede observar su estratificación, y sólo se nota en algunos puntos que consta de partes separadas, en chapas confusas, y en bolas confusas y compuestas de cascos concéntricos, que se separan fácilmente por la descomposición que experimenta esta roca en virtud de la acción que ejercen sobre ella los agentes atmosféricos, lo cual se observa con mucha claridad en las bolas y trozos redondos que se encuentran en las faldas de las montañas.

“Sobre la sienita y debajo de la pizarra descansa inmediatamente una capa de roca verde (cañada de la Saucedá), que en unas partes es muy gruesa (cañada del Arroyo Chico), y en otras no se deja ver entre las dos rocas citadas, sino que sobre la sienita está inmediatamente la pizarra (cerro de San Marcos). Pudieran señalarse dos especies: la una que consta efectivamente de feldespato y hornblenda común, y ésta es la más abundante, y la otra en que la mezcla es de hornblenda basáltica, ó más bien elugila por su dureza y color. La primera es gris verdosa mate, textura des-

igual, raspadura blanca agrisada y semi-dura: contiene venillas de caliza espática, cuarzo cristalizado en los huecos y pirita sulfúrea diseminada en la masa, á veces tan abundantes, como si estuviera próxima á vetas: también suele tener cristales de feldespatos dispersos en su masa (Cerro de Esperanza), y entonces pasa á roca verde porfídosa: este feldespatos es de muy fácil descomposición, y cuando absolutamente desaparecen los cristales, quedan los huecos, que le dan á la roca un aspecto de almendrilla de base de roca verde; en ésta también suele hallarse la piztacita en cristales divergentes. Esta primera especie forma una capa, cuyo grueso pasa de doscientos metros; se deja ver más arriba de la cañada de Guachichila, y se observa en el fondo del tiro de la mina de Tecolotes, en el llano de las Vírgenes; también alterna en capas con la pizarra de que hablaremos después. La segunda es casi negra agrisada; forma capas inclinadas, ya al S. E., ya al S. N., de 55 á 70° (arroyo de la Leona), dura, resistente y en capas delgadas; ésta se deja ver sólo en pequeños espacios, y contiene granate en masas.

“Las dos formaciones que hemos descrito se hallan cubiertas por la pizarra; esta roca ocupa más que las tres cuartas partes de lo que llamamos la Sierra de Zacatecas: su estratificación es muy clara, y aunque á veces sus capas están ondeadas, por lo común son planas y bastante regulares: se dirigen entre las horas ocho y nueve con inclinación de 45° á 50° al S. N. Contiene todas las especies y variedades que se conocen de esta roca sencilla, pero se puede distinguir en cuatro principales que parece que indican otras tantas

épocas de formación. La más inferior ó antigua (loma de la mina de la Hoyera) es una pizarra parda rojiza talcosa, con muchas láminas continuas de cuarzo gris, alternando con las hojas de la pizarra, á veces tan abundantes, que parece un cuarzo apizarrado con talco, ó más bien una variedad de mica-pizarra, en que la mica ha sido sustituida por hojillas delgadas de talco pardo-rojizo: en ella abunda el cuarzo blanco de leche, en almendras, nudos y bolas de varios tamaños, embutidas en la masa, siguiendo la estratificación de la roca en sus capas comunmente ondeadas. Después sigue otra especie (cerro de Monserrate y arroyo de la Calavera), gris de perla obscuro, lustre de seda, textura pizarreña fina muy perfecta, más untuosa que la anterior, y contiene cristales de feldespató, granitos de cuarzo y muy pequeñas porciones amigdaloides de esteatita ó litomarga endurecida, y pudiera llamarse porfídosa ó pórfido apizarrado. Estas dos especies no son tan abundantes como la siguiente: es gris amarillenta muy untuosa y lustrosa, pasa á pizarra talcosa, de un aspecto plateado, y contiene capas de pizarra de afilar (cerros del Salto y del Cristo), de sílico-pizarra común (arroyos de los tajos de Pánuco) y en otras partes de simple arcillo endurecido. La última especie (cerro de las Moscas) es gris verdosa, con manchas verdinegras de lustre de cera y poco untuosa, que en parte toma el aspecto de clorita apizarrada, á la cual pasa efectivamente y alterna con ella varias veces; pero esta alternativa sencilla, se hace compuesta, cuando á la clorita apizarrada se reúnen capas de roca verde y de siliza-pizarra que alternan entre sí (tajos de Pánuco), siempre subordinadas ó como elementos constitutivos de la formación pizarreña.

“Hacia el Sur, en que la pizarra se introduce en los límites del terreno porfidoso y de vácia gris, se encuentran capas de estas dos últimas sustancias alternando en situación concordante, como lo están la sili-za-pizarra, pizarra de afilar, clorita y roca verde con las de la pizarra, y preludiando otro orden de cosas ó el cambio que va á experimentar el terreno.

“Hasta aquí la formación pizarreña se había presentado con sencillez; pero este incidente introduce al parecer el desorden en el modo con que las nuevas masas componentes se amontonan ó se suceden unas á otras, porque la pizarra, que poco antes era la roca principal, se presenta después como una simple capa subordinada al pórfido: repentinamente se hace dominante una formación fragmentaria de vácia gris y brechas ó conglomerado rojizo, y se oculta enteramente el pórfido; pero vuelve de nuevo la formación pizarreña, indicando que todos los cambios exteriores sólo deben considerarse como accidentes subordinados á su modo de ser: no hay duda que esta complejidad que nace de la estrecha relación que tienen entre sí todos los miembros que constituyen la clase de transición, obliga por lo menos á tratar de varias rocas al mismo tiempo, y esto suele perjudicar á la claridad y concisión de las descripciones.

“Este pórfido que forma capas en la pizarra y que descansa sobre ella, es el que consideramos como más moderno; su color es rojizo, su base arcillosa, y los cristales de feldespató tienen poca adherencia con la masa; suele contener tablitas de mica parda de tumbaga, pero carece de cuarzo y hornblenda; en su lugar tiene ojos y bolas de esteatita y litomarga disemina-

dos: se descompone muy fácilmente y se desmorona, y á veces sus granos son tan pequeños que parece una arenita (cerro de la Bufa). Esta arenisca se trabaja como cantera en aquellos parajes en que la masa tiene más consistencia, y la emplean en la construcción de edificios. La vácia gris que alterna en capas con el pórfido que acabamos de describir, es una masa de pizarra, á veces gris amarillenta y á veces parda que contiene fragmentos de siliza, pizarra, clorita, etc., (cerro de Santiago y cerro de San Andrés), estratificada en capas gruesas y confusas.

“Este sistema de rocas alternantes de vácia gris, pórfido y pizarra, está en parte sobrepuesto de una brecha rojiza (arenisca antigua, conglomerado antiguo de Humboldt), de base de arcilla muy ferruginosa que envuelve fragmentos angulosos de pizarra, siliza, cuarzo, pórfido, piedra córnea, pizarra de afilar, sienita, etc., de varios tamaños más ó menos confusamente estratificados, y cuyas capas inferiores parece que pasan á la vácia gris (cerro del Padre), y en parte vuelve á aparecer dominando sólo la pizarra hasta que termina en el contacto con los pórfidos más antiguos.

“Estos se hallan todos hacia el Sur: no se encuentra más la pizarra, y ocupa una grande extensión, afectando montañas elevadas, ya de figura cónica y con los vértices tajados á pico, ya de formas redondeadas ó de poca altura (loma de Francos); el más antiguo es un pórfido de base de piedra córnea escamosa, en cuya masa se adhieren fuertemente los cristalitos de feldespató, se observan también algunos de cuarzo de fuerte lustre de cera, y no contienen hornblenda ni mica (al Sur de la masa del Cerrillo, al Poniente

de Guadalupe): otra especie de jaspe rojizo, que envuelve los cristales de feldespato, contiene calcedonia en venillas delgadas ó en forma arriñonada, revistiendo los huecos: su masa es bastante dura, y por esto la emplean en piedras de arrastre para moler los metales (cerro de Guadalupe y arroyo de Machines): en parte su masa es uniforme, y no se observa estratificación; pero en otros parajes está dividido en lajas ó chapas más ó menos inclinadas y con direcciones inconstantes, pero bastante grandes, y se aprovechan de las más delgadas y uniformes, esto es, de las que tienen doce ó catorce pulgadas de grueso, y cosa de tres y media á cuatro varas de largo y ancho, sacándolas con mucho cuidado, y empleándolas en hacer de ellas el fondo de las tinas de los lavaderos de una sola pieza, para acortar así la pérdida de azogue y plata que se advierte, cuando estos suelos son de varias piezas, filtrándose de amalgamas muy líquidas por las juntas. No nos ha sido posible observar si estos pórfidos descansan inmediatamente sobre la sienita, como lo creemos, ó si sólo están recargados á ella, y ambas rocas reposando sobre otras más antiguas: los pórfidos forman aquí una capa muy gruesa, y son demasiado duros para que las aguas hayan podido escarbar barrancas tan profundas, como necesita el que se ocupa del estudio de las montañas. Es un disgusto tener que emplear suposiciones más ó menos fundadas, para inferir la situación de una roca, y no encontrar en el terreno mismo, por más que se recorra en todas direcciones, medios exactos de fijar su antigüedad. Las faldas de estas montañas porfidosas suelen hallarse cubiertas por vácia gris, por bancos de arcilla casi pura,

y más comunmente por la brecha rojiza ó conglomerado antiguo que hemos descrito antes.

“Para terminar esta descripción de las rocas, nos resta hablar de una formación de caliza secundaria que se presenta en los puntos del Distrito; el uno cerca de la hacienda de la Saucedá, y el otro en el camino de Veta Grande, al rumbo del Pozo de Gamboa, y el tercero en el camino, por el rumbo de Bracho: hacia el camino para Fresnillo, en que el terreno desciende considerablemente, se oculta la pizarra bajo una caliza compacta gris amarilla, de textura igual, casi plana y mate, cubierta por una capa delgada de tela caliza, pórfido, etc., de varios tamaños. Esta formación se desenvuelve más hacia el rancho de la Calera, y se notan sus analogías con la caliza de la llanura de Temascatio, cerca de Guanajuato, pero no contiene alabandina como aquella, ni hemos observado capas subordinadas de otras rocas. La caliza de la Saucedá es gris azulada, y tiene la misma textura que la anterior: descansa también sobre la pizarra, y no hemos visto en ella las capas de siliza-pizarra de que habla Soneschmidts.”

Para terminar lo relativo á la minería del Partido, puesto que de ella me he ocupado extensamente al tratar de las “Producciones Minerales” del Estado, añadiré aquí lo que sobre las vetas de Zacatecas dice, en sus “Apuntes sobre la Minería del Estado de Zacatecas,” el Ingeniero D. Francisco de P. Zárate, y es lo siguiente:

“Estas vetas, con muy raras excepciones, presentan como caracteres generales el estar formadas por dos ó tres cuerpos: el del alto, el del medio y el del bajo,

separados por intermedios ó caballos de más ó menos espesor, y producir en su curso ó dirección, así como á la profundidad, varios otros cuerpos de vetas, que vienen á su vez á subdividirse, formando otro sistema particular de vetas. Así es como, por ejemplo, entre las vetas de Malanoche y de la Plata encontramos otras muchas, cuyo origen ha provenido de una ó de otra de estas vetas, lo mismo entre las vetas de la Cantera y Malanoche, y así podríamos decir de todas las demás que hemos expresado, por cuya causa toda la Serranía está cruzada por multitud de vetas, de modo que si se recorre de Norte á Sur, siguiendo una dirección de crucero al rumbo de las vetas, á cada paso tropezamos con crestones de vetas, ó percibimos á la simple vista varias impresiones de otras, que surcan los arroyos, señalando en ellos sus relices. Igualmente vemos el origen de estas vetas, en muchos de los cerros que forman la Serranía, como el de la América, cuya montaña casi la constituye un crestón de todo el sistema de vetas de Malanoche, y de allí se van desprendiendo al Oriente, la principal de Malanoche, la de San Clemente ó San Nicolás, la de la Bargueña, San Carlos y muchos otros ramales que ya en la cañada de San Bernabé forman otro orden particular de vetas. Lo mismo observamos en el cerro del Grillo, con las vetas de la Cantera, de Quebradilla, de Buenavista y otras varias.

“En la Veta Grande, también son perceptibles á la simple vista los varios y muy importantes cuerpos de veta que se desprenden del principal, como los de Armados al bajo, en cuya continuación al Poniente están las minas de Nueva Granada, Cabrestante y otras que

han dado brillantes resultados en su explotación: el de San Borja al alto, de no menos importancia, y en las pertenencias de San Acacio los cuerpos de veta al alto de San Ricardo, y al bajo toman nacimiento las vetas del Salto y del Café, y sobre la primera, en su continuación al Poniente, están establecidas las Negociaciones de Morse, Nueva Gallega y las pertenencias de San Nicolás que forman parte de la Negociación de la Asturiana. Citariamos también respecto á la veta de la Cantera, el cuerpo de San Martín desprendido al bajo, y al alto el de la Reforma, sobre el cual están las minas de este nombre, las de la Aurora pertenecientes á la Negociación de San Rafael, las de San Diego, San Pablo, Providencia y Dolores. Las vetas de la Negociación del Bote, aunque poco nos son conocidas, sin embargo, por lo que observamos en la mina de San Bartolo, y en las Mesteñas al principio de sus trabajos, presentan la misma analogía en su formación.

“En algunas, los compuestos que contienen la plata no son idénticos ni están distribuídos de igual manera: así en las vetas de Malanoche, de Veta Grande y la Plata, los metales del cuerpo del bajo se componen de pirita común (caldera), plomosos (galenas y blendas), y entre éstos se halla la plata nativa, azul y petlanque, constituyendo una pinta *revuelta*, como se llama vulgarmente. Estos minerales están á veces ordenados concéntricamente, formando nódulos ó, como se dice, en boleó. En el cuerpo de enmedio, por lo común la plata está repartida simétricamente entre el cuarzo ó el espato calizo, y en el del alto forma cintas ó ramales, muy bien encajonados en la roca, por lo

cual son las más veces los que producen frutos de mejor ley. De estos cuerpos, en ciertos casos, alguno se encuentra completamente estéril, pero ofreciendo buenas condiciones para avanzar las obras generales, se utiliza entonces para abrir pronto laborío, rompiendo cruceros al alto y bajo. Tanto al rumbo como en la inclinación, no están colocados dichos cuerpos unos respecto de los otros paralelamente, sino que varían, acercándose ó alejándose, y en su contacto producen algunas veces tramos de mucho interés. En su reunión se presentan muy bien señalados por sus relices y por los compuestos ó pintas que les son características, sin ocasionar un cambio sensible ni en el rumbo ni en la inclinación media de la veta. Por esta circunstancia, apoyada en muchas otras observaciones, es de suponerse que aunque la formación de las abras ó de las grandes grietas, que constituyen las vetas, debe haber sido simultánea, el llenamiento de éstas se ha de haber verificado en períodos diferentes y bajo acciones diversas. Tal vez por esta misma causa acontece, que disfrutando una veta ó reconociéndola con obras de investigación, bajo ciertos compuestos ó pintas, repentinamente cambia en otros muy diversos, sin ninguna semejanza con los anteriores.

“Es también digno de notarse, por lo que se pueda deducir respecto á la época de formación de estas vetas, que todas las que están situadas al Sur de la veta de la Cantera, no pasan al Oriente del grupo de montañas, conocido con el nombre de la Mesa del Cerri-
llo, que están formadas por el pórfido acanterado; por el contrario, la misma veta de la Cantera y todas las que están situadas al Norte, comprendiendo las de

Veta Grande y Tecolotes, donde no encontramos esta roca ni los conglomerados, atraviesan toda la Serranía hasta sepultarse en la llanura, y todavía parece que pasan ésta, pues sobre el eje de su dirección, se siguen observando las impresiones y crestones de las vetas, hasta el cerro de Santiago, distante unas 14 leguas al Oriente de esta Serranía, y en donde se encuentran muchos cuerpos de vetas, ofreciendo gran analogía en sus compuestos á los de éstas. La misma particularidad presenta el cerro de Proaño en el Mineral de Fresnillo, colocado al Poniente, en la misma dirección de las vetas de Zacatecas, casi á igual distancia que el cerro de Santiago, y cuyo criadero ó formación lo constituye, como se sabe, un tejido de varios cuerpos de veta.

“La propiedad antes mencionada de estar compuestas de varios cuerpos, así como de desprenderse otros al alto y bajo, además de las que pueden venir á incorporarse á la principal, las recomienda mucho para su explotación, porque aumentan para el minero los elementos para sostenerse y las probabilidades de obtener un buen éxito en su trabajo.

“También otra de las circunstancias que las hacen muy recomendables, es el poder hallar frutos costea- bles á muy corta profundidad, pues en algunas á los 30 ó 40 metros se han presentado en bonanza, ó al menos ya ayudan á los gastos de explotación. Por eso es muy común encontrar casi todas las vetas disfrutadas por los cateadores ó buscones, á tajo abierto hasta cierta profundidad, donde se han detenido por las dificultades consiguientes á este mal sistema de trabajo. A esta misma causa deben varias de las actuales

Negociaciones de minas los buenos resultados que han obtenido con un capital insignificante.

“Estos tramos ricos que se presentan casi desde la superficie, adquieren á cierta profundidad su mayor extensión y riqueza, y profundizándose, se van reduciendo, disminuyendo su interés, hasta desaparecer los frutos, conservando, no obstante, la veta sus buenos caracteres.

“Siguen unas veces una dirección vertical, y otras se inclinan al Oriente ó al Poniente, terminando en unas vetas á los 150 metros y en otras descienden hasta los 300 metros.

“Pasada esta profundidad, aunque se han hecho y se siguen haciendo registros, no han adquirido todavía la amplitud necesaria, para resolver si será posible conseguir una zona tan noble como la de arriba.

“Con excepción de la veta de la Cantera y la de Malanoche, en las demás las aguas son muy poco abundantes, y se suelen agotar al grado de faltar aun para los usos indispensables de las minas.

“La de la Cantera es tan abundante, que las Negociaciones de Quebradilla y del Bote han tenido que montar máquinas de desagüe de gran potencia, para sostener las aguas que reconocen de esta veta las que tienen en explotación. La de la veta de Malanoche es mucho menor, pero, sin embargo, cuando esta Negociación estaba en movimiento, el desagüe era poco eficaz y dispendioso por medio de los malacates.

“Sobre veta los paninos son por lo general favorables para el avance de las obras, necesitándose aun en ciertos casos, ejecutar estos trabajos con los paleros, por tener que ir fortificando ó recibiendo las excava-

ciones. Fuera de veta, por el contrario, son bastante macizos, á no ser que la roca en que arma ésta, sea por su misma naturaleza blanda ó se encuentre descompuesta por la acción del llenamiento de la veta, sobre todo, cuando es de regular potencia.

“La formación aurífera es relativamente reducida, pues sólo se conocen, la veta de oro que explota la Negociación del Bote, las que están ubicadas al Sur de la Serranía en el Oriente, y que se extienden hasta la Escondida, y que han sido poco explotadas; las vetas de Pánuco que también contienen oro y que recientemente se han trabajado en muy pequeña escala.

“En todas las demás no se encuentra, sino en cantidad apenas apreciable, y en las vetas del Refugio y San Tiburcio en que abundan las piritas, se viene á recoger en la plata producida por la pella de planillas, que como se ha dicho, proviene de la concentración de los residuos del beneficio.”

En estas vetas, como ya he dicho, se encuentran las importantes Negociaciones mineras de Quebradilla, San Marcos ó Carnicería, San Rafael, Cinco Señores, Santo Domingo y antiguo Santo Cristo, la Reforma y anexas, la del Bote, la Plata, la de San Acacio, la de Veta Grande, la de la Asturiana y otras.

Agricultura.—La agricultura en el Partido está tan atrasada como en los demás del Estado; sin embargo, en muchas de sus haciendas, como las de Trancoso y Cieneguilla, se ha comenzado á usar de la maquinaria y de los implementos modernos para las labores agrícolas; así como se han introducido nuevos métodos para algunos cultivos.

Casi todas las tierras cultivables del Partido son de

temporal, y en ellas la cosecha varía entre 100 y 150 hectólitros por uno de sembradura, cuando las lluvias son favorables y los terrenos de buena clase; en los de mediana calidad, siendo buenas las lluvias, se cosecha ciento por uno: puede calcularse como término medio de producto, de las tierras de temporal del Partido, de 80 á 60 por uno, y sólo se levanta una cosecha. Cuando las lluvias son escasas, á veces se pierde la siembra, ó cuando más se llega á cosechar veinte por uno.

También hay terrenos tepetatosos ó pedregosos en las faldas de los cerros, donde se cosecha sobre todo maíz, y en ellos se hace la siembra sin ninguna preparación.

Los pocos terrenos de regadío con que cuenta el Partido, producen 200 por uno.

La producción anual del maíz se calcula en 378,650 hectólitros al año, por término medio.

Se cultivan en el Partido: el *trigo colorado* ó de otoño y el *blanco* ó de invierno, y además, en la hacienda de Cieneguilla, inmediata á Zacatecas, se cultiva una variedad de estas dos especies de trigo; la cebada que se siembra de temporal en Julio ó principios de Agosto, produciendo 5 hectólitros por uno de sembradura y 1,150 kilogramos de paja: la cosecha se hace en Diciembre; el frijol se siembra de temporal en Julio, al concluir de sembrar el maíz, y se cosecha en Diciembre, produciendo de 40 á 50 hectólitros por uno, en tierras de buena clase, y en las delgadas cuando más se cosecha 20 por uno; la avena que sólo se cultiva en la hacienda de Trancoso, la que produce 12 hectólitros por uno de semilla y 3,680 kilogramos de paja; el alpiste, en pequeña cantidad; la alfalfa, que se produce

en gran cantidad y de muy buena clase, se le dan cinco ó seis cortes por año, y por lo común se siembra la semilla cada 40 ó 50 años: en la huerta de la hacienda de San Pedro existe alfalfa que da 5 cortes por año y que se sembró hace 45 años; el chile, que se produce de varias clases; la papa, el camote, toda clase de hortaliza y frutas de clima frío, siendo muy estimados los perones y manzanas que se producen en sus huertas.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en 800 ó 900,000 pesos.

Ganadería.—La cría de ganado ovino y caprino se hace en grande escala en casi todas las haciendas del Estado, siendo las más notables por el número de individuos de estas razas y por su buena clase las haciendas de Trancoso y Maguey. Se calcula en 327,000 el número de cabezas de ganado lanar y en 100,100 el de cabrío, con que cuenta el Partido, lo que lo coloca en segundo lugar entre los partidos del Estado, por su ganado de pelo, y en tercero, por el lanar.

En el partido hay 67,300 cabezas de ganado bovino, 23,100 de caballar y gran número de mular y asnal, y porcino en pequeño número.

Poblaciones principales.—ZACATECAS, ciudad y rico Mineral, capital del Estado de Zacatecas, y cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre; se halla situada á los 22° 46' 34''6 de latitud Norte y á los 3° 26' 21''6 de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México, en una cañada ó barranca en el centro de la Sierra de Zacatecas, rodeada de montañas áridas y bastante elevadas, que le dan un aspecto triste y que interceptan sus horizontes. En la falda de los cerros del Grillo y de la Bufa el caserío de la ciudad

se ve, desde lejos, como agrupado y escalonado, y la planta de ésta es muy irregular y con sensibles diferencias de nivel, por lo que pocas de sus calles son rectas. La ciudad se eleva á 2,496 metros de altura, y el Cerro de la Bufa, que queda al Norte de ella, á 2,786 metros, presentando su bello crestón de abigarrados colores.

Zacatecas dista de México 647 kilómetros al N. O. Se halla en la línea del Ferrocarril Central, encontrándose su estación á 2,452^m 60 y á 706 kilómetros de México, á 1,130 del puerto de Veracruz, á 121 al N. O. de Aguascalientes, á 346 al N. E. de San Luis Potosí, á 787 al N. O. del puerto de Tampico, á 1,265 de Paso del Norte ó Ciudad Juárez, á 1,047 de Piedras Negras ó Ciudad Porfirio Díaz, á 692 de Durango y á 612 de Guadalajara: todas estas distancias son por ferrocarril.

Zacatecas es una de las principales ciudades de la República; su comercio es muy importante, siendo su principal industria la minería; también se fabrican en esta ciudad muebles finos de muy buena clase y cigarrros muy apreciados.

La sociedad de Zacatecas es progresista, ilustrada y liberal, y muy amante de las bellas artes. Las zacatecanas son muy afables y bellas. En esta ciudad existe una Biblioteca Pública, sostenida con fondos del Estado y que cuenta con más de 20,000 volúmenes. A ella concurren como 10,000 visitantes al año.

La ciudad posee buenos edificios públicos y particulares. Entre los primeros merecen citarse: el Palacio del Poder Ejecutivo y el Palacio de los Poderes Legislativo y Judicial, situados en la Plaza Principal,

frente uno de otro; el Palacio Municipal, al que se hallan anexos el Abasto ó Mercado de Carnes y la Cárcel de Mujeres; la Casa de Moneda, una de las mejores de la República, establecida en 24 de Noviembre de 1810 y consolidada en 1822; el Instituto de Ciencias, fundado en 1786, aun cuando su erección se acordó en 17 de Diciembre de 1784, y para cuya fundación dejó el filántropo Cura de Zacatecas, Dr. D. Francisco Pérez de Aragón la suma de \$ 230,000 y el Conde de San Mateo la de \$ 6,000 para la cátedra de filosofía y una casa; el Mercado Principal, de fierro y cristales, y cuyo costo pasa de \$ 300,000.

Entre los templos con que cuenta la ciudad, hay que citar: la Catedral, cuya fachada ostenta una artística talla; San Francisco; San Agustín; Santo Domingo; La Merced; La Compañía de Jesús; San Juan de Dios; varias capillas históricas, y la de los Remedios ó del Patrocinio, edificada en el cerro de la Bufa en 1728 y reedificada en 1794.

Sus principales establecimientos de Beneficencia son: el Hospital Civil, el Asilo de Niñas, la Escuela de Artes anexa á la Penitenciaría, el Monte de Piedad y el Hospital de San Vicente sostenido por la asociación del mismo nombre.

Posee varias plazas, plazoletas y jardines, debiendo citarse el jardín Hidalgo y el situado frente al Palacio Municipal en la antigua plaza de la Carne, y la Alameda construída sobre una barranca. Cuenta con varios hoteles, casinos y tranvías que recorren las calles de la ciudad y unen el centro de ella con las estaciones de los Ferrocarriles Central y Nacional Mexicano. Zacatecas está iluminada con alumbrado eléctrico.

Las fuentes públicas se proveen de agua de una noria, de la que se extrae por medio de maquinaria, y en algunos terrenos de propiedad particular hay manantiales de agua potable, que sus dueños venden á precios muy caros.

En Zacatecas, además del Instituto de Ciencias hay una Escuela Normal para varones y una para Profesoras, sostenidas por el Estado; varias escuelas primarias para niños, niñas y adultos, oficiales y particulares, y un Seminario Católico.

Zacatecas ha progresado mucho bajo el liberal gobierno del Sr. General Jesús Aréchiga, actual Gobernador del Estado. En cuanto á las mejoras materiales llevadas á cabo por este integérrimo gobernante, hay que citar la construcción del nuevo Hospital Civil, edificado en la loma del Calvario, y que cuando esté concluído será uno de los primeros de la República; la del elegante y suntuoso "Teatro Calderón," construído al estilo americano ostenta una bellísima fachada y su costo ascendió á más de \$ 300,000; la de la escuela de niñas "Francisco García" y la de párvulos "Frœbel," conforme á los sistemas de la pedagogía moderna; la de la Penitenciaría en el lugar que ocupaba la antigua Cárcel de hombres; la terminación del Mercado Principal, comenzado durante la administración del Sr. Morfín Chávez; las reformas y mejoras en el Hospicio de Guadalupe, el Instituto de Ciencias, las Escuelas Normales, el Jardín Hidalgo y la instalación de la luz eléctrica para el alumbrado de la ciudad.

El 8 de Septiembre de 1546, el capitán español Juan de Tolosa descubrió este Mineral. Hasta el 17

de Abril de 1585, Felipe II le expidió la cédula de erección en ciudad, en Monzón (España). En 1587, Zacatecas tuvo su primer Ayuntamiento, y le fueron concedidos los mismos privilegios de que gozaban las ciudades de Castilla y de México. Por real cédula, fechada en San Lorenzo del Escorial á 20 de Julio de 1588, se le dió el título de *Muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas*.

Del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Apéndice, tomo 10º, página 1,078, copio lo siguiente de la real cédula, fechada también en el mismo día 20 de Julio de 1588, en San Lorenzo, en lo que se ve lo que le concedió Felipe II: “*por sus armas conocidas un escudo, y en él una peña grande por estar la dicha Ciudad fundada al pie de otra que se llama la Bufa y en lo más eminente una cruz de plata y en una parte la más acomodada de la misma peña una imagen de ntra. Señora, por haber descubierto aquel zerro y peñazco en el día de su glorioso nacimiento Juanes de Tolosa y más abajo una zifra coronada de oro que diga Philipppo para que siempre haya memoria de haverse intitulado y ennoblecido la dicha Ciudad en el tiempo que por la misericordia de Dios yo Reyno ien los dos extremos de lo más alto del dicho escudo el sol y la luna y en la halda de la dicha peña cuatro retratos de personas en campo de plata por memoria del dicho Juanes de Tolosa y de Diego de Ybarra Baltazar de Vañuelos y el capitan xpañol de Oñate primeros cuatro descubridores del dicho Zerro y peñazco y pobladores de la dicha Ciudad y devajo un letrero que diga: Labor Vincit Omnia: y en la Orla cinco manojos de flechas entremetidos con otros cinco Arcos que son las armas de que usan los dichos yndios chichimecas.*”

El primer corregidor fué nombrado en 1580, y su primer cura, en 1569. La parroquia se trazó en 1567, y su dedicación definitiva tuvo lugar el 15 de Agosto de 1752.

Este Mineral, según una estadística antigua, produjo de 1548 á 1832 la suma de 667.343,229 pesos, 2 reales, 8 granos.

Zacatecas es Sede obispal y en esta ciudad reside un Obispo católico, cuya diócesis comprende el Estado de Zacatecas.

La ciudad de Zacatecas cuenta con 41,271 habitantes. Su clima es frío y saludable. A continuación doy un Cuadro de observaciones meteorológicas referentes al clima de esta ciudad.

Resumen general de las observaciones practicadas en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Ciencias del Estado de Zacatecas, durante diez años, por el Ingeniero José A. y Bonilla.

Posición del Observatorio:

Latitud: 22° 46' 34" N.—Longitud W. de París: 6h. 50' 21" 70.—Altura sobre el nivel del mar: 2,496 metros.

AÑOS.	Barómetro.	Temperatura del aire á la sombra.			Humedad del aire.	NUBES.		Viento domi- nante y velocidad media por segundo.	Lluvia total en el año.
		Media.	Maxima.	Minima.		Cantidad me- dia.	Dirección do- minante.		
1878.....	573.82 mm.	+ 12°2	+ 21°3	+ 5.2	50.1	3.1	S. E.	m. 3.3	mm. 560
1879.....	573.43	12.5	22.5	6.1	49.1	2.9	S. E.	S. O. 3.1	672
1880.....	573.23	12.7	22.0	5.3	47.3	3.0	S. E.	S. E. 2.6	690
1881.....	573.32	13.1	21.0	6.4	48.1	3.1	S. O.	S. O. 2.1	700
1882.....	573.41	12.3	21.1	6.5	46.8	3.1	S. O.	S. E. 2.3	717
1883.....	573.22	12.8	21.4	7.1	47.3	2.7	S. E.	S. E. 2.4	825
1884.....	573.62	14.6	22.5	5.3	48.3	3.3	S. O.	S. E. 2.7	990
1885.....	573.58	14.3	21.7	6.2	47.5	3.1	S. O.	S. E. 2.3	981
1886.....	573.22	12.1	22.9	6.8	48.0	3.5	S. E.	S. E. 2.3	978
1887.....	573.70	14.4	21.6	5.8	51.0	3.9	S. E.	S. E. 2.7	978
MEDIAS..	573.45	13.2	21.8	6.07	48.3	3.2	S. E.	S. E. 2.6	800.1

GUADALUPE, villa y cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada á 2,376 metros sobre el nivel del mar, al pie de la Sierra de Zacatecas, á 5½ kilómetros al S. E. de la capital del Estado, á 7 por la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano y á 10 por la del Central. Es una población muy comercial, que sirve de recreo á los habitantes de la capital.

Llama en ella la atención el Hospicio ú Orfanatorio fundado en 1879 por el General Trinidad García de la Cadena, Gobernador que fué del Estado, y en el que hay asilados más de 200 niños. En dicho establecimiento existe una escuela de instrucción primaria elemental y superior y una nocturna, en la que además se enseña dibujo y música á los asilados, á quienes también se les da la instrucción cívica y militar y la gimnástica. Los niños del Hospicio forman un Batallón escolar que tiene su buena banda de música. Existe en este Hospicio una Escuela de Artes y Oficios para varones.

Cuenta, además, Guadalupe con el Asilo de Niñas que tiene como 130 alumnas.

Deben mencionarse el templo de la Purísima, el santuario de Guadalupe, el Palacio Municipal ó Casa Consistorial, el Mercado, el Jardín de la Plaza Principal y la Alameda de reciente formación.

Guadalupe tiene 16,011 habitantes. Su clima es frío y su temperatura media anual varía entre 13° y 11°. En esta villa existe la fábrica de tejidos de lana "La Zacatecana."

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana. Son progresistas, ilustrados, muy patriotas y amantes de las bellas artes y de las ciencias.

Su carácter es sencillo y afable y son muy hospitalarios. Casi todos profesan el catolicismo, aun cuando algunas personas profesan el protestantismo, contándose muchos que pertenecen al dogma científico. En el partido se habla el español. En él residen 310 extranjeros, de ellos, 27 pertenecientes al sexo femenino.

Industria.—La principal industria de los habitantes es la minería, que constituye una de las grandes riquezas del Estado. También se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, la horticultura, la explotación de las canteras, la arriería, la fabricación de muebles finos, cigarros, puros, tejidos de lana en Guadalupe, donde existe la fábrica de “La Zacatecana,” y otros objetos, y á varias artes mecánicas.

Comercio.—El del partido es el más importante del Estado. Zacatecas es su principal plaza comercial y una de las más importantes de la República. En ella está establecido el “Banco de Zacatecas,” cuyo capital pasa de un millón de pesos, y hay además una sucursal del “Banco Nacional de México.” El cambio sobre la capital de la República es del uno por ciento cuando está más elevado.

Zacatecas está comunicado con las principales ciudades y puertos por medio de ferrocarril, y también está unido por medio de hilos telegráficos.

Su principal comercio lo hace con México y los Estados de Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato.

Exporta plata en barras y acuñada, ganados, lana, sal, cereales, etc. Su comercio puede estimarse de cuatro á cinco millones de pesos al año.

Ferrocarriles.—El partido está atravesado por dos

ferrocarriles, el Central y el Nacional. El primero lo atraviesa, en la línea de México á Ciudad Juárez, de S. E. á N. Cruza por un terreno montañoso hasta Zacatecas, desde el límite con Aguascalientes, y á poca distancia de la capital, la vía abandona la Sierra de Zacatecas y desciende hacia los llanos pastales que se extienden al Norte, los cruza, y luego penetra al partido de Fresnillo. En este tramo la vía asciende por espirales las ásperas montañas de la Sierra. Tiene estaciones en el partido, en los siguientes lugares: Trancoso á 681 kilómetros de México y á 25 de Zacatecas, Guadalupe á 696 y 10, Zacatecas á 706, Pimienta á 720 y á 14, y en Calera á 736 y á 30 kilómetros respectivamente. El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa el partido, en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, terminada hasta Ojocaliente. Parte de la capital del Estado hacia el Sureste, cruza el partido en la misma dirección y en seguida penetra al de Ojocaliente, después de haber descendido por fuertes pendientes. En el partido tiene estaciones en Florida á 4 kilómetros de Zacatecas y á 43½ de Ojocaliente, en Guadalupe á 7 y á 42½, en Santa Mónica á 17 y á 30½ y en Trancoso á 24 y á 23½.

Gobierno.—Zacatecas es la residencia de los Poderes del Estado, esto es, la Legislatura, el Gobernador y el Supremo Tribunal de Justicia.

Además residen en dicha ciudad, el Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y tres de lo criminal, dos Jueces de Paz, la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la capital.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay

un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal que se renueva cada año y una Receptoría de Rentas, existiendo una de estas oficinas en Trancoso.

Existen Jueces de Paz y Jueces del Registro Civil en cada uno de los principales lugares del partido.

Beneficencia pública.—En la ciudad de Zacatecas se encuentra establecido el Hospital Civil [antes de San Juan de Dios], sostenido por los fondos del Estado. Está próximo á terminarse el nuevo Hospital Civil, debido á la filantropía del Sr. Gobernador del Estado, General D. Jesús Aréchiga. En la misma ciudad hay un Monte de Piedad cuyos productos se destinan al sostenimiento del Hospicio de Guadalupe y á la fundación de nuevas sucursales. Cuenta también con el Hospital de San Vicente, sostenido por la asociación del mismo nombre, y el cual se halla establecido en la antigua Casa del Cobre, llamada así, porque en ella se acuñaba moneda de cobre.

En la villa de Guadalupe, el Gobierno sostiene la más benéfica institución del Estado y una de las principales de la República: el Hospicio ú Orfanatorio, fundado en 1879 por el Gobernador García de la Cadena. En este establecimiento hay asilados 200 niños, que forman un batallón escolar de obreros; tienen su banda de música y se les enseñan los ejercicios militares. En dicho establecimiento existe una escuela primaria elemental y otra nocturna, á las que concurren alumnos externos; así como una Escuela de Artes y Oficios, en la que se enseñan matemáticas, geometría descriptiva, elementos de mecánica, física y química industrial, cosmografía, geografía, historia universal y de México, teneduría de libros, higiene y medicina.

doméstica, moral, urbanidad, idiomas español, francés é inglés, dibujo, música, gimnasia y telegrafía eléctrica. En dicho Hospicio hay los siguientes talleres para la enseñanza de los asilados: imprenta, fábrica de libros en blanco, encuadernación, zapatería, sastrería, carpintería y herrería.

En la misma villa existe el "Asilo de Niñas" sostenido por el Estado. En él hay asiladas 130 niñas, y en dicho establecimiento se enseña la instrucción primaria, y como materias de enseñanza superior: aritmética, cosmografía, geografía, historia, dibujo y nociones de pintura, francés, español, gimnasia, lectura superior, y además costura, bordados, tejido y corte de ropa, modas, manufacturas de flores artificiales de lienzo y cera, economía doméstica y labores manuales [lavado, planchado, zurcido, cocina y aseo de las habitaciones].

Hay en Guadalupe un Monte de Piedad dedicado á los mismos objetos que el de Zacatecas.

Registro civil.—Respecto de datos sobre el Registro Civil del partido, sólo constan, en la "Memoria del Gobierno del Estado, 1888-1892," los relativos á las Municipalidades de Pánuco, San José de la Isla y Chupaderos. En ellas hubo, durante dicho período, 1,068, 999 y 727 nacimientos; 772, 755 y 146 defunciones; 137, 177 y 120 matrimonios, respectivamente.

Instrucción pública.—En el partido sostiene el Gobierno del Estado 2 escuelas primarias para niños y una para niñas, concurridas por 252 alumnos y 71 alumnas; los Municipios sostienen 36 escuelas primarias para niños, 20 para niñas y 15 mixtas, concurridas por 2,762 educandos y 2,113 educandas; los parti-

culares sostienen 6 para niños y 5 para niñas, á las que asisten 245 y 171 respectivamente, y el clero, una para niños y otra para niñas, concurridas por 90 alumnos y 125 alumnas. Total: 45 escuelas para niños, 27 para niñas y 15 mixtas. Cuesta su sostenimiento anual: \$ 3,522.13 al Estado, \$ 68,378.75 á los Municipios, \$ 3,471 á los particulares y \$ 498.04 al clero. A estas escuelas están matriculados 5,438 niños y 3,893 niñas.

Número total de escuelas: 87.—Asistencia media: 5,829 educandos.

Para la enseñanza secundaria y profesional existe en Zacatecas el "Instituto de Ciencias," donde se enseñan todas las materias preparatorias para las carreras profesionales y las necesarias para las profesiones de abogado, escribano público, farmacéutico, ingeniero de minas y topógrafo y ensayador de metales.

Hay una Escuela Normal para profesores y una para profesoras, en la capital, sostenidas por el Gobierno, así como el Instituto y la Escuela de Artes de la Penitenciaría, en la que además de enseñarse la instrucción técnica y suplementaria, hay talleres de imprenta, carpintería, zapatería, hojalatería, obraje y herrería para la enseñanza de los presos.

En Guadalupe, como he dicho al ocuparme de la Beneficencia Pública del Partido, sostiene el Gobierno el Hospicio de Niños y el Asilo de Niñas.

Valor de la propiedad.—El de la urbana ascendía en 1891 á \$ 3.480,474.66 y el de la rústica á \$ 1.352,112 45 cs.—Total: \$ 4.832,586.11.

La propiedad rústica del partido está repartida como sigue:

Municipalidades.	Su valor.
Zacatecas.....	\$ 305,051 00
Guadalupe.....	598,741 92
San Pedro.....	110,710 00
Vetagrande.....	79,703 00
Sauceda.....	25,000 00
Pánuco.....	52,109 00
Calera.....	38,156 53
San José de la Isla.....	143,041 00
Suma.....	\$ 1.352,112 45

18.—PARTIDO DE OJOCALIENTE.

Límites.—Al Norte y al Noreste, el Estado de San Luis Potosí; al Oriente, el partido de Pinos; al Sur, el Estado de Aguascalientes, y al Occidente y al Norte, el partido de Zacatecas.

Población.—El partido tiene 17,010 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Ojocaliente.....	7,058	6,624	13,682
San Francisco de los Adames.....	1,638	1,690	3,328
Sumas.....	8,696	8,314	17,010

De este número, 13 son extranjeros; de ellos, 9 hombres y 4 mujeres.

División política y territorial.—El partido de Ojocaliente se divide en 2 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden una ciudad, una villa, 5 pueblos, 14 haciendas y 32 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Ojocaliente.—Comprende: una ciudad, Ojocaliente, con 2,547 habitantes; cinco pueblos: Milagros con 972 habitantes, Morro con 152, Pastoría con 680, Saucedá con 380 y Santo Tomás con 250; 10 haciendas: Buenavista que tiene 140 habitantes, Concepción 276, Guanajuatillo 296, Refugio 360, Saladillo 249, Santa Elena 388, San Rafael 89, San Rafael de San Diego 430, San Ramón del Téul 44 y Tlacotes 273; 29 ranchos: Bocas que tiene 18 habitantes, Boquillas 64, Cabezón 427, Cerrito de Agua 186, Chepinque 134, Dolores 186, Gallinero 16, Epazote, Habana 10, Horno 479, Huarache 17, Jarillas 120, La Blanca 1,047, La Tesorera 332, Noria del Cerro 34, Ordeña 31, Palmillas 536, Papantón 14, Potrero 77, Pozo de Jarillas 97, Rancho Nuevo 46, Saladillo 43, San Cristóbal 274, San Isidro 65, San José de los Llanos 245, San Juan sin Agua 118, San Nicolás 38, Tahonas 291 y Zapopa 127.—Suma: 12,648 habitantes.

Municipalidad de San Francisco de los Adames.—Comprende: una villa, San Francisco de los Adames, con 1,421 habitantes; 4 haciendas: Griegos que tiene 381 habitantes, San Marcial del Cuicillo 295, San Diego 1^a 139 y San Diego 2^a 26; 3 ranchos: Barranquillas con 90 habitantes, Casas Coloradas con 349 y Noria de Molina con 617.

Descripción física.—Este partido, el más pequeño del Estado después del de Nochistlán, es algo montañoso y cuenta con llanos fértiles al pie de las montañas, y con llanuras pastales en el límite con el partido de Salinas [Estado de San Luis Potosí]. Carece de ríos y sólo lo fertilizan algunos arroyos de pequeña corriente, muchos de ellos temporales. Abundan en su

territorio los manantiales de agua fría, y en la ciudad de Ojocaliente existen unas aguas termales, cuya temperatura varía de 28° á $29^{\circ}5$, y las cuales contienen carbonato y sulfato de sosa, nitrato de potasa y sal común [cloruro de sodio].

Los terrenos del partido son sílico-arcillosos, de regular calidad, algo profundos en los bajíos y un poco someros en las montañas como en San Diego, la Blanca, Santa Elena y el Refugio. En Ojocaliente estos terrenos están cargados de nitrato de potasa. En término del pueblo de Pastoría los terrenos son arcillo-calcáreos con un subsuelo impermeable de caliza compacta.

La elevación del terreno varía en el partido de 2,000 á 2,300 metros, como en Ojocaliente [2,121 metros], Palmillas [2,230], el Refugio [2,183], Tlacotes [2,164], Pastoría [2,304], etc.

Clima.—El clima del partido en general es templado-frío, y frío en algunos lugares como en Pastoría y las montañas. Las lluvias son moderadas, las heladas frecuentes y los vientos generalmente soplan, del W. los fríos, y los cálidos del S. E. En invierno los vientos fríos soplan del N. W. y los calientes del S. y S. W.; en verano, los primeros vienen del N. E. y E., y los segundos del S. W.

La temperatura media anual del partido es de $15^{\circ}5$.

Las enfermedades más comunes en el partido son las siguientes: el tifo, los catarros bronquiales y nasales, durante todo el año, la viruela en el verano y las afecciones intestinales en el invierno.

Minería.—En las montañas cercanas á Ojocaliente y en algunos otros lugares del partido existen minas de plata. Sus minerales consisten en minas sobre ma-

triz de cuarzo, siendo raros los compuestos en que se hallan las piritas y las galenas. Estos minerales se benefician por el sistema de patio.

En este partido anualmente se hacen denuncios de minas, cuyo número varía de 100 á 150.

Agricultura.—Lo que he dicho de la agricultura del Estado en general, puede aplicarse á este partido. La mayoría de sus tierras de sembradío son de temporal, aunque tiene algunas de riego en los bajíos algo profundos situados al pie de sus montañas. En ellos el maíz llega á producir 180 á 200 por uno con buenas lluvias, y en los primeros desde 20 hasta 100, según la calidad de las tierras y la abundancia ó escasez de las lluvias. También hay en los declives de los montes y los lomeríos, tierras tepetatosas y pedregosas en que crece el maíz como en las tierras sílico-arcillosas del partido. En él se cultivan el maíz, el trigo, la cebada, el frijol, el chile, la papa, la alfalfa, las frutas, las legumbres, etc.

Puede estimarse la producción anual del partido en 82,350 hectólitros de maíz, por lo que ocupa el sexto lugar entre los productores de cereales en el Estado.

El valor de la producción agrícola anual del partido se calcula en 300,000 ó 400,000 pesos.

Ganadería.—En las llanuras de la parte oriental del partido se hace la cría en grande escala de ganados lanar y de pelo. Se estima la riqueza pecuaria del partido en 40,500 cabezas de ganado ovino, en 8,300 de cabrío, en 10,300 de bovino, en 2,000 de caballar, en 3,200 de mular y en 1,900 de asnal. Es muy insignificante el número de cabezas de ganado de cerda con que cuenta el partido.

Poblaciones principales.—OJOCALIENTE, ciudad y Mineral, cabecera del partido y de la Municipalidad del mismo nombre, situada á 646 kilómetros al N. O. de México, á 34 al S. E. de Zacatecas, á 92 al N. de Aguascalientes y á 176 al N. O. de San Luis Potosí, en la línea en construcción del Camino de Fierro Nacional Mexicano, de esta ciudad á Zacatecas, á 47 kilómetros de la capital del Estado. Ojocaliente es una población situada en un Distrito agrícola y ganadero que hace mucho comercio con Zacatecas. Cuenta con el elegante Jardín Hidalgo, una buena Parroquia, el Palacio Municipal, un Monte de Piedad y varias escuelas. Tiene 2,547 habitantes.

Habitantes.—Todos los habitantes del partido pertenecen á la raza mixta ó hispano-americana, hablan el castellano y profesan el catolicismo. Son muy amantes de la ilustración, y muy aptos para las labores del campo y la cría de ganados.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, la arriería, la minería en pequeña escala y á diversas artes mecánicas.

Comercio.—Este partido hace algún comercio con los Estados limítrofes de San Luis Potosí y Aguascalientes y con los partidos de Zacatecas y Pinos. Su plaza más comercial es Ojocaliente.

Exporta cereales, ganados, piedra mineral, plata en barras, maderas, etc. Puede estimarse su movimiento mercantil en trescientos mil pesos al año.

Ferrocarriles.—Dos ferrocarriles atraviesan el partido: el Central, que lo cruza en su parte occidental y tiene estación en Tlacotes á 666 kilómetros de México y á 40 de Zacatecas.—El Camino de Fierro Nacional

Mexicano, en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, en construcción y concluída hasta Ojocaliente, después de dejar el partido de Zacatecas, penetra á este partido por su parte Noroeste: tiene estaciones en él, en Palmillas á 36 kilómetros de Zacatecas y á $11\frac{1}{2}$ de Ojocaliente, en Refugio á 39 y á $8\frac{1}{2}$, en Delgado á 43 y á $4\frac{1}{2}$ y en Ojocaliente á $47\frac{1}{2}$ de Zacatecas.

Gobierno.—Ojocaliente es la residencia del Jefe Político del Partido, de un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, de una Administración de Rentas y de un Ayuntamiento electo popularmente para el período de un año.

En San Francisco hay un Ayuntamiento y una Receptoría de Rentas.

En las principales poblaciones del partido residen Jueces de Paz.

Registro Civil.—En la Municipalidad de Ojocaliente se registraron 2,413 nacimientos, 2,249 defunciones y 331 matrimonios, en las oficinas del Registro Civil, en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

Hacienda municipal.—La Tesorería Municipal de Ojocaliente tuvo un ingreso de \$ 39,092.91 y un egreso igual, y la de San Francisco de los Adames un ingreso de \$ 8,441.85 y un egreso igual, ambas en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

Instrucción pública.—En el partido existen 2 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 25 mixtas, sostenidas por los Municipios; una para niños y una para niñas, por los particulares, y una para niños y una para niñas, por el clero. A estas escuelas están

inscritos 843 alumnos y 674 alumnas. Concurren, por término medio, 640 niños y 486 niñas. Los Ayuntamientos invierten en el sostenimiento de estas escuelas \$ 10,710 al año, los particulares \$ 690 y el clero \$ 540.—Total: \$ 11,940.

Número total de escuelas del partido: 33.—Asistencia media: 1,126 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del partido asciende á \$ 48,375 y el de la rústica á \$ 467,486.18, correspondiendo á la de la Municipalidad de Ojocaliente la suma de \$ 298,123.18 y á la de San Francisco la de \$ 169,363.00.—Valor total de la propiedad del partido: \$ 515,862.18.

19.—PARTIDO DE PINOS.

Límites.—Al Norte y al Oriente, el Estado de San Luis Potosí; al Sur, el de Jalisco, y al Occidente, el de Aguascalientes y el partido de Ojocaliente.

Población.—El partido de Pinos tiene 42,914 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Pinos	9,712	10,484	20,196
Villa García.....	6,846	5,914	12,765
Noria de Angeles.....	1,465	2,023	3,489
El Carro.....	1,235	1,877	3,112
Santa Rita.....	1,742	1,611	3,353
Sumas.....	21,000	21,914	42,914

De este número total, son 5 extranjeros.

División política y territorial.—El Partido se divide en 5 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, que comprenden una ciu-

dad, una villa, 6 pueblos, 31 haciendas y 246 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Pinos.—Comprende una ciudad: Pinos con 8,041 habitantes; 20 haciendas: Santa Ana que tiene 422 habitantes, Buenavista 6, Catalufa 60, Colorada 409, San Diego 220, Santa Elena 419, Espíritu Santo, 1,889, Estrella 217, Jaula 332, San Martín 656, San Nicolás 1,575, Pedregoso 423, la Pendencia 679, Presa de la Saleta 12, Pueblito 138, Puerta de la Petaca 31, San Rafael 1^a 52, Idem 2^a 127, Idem 3^a 27 y Santiago 474; 148 ranchos: Aguagorda que tiene 206 habitantes, Aguaseñora 15, Ahijaderos 103, Alcantarrilla 109, Alquería 102, la Amapola 17, Amarillas 36, Santa Anita, Angostura 53, San Antonio 1^o 86, Idem 2^o 11, Idem de Jarillas 97, San Antoñito 36, Arenal ó Botija 41, Astillero 46, Belén 69, San José Bellavista 126, San José Bernalejo 196, San Bernardo 141, Buenavista 194, San Buenaventura 144, Caballerías 77, Cabras 103, Caído 26, Calerilla 14, Cancán 44, Cañadillas 80, el Carmen 38, San Carlos 211, Castellanos 55, San José de Castellanos 44, el Castillo 45, Cerca 11, Cerrito de Dolores 313, Cerro Gordo 44, Ciénega 1^a 80, Ciénega 2^a 130, Santa Clara 46, Codinas 41, Cojos 49, Colonias 83, Collazo 52, Conos 56, la Cruz 27, las Cruces 70, Chapultepec 69, Chihuahua 65, Chino 374, Chirlín 52, Chiquilla 149, Chiquihuitilla 1^o 93, Chiquihuitilla 2^o 60, Chorrillo 45, Chula 64, Chupaderos 64, el Desierto 43, San Diego 40, Enramada 72, Escondida 28, la Fábrica 133, el Falso 172, San Francisco 1^o 62, San Francisco 2^o 18, Fracción de Gallinas 149, Gato ó Soledad 11, Santa Gertrudis 376, Guadalupe 1^o 59, Guadalupe 2^o 11, Epazote 74, San Isidro

1º 6, San Isidro 2º 30, San Isidro del Castillo 93, San Isidro de Abajo 56, Jaltomate 119, Jarillas 52, Jaula de Abajo 398, San José 1º 80, San José 2º 48, San Juan de los Herreras 246, San Juan Nepomuceno 46, San Juanico 62, Labor 68, Lobeña 52, Santa Lucía 31, Maguey 48, Maravillas 35, San Matías 60, Medalla Blanca 61, la Mesa 46, Mesilla 98, Mesquite 25, Mesquite de Abajo 141, San Miguel 1º 19, San Miguel 2º 60, Minero 128, Mojonera 24, Molino 52, Motolinia 96, Mulita 32, Noria de Arriba 69, Noria de Abajo 258, Norita 19, Pájaro 50, Pachona 92, Palma 68, Paloma 15, Parritas 28, Patos 37, Peñasquito 48, Peñón 196, Polvo 22, Pozos 58, Paso Blanco 81, Puertito de San Franco 55, Purísima 1ª 24, Purísima 2ª 128, Rancho Viejo 50, Ratones 152, Refugio 1º 10, Refugio 2º 42, Refugio 3º 41, Refugio 4º de los Ortiz 300, Rincón de Piña 29, Rosario 71, Saldaña 247, Salto 317, Sauquillo 16, Sentado 59, Sitio 465, Soledad 1º 25, Soledad 2º 17, Tanatillo 24, Taray 21, Tepozán 1º 60, Tepozán 2º 33, Tolosa 371, Trinidad 1º 62, Trinidad 2º 29, Trinidad 3º 48, Tropezón, Ventanas 210, la Virgen 45, Llano de Zamora 10, Saucedá 1º 66, Saucedá 2º 84 y Santiago 42.—Suma: 28,795 habitantes.

Municipalidad de Villa García.—Comprende una villa: Villa García con 2,747 habitantes; 3 pueblos: Monteza con 600 habitantes, Montoro con 20 y Muertos con 100; 7 haciendas: Buenavista que tiene 51 habitantes, Campos 1,210, Concepción 513, Corral Blanco 24, Lobo 880, San Marcos 298 y Potrerillo 60; 68 ranchos: Agostadero de Abajo que tiene 110 habitantes, Aguagorda 608, Aguasmuertas 84, Aguanueva 57, el Aguila 77, Bautismo 58, Bimbaletes 256, San Blas

124, Borrunda 61, Cambio de San Marcos 11, Carboneras 29, Puerta de Carrera 112, Cascarones 12, Cope-tillo 447, Coyote, Coyotes 93, Crisóstomos 317, las Cruces 162, Cuidado 31, Chupaderos 132, San Francisco 104, Santa Gertrudis 101, Gordillo 59, Granados 43, Guadalupe 15, Epazote 220, los Hernández 11, Horcones 21, Huisachal 48, San José 57, San Juan 42, Puerta de Juan Alberto 77, la Luz 288, Maravillas 55, Santa María de los Angeles 159, Puerto de Martinica 10, San Matías 50, Puerto de Mexicanos 126, Milagro 24, la Milpa 193, Noria 10, Noria de Borrego 302, Norias de Guadalupe 194, Hojarasca 24, Ojo de Herrera 23, Paisanos 12, Palomo 55, Pastor 144, Paxtle 18, San Pedro 48, Picacho 20, Puerto de Cruces 21, Puerto del Refugio 27, Puerto de Mexicanos 36, Realejos 18, Refugio 23, Santa Rita 75, Rosario 53, Salitre 10, Sentado 235, Soledad 25, Tepetate 154, Tepetatillo 22, Terrero 36, Tierra Blanca 548, Tulillo 105, la Virgen 27 y Yeso 13.—Suma: 12,377 habitantes.

Municipalidad de Noria de Angeles.—Comprende: 2 pueblos: Noria de Angeles que es la cabecera con 2,601 habitantes y Angeles con 588; 2 ranchos: Honda con 98 habitantes y San Miguel con 80.—Suma: 3,367 habitantes.

Municipalidad de El Carro.—Sólo comprende la hacienda de El Carro que tiene 3,112 habitantes.

Municipalidad de Santa Rita.—Comprende: un pueblo: Santa Rita con 1,062 habitantes; tres haciendas: Guadalupe de López con 116 habitantes, Guadalupe de Pícaro con 41 y Valenzuela con 121; 29 ranchos: San Acacio que tiene 17 habitantes, San Agustín 25, San Agustín de Chavarrías 38, San Agustín de las

Cuevas 25, Ánimas 10, Cerro Prieto 30, San Francisco Alonso 46, San Francisco la Mocha 86, Huisache 17, San José 57, Lagunita 192, Lobeña 17, Maravillas 50, Monte Grande 74, Palmarito 22, San Pascual 40, Pozo Grande 28, Puerto de Nuestra Señora 14, Purísima del Rucio 226, Rancho Nuevo 20, Santa Rita 58, Santa Rosa 67, Rosario 16, Salitre 77, Seda Negra 53, Soledad de García 10, Soledad de Vidales 15, Tepetate 244 y Trinidad 70.

Descripción física.—El partido de Pinos ocupa una región algo montañosa, sobre todo en la parte occidental donde corre la Sierra de Ángeles, en la central donde se eleva la Sierra de Pinos y en la meridional donde se alzan numerosos cerros y lomeríos. Las principales elevaciones del Partido son: los cerros de San Miguel, Puerto, Peñón Blanco, Abronzados, Coyote, Pelón en el límite con San Luis Potosí, San Salvador y Mesa de San Nicolás.

De las montañas de las Sierras de Pinos y Ángeles descienden algunos arroyos; pero el Partido carece de corrientes de agua, abundando en cambio los manantiales de agua fresca y potable.

El aspecto del Partido es bien triste, con sus tierras calizas, sus extensas magueyeras, y sólo en los terrenos bajos crecen los cereales. En las Sierras la vegetación de la tierra fría forma contraste con los llanos pastales y los campos de magueyes.

Este Partido varía mucho en la elevación de sus tierras. Situado aproximadamente entre los 21° 50' y los 22° 40', la altura del terreno varía completamente los cultivos que corresponden á estas latitudes. Así el terreno se eleva de 2,000 á 2,200 metros, como en

la hacienda de Espíritu Santo (2,135 metros), Bajío del Salitral (2,194 metros) y hacienda de San Marcos (2,125 metros), donde crecen muy buenos pastos y se desarrollan bien los cereales. El terreno se eleva entre 2,200 y 2,400 metros, como en Noria de Ángeles (2,293 metros), Santa Rita (2,257 metros), las haciendas que ocupan las llanuras del Partido como Santiago (2,263 metros), Santa Ana (2,317 metros), la Pendencia (2,281 metros), Presa de Valenzuela (2,276 metros), San Nicolás (2,276 metros), Pedregoso (2,271 metros), Concepción (2,243 metros), el Lobo (2,260 metros) y las llanuras de las de Espíritu Santo y San Marcos y el rancho de Tolosa (2,317 metros). Los terrenos del Partido situados entre los 2,400 y los 3,000 metros de altura, son los ocupados por los cerros de Peñón Blanco y la Sierra de Pinos, cuyo punto más elevado tiene una altura de 3,091 metros, que es la montaña más alta del Estado.

Las tierras del Partido son de las más caracterizadas como arcillo-sílico-calcáreas, las cuales descansan por lo común en un subsuelo calizo; son someras, delgadas, poco tenaces y desmoronadizas. Cuando estas tierras están secas no cuesta gran trabajo labrarlas; cuando están húmedas, se adhieren á los instrumentos de labranza durante poco tiempo; al secarse forman costras, y se vuelven desmoronadizas; absorben y conservan pronto la humedad atmosférica.

Disminuyen en fertilidad cuando se las mezcla con algún otro componente, y se hacen más ligeras. Estas tierras contienen arcilla, arena fina y caliza, en buenas proporciones: en ellas es donde prospera el *maguey de mescal*, del que se extrae el *aguardiente mescal ó vino de*

Pinos. Casi todo el Partido se compone de estas tierras, sobre todo en los lugares elevados de Colorada, Espíritu Santo, Estrellas, la Jaula, la Pendencia, Presa de Valenzuela, Santa Ana, Santa Elena, San Martín, Santiago y Trinidad.

Existen otros terrenos en el Partido, los cuales son arcillo-silizosos, de base orgánica, y que contienen menos caliza y más limo. Estos se encuentran en los bajos de Agostadero, el Carro, Espíritu Santo, San Diego, San Marcos y San Nicolás.

Clima.—El del Partido es frío y saludable. Las lluvias son moderadas; algunos años llueve muy poco. Las heladas son frecuentes, y á veces muy fuertes, así como las granizadas. Los vientos del W. son fríos y los del S. E. cálidos.

Las enfermedades más comunes del Partido son: el tifo, la viruela, los catarros nasales y bronquiales, las afecciones intestinales y la neumonía, que es la que causa mayor mortalidad.

Minería.—La Sierra de Pinos así como la de Noria de Ángeles contienen grandes riquezas minerales, poco explotadas. Existen cerca de 100 minas, en dichos lugares, la mayor parte de plata. Además de los minerales de Pinos y Noria de Ángeles de que ya me he ocupado en el capítulo 11, existe también el de Noria de Mancilla, donde se encuentra la hacienda de beneficio de la Luz, en la que se emplea el sistema de patio y cazo, como en las demás del Partido.

La Candelaria es la mina más importante del Mineral de Pinos, y á la que debe estar todavía en explotación. Las vetas de Pinos llaman la atención por la alta ley de sus metales de oro y plata. El oro se en-

cuentra en el estado nativo mezclado á la plata, que se halla en la de plata. Esta formación aurífera se extiende por toda la Sierra de Pinos y las montañas que quedan al Norte, y se prolonga hasta las cercanías de Peñón Blanco (Estado de San Luis Potosí).

Los minerales de Noria de Ángeles consisten en una mezcla de pirita sulfúrea y galena. Según *su ley* se tratan por fundición y amalgamación, habiéndose hecho antes la concentración, por el lavado en planillas, y la reverberación.

En la municipalidad del Carro existen, según se dice, ricos yacimientos de cinabrio.

En Villa García actualmente se explota la mina de plata de "La Esperanza," existiendo otras que se hallan abandonadas.

En la Sierra del Peñón Blanco, Municipalidad de Santa Rita, existen varias minas de plata en explotación, y en Santa Rita hay un molino para beneficiar metales.

Agricultura.—Las tierras de este Partido son muy impropias para toda clase de cultivos, con excepción del cultivo del maguey de mescal y maguey sotol, los cuales crecen en casi todo el Partido, por ser sus tierras arcillo-sílico-calcáreas, con un subsuelo calizo, poco someras, de poco espesor, poco tenaces y desmornadizas. Sólo en los bajíos de las haciendas de Espíritu Santo, el Carro, San Diego, San Nicolás, Agostadero cerca de Villa García y San Marcos al Norte de ella, es donde prosperan los cereales (maíz, trigo, cebada, frijol), y crecen los buenos pastos.

El partido de Pinos, después del de Mazapil, es el último del Estado para la producción de cereales. De

maíz sólo se cosechan anualmente 22,110 hectólitros, por término medio, y cantidades más pequeñas de los demás cereales. También se cultiva la alfalfa, los árboles frutales, la hortaliza, el chile de varias clases, etc.

Siendo todas las tierras del Partido de temporal, y las lluvias generalmente escasas, no se llega á cosechar, en buenos años, más de 60 hectólitros por uno de sembradura.

La verdadera riqueza agrícola del Partido consiste en la producción del maguey de mescal (*Agave potatorum. Amarilídeas*). Esta planta, como se sabe, crece en los terrenos secos y no muy montañosos, en pendientes poco elevadas, y donde mejor prospera es en las tierras de subsuelo muy calizo; su crecimiento dura de 8 á 10 años; siendo atmosférica, debe sólo al aire su subsistencia y al suelo las sales de cal que absorbe. En el Partido los magueyes no son atacados por ningún insecto ni enfermedad. La extensión de la zona magueyera del Partido alcanza una superficie de 2,000 hectaras, en las que se calcula que hay de 24 á 25 millones de plantas. Se calcula anualmente la fabricación de vino ó mescal de Pinos en 44 ó 45,000 hectólitros.

El análisis químico del mescal de Pinos da el siguiente resultado:

Alcohol.....	300.00
Ácidos láctico y acético.....	3.19
Eter acético y productos etéreos imperfectamente determinados.....	2.81
Agua.....	694.00
	<hr/>
	1,000.00

Esta bebida es aperitiva y tónica, y muy estimada en Estados Unidos, donde se conoce bajo los nombres de *mexican brandy* (aguardiente mexicano) y *mexican gin* (ginebra mexicano).

Puede estimarse la producción agrícola anual del Partido en 250 ó 300,000 pesos.

Ganadería.—Esta constituye la principal riqueza del Partido.

La cría de ganados ovino y caprino se hace en los llanos pastales de todos los ranchos y haciendas del Partido; y en grande escala en las de El Carro, San Marcos, San Nicolás y Espíritu Santo, que es la que posee más numerosos ganados.

La cría de ganado bovino se hace también en grande escala, y se han comenzado á cruzar, en las principales haciendas ganaderas, las razas indígenas con las extranjeras. En la hacienda de San Nicolás hay gran número de cabezas de ganado bovino provenientes del cruzamiento con la raza inglesa de Durham, de astas cortas, que es muy estimada para la carnicería. En esta misma hacienda hay descendientes del caballo inglés de raza pura, muy estimado para el tiro y la carrera.

La riqueza pecuaria del Partido consiste en 242,500 cabezas de ganado lanar, 3,200 del cabrío, 18,600 del bovino, 7,150 del caballar, 2,900 del mular, 1,780 del asnal y pequeña cantidad del porcino.

Poblaciones principales.—PINOS, ciudad y Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en una colina de la vertiente Sur de la Sierra de Pinos, á 125 kilómetros al S. E. de Zacatecas y á 84 al N. O. de San Luis Potosí. Dista de la

Estación de Honda, en la línea del Ferrocarril Central de Aguascalientes á San Luis, 31 kilómetros, y del puerto de Tampico, por ferrocarril desde Honda, 616 kilómetros.

Esta ciudad tiene la importante Negociación minera de la Candelaria, y merecen citarse de ella, su elegante Jardín de la Plaza Principal, su Parroquia y su Palacio Municipal y Jefatura. Tiene Monte de Piedad, varias escuelas y algunos edificios de regular construcción. En sus alrededores abundan los ojos de agua potable. Su población asciende á 8,041 habitantes. Esta ciudad tiene la gloria de ser la cuna del eminente estadista D. Luis de la Rosa.

Habitantes.—Cuenta el Partido con una población sencilla, trabajadora y progresista, que pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, la minería, el comercio, la arriería y á varias artes mecánicas.

La industria especial consiste en la elaboración del alcohol ó mescal de Pinos, extraído de la piña ó cabeza del maguey, calculándose en 9 ó 10,000 el número de cabezas de maguey que consumen diariamente las fábricas de mescal, cuyo bagazo sirve de combustible, y en 3.500,000 aproximadamente el consumo anual de piñas de maguey. Se fabrican al año, por término medio, de 43 á 45,000 hectólitros de aguardiente mescal, que á \$ 11 20 cs. hectólitro á que se vende en las fábricas, dan un producto de \$ 481,600 á \$ 492,800.

Para la elaboración del mescal existen, en el Partido, 15 fábricas ó ranchos de vino, que son: las cinco

de la hacienda del Espíritu Santo: Tolosa, Santa Gertrudis, el Salto, Manuel María y las Cabras; las dos de la hacienda de Santa Ana: Saldaña y San Carlos; las dos de la hacienda de San Nicolás: Potrero y Mancillas, y las de las haciendas de Santiago, la Trinidad, San Martín, Presa de Valenzuela y la Pendencia, y la del rancho del Chorrillo. El aguardiente que se elabora en la hacienda de la Pendencia es de agradable sabor.

Comercio.—El Partido hace un activo comercio con las principales plazas de los Estados limítrofes, con las del Estado de Guanajuato y con la ciudad de México.

Exporta ganados, vino mescal, lanas, pieles, sebo, piedra mineral, plata, etc.

Importa efectos extranjeros y del país, como géneros de algodón y de lana, abarrotes, vinos, muebles, pólvora, armas, maquinaria, etc.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa el Partido en la línea de Aguascalientes á San Luis Potosí, y lo pone en comunicación con las principales ciudades de la República y de los Estados Unidos. La vía penetra al Partido por su parte occidental, lo cruza de P. á N., se interna en el Estado de San Luis, y vuelve á penetrar al Partido por su parte Norte, y de allí se dirige, después de dejar los bajíos del Espíritu Santo, al Estado de San Luis. Este ferrocarril tiene las siguientes estaciones en el Partido: San Marcos á 644 kilómetros de México, á 180 de Zacatecas y á 166 de San Luis Potosí; en García á 655, á 190 y á 155; en la Honda á 668, á 204 y á 142; en Espíritu Santo á 723, á 259 y á 87 y en Tolosa á 738, á 274 y á 72, respectivamente.

Gobierno.—En Pinos reside el Jefe Político del Partido, un Juez de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento de elección popular.

En las demás cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento en cada una de ellas y una Receptoría de Rentas.

Existen Jueces de Paz en las principales poblaciones del Partido.

Hacienda municipal.—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, tuvieron las Tesorerías Municipales del partido el siguiente movimiento:

<u>Tesorerías.</u>	<u>Ingresos.</u>	<u>Egresos.</u>
Pinos.....	\$ 38,528 16	\$ 38,527 34
Villa García.....	13,167 18	13,238 55
Santa Rita.....	4,064 53	4,421 71

De las Municipalidades del Carro y Noria de Angeles no existen datos en la última Memoria del Gobierno del Estado.

Registro Civil.—En los Juzgados de este ramo se registraron las siguientes actas, en el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892:

<u>Municipalidades.</u>	<u>Nacimientos.</u>	<u>Defunciones.</u>	<u>Matrimonios.</u>
Pinos.....	4,535	3,574	387
Villa García.....	1,568	1,543	308
Santa Rita.....	652	547	82

Instrucción pública.—Los Ayuntamientos sostienen, en el partido, 10 escuelas primarias públicas para niños, 8 para niñas y 2 mixtas. A ellas están inscritos 2,263 niños y 1,857 niñas, y concurren, por término

medio, 1,515 alumnos y 1,294 alumnas. Los particulares sostienen 12 escuelas primarias para niños, 6 para niñas y 5 mixtas. A ellas concurren 338 alumnos y 283 alumnas, y están inscritos 1,222 niños y 397 niñas.

Los Municipios gastan anualmente \$17,897 en el sostenimiento de sus escuelas, y los particulares,..... \$4,711.19.

Valor de la propiedad.—La propiedad urbana del partido representa un valor de \$138,350, y la rústica, de \$1,911,782.10, repartida esta última como sigue:

Municipalidades.	Valor de la propiedad rústica.
Pinos.....	\$ 1,216,838 10
Noria de Ángeles.....	211,119 00
Villa García.....	408,625 00
Santa Rita.....	75,200 00
	<hr/>
Suma.....	\$ 1,911,782 10

20.—PARTIDO DE VILLANUEVA.

Límites.—Al Norte y al Noreste, el partido de Zacatecas; al Este, el Estado de Aguascalientes; al Sur, el partido de Juchipila; al Suroeste y al Oeste, el de Tlaltenango; al Oeste, el Cantón de Colotlán [Estado de Jalisco], y al Noroeste, el partido de Jerez.

Población.—58,154 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Villanueva.....	10,915	8,359	19,274
Jalpa.....	19,965	11,140	22,105
Huanusco.....	1,605	1,589	3,194
Plateado.....	1,685	1,713	3,398
Villa del Refugio.....	5,517	4,666	10,183
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Sumas.....	30,687	27,467	58,154

Del número total de habitantes, 6 son extranjeros, de ellos, 4 hombres y 2 mujeres.

División política y territorial.—El partido de Villanueva se divide en cinco Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. El partido comprende: una ciudad, una villa, 4 pueblos, 14 haciendas y 229 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Villanueva.—Comprende: una ciudad, Villanueva, con 5,511 habitantes; 5 haciendas: Encarnación con 868 habitantes; Malpaso con 1,293, Quemada con 974, Salto con 308 y Tayahua con 1,635; 44 ranchos: Aguacaliente que tiene 60 habitantes, Ajuntas 359, Atitanac 372, Bancos 58, Barranca 161, Belén 104, Boca de Rivera 359, Boquilla 290, Capulincito 65, Cócono 22, Cuevas 58, Durazno 8, Fuerte 1º 261, Fuerte 2º 22, Hornos 57, Huertas 245, Jagüey 251, Japalaca 182, Jaral 251, Juan Miguel 28, Juitán 87, Laguna 342, Magdalena 313, Majadas 173, Maravillas 236, Marrano 6, Negros 127, Ojo de Agua 160, Palomas Nuevas 123, Palomas Viejas 145, Pantano 75, Parada 143, Pilares 44, Río de Aguacaliente 33, Santa María 10, Sauz 41, Saucillo 6, Tarasco 170, Tenango 383, Tepetate 24, Tigre 343, Tustuaque 292 y Zapoqui 90.—Suma: 17,280 habitantes.

Municipalidad de Jalpa.—Comprende: 2 pueblos: Jalpa con 3,787 habitantes y Teocaltiche con 320; una hacienda, Cofradía, con 172 habitantes; 106 ranchos: Abanicos que tiene 10 habitantes, Acapepezco 79, Acaponeta 59, Aguacate 80, Aguazarca 66, Agujas 37, Amoles 37, Barranquita 21, Bernarda 267, Bocaqui 39, Boquilla 35, Caballerías 135, Caelagua 16, Cardos 37, Carrizal 98, Ceja del Llano 32, Cerrito 144, Cie-

neguita 68, Ciriaco 64, Cofradía 38, Coahalaca 89, Corral de Piedra 39, Cuartilla 24, Chalchisco de Arriba 40, Chalchisco de Abajo 134, Escondida de Arriba 39, Escondida de Abajo 46, Estanques 17, San Francisco 29, Gavilán 38, Guayabas 27, Haciendita 34, Huamúchil 12, Huaracha 282, Huaracha de Arriba 13, Huencho 137, Huertas 15, Illescas 9, Jabonera 108, Jagüey 13, Jocoqui 32, Joya 1º 30, Joya 2º 10, La Cuesta 93, Leonera 466, Limón 128, Maguey 10, Mesquite de Arriba 95, Mexiquito 14, Molinero 37, Ojo de Agua 157, Olvido 13, Otro Arroyo 94, Palmar 1º 180, Palmar 2º 13, Palmillas 1º 336, Palmillas 2º 19, Palomas 38, Palos Blancos 103, Patrocinio 41, Piedras 29, Pilitas 36, Pitahaya 165, Presa 137, Presas 87, Ranchito 76, Realito de Abajo 143, Realito de Arriba 25, Reparo 10, Rodeo 25, Sabinos 68, Salitrillo 25, Salto 35, San Andrés 135, Santa Clara 153, Santa Isabel 1º 20, Santa Isabel 2º 138, San Isidro 12, Santa Juana 174, Santa Rosa 37, Sauces 13, Sauz 161, Sehuizingo 18, Soledad 20, Soyates 33, Tahonas 28, Tareas 15, Tenayuca 269, Teocaltichillo 10, Tepetates 18, Tepeyac 170, Tepezalá 133, Tepesahuasco 71, Terrero 19, Tiritán 220, Torreón 250, Trojes 206, Tuitán 214, Yerbabuena 42, Yugos 10, Villita de San José 262, Villita de San José de Abajo 164, Villa de San José de Arriba 264, Zapotes 47, Zapotillo 135 y Zorras 28.—Suma: 12,785 habitantes.

Municipalidad de Huanusco.—Comprende: un pueblo, Huanusco, con 930 habitantes; 2 haciendas, Jesús María con 157 habitantes y San Pedro Apóstol con 661; 35 ranchos: Agostadero de Arriba 40, Aguadulce 34, Alvarado 10, Arroyo de Soto 12, Atarjeas 19,

Atravesañó 91, Canoas 20, Carretones 9, Ciénega de Arriba 160, Ciénega de Abajo 13, Mesa de Corrales 66, Estancia 30, Garruño 32, Guatemala 29, Higuera 12, Illescas 12, Lirios 129, Media Luna 23, Mesa de Corrales 25, Ochotes 12, Ojo de Agua de las Flores 84, Palma 83, Paso Blanco 10, Remudadero 1º 115, Remudadero 2º 407, San José 10, San Pablo 16, Saucillo 109, Socona 38, Soyates 34, Tortugas 52, Varal 11, Zapote de Arriba 40, Zapote de Abajo 47 y Zapotillo 34.—Suma: 3,616 habitantes.

Municipalidad de Plateado.—Comprende: un pueblo, Plateado, con 645 habitantes; una hacienda, Guadalupe, con 167 habitantes; 18 ranchos: Aliso que tiene 222 habitantes, Avellanas 30, Calera 113, Carretón 137, Domingote 42, Juanacatic 72, Labores 177, Mayate 68, Mesa Alta 101, Ojo de Agua 681, Pinitos 35, Rancho de Abajo 96, Ranchitos 71, Remudadero 95, Romerillo 27, San José 152, San Miguel 152 y Trojes 128.—Suma: 3,214 habitantes.

Municipalidad de Villa del Refugio.—Comprende: una villa, Villa del Refugio ó Tabasco, con 1,756 habitantes; 5 haciendas: Agua Blanca con 138 habitantes, Buenavista con 41, Presita con 104, San Andrés con 644 y Santiago con 979; 26 ranchos; Aguacate de Arriba que tiene 68 habitantes, Aguacate de Abajo 146, Arrastradero 110, Cantera 57, Carrizo 85, Cerro Blanco 133, Ciénega de Abajo 143, Ciénega de Arriba 134, Cosalinuta 250, Coyoque 284, Custique 45, Huiscolco 450, Jaralillo 170, Palmar 192, Palmilla 81, Rancho Nuevo 141, Remudadero 180, Rincón 118, Rodeo 74, Salto 62, San Antonio 183, Santa Rosa 25, Sauz 162, Tenanguillo 370 y Tierra Blanca 110.—Suma: 7,435 habitantes.

Descripción física.—El partido de Villanueva, situado al S. O. de la capital del Estado, ocupa una región montañosa en su parte Norte, cuyo terreno va descendiendo gradualmente hacia el Sur, dando lugar la variedad de alturas á la diversidad de climas.

El partido se halla atravesado de N. á S. por el hermoso río de Villanueva ó Juchipila, cuyas márgenes son muy bellas y floridas, variando su vegetación á medida que abandona la zona fría y penetra á la templada en el centro del partido, y á la cálida en su parte austral, internándose en seguida en territorio del partido de Juchipila. Este río que nace en las montañas de la Sierra de Zacatecas, á 2,450 metros, al salir del partido, atraviesa por terrenos situados á menos de 1,600 metros de elevación, y toca á su paso en el partido en: Malpaso [2,235 metros], Quemada [2,076], Villanueva [1,987], Encarnación, Tayahua, Villa del Refugio ó Tabasco [1,586], San Pedro, Tecualtichillo, Jalpa [1,800], Acapepezco y Cofradía. Este río fertiliza la cañada de Villanueva, el pintoresco cañón de Juchipila y Tabasco, en la parte que de él le corresponde al partido, y continúa por el mismo cañón, en terrenos del de Juchipila: El río de Villanueva recibe por su parte oriental los derrames de la Sierra de Palomas y de Sierra Fría, y por la occidental, los de los Montes de San Francisco, Mesa del Laurel, Mesa de Santiago y Serranía de Morones, que son las principales elevaciones del partido. También hay que citar la Mesa de Guajano, situada en su parte central, al S. E. de Villanueva.

Cada una de las regiones del partido presenta un aspecto diferente según su clima. En la región fría ó del Norte la vegetación es raquílica en las montañas de la

Sierra de Palomas y Sierra Fría, y á medida que se avanza hacia el Sur, se ven los frondosos arbolados en las márgenes del río de Villanueva, y lucen en los bajos los maizales y los campos sembrados de gramíneas y leguminosas. En las tierras bajas y profundas, como en la Villa del Refugio, que es uno de los lugares más bajos, crecen el plátano y la palma, luciendo sus preciosas hojas el primero y sus verdes abanicos la segunda.

Los lugares del partido situados entre los 1,550 y los 1,650 metros, pertenecen á su región caliente y se encuentran en su parte Sur, como Villa del Refugio, Jalpa, San Pedro, Tecuatichillo, Acapepezco y Cofradía, que se hallan en el Cañón de Juchipila y Tabasco.

La parte central del partido se eleva de 1,650 á 2,200 metros, como se observa en Villanueva y Tayahua, que no alcanzan á 2,000 metros de altura; y en la hacienda de la Encarnación, el Salto y Santiago, al Sur de Villanueva, y en la hacienda de la Quemada y el rancho del Tigre, al Norte de dicha ciudad, el terreno se eleva en dichos lugares entre 2,000 y 2,200 metros. Ya en la hacienda de Malpaso, cerca del límite con el partido de Zacatecas, la altura del terreno alcanza á 2,235 metros, en el alto de Juanacatic á 2,284, y en la Sierra de las Palomas, que corre en la parte Noreste del partido y enlaza á la de Zacatecas con la Sierra Fría que se extiende al Sur de la primera, su montaña más elevada se alza á 2,623 metros sobre el nivel del mar, siendo éste el punto más alto del territorio del partido.

Además del río de Villanueva, riegan el partido las corrientes que descienden de las Sierras de las Palo-

mas y Sierra Fría, afluentes de este río, y algunos pequeños arroyos. Cuenta con numerosos manantiales de agua potable.

Las tierras del partido de Villanueva son ricas y de base orgánica. Su calidad mejora á medida que el terreno va descendiendo, sobre todo en las del Cañón de Juchipila ó de Tabasco, en las que se hallan en el curso de dicho río, terrenos que tienen una capa de limo bastante profunda, que en algunos lugares llega hasta 2^m25 de espesor. En general los terrenos del partido son sílico arcillosos, como los de las haciendas de la Quemada, Malpaso, el Salto, Tayahua, Encarnación y Santiago. En los alrededores de Jalpa, los terrenos son, además, pedregosos y guijarrosos. En las serranías y mesetas los terrenos son someros, delgados y poco consistentes.

En el descenso de las cordilleras se admiran en el partido valles hermosos como los de Villanueva y Jalpa; mesetas bellísimas como las del Alto de Juanacatic ó Juanacatique, y profundas y pintorescas barrancas y cañadas.

Clima.—El del partido varía con la elevación del terreno. En las cordilleras generalmente es frío, templado en los valles que se elevan hasta 2,000 metros, y cálido desde los 1,550 metros en adelante. La temperatura media anual de los lugares del partido situados desde Villa del Refugio, hacia el Sur, en el Cañón de Juchipila y Tabasco, es de 21°5. En Tayahua y Villanueva, situada en el centro del partido, es de 17°4. En los demás lugares del partido es de 15°5, excepto en la falda de las serranías ó en sus montañas, donde como en Malpaso es de 14°, y en los lugares elevados de las cordilleras varía entre 13°2 y 11°.

Las lluvias son moderadas en la parte Norte y algo abundantes en la región cálida. Las heladas son muy frecuentes en la región fría. Los vientos fríos soplan del W. y los cálidos del S. E. Los vientos dominantes son los del W. en Enero y Febrero, los del S. W. en Marzo, Abril y Diciembre y los del S. E. en el resto del año.

Las enfermedades más comunes en el Partido son: el tifo y la viruela que reinan durante todo el año, las afecciones intestinales en el invierno, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En la Municipalidad de Villanueva existen minas de metales plomosos, abandonadas. Se asegura que en algunas de las cordilleras del Partido hay ricas vetas argentíferas.

Agricultura.—Casi todas las tierras del Partido son muy ricas; sobre todo las situadas en el Cañón de Juchipila y Tabasco, que abundan en limo, cuya capa llega á tener 2^m.25 de espesor. Como ya he dicho, disfrutando el Partido de todos los climas, sus productos agrícolas son muy variados. La mayor parte de sus tierras son de temporal, contando con algunas de regadío, y otras tepetatosas, pedregosas y guijarrosas como en el término de Jalpa.

Este Partido es el tercero del Estado para la producción de cereales. En sus tierras de riego se llegan á cosechar hasta 300 hectólitros de maíz por uno de sembradura, y en las de temporal de 60 á 80 por uno, y algunas veces 100 por uno, cuando los terrenos son bajos y profundos, y las lluvias son buenas.

Se cultiva maíz, del cual se cosechan anualmente, por término medio, 659,410 hectólitros; trigo de dos

clases, colorado ó de verano y blanco ó de invierno; cebada, frijol, lenteja, garbanzo, chile de varias clases, camote, papas, alfalfa, frutas de varias clases, legumbres, etc.

En la región cálida del Partido, y en términos del Cañón de Juchipila, desde Tabasco río abajo, donde el terreno es profundo, rico, de gruesa capa vegetal y limosa, fertilizado por los limos que el río deposita en sus riegos, es donde crece la caña de azúcar, comenzando desde Villa del Refugio á mirarse los cañaverales en los ancones y bajos de las riberas del río de Juchipila, hasta los terrenos limítrofes con el Partido del mismo nombre. La plantación de la caña se hace en esta región de Enero á Mayo, y el corte ó la zafra de 15 de Diciembre á Junio. Con la caña de azúcar que se cosecha en el Partido, se fabrica piloncillo y panocha. La caña también se usa como alimento.

En la hacienda de Santiago, situada en la Municipalidad de Villa del Refugio, al S. O. de Villanueva, se cultiva la viña, que produce buenas uvas de mesa, y con la que se fabrica un vino de mala clase.

El valor de la producción agrícola del Partido puede estimarse, por término medio, en \$1.500,000 al año.

Ganadería.—El Partido no tiene la importancia como región ganadera que como región agrícola. Su riqueza pecuaria se calcula en 49,290 cabezas de ganado bovino, 6,320 de caballar, 2,200 de mular, 3,700 de asnal, 3,100 de cabrío, 8,100 de lanar y 16,000 de porcino.

Este Partido es el primero del Estado por el número de cabezas de ganado porcino con que cuenta. La

hacienda de Malpaso es una de las más importantes del Partido, por su ganadería.

Poblaciones principales.—VILLANUEVA, ciudad, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el fértil Valle de Villanueva y en la margen derecha del río de este nombre ó de Juchipila, á 1,987 metros de altura, á 50 kilómetros al S. O. de Zacatecas y á 675 al N. O. de México.

El lugar en que hoy se halla la ciudad, se conocía antiguamente bajo el nombre de Valle de Santa Cruz, y en él se fundó el 4 de Febrero de 1692. El 7 de Noviembre de 1691 sus fundadores ya habían conseguido para esta población el título de Villa de Gutiérrez de la Águila, nombre que la costumbre ha cambiado en el de Villanueva.

Villanueva es una ciudad muy comercial, unida á Zacatecas por un buen camino carretero. Existe una línea de Diligencias que pone en comunicación á dichas ciudades.

En Villanueva merecen citarse: la Parroquia, el Palacio Municipal, el Jardín de la Plaza Principal, la plaza "Morfin Chávez" y la Alameda. Tiene un Monte de Piedad del Gobierno y un Asilo de Mendigos, y cuenta con 5,511 habitantes. Su clima es templado y su temperatura media es de 17°4.

A 8 kilómetros al Norte de Villanueva y á 42 al S. O. de Zacatecas se encuentra la hacienda de la Quemada, en la que se hallan las ruinas aztecas de *los Edificios*, conocidas también por de la Quemada, situadas en unos cerros aislados de poca elevación, y en el principal de ellos llamado de los Edificios, se encuentran algunos de ellos, construídos por los prime-

ros pobladores del Estado. Más adelante describiré extensamente estas ruinas en el capítulo relativo á “Antigüedades.”

A 42 kilómetros al Norte de Villanueva se encuentra la hacienda de Malpaso, en la que fué asesinado por los traidores y los franceses el patriota y modesto Gobernador de Aguascalientes, D. José María Chávez, uno de los gobernantes modelo que ha tenido México. Este asesinato se consumó el 5 de Abril de 1864, por sentencia de la Corte Marcial.

Gobierno.—En Villanueva reside el Jefe Político del Partido, un Juez de 1ª instancia con jurisdicción mixta y un Ayuntamiento de elección popular.

En Jalpa hay un Juez de 1ª instancia y Receptorías de Rentas en esta población y en Plateado y Villa del Refugio. Existe un Ayuntamiento electo popularmente en cada uno de estos pueblos y en el de Huanusco.

En el Partido hay 10 Jueces de Paz, encargados también del Registro Civil.

Habitantes.—Son todos de raza mezclada, hablan el castellano y profesan el catolicismo. En el Cañón de Juchipila viven algunos indígenas que hablan el mexicano y son católicos.

Industria.—La mayoría de los habitantes se dedica á la agricultura y el comercio. Otra pequeña parte á la agricultura, la arriería, el corte de maderas, la fabricación de panocha y piloncillo, y á diversas artes mecánicas. En Jalpa algunos se dedican á la minería, y se fabrican muy buenos relojes de gran tamaño, como los relojes públicos de Villanueva, Valparaiso y otras poblaciones del Estado y del de Jalisco.

Comercio.—Villanueva es la principal plaza mercantil del Partido. Sostiene un activo comercio con Zacatecas, Juchipila, Jerez y otros lugares del Estado y del de Aguascalientes. También hace algún comercio con Colotlán (Jalisco). Sus días de plaza (*tianguis* entre los mexicanos) son muy concurridos.

El Partido exporta sobre todo cereales, frutas, maderas y ganados vacuno y porcino.

Ferrocarriles.—No existe ninguna vía férrea en el Partido. Se concedió por el Gobierno Federal en 1884 un ferrocarril que uniera á Zacatecas con Jerez y Villanueva, se comenzaron los trabajos de terracería en Zacatecas, y luego se suspendieron.

Beneficencia pública.—En Villanueva y Jalpa hay establecido un Monte de Piedad, con fondos del Gobierno, en cada una de estas poblaciones, y en la primera un Asilo de Mendigos.

Registro Civil.—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892 se registraron las siguientes actas en las oficinas del Registro Civil del Partido:

Municipalidades.	Nacimientos.	Matrimonios.	Defunciones.
Villanueva	3,268	399	2,276
Jalpa	2,161	469	2,024
Villa del Refugio.....	1,328	243	1,136
Huanusco	532	552	108
Plateado	816	111	526
Sumas.....	8,105	1,774	6,070

Tesorerías municipales.—Estas oficinas tuvieron en el período anterior el siguiente movimiento de caudales:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Villanueva.....	\$ 30,623 33	\$ 31,428 50
Jalpa	14,319 44	14,674 51
Villa del Refugio.....	6,338 35	6,627 55
Huanusco	4,460 11	4,381 71
Plateado	2,761 84	2,669 42
Sumas	\$ 58,503 07	\$ 59,781 69

Instrucción pública.—En el Partido hay 23 escuelas primarias para niños, 11 para niñas y 2 mixtas, á las que concurren 523 alumnos y 345 alumnas, por término medio, y en las que están matriculados 734 niños y 449 niñas. Estas escuelas están sostenidas por los Municipios y se invierten en ellas \$9,909 al año.

Los particulares sostienen una escuela primaria para niños, concurrida por 7 alumnos, y una por el clero, á la que asisten 75 alumnos, estando inscritos 131 niños. Se invierten en el sostenimiento de estas dos escuelas \$290 al año.

Valor de la propiedad.—El valor de la propiedad urbana del Partido asciende á \$193,920.00, y el de la rústica á \$1.111,445.96.—Total: \$1.305,365.96. La segunda está repartida como sigue:

	Su valor.
Villanueva	\$ 655,090 97
Jalpa	248,508 00
Villa del Refugio.....	155,445 04
Juanacatic.....	52,401 95
Suma.....	\$ 1,111,445 96

21.—PARTIDO DE JUCHIPILA.

Límites.—Al Norte, el partido de Villanueva; al Este, el de Nochistlán; al Sur, el Estado de Jalisco, y al Oeste, el partido de Sánchez Román ó Tlaltenango.

Población.—El Partido cuenta con 31,877 habitantes repartidos como sigue:

<u>Municipalidades.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mujeres.</u>	<u>Total.</u>
Juchipila.....	6,334	7,321	13,655
Moyahua.....	2,584	2,200	4,784
Apozol.....	3,166	4,902	8,068
Mesquital del Oro.....	2,514	2,856	5,370
Sumas.....	14,598	17,279	31,877

Del número total de habitantes, 12 son extranjeros.

División política y territorial.—El partido de Juchipila se divide en cuatro Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, las que comprenden una ciudad, 7 pueblos, 10 haciendas y 118 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Juchipila.—Comprende una ciudad: Juchipila con 3,024 habitantes; un pueblo: Moral; 3 haciendas: Guadalupe con 701 habitantes, Providencia 89 y Pueblo Viejo con 309; 31 ranchos: Aguacate que tiene 255 habitantes, Amoxochitl 1,119, Arroyo Grande 372, Atemajac 560, Caballería 484, Cantera 400, Capula 27, Contitlán 750, Coronilla 47, Guadalajarita 219, Juchipila 50, Meléndez 429, Mesquiteira 1,012, Minas 911, Monte del Diablo 35, Naranjales 40, Paisano 92, el Paso 224, Peña Prieta 48, Pilas 32, Ranchito 268, Remolino 961, Rincón de Ocotillos 374, Rinconada, San Nicolás 77, San Sebastián 383, Tempisque 210, Teteyuque 151, Taray, Torreón 533 y Trigo 394.—Suma: 14,780 habitantes.

Municipalidad de Moyahua.—Comprende: 2 pueblos: Moyahua con 1,780 habitantes y Cospala con 894; 6 haciendas: Buenavista, Cruz Grande que tiene 160 habitantes, Santa Gertrudis 152, Mesquitutla 317, Pal-

marejo 664 y Santa Rosa 297; 14 ranchos: Anonas que tiene 109 habitantes, Atecajete 31, Atexca 183, Cóyuque 51, Escobas, Mescales, Moyahua Viejo 59, Paso Hondo 94, Peña Colorada 83, Prado, Preciado 58, San José 123, Soledad 84 y Tajuiloca.—Suma: 5,139 habitantes.

Municipalidad de Apozol.—Comprende: 2 pueblos: Apozol con 4,549 habitantes y San Miguel con 1,610; una hacienda: San Miguel con 350; 24 ranchos: Achoquén que tiene 8 habitantes, Alisos, Anonas 30, Ateto 12, el Ayo, Capulincito 7, Coscomita 14, Guayabo 15, Huamúchil, San Isidro 8, Joya, Labor, Laguna 25, Lo de Prieto 110, Ojo de Agua 18, Pilas 45, Purísima, Rincón Verde 180, Rodeo y anexos 157, Romerillo 450, Sabinos 16, Tizate 17, Tule 14 y Zapote 25.—Suma: 7,660 habitantes.

Municipalidad de Mesquital del Oro.—Comprende: 2 pueblos: Mesquital del Oro con 1,620 habitantes y Ocote con 25; 49 ranchos: Aguacaliente que tiene 50 habitantes, Aguatibia 100, Ahualulco 100, Algodonal 40, Ánimas 25, Arroyo Hondo 60, Calabozo 80, Calera 30, Cántaros 40, Carnicero 450, Castillas 80, Cerritos 10, Cerro Blanco 35, Ciénega 230, Copal 90, Estanque 59, Fresnos 80, Hacienda Nueva 350, Huajes 300, Huerta Grande 54, Huamúchil 100, Lajas, Lechuguillas 45, Magueyes 35, Malacates 65, Mesa del Barón 50, Núñez 400, Ojo de Agua 60, Palmas, Palo Verde 100, Presidio 40, Rancho Nuevo 80, Rancho Viejo 124, Ranchito 110, Roble 30, Sabinos 30, la Anona 75, San Antonio 190, San Francisco 30, San Ignacio 65, San Juan 30, San Lorenzo 40, Santa Mónica 90, Sauz 25, Silleta, Tareas 40, Tellos 45, Temas-

cal 400, Hacienda Vieja 100 y Zapote 48.—Suma: 6,335 habitantes.

Descripción física.—El partido de Juchipila, situado en la parte Sur del Estado, pertenece á su región cálida. Su terreno es muy montañoso, tanto al Oriente, donde se eleva la Sierra de Nochistlán, como al Occidente, donde se alzan la Sierra de Morones y la Mesa de Pinacates, entre cuyas montañas queda comprendido el estrecho valle conocido por Cañón de Juchipila, muy fértil y bien regado por el río del mismo nombre que á veces es torrencial. El suelo de este valle no es perfectamente plano, sino que se halla interrumpido por multitud de pequeñas lomas que reducen mucho el horizonte artificial, sobre todo al Sur de Contitlán. La altura media del valle varía entre 1,200 y 1,400 metros, siendo su latitud aproximada de 21°12' á 21°38' al Norte del Ecuador, la cual no corresponde al clima cálido del Cañón. El Ingeniero D. Juan I. Matute ha hecho en el valle de Juchipila las siguientes observaciones barométricas sobre la elevación del terreno, las cuales apunto á continuación, y por ellas se podrá apreciar la diferencia entre el clima que, como he dicho, es cálido, y la latitud de cada lugar, comenzando por los lugares situados en la parte Norte del valle y terminando en la austral, casi en el límite con Jalisco:

Lugares.	Observado.	Calculado.
San Miguel (loma).....	4,500 piés ingleses.	1,371 metros.
Presa de Achoquén.....	4,475 ,,	1,364 ,,
Apozol	4,650 ,,	1,416 ,,
Juchipila.....	,,	1,285 ,,
Guadalajarita.....	4,125 ,,	1,257 ,,
Arroyo Hondo.....	4,150 ,,	1,265 ,,

Lugares.	Observado.	Calculado.
Remolino	4,175 piés ingleses.	1,272 metros.
Moyahua.....	1,203 „
Huerta.....	3,800	1,157 „
Paso Hondo.....	3,775	1,149 „
Escorpión	3,800	1,157 „
Santa Rosa.....	3,825	1,165 „
Volcancitos	4,012	1,223 „
Piedra Parada.....	4,720	1,437 „
Mesa de la Cabeza.....	5,075	1,546 „
Atecajete	4,600	1,394 „
Cruz de los Aceros.....	5,175	1,577 „
Cerro de Tío Arzola.....	5,250	1,600 „
Mesa del Pitahayo.....	5,260	1,603 „
Arroyo del Aguacate....	5,050	1,539 „
Mesquital del Oro.....	4,275	1,303 „

En la Sierra de Nochistlán que corre en la parte occidental del Partido se alzan los cerros de las Ventanas y la Tapona. En la de Morones, cuya mayor altura se eleva á 2,460 metros, se admiran los cerros de Santa Cruz, Piñones, Tellos y el histórico del Mixtón, y en su contrafuerte austral los cerros de los Núñez y del Mexicano. En el centro del Cañón se alzan los cerros de las Ventanas, Santa Rosa y la Cabeza.

El Partido está regado por el río de Juchipila, que lo atraviesa de Norte á Suroeste hasta el límite con Jalisco, nace en el partido de Zacatecas en la Sierra del mismo nombre, en terrenos de la hacienda del Maguey, recorre el partido de Villanueva y luego penetra al de Juchipila por la Municipalidad de Apozol. Toca á su paso en San Miguel, Apozol, Juchipila, Gallos, Moyahua, Mesquitula, Santa Rosa y San Agustín, y luego se interna al territorio de Jalisco, donde se une en San Cristóbal al río Grande ó de Tololotlán.

El río de Juchipila recibe en su curso los arroyos de Sabinos, Amoxochitl, Bueyes y Atecajete por su margen izquierda, y por su derecha el de Cospala. Además, las Sierras de Morones y Nochistlán vierten sus aguas en este río, por lo que en la estación de lluvias se vuelve caudaloso y torrencial, causando fuertes estragos con sus impetuosas corrientes en las poblaciones y sembradíos que se hallan en sus riberas.

Hermoso es el contraste que presenta el Cañón de Juchipila con sus huertas de naranjos y tamarindos, sus platanares y sus cañaverales y rodeados estos campos por las cordilleras de Nochistlán y Morones, en cuyas montañas lucen los bosques de coníferas, cupulíferas, salicíneas, etc., descubriéndose en ellos los robles, los cedros, las encinas, etc. En otros lugares crecen los mesquites y los huisaches, y en otros lugares del valle y en las márgenes del río se ven los sauces, los sabinos, los álamos, los fresnos, etc. La altura de las cordilleras varía entre 2,400 y 2,500 metros. En sus montañas y en sus barrancas abundan los manantiales de agua fresca y potable.

Los terrenos bajos ó las pequeñas planicies que se hallan en las márgenes del río de Juchipila ó en su cauce ó sea el Cañón del mismo nombre, son muy ricos y sus bajíos están cubiertos por bancos muy gruesos de tierra vegetal, los cuales constantemente reciben nuevo abono con las aguas que descenden de las montañas que rodean el valle, depositando en ellos nuevo limo y productos orgánicos. Estos terrenos tienen su subsuelo muy permeable, que es además pedregoso.

Clima.—El que se experimenta en el Cañón de Ju-

chipila es caliente y en algunos lugares malsano. Su temperatura media anual es de $21^{\circ}5$. En las cordilleras el clima es frío y su temperatura media es de $13^{\circ}2$ á 12° .

Las lluvias son abundantes en el Partido; sólo hiela en las serranías, donde son comunes y fuertes las granizadas; los vientos cálidos soplan del S. W. ó del S. E. y los fríos del W. y del O.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el mal de San Lázaro, el mal del pinto y el bosio, que son endémicos; el tifo en el verano, las fiebres intermitentes durante todo el año, la viruela en el invierno, la tos ferina en el invierno, así como los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, la neumonía que reina todo el año, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En este Partido se encuentra en su parte S. O. el rico Mineral de Mesquital del Oro, cuyas vetas auríferas, explotadas hoy día por una Compañía inglesa, están produciendo regulares cantidades de oro. Este Mineral dista 17 kilómetros de la frontera de Jalisco, 59 al S. O. de Juchipila y 251 al S. O. de Zacatecas. Tiene un gran porvenir como región aurífera.

Agricultura.—Este Partido es uno de los más fértiles del Estado, debido á la excelente calidad de sus tierras, á su clima y á la abundancia de agua que lo fertiliza.

Todas las tierras del Cañón de Juchipila son de regadío y producen 300 hectólitros de maíz por uno de sembradura.

En el partido se cultiva maíz, del cual se cosechan 62,100 hectólitros al año por término medio, trigo, garbanzo, chile, frijol y caña de azúcar. También se encuentra en algunos lugares el maguey de mescal. Las frutas del partido son las de tierra caliente, siendo exquisitas las naranjas, así como las pitahayas de Moyahua y Mesquital del Oro.

Este partido es el más importante del Estado para el cultivo de la caña de azúcar, con la cual se fabrica panocha y piloncillo, y aguardiente en la hacienda de la Labor (Municipalidad de Apozol). También se usa como alimento.

La caña de azúcar se cultiva en el partido, en los ancones y terrenos bajos de las márgenes del río de Juchipila, desde su límite Norte con el de Villanueva, aumentando el número de plantaciones de caña desde Apozol hasta Mesquital del Oro, á medida que desciende el terreno. El río lleva poca agua de Enero á Mayo, en cantidad insuficiente para el riego de los cañaverales; en cambio, de Mayo en adelante el curso del río es torrencial, lleva gran cantidad de agua é inunda en la estación de aguas las tierras situadas en sus orillas, causando perjuicios á las poblaciones ribereñas como Juchipila.

Ya he dicho que la caña que se cultiva en Juchipila es vivaz, precoz, y resiste el frío y la sequía, mejor que cualquiera otra variedad. Los cañaverales se encuentran en los bordes del río, y la plantación se hace de Enero á Mayo y el corte ó zafra de Junio á Diciembre.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en 700 ú 800,000 pesos al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente: 500 cabezas de ganado lanar, 800 de cabrío, 9,100 de bovino, 1,200 de caballar, 900 de mular, 700 de asnal y 4,000 de porcino.

Poblaciones principales.—JUCHIPILA, ciudad, cabecera del partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el Cañón de Juchipila, en la margen derecha del río de Juchipila, á 251 kilómetros al S. S. O. de Zacatecas y á 700 al O. N. O. de México, en el centro de un distrito agrícola. Su comercio es muy importante. Cuenta con 3,014 habitantes.

Juchipila fué fundada en 1543 por los misioneros Segovia y Bolonia, en el sitio en que hoy se halla la hacienda de Santa Gertrudis de Contitlán, y después se trasladó al lugar que hoy ocupa, llamado Sitio de Ixtoc.

En terrenos de Juchipila vivían los chichimecas á la venida de los españoles, y después de la heroica defensa que hicieron del cerro del Mixtón, los misioneros conmovidos ante la carnicería llevada á cabo por las tropas realistas, lograron del Virrey Mendoza que les permitiese someterlos á la obediencia por medio de la persuasión. Esta ciudad fué de las primeras que se fundaron en la Nueva Galicia, y es de las más antiguas de las fundadas por los españoles, habiendo sido Alcaldía Mayor en tiempo del gobierno colonial.

Habitantes.—En el partido hay gran número de indígenas, descendientes de los aztecas y los chichimecas; hablan el mexicano y profesan el catolicismo. La mayoría de la población pertenece á la raza hispanoamericana ó mixta, profesa la religión católica y habla el castellano.

Industria.—La de los habitantes del partido consiste sobre todo en la agricultura y el comercio; también se dedican á la ganadería, á la fabricación de panocha y piloncillo, á varias artes mecánicas, al corte de maderas, á la arboricultura, á la arriería, á la elaboración de aguardiente en la hacienda de la Labor y á la minería en Mesquital del Oro.

Comercio.—El partido hace un comercio con las plazas del vecino Estado de Jalisco, con Zacatecas, Villanueva, Tlaltenango, Nochistlán, etc. Exporta panela y piloncillo, frutas [naranjas y caña de azúcar con especialidad], madera, cereales, etc.

Su movimiento mercantil puede estimarse en más de medio millón de pesos al año, siendo su plaza más comercial Juchipila.

Gobierno.—En Juchipila hay un Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia con jurisdicción, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento de elección popular.

En las otras cabeceras de Municipalidad hay una Receptoría de Rentas y un Ayuntamiento electo popularmente cada año.

En las principales poblaciones del partido hay Jueces de Paz.

Instrucción pública.—En el partido hay 6 escuelas primarias públicas para niños, 5 para niñas y 3 mixtas, sostenidas por los Municipios, que invierten en ellas \$8,484 al año; á estas escuelas están inscritos 552 niños y 462 niñas, y concurren, por término medio, 392 alumnos y 321 alumnas. Existen, además, 6 escuelas particulares mixtas y una para niñas sostenida por el clero; á ellas están inscritos 80 alumnos y 87 alumnas, y concurren 69 niños y 118 niñas.

Número total de escuelas: 21.—Asistencia media: 900 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del partido asciende á \$70,745.25 y el de la rústica, á \$855,224.59. Total: \$ 925,969.84.—La segunda está repartida como sigue:

Municipalidades.	Su valor.
Juchipila.....	\$ 349,111 60
Apozol	270,679 99
Moyahua.	142,441 00
Mesquital del Oro.....	92,992 00
	<hr/>
	\$ 855,224.59

22.—PARTIDO DE NOCHISTLÁN.

Límites.—Al Norte, el Estado de Aguascalientes; al Oriente y al Sur, el de Jalisco, y al Occidente, el partido de Juchipila.

Población.—30,036 habitantes tiene el partido, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Nochistlán	10,412	15,062	25,474
Tenayuca	842	703	1,545
Toyahua.....	789	802	1,591
San Pedro Apulco.....	662	764	1,426
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Sumas	12,705	17,331	30,036

División política y territorial.—El partido de Nochistlán se divide en 4 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende: una ciudad, 3 pueblos, 2 haciendas y 84 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Nochistlán.—Comprende: una ciudad, Nochistlán, con 8,220 habitantes; una hacienda, Capellanía, con 139; 68 ranchos: Aguacate que tiene 35 habitantes, Álamo de González 36, Álamo del Sur 78, Ánimas, Arroyo de Arriba 210, Arroyo de Abajo 564, Bajío 240, Barranca de Jocoqui 84, Barranca de Morenos 238, Calabazas 40, Cardos 49, Carrizal 35, Cerro de San Miguel 600, Cerro Grande 53, Ciénega 652, Cofradía 405, Estancia de Delgadillo 531, Estancia 805, Gabriel López 488, Huejotita 55, Huertas 500, Huiscolco 70, Jabalíes 52, Jabonera 586, Japótica 67, Javalíes 100, Jesús María 50, Labor 705, Llano Grande 374, Los Aguayos 104, Los Carrillos 96, Los González 339, La Ventura 261, Magdalena 58, Malpán 33, Mesa del Ocote 50, Molino 602, Monte de Durazno 672, Monte de Yáñez 382, Paso de Orozco 338, Picacho 174, Piedras Coloradas 50, Pilas 115, Pitahayo 41, Pochote 62, Rancho Viejo 179, Rancho de la Virgen 42, Rincón de Torres 463, Río Ancho 361, Río Viejo 300, Santo Domingo 275, San José del Sur 234, San Martín 255, Santa Rita 45, San Roque 99, Sandovales 256, Salto 71, Salto de Santa Cruz 55, Saucillo 31, Sauz 55, Sitio 662, Tlachichila 950, Trojes 161, Tui-chi 165, Tunal 25, Tusas 191, Villita 500 y Zapote 30. Suma: 25,043 habitantes.

Municipalidad de Tenayuca.—Comprende: un pueblo, Tenayuca, con 687 habitantes; una hacienda, Cha-

veña, con 167; 11 ranchos: Aguatinta que tiene 17 habitantes, Ahuetita 172, Arroyo Hondo 34, El Arroyo 34, Lo de Carreras 205, Pocitos 13, Rancho Viejo 54, Rancho de Camarena 35, Salitrillo 58, Soyatal 73 y Tinajas 75.—Suma: 1,624 habitantes.

Municipalidad de Toyahua.—Comprende: un pueblo, Toyahua, con 4,009 habitantes, y un rancho, Pastoría, con 28.—Suma: 4,037 habitantes.

Municipalidad de San Pedro Apulco.—Comprende: un pueblo, San Pedro Apulco, con 1,281 habitantes; 4 ranchos: Agua Blanca con 52, Apulco con 158, Casa Colorada con 86 y Villita con 48.—Suma: 1,625 habitantes.

Descripción física.—El partido de Nochistlán, situado en una de las extremidades australes del Estado, es por su superficie el más pequeño de los doce que lo componen. Se halla comprendido entre el partido de Juchipila, del que lo separa por el Occidente la Sierra de Nochistlán; el Cantón de Teocaltiche [Jalisco] por el Sur y el Oriente, y el partido de Calvillo [Aguascalientes] por el Norte. Ocupa una región montañosa, y sus terrenos descienden de Occidente á Oriente, siendo en su mayoría de mala calidad, excepto las tierras bajas de Tenayuca y Toyahua, situadas al N. O. y al S. E. de Nochistlán, las cuales son profundas, arcillo-silizosas, arenosas y gujarrosas.

La región montañosa del partido que ocupa su parte occidental, se eleva entre 2,400 y 2,700 metros; comprende la Sierra de Nochistlán, en la cual se alzan las eminencias de las Ventanas y la Taponá; en sus montañas abundan los bosques de pinos y palo colorado. Al pie de la Sierra quedan las llanuras del partido,

estériles y tristes, excepto en los términos de Nochistlán donde abundan los sembradíos y en Toyahua y Tenayuca, cuyas tierras son de buena calidad; estas llanuras ocupan la parte oriental del partido, y están interrumpidas por una que otra lomería ó cerro aislados, como el del Peñol, situado al N. E. De la Sierra descienden sus vertientes hacia los llanos que los fertilizan.

Clima.—En general es frío y saludable. La temperatura media anual es de 14° en la región de la llanura y de 13°2 á 11° en la Sierra, en donde las lluvias son abundantes, las heladas frecuentes y las granizadas fuertes. En la llanura las lluvias son moderadas y á veces escasas, y las heladas y granizadas frecuentes.

Los vientos del W. son fríos y los del S. E. son cálidos. De Mayo á Noviembre soplan los del S. E., los del W. en Enero y Febrero y los del S. W. en los otros tres meses.

Las enfermedades dominantes en el partido son: el tifo y la neumonía, que reinan todo el año; la viruela en el verano, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Agricultura.—En el partido hay algunas tierras de riego, en las que el maíz alto produce hasta 250 y 300 hectólitros por uno de sembradura. Las mejores tierras de laborío son las de Tenayuca y Toyahua. Las demás tierras del partido son de temporal. En éste, como en los demás partidos del Estado, la agricultura está muy atrasada.

Se cultiva sobre todo maíz, del que se cosechan de 30 á 32,000 hectólitros al año, trigo y frijol. Se culti-

van diversos árboles frutales que producen exquisitos duraznos, manzanas, membrillos, peras, perones, etc.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en 200 ó 250,000 pesos al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.
Ganado bovino.....	8,300
Idem caballar	800
Idem asnal.....	470
Idem mular.....	300
Idem lanar.....	22,700
Idem cabrío.....	42,000
	<hr/>
Total.....	74,570

Poblaciones principales.—NOCHISTLÁN, ciudad, cabecera del partido y de la Municipalidad del mismo nombre, situada á poca distancia del límite con Jalisco, á 630 kilómetros al O. N. O. de México, á 42 al N. O. de Teocaltiche, á 100 al O. de la estación de Encarnación de Díaz en la línea del Ferrocarril Central, á 17 al S. E. de Juchipila y á 246 al S. S. O. de Zacatecas. Esta ciudad es población de algún comercio, sobre todo de cereales. Cuenta con 8,220 habitantes, una buena Parroquia y varios jardines y fuentes públicas. Su clima es frío.

Nocheztlán en mexicano quiere decir: lugar de la grana, de *nocheztli*, grana, cochinilla; *tlan*, lugar de. Como está escrito *Nochixtlan*, significa: frente á las tunas, de *nochtli*, tunal, pitahayo: *ixtlan*, á la vista, al frente.

Habitantes.—Casi todos son hispano-americanos, contándose algunos indios, descendientes de aztecas, que hablan el mexicano; todos profesan el catolicismo y hablan el castellano.

Industria.—La principal ocupación de los habitantes del partido consiste en la agricultura y el comercio; en seguida, en la ganadería, la horticultura, la arriería, el corte de maderas y varias artes mecánicas.

Comercio.—Nochistlán es la principal plaza mercantil del partido. Mantiene activo comercio con las de Teocaltiche, Juchipila, Aguascalientes y Encarnación.

Exporta cereales, ganados, maderas, etc.

Gobierno.—En Nochistlán residen el Jefe político del partido, un Juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, un Administrador de Rentas y un Ayuntamiento.

En las otras tres cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento y una Receptoría de Rentas. En las poblaciones importantes del partido hay Jueces de Paz.

Registro Civil.—En el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, se registraron en la Oficina del Estado Civil de Nochistlán las siguientes actas: 3,251 de nacimientos, 2,323 de defunciones y 573 de matrimonios.

Tesorería Municipal.—La de Nochistlán tuvo en el período anterior, un ingreso de \$ 19,410.67 y un egreso de igual cantidad.

Instrucción pública.—En el partido hay 2 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 2 mixtas, sostenidas por el Gobierno del Estado, á las que están inscritos 140 niños y 101 niñas, y concurren á ellas 100 alumnos y 65 alumnas. Los Municipios sostienen 2 escuelas primarias para niños, 3 para niñas y 15 mixtas, concurridas por 220 alumnos y 173 alumnas, y á las que están inscritos 277 y 280 respectivamente.

El Gobierno gasta anualmente en sus escuelas \$ 738 y los Municipios \$ 4,670.

Número total de escuelas: 24.—Asistencia media: 558 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del partido asciende á \$ 83,807, y el de la rústica, á \$ 605,763.—Total: \$ 689,570.

La segunda está repartida como sigue:

Municipalidades.	Su valor.
Nochistlán	\$ 500,970
Toyahua.....	20,429
Apulco	17,621
Tenayuca	66,743
Suma.....	\$ 605,763

23.—PARTIDO DE SÁNCHEZ ROMÁN Ó TLALTENANGO.

Límites.—El Cantón de Colotlán por el Norte y el Occidente, y los de Tequila y Guadalajara por el Sur, separan al partido de Tlaltenango del Estado de Jalisco, y los partidos de Juchipila y Villanueva lo limitan por el Oriente.

Población.—32,583 habitantes cuenta el partido, los que están distribuídos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Tlaltenango ó Sánchez			
Román	5,056	5,726	10,782
Atolinga.....	1,644	1,690	3,334
Tepechitlán	3,320	3,256	6,576
Momax	766	835	1,601
Estanzuela.....	939	781	1,720
San Juan del Teul.....	3,290	2,882	6,172
Santa María de la Paz..	1,204	1,194	2,398
Sumas.....	16,219	16,364	32,583

División política y territorial.—El partido de Tlaltenango se divide en 7 municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende una ciudad, 10 pueblos, 6 haciendas y 109 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Tlaltenango.—Comprende: una ciudad, Tlaltenango, con 3,474 habitantes; 4 haciendas: Guadalupe con 157 habitantes, Guapos con 424, Temoloasco con 110 y Cofradía con 376; 27 ranchos: Aguajes que tiene 233 habitantes, Cardos y anexos 70, Carretones 141, Carrizalillo 108, Cicacalco 636, Contreras 122, Encinillas 1º 98, Encinillas 2º 70, Isidoros 305, La Era 222, Los Llamas 429, Mesa de la Virgen 101, Playa 371, Ramos 309, Ranchitos 96, Rincón Grande 158, Rincón Chico 77, Salazares 235, San Isidro 403, San José 176, San Juan 213, Santa Gertrudis 157, Sedanos 308, Tenapánico 481, Terreros 95, Tocatic 365 y Toribios ó Santo Niño 94.—Suma: 10,627 habitantes.

Municipalidad de Atolinga.—Comprende el pueblo de Atolinga con 729 habitantes, y 24 ranchos: Acatepulco que tiene 63 habitantes, Adobes 294, Alagunas 84, Covarrubias 158, Derramadero 17, Durazno 330, Estancia 196, Jalpa 179, Juantón 107, Laguna Grande 295, Laurel 46, Nacazquilco 18, Cerritos 265, Ojo de Agua 1º 35, Ojo de Agua 2º 101, Ramos 277, Rancho Grande 93, San Rafael 43, Santa Rosa 309, Talpa 170, Tapias 70, Terreros 129, Los Velas 65 y Cerrito Pelón 167.—Suma: 4,240 habitantes.

Municipalidad de Tepechitlán.—Comprende 4 pueblos: Tepechitlán con 1,169 habitantes, Santiago con 428, Taleisteipa con 509 y Villita con 597; 14 ranchos:

Arroyo Hondo que cuenta con 402 habitantes, Castañedas 136, Coheteros 159, Costillas 114, Loma 457, Ojuelos 232, Ramírez 104, Rincón 118, Sacualtempa 431, Soto 50, Tecolote 622, Yerbabuena 358, Zacualtempa 426 y Zapote 238.—Suma: 6,550 habitantes.

Municipalidad de Momax.—Comprende el pueblo de Momax con 353 habitantes; 11 ranchos: Coculitán con 324 habitantes, Los Álvarez con 63, Purísima con 150, Rancho Viejo con 42, Reales con 405, San José de las Motas con 104, San Juan con 198, Tapona con 65, Venta de San Agustín con 63, Los Velascos con 225 y Zapote con 126.—Suma: 2,118 habitantes.

Municipalidad de Estanzuela.—Comprende el pueblo de Estanzuela con 954 habitantes; 7 ranchos: Barranco que tiene 83 habitantes, Ceja 393, Laguna 71, Loma 92, Santa Rosa 40, Tetilla 118 y Varadulce 43.—Suma: 1,794 habitantes.

Municipalidad de San Juan del Teul.—Comprende el pueblo de San Juan del Teul con 2,200 habitantes; la hacienda de Pinos Cuates con 190 y 18 ranchos que son: Bajío de Doña Juana que cuenta 360 habitantes, Bajío Redondo 50, Carrillo 250, Cisneros 147, Cruz Grande 337, Estancia 260, Florencio 325, Fresnos y Cajones 131, Huitrila 500, Jihuitón 255, Mesa Colorada 145, Milpillas 430, Presa 117, Tecolotes 100, Tonilco 162, San Lucas 250, Varelas 70 y Vallecillo 50.—Suma: 6,322 habitantes.

Municipalidad de Santa María de la Paz.—Comprende 2 pueblos: Santa María de la Paz con 855 habitantes y San Miguel con 327, la hacienda de San Rafael con 105 y 8 ranchos que son: El Soto que tiene 141 habitantes, Laurel 130, Mesa de la Providencia 259,

Molino 1º 37, Molino 2º 86, Refugio 246, Rodríguez 64 y Zapotito 175.—Suma: 2,500 habitantes.

Descripción física.—El partido de Tlaltenango, situado en una de las extremidades australes del Estado, al S. O. de Zacatecas, tiene una superficie de 9,582 kilómetros cuadrados. Ocupa el Cañón de Tlaltenango y Momáx, formado por la Sierra de Morones que corre en la parte oriental del Partido, y la Mesa de Atolinga que se alza al Poniente, cuyas eminencias se prolongan hacia el Sur donde se halla la Mesa de Florencio. La altura de este Cañón varía entre 1,650 y 1,800 metros. Al Sur de ella queda la Sierra del Teul, donde se encuentra el cerro del Teul, á 2 kilómetros al Sur del pueblo del mismo nombre.

El valle ó Cañón de Tlaltenango se halla regado por el río del mismo nombre que tiene su nacimiento en terrenos del rancho de San Pedro, en la parte oriental del Partido, sigue su curso hacia el Norte hasta penetrar en el territorio de Jalisco, donde se une al río de Colotlán. El de Tlaltenango toca á su paso en Tepechitlán donde se le une el del Teul; este río tiene su origen á 16 kilómetros al Sur de San Juan del Teul y pasa por Santiago y Zapotito. Toca en seguida el de Tlaltenango en la cabecera del Partido, donde se le une el arroyo de Jaloco que baja de la Sierra de Morones, y en Momáx donde se le junta el de Coculitén. Las orillas de este río son bellísimas con sus arbolados y sus sembradíos.

Las tierras del Cañón ó valle de Tlaltenango hasta Momáx son planas y reciben los deslaves de las montañas que limitan esta cañada. En estos terrenos bajos el suelo casi se halla formado de limo muy carga-

do de sustancias orgánicas, es profundo y no contiene muchos guijarros; el subsuelo en unos lugares es permeable y en otros es compacto, duro é impermeable. Las tierras situadas en las faldas de las cordilleras ó las de sus montañas tienen terrenos sílico-arcillosos, someros y pedregosos.

La vegetación del valle es la de la tierra templada-cálida y de la templada; la de las vertientes de las Sierras es la de la templada-fría, y la de sus montañas es la de la fría.

Clima.—El del Partido varía con las alturas. Es frío en las Sierras, templado y algo benigno en el valle, como en Tlaltenango (1,796 metros), y húmedo y malsano en San Juan del Teul (2,385 metros), así como en la parte Sur del Partido.

La temperatura media anual del valle es de 19°, la de las vertientes es de 14° y la de la Sierra varía de 13°2 á 12°.

Las lluvias son abundantes, las heladas y las granizadas fuertes y frecuentes en las Serranías. Los vientos del S. E. soplan de Mayo á Noviembre, los del S. W. en Diciembre, Marzo y Abril y los del W. de Enero á Febrero.

Las enfermedades que más se experimentan en el Partido, son: el tifo, la viruela, las fiebres intermitentes, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, que reinan todo el año. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En Atolinga hay numerosas minas de plomo. Respecto de la Mesa del mismo nombre, que se puede considerar como una región minera inexplo-

tada, copio á continuación lo que respecto á ella se encuentra en el "Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos por Antonio García Cubas."

"Atolinga: Mesa de alguna extensión al O. de Tlaltenango, Estado de Zacatecas. Su altura puede estimarse en 300 á 400 metros del valle, declinando suavemente al S., volviendo á elevarse hasta Huitzila. La extensión de la Mesa es de 125 kilómetros en su mayor longitud y de 25 de ancho. Compónese de pórfido, unas veces blanco ó gris rosado muy compacto, y otras menos compacto, y algunas más, agrisado y descompuesto, como en Laurel y Atolinga; los granos de feldespató (albite ó vidrioso) son más grandes, y las caras de separación ó relices de la roca se encuentran en sentido más ó menos horizontal, teniendo un aspecto de gruesas costras de piedra, sobre las cuales hay una capa sumamente delgada de tierra vegetal, la cual algunas veces desaparece en una gran extensión, y no permite la vegetación más que á unos miserables robles muy pequeños, que sólo proporcionan abundante combustible á las rancherías vecinas. Entre el Ojo de Agua, el Derramadero y Atolinga, aparece también el basalto en la misma forma que en el Membrillo; pero las piedras rodadas tienen mayor diámetro que en este punto, cubriendo una extensión de 50 á 60 kilómetros cuadrados, y siempre tienen encima una capa delgada de tierra vegetal de color rojizo, debido á la abundancia del fierro que casi es peculiar, en las inmediaciones de los terrenos basálticos. En el rancho del Terrero se descubre la vácía gris abajo del pórfido. La caliza se encuentra en pequeñas

cantidades, ya sea en vetas, y más frecuentemente en mantos angostos, en San Juan, San Francisco y Tepechitlán, proporcionando la cal necesaria para el consumo de la población del Valle. La Mesa de Atolinga, cerca de Tonilco y Ciénega, tiene buenos bosques de encinos, robles y ocotes.”

Agricultura.—Casi todas las tierras agrícolas del Partido son de temporal; pero, en cambio, las del valle de Tlaltenango son muy ricas y fértiles.

Este Partido es el quinto del Estado para la producción de cereales. En sus haciendas y ranchos se cultiva el maíz, el trigo, la cebada, el frijol, el chile, la alfalfa, el garbanzo, la papa, el camote y multitud de frutas y legumbres, estas últimas en las huertas de Tlaltenango y de los pueblos situados en las orillas del río del mismo nombre y del Teul.

Se cosechan anualmente como 200,000 hectólitros de maíz en el Partido, y el valor de su producción agrícola anual varía entre 700 á 800,000 pesos.

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el Partido, son los que á continuación expreso:

	Número de cabezas.
Ganado bovino.....	18,900
Idem caballar.....	2,080
Idem mular.....	900
Idem asnal.....	730
Idem lanar.....	10,600
Idem cabrío.....	12,000
Idem porcino.....	7,300
Suma.....	52,630

Poblaciones principales.—TLALTENANGO, ciudad, cabecera del Partido de su nombre y de la Municipalidad de Sánchez Román, situada en el fértil valle ó

Cañón de Tlaltenango, en la margen derecha del río de este nombre, en la parte Norte del Partido, á 769 kilómetros al N. O. de México y á 202 al S. S. O. de Zacatecas. Su clima es templado y su población asciende á 3,474 habitantes.

El arroyo del Jaloco divide la ciudad y afluye al río de Tlaltenango, en cuyas orillas hay numerosas huertas y jardines. Merecen citarse: el Palacio Municipal que es el mejor edificio de la ciudad, la Parroquia, la Plaza de la Independencia, la de García y 7 templos. Esta población hace mucho comercio de cereales.

Habitantes.—Los del Partido pertenecen á la raza mezclada, esto es, á la hispano-amerieana. Se cuentan también algunos indios descendientes de los antiguos aztecas y chichimecas. Todos los habitantes son católicos y algo fanáticos; hablan el español y el mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á varias artes mecánicas, á la ganadería, al corte de maderas, á la horticultura, á la arriería, á la explotación de la cal, etc.

Comercio.—El principal comercio del Partido consiste en la explotación de cereales, ganados, maderas, frutas, etc. Sus plazas mercantiles más importantes son Tlaltenango y San Andrés del Teul, las cuales mantienen activas relaciones con Zacatecas, Jerez, Colotlán, Juchipila, Jalpa, etc.

Gobierno.—Tlaltenango es la residencia del Jefe Político del Partido, de un Juez de 1ª instancia, de un Administrador de Rentas y de un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal.

Hay Ayuntamientos en cada una de las otras seis cabeceras de Municipalidad, así como Receptorías de Rentas, menos en Estanzuela, donde existe una Sub-Receptoría. En estos pueblos, en la cabecera del Partido y en los de más importancia hay Jueces de Paz.

Hacienda municipal.—La Tesorería Municipal de Sánchez Román recaudó \$22,159 77 y tuvo de gastos \$21,800 22, de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892.

Instrucción pública.—En el Partido hay 16 escuelas primarias públicas para niños, 22 para niñas y 18 mixtas, sostenidas por los Municipios; en ellas están matriculados 1,193 niños y 967 niñas, y á ellas asisten 1,062 alumnos y 863 alumnas. Los particulares sostienen 19 escuelas primarias para niños, 11 para niñas y 6 mixtas; á ellas concurren 694 alumnos y 246 alumnas, y están matriculados en dichas escuelas 841 y 310 respectivamente.

Los Municipios invierten \$7,798 19 al año en el sostenimiento de sus escuelas, y los particulares \$2,529.

Número total de escuelas: 92.—Asistencia media: 2,805 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del Partido asciende á \$193,710 y el de la rústica á \$673,633.—Total: \$867,343. La segunda está repartida como sigue:

<u>Municipalidades.</u>	<u>Su valor.</u>
Tlaltenango	\$ 231,606
San Juan del Teul.....	111,932
Tepechitlán	99,395
Atolinga.....	85,146
Momax	69,455
Santa María de la Paz.....	41,795
Estanzuela.....	34,304
	<hr/>
Suma.....	\$ 673,633

24.—PARTIDO DE JEREZ.

Límites.—Al Norte, el partido del Fresnillo; al Oriente, los de Zacatecas y Villanueva; al Sur y al Poniente, el Cantón de Colotlán (Estado de Jalisco).

Población.—El Partido tiene 55,892 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Ciudad García.....	13,952	14,955	28,907
Tepetongo.....	5,630	5,352	10,982
Monte Escobedo.....	6,325	7,188	13,513
Susticacán	1,223	1,267	2,490
Sumas.....	27,130	28,762	55,892

En el Partido residen 8 extranjeros.

División política y territorial.—El partido de Jerez se divide en cuatro Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones que llevan el mismo nombre. Comprende una ciudad, 6 pueblos, 16 haciendas y 255 ranchos, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Jerez.—Comprende: una ciudad: Jerez con 11,186 habitantes; 3 pueblos: Moral con 71 habitantes, Los Morales con 124 y los Morillos con 220; 9 haciendas: Buchel que tiene 24 habitantes, Ciénega 534, Santa Fe 259, Guadalupe 91, Labor 247, Presita 23, San Rafael 18, Rancho de Abajo 38 y Tesorero 160; 98 ranchos: Alfaro 97, Boca del Tesorero 26, Borrego 19, Cañada 110, Cañaditas 54, Capulín 78, Capulincito 44, Cargadero 729, Casa Blanca 103, Cieneguita 55, Chorritos 45, Chula 116, Durazno 386, Encino 29, Ermita de los Correos 413, Ermita de Guadalupe 1,037, Estancia de Chula 105, Estancia de Jua-

na González 95, Estancia de Macareno 27, Estancia de Organos 46, Gavia 412, Haros 647, Huejote 399, Huerta 30, Jomulco 315, Jomulquillo 565, Joya 56, Juan Blanco 87, Juan González 107, Labor del Marqués 40, Lajas 92, Lirios de Arriba 142, Lirios de Abajo 93, Lo de Luna 183, Lo de los Salas de Arriba 92, Lo de los Salas de Abajo 57, Loma 51, La Luz 34, Los Juárez 432, La Boca 417, La Cruz 142, Los Cuevas 1º 235, Los Cuevas 2º 61, Los Félix 1º 382, Los Félix 2º 39, Los Manueles 133, Los Olagues 49, Los Orties 175, Los Pérez 81, Los Ríos 341, Los Saldívares 37, La Tapia 44, Macarenos 39, Magueycito 29, Molino 81, Monte de García 583, Montecillo 200, Naranjal 114, Niño Jesús 530, Nogal 37, Noria 30, Nuevo León 25, Ojo de Agua 1º 36, Ojo de Agua 2º 44, Ojo de Salinas 130, Ombligo 52, Ordeña 142, Organos 57, Pastores 17, Pocitos 97, Rancho de Abajo 47, Rancho Quemado 25, Refugio 47, Roble 100, Rodartes 377, Rosales 53, San Antonio 66, San Cayetano 115, San Francisco 37, Santa Gertrudis 1º 28, San Ignacio 169, San Isidro 36, San Jacinto 22, San Juan 684, San Miguel 168, San Nicolás 14, Santa Rita 448, Señor de Roma 335, Santa Rosa 63, Salto 212, Saúz de Garcías 264, Soledad 29, Tambor 183, Tetarrona 175, Tetillas 304, Tierra Blanca 49, Virginia 44 y Yugos 27.—Suma: 28,453 habitantes.

Municipalidad de Tepetongo.—Comprende el pueblo de Tepetongo con 758 habitantes; 4 haciendas: Buena-vista con 54, Cuijal con 933, San Pedro con 512 y Víboras con 682; 77 ranchos: Achimeque que tiene 185 habitantes, Ahuichote 328, Alquestán 10, Amolita 10, Aparicios 192, Aparejos 10, Arroyo Seco de Arriba

350, Arroyo Seco de Abajo 359, Cajón 4, Cañada de Tunas 12, Capulín 309, Capulín Chico 4, Caquistle 51, Cargadero 211, Cascalote 130, Cedrito 9, Ciénega de Arriba 13, Conejos 12, Cuadrilla 95, Charco 40, Chaveña 34, Chirote 20, Estancia 303, Estancia de Berumen 407, Fresnillo 25, Infierno 16, Joya del Arbol 7, Juan Chorrey 822, Laurel 102, Lechuguilla 463, Lo de Juanes 10, La Cuesta 4, Lo de Nava 52, Loma 24, La Obra 4, La Chinche, Maguey 124, Marecito 298, Mimbres de Gallegos 18, Muertos 60, Pájaro 10, Palomas 26, Pelones 154, Piedras Chinas 54, el Pino 33, Pino Gordo 13, Puebla 44, Rancho de Arriba 10, Rancho 13, Remudadero 16, Salitre, Salitral 417, Salitrillo 251, Salitre 292, Salto 217, San Diego 29, San Felipe 368, Santa Gertrudis 2º 128, San Joaquín 22, San José 6, San José de los Lirios 18, San Luis 23, Santa Olalla 14, San Pascual 31, Santa Rita 51, Saucedá 11, Saucillo 1º 16, Sauces 12, San Sebastian 7, San Tadeo 466, Tecolote 15, Terrero 15, Tildíos 10, Tinaja 463, Troje 234, Tusas 24 y Varones 68.—Suma: 11,799 habitantes.

Municipalidad de Monte Escobedo.—Comprende: el pueblo de Monte Escobedo con 2,083 habitantes; 5 haciendas: Huejuquilla con 258, Providencia con 33, San Rafael con 64, San Ramón con 59 y Santa Teresa con 170; 74 ranchos: Acosta que tiene 175 habitantes, Aguaespíritu 10, Aguazarca 81, Ajuntas 170, Alicante 117, San Antonio 285, San Antoñito 107, Atoloac 122, Santa Bárbara 142, Bartolo 280, Berrendos 135, Caballerías 88, Capulín 354, Capulincito 93, Cardos 36, Carrizal 109, Centro 37, Ciénega del Tular 103, Ciénega de Romo 144, Cieneguita 91, Rancho de la

Cruz 104, Santa Cruz, Cuahuilote 17, Chupaderos 92, San Diego 15, Escalón 21, Espejo 83, Estancia de García 71, Gato 271, Santa Gertrudis 47, Gómez 382, Guayabo 52, Santa Inés 61, San Isidro 42, Jacales 117, Jaco ó Jácome 80, Jesús María 164, Jocotic 135, San José, San Juan 71, Laguna Grande 1,041, Lagunita ó Laguna 20, Laureles 68, Macita 417, Malacate 40, Mite 59, Nopalera 75, Ojo de Agua 291, Ojuelos 195, San Pablo 247, Palos Altos 41, Parral 79, Pastoría 417, San Pedro 90, San Pedro de Abajo 78, el Pino 63, Pinos 140, Portillo 55, Pocito 195, Rancho Viejo 40, Refugio 20, Santa Rita 95, Salto 82, San Salvador 187, Saucillo 219, Soledad 148, Terrero 324, Tinajita 37, la Torre 69, Troje 751, Tular 754, Valle nuevo 195, Verjel 67 y Vírgenes 66.—Suma: 13,931 habitantes.

Municipalidad de Susticacán.—Comprende el pueblo de Susticacán con 1,510 habitantes; 6 ranchos: California con 11, Carboneras con 104, Cuervos con 355, Chiquihuitito con 307, Florida con 21 y Negro Santo con 61.—Suma: 2,355 habitantes.

Descripción física.—El partido de Jerez, situado al Poniente de Zacatecas, en la parte occidental del Estado, ocupa una región bastante extensa, en la que se elevan pintorescas montañas, coronadas de bosques, las cuales dan lugar á hermosos valles y bajíos, donde prosperan admirablemente los cereales, y en los que podrían cultivarse el lino, la higuera, el cáñamo y otras plantas industriales.

Las principales elevaciones del Partido, son: los Montes de García al Norte, la Sierra de Leiva, el cerro de San Francisco al Oriente, la Mesa del Laurel

al S. E., los montes de Susticacán y Chiquihuite al Sur, la Mesa de Monte Escobedo al Occidente, la del Fraile al Norte, el Cerro Prieto al N. E. y la Sierra de Jerez al Este, cuyo punto más culminante es el Cerro Blanco que se eleva á 2,960 metros de altura.

El Partido está regado por el río de Jerez que tiene su origen en los Organos de Jerez al N. E., pasa por la ciudad de este nombre, sigue su curso hacia el Sur y penetra al Estado de Jalisco, donde va á formar el río de Colotlán; su curso en el Partido es de 30 kilómetros. Los otros ríos que riegan el territorio del Partido son: el de Tepetongo ó de Susticacán que nace al Norte del pueblo de este nombre, pasa por el de Tepetongo y penetra á Jalisco, así como el de Villa del Monte que riega toda la parte occidental del Partido, y cruza por una región montañosa. Estos dos ríos son afluentes del río de Colotlán. Numerosos arroyos que descienden de las montañas fertilizan los valles y bajíos del Partido. En él tiene su origen, en su parte Norte, el río de Nieves que se forma en el Alto de la hacienda de Santa Rosa, recorre una pequeña parte del Norte del Partido, bajo el nombre de Río Chico, y en seguida continúa su curso en el Partido de Fresnillo.

La altura de las cordilleras que surcan el terreno varía entre 2,400 y 3,000 metros, como se observa en las Sierras de Jerez, Monte Escobedo, Montes de García y Santa Olalla. En los valles formados por las cordilleras, así como en las llanuras y bajíos del Partido, el terreno se eleva entre 2,000 y 2,200 metros, como en Jerez (2,064 metros), Rancho del Durazno (2,110 metros), Haros (2,123 metros), Hacienda del Tesore-

ro (2,213 metros); Rancho de Huejote (2,046 metros), Susticacán (2,090 metros), Juanchorrey (2,210 metros), Tepetongo (2,210 metros), Hacienda de Víboras (2,000 metros), etc.

Los terrenos del Partido son como la continuación de los de Valparaiso, quizás más ricos, pero menos variados en categorías y calidades. En casi todas las tierras bajas del Partido domina la base orgánica, la cual es renovada constantemente por los deslaves de las montañas que rodean los valles y bajíos, y los cuales arrastrando consigo nueva tierra vegetal, la depositan en dichas tierras, haciéndolas más ricas y fértiles. Entre las haciendas y ranchos que poseen tierras de esta clase hay que citar los de Ciénega, Santa Fe, Haros, Huejote, Jomulco, Jomulquillos, la Labor, Lo de Luna, Víboras, Buenavista, el Cuidado y Santa Gertrudis.

Las tierras de Monte Escobedo, Juanchorrey, Marcito, Salitre, Salitrillo, Tesorero, Santa Teresa, los Lirios, el Roble, Montecillo y Monte de Garcías, son arcillo-calcáreas y sílico-arcillosas, algo arenosas y pedregosas, y de inferior calidad á las anteriores.

En las sierras que circundan á Jerez hay terrenos volcánicos, cuyas principales rocas son: el basalto, la traquita y las lavas porosas, más ó menos tiernas, los que forman, al desagregarse, terrenos de muy buena clase y ricos en tierra vegetal y bases orgánicas.

Clima.—El clima del partido, en general, es frío y saludable. La temperatura media anual de los valles y llanuras es de 15°5; en las cordilleras varía de 13°2 á 11°.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, muy frecuentes.

Los vientos dominantes soplan del S. E. de Mayo á Noviembre, en Diciembre los del S. W., en Enero y Febrero los del W. y en Abril y Marzo los del S. W. Los vientos del W. siempre son fríos y los del S. E. son cálidos, comunmente. Los vientos del S., S. E. y S. W. son húmedos y traen las nubes; los del N. y N. E. son secos y fríos y despejan el cielo.

La temperatura mínima observada en Jerez es de 5°10, y la máxima de 32°6 y 41° al sol.

Las enfermedades más comunes en el partido son: el mal de San Vito que es endémico, el tifo durante todo el año, las fiebres intermitentes en el verano, la viruela que reina todo el año, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, la neumonía todo el año y las afecciones intestinales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Agricultura.—Este partido es el primero del Estado para la producción de cereales, á cuyo cultivo están dedicadas sus tierras agrícolas, situadas en sus valles y bajíos, y muchas de las que se hallan en las faldas de las colinas y montañas, que son tepetatosas ó pedregosas. Posee algunas tierras de regadío, sobre todo en el Valle de Jerez, donde el maíz da de 300 á 350 hectólitros por uno de sembradura. Todas las demás tierras del partido son de temporal; pero como son muy ricas, producen comunmente 100 por uno.

En el partido se cosechan anualmente, por término medio, de 700 á 800,000 hectólitros de maíz, la mayor parte de muy buena clase.

Además se cultiva el trigo colorado ó de verano y el blanco ó de invierno, y en la hacienda de Ciénega á 2 kilómetros de Jerez, se siembran revueltas estas dos

semillas, lo que produce una nueva variedad de trigo, muy estimada.

También se cultiva cebada, frijol, alfalfa, papa, camote, lenteja, legumbres, frutas, chile de varias clases, etc.

El valor de la producción agrícola del partido puede estimarse en dos ó tres millones de pesos al año, según que las lluvias sean abundantes ó escasas.

Ganadería.—Este partido no es esencialmente ganadero, sino agricultor; sin embargo, cría gran número de ganados vacuno, caballar y mular. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

	Número de cabezas.
Ganado bovino.....	82,750
Idem caballar	11,300
Idem mular.....	4,100
Idem asnal.....	2,150
Idem lanar.....	6,000
Idem cabrío.....	2,600
	<hr/>
Suma.....	108,900

Poblaciones principales.—JEREZ ó CIUDAD GARCÍA, ciudad, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada en el valle ó bajío de Jerez, en la margen derecha del río del mismo nombre, á 2,064 metros de altura, á 735 kilómetros al N. O. de México y á 50 kilómetros al S. O. de Zacatecas. Sus alrededores están llenos de huertas de árboles frutales. Su clima es frío. Cuenta con 11,186 habitantes, siendo la segunda ciudad del Estado por su población é importancia comercial.

Jerez es una ciudad muy antigua que posee buenos edificios y elegantes y hermosos templos como el del

Santuario, la Parroquia y otros, un buen Palacio Municipal, un elegante Teatro, varios jardines, fuentes públicas, Alameda, Hospicio, Hospital Civil, un Asilo de Mendigos, Mercado, y una Cárcel ó Penitenciaría en construcción.

La sociedad de Jerez es culta é ilustrada y sus mujeres muy bellas. Su comercio es muy activo y su industria está bien desarrollada. Una línea de Diligencias pone en comunicación á esta ciudad con Zacatecas. Cerca de Jerez, en la Hacienda de la Labor de Santa Gertrudis, nació el inmaculado patriota y honrado gobernante D. Francisco García, Gobernador que fué de Zacatecas, en cuya memoria lleva esta ciudad su nombre. También ha visto nacer al Sr. General Don Manuel González Cosío, actual Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Habitantes.—Los del Partido pertenecen casi en su totalidad á la raza hispano-america, son buenos agricultores y comerciantes, muy afectos á la ilustración; profesan el catolicismo, aunque son algo fanáticos, y hablan el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura y el comercio. También se ocupan en la ganadería, la arriería, el corte de maderas, la arboricultura, varias artes mecánicas, la fabricación de muebles finos, etc.

Comercio.—Jerez es una importante plaza comercial que mantiene activo comercio con Zacatecas, para donde exporta cereales, ganados, maderas, etc. También hace algún comercio con Colotlán, Tlaltenango, Villanueva, Juchipila, Monte Escobedo y Susticacán.

Ferrocarriles.—En Mayo de 1884 el Gobierno Federal decretó una concesión para construir un ferro-

carril que uniera Zacatecas con Jerez y Villanuéva. Se dió principio á los trabajos de terracería, que luego se suspendieron.

Gobierno.—El partido está administrado por un Jefe Político que reside en Jerez, electo popularmente.

En cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente para el período de un año. También se les denomina Asambleas Municipales.

En Jerez hay dos Jueces de 1^a instancia, electos popularmente, y en las poblaciones más importantes del partido hay Jueces de Paz ó Menores.

Existe una Administración de Rentas en Jerez, y hay Receptorías de Rentas en Monte Escobedo y Tepetongo.

Registro Civil.—En la Municipalidad de Jerez se registraron 3,713 nacimientos, 2,246 defunciones y 488 matrimonios, del 16 de Septiembre de 1888 al 30 de Junio de 1892.

Hacienda municipal.—En el período anterior la Tesorería Municipal de Ciudad García ó Jerez tuvo un ingreso de \$ 91,767.19 y un egreso de \$ 91,765.57.

Beneficencia pública.—En Jerez existe un Hospital Civil sostenido por el Municipio y subvencionado por el Gobierno del Estado. Hay además un Asilo de Mendigos costeadó por el Ayuntamiento y los particulares.

Instrucción pública.—En el Partido hay 24 escuelas primarias públicas para niños, 17 para niñas y 25 mixtas, sostenidas por los Municipios, que invierten en su sostenimiento 17,000 pesos al año. A estas escuelas concurren, por término medio, 1,048 alumnos y 833 alumnas, y en ellas están matriculados 1,643 niños y 1,399 niñas.

Los particulares sostienen una escuela primaria para niños y una para niñas, concurridas respectivamente por 30 alumnos y 15 alumnas. El clero sostiene una escuela primaria para niños, á la que asisten 30 alumnos.

Número total de escuelas primarias: 69.—Asistencia media: 1,986 educandos.

En 1832, el Gobernador entonces de Zacatecas D. Francisco García Salinas, mandó establecer en Jerez el Instituto Literario, que se fundara en Zacatecas en 1786; pero después se trasladó á la capital del Estado en 1837, por acuerdo de la Junta Departamental.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del partido asciende á \$ 405,412.25 y el de la rústica á \$ 1.513,633 13 cs.—Total: \$ 1.919,045.38.

La segunda se halla repartida como sigue:

	Su valor.
Ciudad García ó Jerez...\$	674,815 13
Tepetongo.....	621,324 00
Monte Escobedo.....	217,494 00
	<hr/>
Suma.....\$	1.513,633 13

25.—PARTIDO DE SOMBRERETE.

Límites.—Al Norte y al Noreste, el Partido de Nieves; al Este y al Sur, el de Fresnillo; al Suroeste, el Estado de Jalisco, y al Oeste, el de Durango.

Población.—54,844 habitantes, de los cuales 39 son extranjeros, siendo de ellos 35 hombres y 4 mujeres. Los habitantes del Partido se hallan repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Sombrerete	12,139	16,054	28,193
Chalchihuites	8,118	9,289	17,406
San Andrés del Téul ..	810	1,192	2,002
Sain Alto	3,618	3,625	7,243
Sumas	24,685	30,160	54,844

División política y territorial.—El Partido de Sombrerete se divide en 4 Municipalidades que comprenden: una ciudad, 2 villas, 9 pueblos, 23 haciendas y 150 ranchos. Las cabeceras de Municipalidad son las poblaciones del mismo nombre. Las poblaciones del partido se hallan repartidas como sigue:

Municipalidad de Sombrerete.—Comprende: una ciudad, Sombrerete, con 9,737 habitantes; 6 pueblos: Arrenal con 530, Calabazal 527, Canutillo 286, Mesillas 1,029, Noria de San Pantaleón 1,103 y San Martín 284; 11 haciendas: Buenavista que tiene 307 habitantes, Santa Catarina 320, Corrales 219, Lo de Mena 155, Parada 253, Proaño 91, San Rafael 285, San Rafael de los Sauces 160, Rancho Alegre 61, Refugio 1,041 y Zaragoza 100; 77 ranchos: Aguazarca que tiene 18 habitantes, Ajuntas 122, Álamo 281, Arrenalillo 74, Barajas 51, Batea 21, Batres 31, Berros 15, Boca de San Juan 92, Caldo Gordo 30, Calahorra 81, Capilla 31, Carboneras 104, Carretas 60, Cascaronas 36, Cerrito 1º 65, Cerrito 2º 40, Cieneguilla 43, Concordia 52, Chorrillo 72, Chupaderos 32, Durazno 1º 25, Durazno 2º 43, El Cristo 42, Escritorio 52, Estancia 27, Huisache 87, Jalisco 14, Jaltomates 42, Lagunilla 171, Juanes 111, Linares 75, Loberas 17, La Cal 54, Mateo Gómez 211, Milpillas 13, Montecillos 100, Ojo de Agua 116, Órganos 44, Palma de Arriba 54, Palma

de Abajo 69, Palmas 22, La Peña 115, Puertos 15, Río Verde 16, Rancho Nuevo 1º 225, Rancho Nuevo 2º 111, Rancho Prieto 36, Ranchito 527, Refugio 80, Refugio de los Hornillos 414, San Antonio de Carretas 43, Santa Cruz 65, San Francisco 60, San Ignacio 45, San Isidro 32, San José de la Capia 37, San José de la Estancia 199, San José de Ranchos 500, San José del Terrero 21, San Juan 214, Saucillo 20, San Marcial 39, San Pascual 102, Santa Rita 270, Santa Rosa 134, Moral de Sabinas 112, Sauces 41, San Sebastián 85, Tamayos 94, Tapatío 127, La Tapia 27, Tapias de San José 370, Terrero 35, Vaquillas 75, Verjel 151 y San Vicente 97.—Suma: 23,362 habitantes.

Municipalidad de Chalchihuites.—Comprende: una villa, Chalchihuites, con 10,500 habitantes; 2 pueblos: Candelaria con 279 y El Manto con 279; 6 haciendas: Concepción que tiene 200 habitantes, Dolores 220, Laborcita 50, Pueblito 500, San Rafael 90 y Verjel 200; 31 ranchos: Aduana de la Vieja 22, Altamira 35, Bocas 220, Canoas [Mineral] 170, Cerrillo 140, Cieneguilla 50, Cofradía 45, Colorada 150, Chupaderos 150, El Cura 91, Escondida 45, Florida 75, Gloria 25, Hormiguero 120, Las Flores 10, Magdalena 400, Maguey 70, Manga 180, Ojo del Toro 25, Pedregoso 75, El Pino 60, Rancho Colorado 150, Rancho Nuevo 90, Río de San Antonio 150, San Antonio 145, Santa Bárbara 40, Santa Isabel 24, San Juan 55, San Luis 20, Sauces 120 y Unión 98.—Suma: 15,368 habitantes.

Municipalidad de San Andrés del Téul.—Comprende: un pueblo, San Andrés del Téul, con 639 habitantes; 2 haciendas: Bocas con 79 y Venadito con 87; 28 ranchos: Acatita que tiene 175 habitantes, Agostadero 54,

Alemán 83, Atotonileo 156, Barranquita 35, Camotita 19, Carretas 69, Carrizo 62, Cofradía 60, Cuchillo 29, Hule 32, Jesús María 30, Juan Pobre 44, La Cuesta 70, Mesquital 36, Motita 44, Olvido 39, Oviedo 41, Parrita 30, Portillo 61, Potrero 67, Potrero 46, Pueblo Viejo 93, Rivera 86, Sauces 108, San Pedro 51, Tepetatita 42 y Tichú 39.—Suma: 2,506 habitantes.

Municipalidad de Sain Alto.—Comprende: una villa, Sain Alto, con 2,546 habitantes; 4 haciendas: Guadalupe con 39, Río de Medina con 760, Sauz con 442 y Santa Mónica con 692; 14 ranchos: Cantuna que tiene 856 habitantes, Cuevas 321, Escondida 31, Fresno 198, Sain Bajo 496, San Isidro 36, San José 506, San Nicolás 132, Santa Fe de Buenavista 46, Santa Rita 27, Santa Rosa 44, Sauces 198, San Rafael 24 y Sementera 57.—Suma: 7,441 habitantes.

Descripción física.—El Partido de Sombrerete, situado en la parte occidental del Estado, al N. O. de la ciudad de Zacatecas, sobre un contrafuerte de la Sierra Madre, ocupa una región escabrosa y accidentada, rica en minas de plata é interrumpida por algunas fértiles llanuras, cuya elevación varía entre 2,000 y 2,200 metros, como las de Sauces [2,129 metros], Lo de Mena [2,179], Antuna [2,175], El Sauz [2,158], La Escondida [2,174], Sain Alto [2,136] y Sain Bajo, situadas al Oriente. Otras llanuras, como la de Sombrerete [2,396 metros] al N. O., la de Chalchihuites [2,320] al O. y al S. de la anterior, y la de San Andrés del Teul al Sur, se elevan entre 2,000 y 2,400 metros. Por último, las cordilleras que atraviesan el partido se elevan entre 2,400 y 3,000 metros. La vegetación del Partido pertenece por completo á la de la tierra fría,

excepto en algunos lugares en que crecen las plantas de clima templado. En las montañas hay bosques y arbolados de encinas blancas y coloradas, robles, alisos, manzanos, fresnos, álamos, madroños, sauces, huisaches, mesquites, cedros, pino negro, pino real, pino piñón, pino triste chino, pino alazán, pinabete y tascate.

En los llanos y en las faldas de las montañas, así como en los cerros y lomeríos, crecen silvestres muchas plantas forrajeras, diversas clases de zacates [caballo chino, popotón, aparejo, serrano y cortador]. También crece silvestre el maguey en casi todas las tierras calizas del partido, y en algunos lugares la palma brava ó de monte, el maguey sotol y el soyate.

Las principales elevaciones del terreno son: la Sierra de Sombrerete que corre en la parte N. O. del Partido, en el límite con Durango; la Sierra ó Cerros de Chacuaco al Sur de la anterior, y al Sur de ésta, la rica Sierra Mineral de Chalchihuites que atraviesa el Partido de Occidente á S. O. Al Suroeste de ella queda la de San Andrés del Téul que se prolonga hasta la de Valparaiso al Sur. La Mesa de Corrales y Abri-go corre al Sur de la hacienda de Corrales, en la parte austral del Partido. Avanzando hacia el Oriente, se dilata la Sierra de Chapultepec en el límite oriental con el Partido de Fresnillo.

Fertilizan el territorio del Partido los ríos de Tolosa, Sain, San Antonio, Corrales y Chalchihuites.

El río de Tolosa tiene su nacimiento en terrenos del Municipio de Sain Alto, corre de Occidente á Oriente y toca á su paso en Río de Medina, Atotonilquillo, Santa Mónica y Laborcita, y afluye al río de Nieves,

que sirve en parte de límite entre el Partido y el de Fresnillo. Al río de Tolosa se une en Atotonilquillo, el río de Sain que se forma de los arroyos de los Sauces y las Cuevas, los cuales tienen su origen en las serranías de Chacuaco y el Fraile.

El río de Chalchihuites proviene de las sierras de Chalchihuites, San Andrés y Muleros [E. de Durango], recorre la parte occidental del Partido y recibe en su curso al río de San Antonio que se forma de las vertientes de las sierras de Reyes, Troncones, Corrales, Ranchos y Noria, y pasa por las rancherías de San Antonio. El río de Corrales, también afluente del de Chalchihuites, viene de la Mesa de Corrales y fertiliza los terrenos de la hacienda de este nombre; su curso es de S. á N.

La clase de los terrenos del Partido es muy variada, debido á su estructura orográfica. Las tierras de las llanuras comprendidas entre Santa Catalina, San Nicolás, Sain Alto y Sain Bajo, situadas en la parte oriental del Partido, son de muy buena calidad, siendo sus suelos de base orgánica; estos terrenos son, por lo común, suaves, limosos, profundos, arenosos, pulverulentos, y en los bajíos se hallan suelos profundos y permeables. Las tierras de inferior calidad, en las que dominan las especies sílico-arcillosas y sílizo-cálcneas, son en algunos puntos someras, en otros, profundas y ricas, siendo su subsuelo generalmente permeable: esta clase de tierras son las que se encuentran en las comprensiones de Sombrerete, Chacuaco y Chalchihuites.

En los terrenos bajos de Tlaxcala, Valle de Ameca y Tonalá, situados al Poniente de la Sierra de Chal-

chihuites y al Norte de la de San Andrés del Téul, las tierras son muy ricas, contienen mucho humus ó tierra vegetal, y en ellas prosperan los cereales, las leguminosas, etc.

En todos los terrenos bajos del Partido que se hallan en sus bajíos, llega á tener hasta 2 metros el grueso de su capa de tierra vegetal. En Sain Alto se encuentran las aguas termales de Atotonilco.

Clima.—El clima del Partido es frío y extremoso. En los llanos y bajíos que no llegan á 2,200 metros de altura, la temperatura media anual es de 15°5; en los situados entre 2,200 y 2,400 es de 14° y en las serranías, desde los 2,400 á los 3,000 metros varía de 13°2 á 11°.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, fuertes, sobre todo en la Sierra.

De Enero á Febrero soplan los vientos del W., de Marzo á Abril los del S. W y en los demás meses del año los del S. E. que son cálidos, excepto en Diciembre que soplan los del S. W. Todos los vientos del Oeste son fríos. Sin embargo, los vientos son variables, calculándose su velocidad máxima en 10.6 metros y la media en 5.7.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el tifo, las fiebres, la viruela, el sarampión y la neumonía, siendo las que causan mayor mortalidad, las fiebres continuas.

Minería.—Este Partido es una importante región minera, de cuyos principales Minerales que son Sombrerete y Chalchihuites, ya me ocupé extensamente al tratar de las Producciones Minerales del Estado, en el Capítulo 9°

Las Negociaciones mineras actualmente en actividad, en el Partido, son las de Sombrerete, Chalchihuites y la Noria.

Deben citarse, además, los Minerales de Chacuaco, Chapultepec, Minillas, Chalchihuites, el Manto, Colorado y Canoas.

La principal riqueza de las minas del Partido es la plata.

Agricultura.—Las tierras de los llanos y bajíos, como he dicho, son de buena calidad, y otras aunque de inferior clase como las de las llanuras de Sombrerete, Chacuaco y Chalchihuites, son muy apropiadas para el cultivo de los cereales.

La mayor parte de tierras del Partido tienen la ventaja de contener una gruesa capa de tierra vegetal. Cuenta también con algunos terrenos de regadío, donde el maíz alto da 200 por uno. Las demás tierras del Partido, dedicadas á la agricultura, son de temporal.

Como la minería es la riqueza del Partido, la agricultura ocupa muy pocos de los elementos de sus habitantes. Por esto es, que apenas se cosechan al año de 31 á 32,000 hectólitros de maíz, para una población que se acerca á 60,000 habitantes. El cultivo del trigo, la cebada y el frijol se hace en menor escala. Y en alguno que otro rancho ó hacienda ó en las huertas se cultivan las legumbres, la alfalfa, el chile, etc.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en \$ 200,000.

Ganadería.—El Partido posee extenso llanos pastales en su parte oriental. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

	Número de cabezas.
Ganado bovino.....	52,800
Idem caballar	10,620
Idem mular.....	3,570
Idem asnal.....	2,100
Idem lanar.....	7,000
Idem cabrío.....	5,700
	<hr/>
Suma.....	81,790

Poblaciones principales.—SOMBRETERE, ciudad y rico Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 23° 37' 50" 2 de latitud Norte y á los 4° 29' 45" 6 de longitud Oeste de México, á 2,396 metros sobre el nivel del Golfo de México, en una cañada, á 8 kilómetros del límite con Durango, de cuya ciudad dista 122 kilómetros al S. E., de Zacatecas 176 al N. O. y de México 861 al N. O. El clima de esta ciudad es frío y su población asciende á 9,737 habitantes.

El Mineral de Sombrerete fué descubierto por Juan de Tolosa en 1755. Al Norte de la ciudad se encuentra el cónico Cerro del Pabellón, en el que se hallan las ricas vetas del Pabellón y Veta Negra, en las que abundan las minas de plata.

Sombrerete, llamado también Villa Herrera, es una ciudad comercial, situada en la carretera de Zacatecas á Durango; posee regulares edificios, varios templos, escuelas, jardines y fuentes públicas y un regular Mercado. Una línea de Diligencias la pone en comunicación con la estación Gutiérrez, situada en la línea del Ferrocarril Central, á 88 kilómetros de Zacatecas.

CHALCHIHUITES, villa y Mineral, cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada en la Sierra de Chal-

chihuities á 34 kilómetros al S. O. de Sombrerete y á 210 al N. O. de Zacatecas, y á 2,320 metros de altura. Su clima es frío y su población es de 10,500 habitantes.

Este Mineral, llamado también San Pedro de Chalchihuities, fué descubierto por el capitán español Juan de Tolosa. Hace mucho comercio con Sombrerete, Fresnillo, Zacatecas y Durango; posee regulares edificios, una buena Parroquia, Palacio Municipal, jardines, escuelas, etc.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana. En la parte Sur se encuentran algunos indígenas. Todos profesan el catolicismo y hablan el español. Entre los indios se hace uso del idioma mexicano ó nahuatl.

Industria.—La minería y el comercio son las principales industrias de los habitantes del Partido. Muchos se ocupan en la agricultura, la ganadería, varias artes mecánicas, la arriería, el corte de maderas, etc. Para el beneficio de metales hay establecidas varias haciendas en los principales Minerales.

Comercio.—Sombrerete y Chalchihuities son las principales plazas mercantiles del Partido, aun cuando Sain Alto tiene alguna importancia comercial. San Andrés del Téul mantiene relaciones comerciales con Valparaiso y algunas plazas del Cantón de Colotlán.

El Partido exporta plata en barras, piedra mineral, leña, maderas, etc. Su principal comercio es con Zacatecas y Durango.

Gobierno.—En Sombrerete reside el Jefe Político del Partido, electo por el pueblo.

En cada una de las 4 cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular.

En Sombrerete y en Chalchihuites reside un Juez letrado de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, electo popularmente.

En las principales poblaciones del Partido hay Jueces de Paz ó Menores.

En Sombrerete hay una Administración de Rentas, Receptorías de Rentas en Chalchihuites, Sain Alto y San Andrés del Téul, y una Sub-Receptoría en Noria de San Pantaleón.

Registro Civil.—Durante el período corrido de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, se registraron 9,041 nacimientos, 6,539 defunciones y 1,639 matrimonios, en las oficinas del Estado Civil de cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad y en la Agencia de Refugio y Corrales.

Hacienda Municipal.—El movimiento de caudales habido durante el período anterior, en las Tesorerías Municipales del Partido, fué el siguiente:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Sombrerete.....	\$ 61,041 81	\$ 61,041 81
Chalchihuites.....	43,972 74	45,775 85
Sain Alto.....	12,382 50	12,382 50
San Andrés del Téul...	3,485 21	4,197 96
Sumas.....	\$ 120,882 26	\$ 123,398 12

Beneficencia pública.—En Sombrerete existe el “Liceo Bracho” para niñas, sostenido con el legado que dejó para los pobres la Sra. Dª María de la Luz Rivas de Bracho.

Instrucción pública.—En el Partido existen 14 escuelas primarias públicas para niños, 8 para niñas y 30 mixtas, en las que están matriculados 1,677 niños

y 1,434 niñas, teniendo una asistencia media de 1,398 alumnos y 1,001 alumnas. Estas escuelas las sostienen los Municipios que invierten anualmente \$ 24,020 50 centavos en sueldos y gastos.

Al "Liceo Bracho" para niñas están inscritas 166 alumnas y concurren 130, y cuesta su sostenimiento \$ 2,400 al año. Hay además una escuela particular para niñas en Sombrerete, á la que concurren 15 alumnas.

Número total de escuelas: 54.—Asistencia media: 2,644 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del Partido asciende á \$ 348,540.26 y el de la rústica á \$ 1.279,062 66 cs.—Total: \$ 1.627,602.92. La rústica se halla repartida como sigue:

Municipalidades.	Su valor.
Sombrerete.....	\$ 564,403 00
Chalchihuites	321,126 50
Sain Alto.....	276,889 16
San Andrés del Téul.....	116,644 00
	\$ 1.279,062 66

26.—PARTIDO DE NIEVES.

Límites.—Al Occidente y al Norte, el Estado de Durango; al Oriente, el Partido de Mazapil; al Sureste, el de Fresnillo, y al Sur, el de Sombrerete.

Población.—El Partido de Nieves tiene 32,409 habitantes, de ellos, 7 extranjeros, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Nieves.....	4,862	4,679	9,541
Río Grande.....	6,021	6,255	12,276
San Juan del Mesquital.	2,324	2,319	4,643
San Miguel del Mesquital.....	2,969	2,980	5,949
Sumas.....	16,176	16,233	32,409

División política y territorial.—El Partido de Nieves se divide en 4 Municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Comprende: 3 villas, 4 pueblos, 16 haciendas y 61 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Nieves.—Comprende: una villa, Nieves, con 3,471 habitantes; la Congregación de San Lucas con 704; 6 haciendas: Cieneguilla con 204 habitantes, Jaralillo con 517, Norias con 385, San Agustín de Melilla con 601, San Juan de Ahorcados con 136 y San Martín con 167; 33 ranchos: Agua de Enmedio, Alamillo del Bosque que tiene 86 habitantes, Ancón 155, Apaseo 204, Atotonilco 487, Bocas 59, Cerro Colorado 38, El Coyote 21, Escondida 32, Laguna 271, Malpaso 113, Matamoros 55, Molinitos 17, Molinos 17, Morteros 203, Ojito 152, Orán 512, Paraíso 140, Paso Blanco 50, Potrero 80, Refugio 72, San Elías, San Francisco 240, San Ignacio 39, San Lucas 704, Santa Rita 362, Santa Rosa 130, Sauz 165, Tobías 233, Valenciana 32, Verjel 413, Villita 136 y Zapote 137.—Suma: 10,836 habitantes.

Municipalidad de Río Grande.—Comprende: la villa de Río Grande ó Villa González Ortega con 5,823 habitantes; 7 haciendas: Buenavista con 50, Cruces Grandes con 2,000, Fuerte con 1,090, Guadalupe con 250,

Pastelera con 300, San Felipe con 60 y Tetillas con 1,100; 8 ranchos: Boquilla de Abajo que cuenta 280 habitantes, Boquilla de Arriba 80, Carrizal 80, Labor Nueva 150, Peñuelas 75, Pompeya 30, San José de Escobas 300 y Toribio 260.—Suma: 11,978 habitantes.

Municipalidad de San Juan del Mesquital ó Villa Aréchiga.—Comprende: una villa, Villa Aréchiga, con 3,356 habitantes; 2 pueblos: Ciénega de San Francisco con 294 y Ojitos con 159; 2 haciendas: Paradas con 168 y San Felipe de Jesús con 27; 12 ranchos: Espíritu Santo que tiene 167 habitantes, García 25, Jalpa 108, Los Martínez 28, Paradillas 58, Salto 47, San Fernando, San José 52, Santa Fortunata, Santa Inés 26, Toro 22 y Tunalillo 38.—Suma: 4,575 habitantes.

Municipalidad de San Miguel del Mesquital.—Comprende: el pueblo de San Miguel del Mesquital con 4,697 habitantes; 2 haciendas: Honda con 447 y San Rafael con 10; 8 ranchos: Carboneras que tiene 253 habitantes, Chozas 131, San Ignacio 10, San Isidro 149, San Lorenzo 96, San Marcos 284, Santiago 35 y Veladores 125.—Suma: 6,237 habitantes.

Descripción física.—El Partido de Nieves, situado en la parte N. O. del Estado, ocupa una superficie aproximada de 5,780 kilómetros cuadrados. Su terreno es muy fértil y accidentado, y se encuentra cubierto de bosques en las orillas del río de Nieves ó Río Grande.

Las principales elevaciones del Partido, son: el cerro Pichihualtepec que se alza en su extremidad N. E., en el límite con Durango; la Sierra de Guadalupe por el Oriente y los cerros de Santiago y Tetillas por el Sureste. Estas montañas limitan por el Oriente el cau-

ce del río de Nieves. Las que lo limitan por el Poniente, quedan en la parte occidental del Partido, y son las de la Sierra del Mesquital, quedando á poca distancia de las márgenes del río los primeros escalones de esta Sierra.

La hermosa y fértil cañada que forma el río de Nieves está cubierta de arbolados y sembradíos, y á sus lados se elevan las montañas coronadas de bosques de coníferas, cupresíneas, cupulíferas y salicáceas. No todo el terreno del Partido es montañoso. En él se encuentran extensas llanuras pastales, sobre todo al Oriente, interrumpidas por colinas ó lomeríos poco elevados; muchos de estos lomeríos, situados al pie de las sierras, son menos estériles y tristes que los grandes llanos del N. O. y del E.

En las Municipalidades de Nieves, Villa Aréchiga y San Miguel del Mesquital, el terreno se eleva entre 2,000 y 2,200 metros, como en Hacienda de Melilla [2,123 metros], San Miguel del Mesquital [2,037], Villa Aréchiga [2,023] y Nieves [2,017]. En la de Nieves hay lugares que se alzan entre 2,200 y 2,400 metros, como en Atotonilco [2,218 metros] y Hacienda de Norias [2,247 metros]. Los terrenos de la Municipalidad de Río Grande se alzan á más de 2,200 metros, y las Sierras de Guadalupe y el Mesquital llegan á tener hasta 2,800 y 2,900 metros de altura.

El río de Nieves ó Río Grande que nace en el alto de la Hacienda de Santa Rosa (Partido de Jerez), en los montes de García y de la Saucedá, después de regar el Partido de Fresnillo, penetra al de Nieves, y toca á su paso en el Partido en la hacienda de Pastelera, Río Grande ó Villa González Ortega, ranchos de

Ancón, Santa Rita, Orán y Escondida y hacienda de Melilla. Su curso en el Partido es de Sur á N. E. En seguida se interna al Estado de Durango, en donde forma el río Aguanaval.

En las llanuras del Partido el terreno se presenta muy variado en cuanto á su composición. En ellas se hallan suelos ricos en mantillo, arcilloso como en las tierras de la hacienda del Fuerte, cerca de Río Grande, hacienda de Melilla y rancho de Orán, en la orilla de Nieves; silizoso como en Río Grande, San Felipe y Pastelera; calcáreo como en Ancón y Santa Rita.

Los terrenos situados en la margen izquierda del Nieves son arcillosos y á veces pasan á arcillo-silizosos, siendo ya arenosos, ya pulverulentos y pedregosos. Estas tierras son muy apropiadas para el cultivo de cereales, y en ellas crecen muy buenos pastos. Se encuentran en lo alto ó al pie de las sierras, en las lomas y en las colinas de San Miguel del Mesquital y Villa Aréchiga.

Clima.—Es frío en la cañada de Río Grande, y frío y extremoso en los demás lugares del Partido. La temperatura media anual es de $15^{\circ}5$, excepto en los lugares situados á más de 2,200 metros, donde puede calcularse en 14° . La de las sierras es de $13^{\circ}2$ á $11^{\circ}3$.

Las lluvias son moderadas; las heladas y las granizadas, fuertes y frecuentes, y los vientos son variables, pero los del W. son fríos y los del S. E. son calientes; los del S., S. E. y S. W. son húmedos y anuncian la lluvia, y los del N. y N. E. son secos y fríos y despejan el cielo.

Las enfermedades que más comunmente se experimentan en el Partido, son: el tifo, la viruela y la neu-

monía que reinan todo el año, y las afecciones intestinales y los catarros nasales y bronquiales, en el invierno. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Los Minerales más importantes del Partido son Nieves y San Miguel del Mesquital.

El Mineral de Nieves se halla al pie de la Sierra de Guadalupe que se dirige de Sur á Norte, la cual eleva la mesa de la Ciénega, extendiéndose al Sur de ella las montañas en que se hallan las vetas argentíferas del Potrero, Rosario, Santa Rita, Tapón, etc., todas con rumbo de E. á O.

Sus principales minas son: Colloachi, Cristo, Dolores 1^a, Dolores 2^a, Guadalupe 1^a, Guadalupe 2^a, La Cruz, Marquito, Patrocinio, San Francisco, San Nicolás, San Joaquín 1^a, San Joaquín 2^a, San Antonio, San Pedro, San Antonio, San Cayetano, San Antonio Tiburona, Santa Rita y Sevillaga; muchas de estas minas se hallan abandonadas.

En el Mineral de San Miguel del Mesquital se hallan las siguientes minas de plata, que dan regulares productos: Ánimas, Bejareña, El Burro, El Corral, Guadalupe, Guije, La Blanca, La Prieta, Navajas, Pabellón, Pozo de Santa Ana, San José de Gracia, Santa Catarina, Tajo de Berrún, Tepetates, Tiro del Calvario y otras.

Agricultura.—En la cañada de Río Grande hay algunos terrenos de regadío que producen hasta 200 por uno. Las demás tierras agrícolas del Partido son de temporal.

Se cultiva maíz, trigo, cebada, frijol, chile, alfalfa, etcétera.

En las haciendas del Fuerte y Tetillas se cultiva la vid que produce muy buena uva de mesa, sobre todo en Tetillas. También se fabrica vino tinto con esta uva, pero de mala calidad.

Se cosechan anualmente de 28 á 30,000 hectólitros de maíz, y en menor cantidad los demás cereales.

La producción agrícola anual del Partido puede estimarse en 300 ó 400,000 pesos.

Ganadería.—El Partido posee extensas llanuras pastales, en las que se crían numerosos ganados mayor y menor. Las haciendas ganaderas ó estancias más importantes del Partido son las de Norias y San Juan de Ahorcados. Su riqueza pecuaria es la siguiente:

	Número de cabezas.
Ganado bovino.....	25,620
Idem caballar	12,400
Idem mular.....	6,100
Idem asnal.....	1,400
Idem lanar.....	82,600
Idem cabrío.....	11,500
	<hr/>
Suma.....	139,620

Poblaciones principales.—NIEVES, villa y Mineral, cabecera del Partido y de la Municipalidad de su nombre, situado al pie de la Sierra de Guadalupe, y á poca distancia al Occidente del Río Grande, atravesada por un arroyo á 870 kilómetros al N. O. de México y á 185 al N. O. de Zacatecas. Su clima es frío y su población asciende á 3,471 habitantes.

RÍO GRANDE Ó VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, antes Santa Elena de Río Grande; villa, cabecera de la Mu-

nicipalidad de su nombre, situada en las márgenes del río de Nieves ó Río Grande, en la cañada de este nombre, en medio de hermosos arbolados y sembradíos. En la plaza de La Reforma de esta Villa se ha comenzado á levantar un monumento para colocar en él la estatua del General D. Jesús González Ortega, el valiente vencedor de Calpulálpam, el héroe del sitio de Puebla y azote de los traidores y de los franceses. En esta villa nació tan inmaculado patriota.—Su comercio es importante, su clima es frío y su población asciende á 5,823 habitantes. Dista 21 kilómetros al S. S. E. de Nieves, 164 al N. O. de Zacatecas y 849 al N. O. de la capital de la República.

Habitantes.—Los del Partido pertenecen á la raza hispano-americana; son en general altos, robustos, buenos ginetes y muy aptos para la ganadería. Hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, el comercio, la minería, etc.

Sus principales centros industriales son Río Grande, Nieves y San Miguel del Mesquital.

Comercio.—El Partido mantiene un activo comercio con Zacatecas, San Juan de Guadalupe [E. de Durango] y Fresnillo. Exporta ganados, maderas, cueros, lana, cereales, etc.

Gobierno.—Nieves es la residencia del Jefe Político del Partido.

En cada una de las cuatro cabeceras de Municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular, cuyo Presidente es el encargado del Registro Civil, menos en Nieves, en que el Jefe Político tiene á su cargo este ramo.

En la cabecera del Partido hay un Juez letrado de 1ª instancia, con jurisdicción mixta, y 10 Jueces de Paz en todo el Partido; todos estos funcionarios son electos por el pueblo.

Existe una Administración de Rentas en Nieves y Receptorías en las otras cabeceras de Municipalidad.

Registro Civil.—En el período de 16 de Septiembre de 1888 á 30 de Junio de 1892, hubo en el Partido el siguiente movimiento de población:

Municipalidades.	Nacimientos.	Defunciones.	Matrimonios.
Nieves.....	1,407	677	285
Río Grande.....	2,355	1,225	573
San Miguel del Mes- quitál.....	1,113	717	201
Villa Aréchiga.....	1,039	512	180
Sumas.....	5,914	3,131	1,239

Beneficencia pública.—En Nieves, Villa Aréchiga y Río Grande hay establecido un Montepío en cada una de estas poblaciones, con fondos de la beneficencia.

Instrucción pública.—En el Partido existen 6 escuelas primarias públicas para niños y 4 para niñas, á las que concurren 523 alumnos y 468 alumnas, sostenidas por los Municipios. Hay, además, 4 escuelas primarias para niños, 2 para niñas y 2 mixtas, á las que asisten 200 alumnos y 165 alumnas, sostenidas por los particulares. En el sostenimiento de las primeras se invierten \$ 7,161.38 al año y en el de las segundas... \$ 2,660.

Número total de escuelas primarias: 18.—Asistencia media: 1,356 alumnos.

Valor de la propiedad.—La del Partido asciende á \$ 1.400,200.90, repartidos como sigue:

Municipalidades.	Fincas rústicas.	Fincas urbanas.	Giros mercantiles.	Giros industriales.
Nieves.....\$	444,461 49	61,828 20	6,150 00	26,654 00
Río Grande.....	396,111 33	52,700 00	7,800 00	7,350 00
Vslla Aréchiga.....	50,323 00	35,300 00	5,600 00	3,411 00
San Miguel del Mes- quital.....	139,252 00	126,036 00	27,785 00	9,438 00
Sumas.....\$	1,030,147 82	275,864 20	47,335 00	46,853 88

27.—HABITANTES.

El Estado de Zacatecas, según los últimos datos, contaba, en 1892, con 530,657 habitantes; de ellos, 255,312 hombres y 275,346 mujeres.

El número de extranjeros residentes en el Estado ascendía á 319; de ellos, 281 hombres y 38 mujeres.

En los Partidos del Sur del Estado, como en Juchipila y Tlaltenango, se encuentran algunos indios mexicanos, descendientes de los antiguos aztecas y chichimecas; se dedican á la agricultura, y están poco civilizados. Los indios que viven en el Estado son muy pocos.

Puede decirse que casi todos los habitantes del Estado de Zacatecas pertenecen á la raza hispano-americana.

El zacatecano, por lo común es de color moreno-claro ó blanco, de pelo lacio, castaño ó rubio, de ojos castaños ó garzos, de constitución sanguínea y de facciones correctas. Son muy bellas las mujeres de Zacatecas y Jerez. En el Partido de Juchipila, que es la región cálida del Estado, los individuos son menos bien constituidos que los de las Sierras y las llanuras frías del Centro y Norte del Estado. Su color, comun-

mente es pálido y amarilloso. El tipo del zacatecano es muy parecido al del europeo.

El zacatecano es patriota, amante de la ilustración, activo, laborioso, muy afecto á las bellas artes, y progresista, aunque algo fanático. Se distingue como minero, ganadero y comerciante.

El carácter del zacatecano es franco, sincero, valiente y patriota. La mujer zacatecana es virtuosa, afable y sencilla. En todos los círculos sociales del Estado se procura la instrucción científica de la niñez, y al formar los programas de enseñanza para la juventud, el Gobierno, desatendiendo á las preocupaciones y al fanatismo, ha aceptado, sin restricciones, los métodos modernos basados en la experiencia que es el límite de nuestros conocimientos. Y la sociedad zacatecana ha aprobado la conducta patriótica de sus Gobiernos.

Los hijos de Zacatecas han probado siempre su heroicidad, su patriotismo y su valor desde la sangrienta guerra de nuestra Independencia, teniendo la gloria inmarcesible de contar entre sus hijos al independiente Víctor Rosales, declarado, por decreto del Congreso Nacional fechado en México el 19 de Julio de 1823, uno de los "Trece Héroes de la Patria." En la época de la épica lucha de la Independencia, también propagó entre los zacatecanos el amor á la libertad de la Patria, el sabio cura del Burgo de San Cosme, el Dr. Cos.

Y en todas las luchas, como en la de la inícuca, injusta y cobarde invasión norte-americana en 1847 y 1848; como en la ridícula intervención franco-austro-belga, ayudada por el clero mexicano y los traidores; como en la de la sublime lucha de la Reforma; Zaca-

tecas se ha mantenido á la altura de un pueblo valiente y digno, patriota y desinteresado.

Hoy que las luchas civiles han desaparecido, camina como todo el país, por la senda del progreso y la civilización.

Zacatecas se enorgullece con ser la cuna del eminente estadista, sabio, literato y político, D. Luis de la Rosa, á quien la Patria le debe inmensos servicios. En memoria de tan distinguido ciudadano, sin duda, el primero que ha producido el Estado, éste debía llamarse Zacatecas-Rosa, como un justo homenaje de gratitud y admiración de sus conciudadanos. También ha visto nacer al gobernante y patriota modelo D. Francisco García Salinas; al primer periodista mexicano D. Juan Ignacio Castorena y Urzúa, que publicó en México en 1720 la primera Gaceta ó periódico; al General Jesús González Ortega, vencedor de los reaccionarios en Calpulálpam, valiente y denodado defensor de la Plaza de Puebla, cuyo sitio sostenido con heroicidad y cuya rendición es el más alto ejemplo del honor militar y patrio, ha merecido el elogio y la admiración del mundo civilizado. No debe olvidarse al héroe azteca Tenamaxtle ó Diego Zacatecas, defensor del cerro del Mixtón en 1541, y jefe de los caxcanes, los zacatecos y otras tribus.

Hay que citar también los nombres de los sabios jesuitas: Fr. Juan Agustín, el poeta Fr. José Mariano Bezanilla, Fr. Ignacio Calderón, á quien se debe la construcción de la Catedral de Zacatecas; Fr. Antonio Núñez Miranda, sabio director de la inmortal poetisa Sor Juana Inés de la Cruz; Fr. Francisco Ramírez, sabio educacionista, y Fr. Juan de San Miguel, elocuente y profundo orador sagrado.

Tampoco hay que olvidar á los filántropos José Bernárdez de Ribera, Coronel y Conde de Santiago de la Laguna; José González Echeverría, á quien se debe el Hospicio de Fresnillo; á Trinidad García de la Cadena, fundador del Hospicio de Guadalupe; á Doña María de la Luz Rivas de Bracho, á quien se debe el Liceo Bracho para niñas de Sombrerete.

Es preciso también recordar el nombre del inspirado poeta Fernando Calderón, que aunque originario de Guadalajara, consideró á Zacatecas como su país natal. Calderón no sólo fué literato, sino jurisconsulto, político y militar. Para honrar su memoria se ha dado al nuevo teatro de Zacatecas el nombre de "Teatro Calderón."

El tipo peculiar del Estado, aparte del *ranchero* de los campos, es el del *minero*. Pertenece, por lo común, á la raza mezclada. Su constitución es fuerte, su color es pálido, y es trabajador, fanático, valiente hasta la exageración, muy afecto á la embriaguez y á la pendeñencia, algo fanático; pero patriota, sincero y amante de la familia.

En el Estado viven 319 extranjeros, en su mayoría españoles, norte-americanos, ingleses y franceses, que se dedican al comercio, la minería y la agricultura. Todos son pacíficos y laboriosos, y prestan su contingente para el progreso de Zacatecas.

La generación moderna ha producido á Manuel González Cosío, padre é hijo, Felipe B. Berriozábal, Miguel Auza, Severo Cosío, Agustín López de Nava, Jesús Aréchiga y otros muchos dignos zacatecanos.

28.—RELIGIÓN.

La mayoría del pueblo zacatecano profesa la religión católica. Muchos de sus habitantes son fanáticos. Cuéntanse algunos protestantes y libre-pensadores.

En Zacatecas reside un Obispo católico, cuya diócesis se extiende á todo el Estado, y la cual es sufragánea del Arzobispado de Durango.

Esta diócesis comprende 20 parroquias y 100 templos y capillas.

Hay en el Estado dos templos de la secta católica-protestante, dedicados al culto evangélico.

29.—IDIOMAS.

El idioma oficial es el castellano, ó vulgarmente español, que es el que hablan todos los habitantes del Estado.

Entre los pocos indígenas que viven en Zacatecas se habla el mexicano.

30.—INDUSTRIA.

Los habitantes se dedican de preferencia á la minería en los Partidos de Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete, y en menor escala en los de Ojocaliente, Pinos y Mazapil; á la agricultura, sobre todo en Jerez, Fresnillo, Villanueva, Zacatecas, Ojocaliente, Nochistlán y Tlaltenango; á la ganadería en los de Fresnillo, Mazapil, Zacatecas, Pinos y Jerez; al comercio, en todo el Estado; á la explotación de las salinas en la Munici-

palidad de Villa de Cos, á la fabricación de aguardiente mescal y queso de tuna en gran cantidad en el Partido de Pinos; á la elaboración de panela ó. panocha y piloncillo, en los Partidos de Juchipila y Fresnillo; á la fabricación de aguardiente de caña, en la hacienda de la Labor (Partido de Juchipila); á la de vinos y aguardientes de uva, en pequeñísima escala, en las haciendas de Cedros (P. de Mazapil), Fuerte y Tetillas (P. de Nieves), Espíritu Santo y Santiago (P. de Pinos); á la de sulfato de cobre, muebles finos y puros y cigarros, en Zacatecas; á la de hilados y tejidos, en Trancoso, en donde existe la fábrica de "La Zacatecana;" á la de tejidos de lana, en Tayahua; á la de rebozos de algodón, en Villanueva, etc.

Además de todas estas industrias, hay en el Estado numerosas haciendas de beneficio de metales, que ya he enumerado en el Capítulo 9º; molinos de trigo, curtidurías, fábricas de velas de sebo, sarapes y cobertores corrientes, licores corrientes, cerillos, chocolate, dulces, jabón, loza corriente, etc.

Existen varios talleres de herrería, platería, relojería, latonería, hojalatería, sombrerería, sastrería, zapatería, imprenta, encuadernación, escultura y pintura, carrocería, etc. Ultimamente se ha instalado en Guadalupe una gran carrocería donde se construye toda clase de carruajes, carros, etc.

Es preciso citar la fábrica de tejidos de punto de algodón (camisetas, calzoncillos, calcetines, etc.), denominada "La Abeja," la cual se halla establecida en la capital, y la de "El Progreso," de muebles finos, movida por vapor, que se encuentra en Ciudad García.

En el Partido de Pinos existen 15 fábricas de aguar-

diente mescal ó ranchos de vinos, en los que se elaboran anualmente de 42 á 43,000 hectólitros de mescal.

En el Partido de Juchipila y en la hacienda de San Juan Capistrano (Partido de Fresnillo) se elaboran anualmente 2.960,736 kilogramos de panocha y piloncillo, para lo cual hay 56 trapiches en el Partido de Juchipila.

En el Estado existen 2,667 establecimientos industriales.

31.—COMERCIO.

El Estado de Zacatecas es uno de los centros comerciales más importantes de México. Cuenta con 1,297 giros mercantiles.

Zacatecas envía sus minerales á México, Estados Unidos y Europa, por valor de más de 14 millones de pesos. A México y Europa envía su plata en barras y acuñada. También remite para el primer punto cobre, bismuto, etc. Para Estados Unidos exporta gran cantidad de piedra mineral.

En los años en que la cosecha es abundante, y que excede de las necesidades del consumo local, exporta maíz, trigo, frijol y chile á otras plazas del país.

El mescal de Pinos se exporta en gran cantidad para los Estados de Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Querétaro, San Luis y Michoacan, y para Estados Unidos, donde es muy apreciado.

Uno de los principales productos de la exportación del Estado consiste en las grandes cantidades de mulas, machos y asnos, muy estimados en diversas partes de México, y las cuales proceden de las haciendas

de Pozo Hondo, Trancoso, Rancho Grande, Mesquite y Espíritu Santo. Se exportan, sobre todo, para los Estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Puebla y la ciudad de México.

También se hacen grandes exportaciones de ganados vacuno, ovino, caprino y caballar, sobre todo para la carnicería los tres primeros.

Igualmente se envía á varios lugares del país, lana, pieles, sebo, cuernos, huesos, etc.

El Estado importa de México, Europa y Estados Unidos: abarrotes, ropa, lencería, bonetería, ferretería, mercería, drogas, libros, papeles, productos químicos y farmacéuticos, perfumería, armas, pólvora, municiones, muebles finos, quincallería, loza, porcelana, cristal, vidrios, sombreros de pelo y palma, aguardientes, vinos, licores, conservas alimenticias, joyas, relojes, dinamita, maquinaria y herramientas para la minería y la agricultura, etc.

De San Luis Potosí se proveen de sal las negociaciones mineras, la cual procede de las salinas de Zamorelia y Peñón Blanco; de mescal de *tequila* y frutas; y además de Veracruz, Morelos, Michoacán y San Luis, de donde además importa mescal *chorrera*; de tabaco y vainilla, de Veracruz; de café de este Estado, de Michoacán y de Oaxaca; de azúcar, de Morelos, Michoacán y Jalisco; de pescado, de Tampico, y de frutas, de Aguascalientes.

El valor de las importaciones puede estimarse en 14.000,000 de pesos al año, y el de las exportaciones en 18.000,000, comprendiendo los metales preciosos. El del comercio local ascenderá á unos \$ 6.000,000, lo que da un total de \$ 38.000,000 al año, para el movimiento mercantil del Estado.

Sus plazas más comerciales son: Zacatecas, Fresnillo, Jerez, Villanueva, Sombrerete, Ojocaliente, Pinos y San Miguel del Mesquital.

El Estado mantiene relaciones activas con las plazas de México, Veracruz, San Luis, Tampico, Guadaluajara, Guanajuato, Durango, Ciudad Juárez, Aguascalientes, Lagos, etc.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

32.—FERROCARRILES.

Dos ferrocarriles atraviesan el territorio del Estado: el Central Mexicano y el Nacional Mexicano.

El Ferrocarril Central Mexicano cruza el Estado de S. E. á N. O., en la línea internacional de México á Ciudad Juárez, en nuestra frontera con los Estados Unidos. Penetra á su territorio por el Partido de Ojocaliente; atraviesa este Partido y los de Zacatecas, Fresnillo y Mazapil, y después se interna en territorio de Durango. Desde que penetra en terrenos del Estado la vía va ascendiendo hasta Zacatecas, para descender desde esta ciudad hacia el Norte, atravesando los llanos pastales y tristes de los partidos de Zacatecas, Fresnillo y Mazapil. En este último la vía atraviesa por una región casi desierta.

El Central también atraviesa el Estado en su parte S. E., en la línea de Aguascalientes al puerto de Tampico. Cruza el Partido de Pinos de S. O. á N. E.

Este ferrocarril tiene estaciones en el Estado, en la línea internacional, en los siguientes lugares:

Distancia en kilómetros desde México.	Estaciones.	Distancia en kilómetros desde Ciudad Juárez.
661.....	Berriozábal.....	1,311
680.....	Trancoso	1,290
696.....	Guadalupe	1,275
706.....	Zacatecas	1,265
720.....	Pimienta.....	1,251
736.....	Calera	1,235
750.....	Ojuelos	1,222
764.....	Fresnillo	1,207
779.....	Mendoza	1,192
794.....	Gutiérrez.....	1,177
817.....	Cañitas	1,155
830.....	Cedro	1,141
851.....	La Colorada.....	1,120
877.....	Pacheco	1,095
896.....	Guzmán	1,076
915.....	González.....	1,056
937.....	Camacho	1,035

En la línea de Aguascalientes á Tampico, el Central penetra al Partido de Pinos, como he dicho, y lo atraviesa de S. O. á N., sale del Partido, cruza una pequeña parte del Estado de San Luis Potosí, vuelve á penetrar hacia el Norte en el Partido y deja su territorio hacia el N. E., para internarse en terrenos de San Luis. Este ferrocarril tiene estaciones en esta línea en los siguientes lugares del Partido de Pinos:

Distancia en kilómetros desde Aguascalientes.	Estaciones.	Distancia en kilómetros desde San Luis Potosí.
59.....	San Marcos.....	166
70.....	García	155
83.....	La Honda.....	142
94.....	Peñón Blanco (E. de San Luis).....	131
110.....	Salinas (E. de San Luis).....	115
138.....	Espíritu Santo.....	88
153.....	Tolosa.....	72

Las estaciones de Salinas y Peñón Blanco se encuentran en territorio de San Luis Potosí.

El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa el territorio del Estado en la línea de Zacatecas á San Luis Potosí, teniendo construído únicamente el tramo de Zacatecas á Ojocaliente, cruzando los partidos del mismo nombre. Parte de la capital (2,496 metros) rumbo á Guadalupe (2,372 metros), descendiendo la vía en espiral, y continúa siempre en descenso hasta llegar á Ojocaliente (2,121 metros). Este ferrocarril tiene estaciones en el Estado, en los siguientes lugares:

Distancia en kilómetros desde Zacatecas.	Estaciones.	Distancia en kilómetros desde Ojocaliente.
	Zacatecas	47½
4.....	Florida	43½
7.....	Guadalupe	40½
17.....	Santa Mónica.....	30½
24.....	Trancoso	23½
36.....	Palmillas	11½
39.....	Refugio	8½
43.....	Delgado.	4½
47½.....	Ojocaliente.	

Un ferrocarril urbano de vía angosta, cuya extensión es de 5,933 metros, pone en comunicación á Guadalupe con Zacatecas.

Las distancias en kilómetros de Zacatecas á las principales ciudades, puertos y Aduanas fronterizas de la República, por ferrocarril, son las siguientes:

De Zacatecas á

Aguascalientes	121
Ciudad Juárez ó Paso del Norte.....	1,265
Ciudad Victoria.....	1,078
Chihuahua.....	903

Durango	692
Guadalajara.....	613
Guanajuato	346
Guaymas.....	2,251
Hermosillo.....	2,097
Jalapa	1,121
Lagos	231
León	290
México	706
Monterrey.....	794
Morelia	576
Nuevo Laredo.....	1,066
Oaxaca	1,291
Pachuca	696
Porfirio Díaz ó Piedras Negras.....	1,047
Puebla.....	893
Querétaro.....	460
Saltillo	736
San Luis Potosí.....	346
Tampico	790
Toluca	696
Veracruz	1,130

En Mayo de 1884 el Gobierno Federal decretó una concesión para construir un ferrocarril de Zacatecas á Jerez y Villanueva, pudiendo entroncar con el Camino de Fierro Nacional Mexicano. Esta concesión caducó.

33.—TELÉGRAFOS.

El Estado de Zacatecas tiene una extensa red telegráfica, de su propiedad, la cual comunica entre sí á

las principales poblaciones del Estado y con la capital. En 1888 midió esta red 971^{kms.}052, y en 1892 1,068 kilómetros.

Cuatro rumbos siguen las líneas telegráficas del Estado, partiendo todas de Zacatecas, donde se encuentra la Oficina Central,

1º Línea de Oriente. Tiene oficinas en Guadalupe, Ojocaliente, Noria de Ángeles, Villa García, Pinos y San Luis Potosí.

2º Líneas del Occidente y del Norte. Tienen oficinas en Calera, Veta Grande, Fresnillo, Valparaiso, Sain Alto, Sombrerete, Chalchihuites, Rio Grande y Nieves.

3º Línea del Sur. Tiene oficinas en Ciudad García ó Jerez, Villanueva, Colotlán (E. de Jalisco), Sánchez Román ó Tlaltenango, San Juan del Téul, Juchipila, Nochistlán y Jalpa.

Total: 24 oficinas telegráficas.

La extensión de las líneas telegráficas del Estado es la siguiente:

Línea de Oriente.

	Distancia en metros.
De Zacatecas á Ojocaliente.....	42,335
De Ojocaliente á Noria de Ángeles.	50,113
De Noria de Ángeles á Pinos.....	45,936
De Pinos á San Luis Potosí.....	90,821
	<hr/>
Suma.....	229,205

Líneas del Norte y del Centro.

	Distancia en metros.
De Zacatecas á Fresnillo.....	60,498
De Fresnillo á Valparaiso.....	105,195
De Fresnillo á Sain Alto.....	101,195
De Sain Alto á Sombrerete.....	50,113
De Sombrerete á Chalchihuites.....	36,190
De Sain Alto á Río Grande.....	45,936
De Río Grande á Nieves.....	22,968
	<hr/>
Suma.....	422,216

Línea del Sur.

De Zacatecas á Ciudad García.....	45,936
De Ciudad García á Villanueva.....	58,555
De Villanueva á Colotlán.....	81,428
De Colotlán á Tlaltenango.....	42,975
De Tlaltenango á S. Juan del Téul.	43,682
De S. Juan del Téul á Juchipila.....	59,397
De Juchipila á Nochistlán.....	41,760
De Juchipila á Jalpa.....	42,335
	<hr/>
Suma.....	416,068

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Zacatecas pertenecen á tres zonas telegráficas federales.

Hay tendido un doble hilo conductor de Zacatecas á Durango, en el que hay oficinas telegráficas en dichas ciudades y en Fresnillo, Sain Alto y Sombrerete, siendo la extensión de los hilos telegráficos la siguiente:

De Zacatecas á Fresnillo.....	58,660 metros.
De Fresnillo á Sain Alto.....	62,850 „
De Sain Alto á Sombrerete.....	54,470 „
De Sombrete al límite con Durango	20,950 „
	<hr/>
Suma.....	197,130 metros.

Esta línea pertenece á la 13ª zona telegráfica.

Existen cuatro hilos telegráficos en la línea federal de Zacatecas á San Luis Potosí, desde el primer lugar hasta Ojocaliente, y dos de esta ciudad al límite con San Luis. La extensión de la línea de cuatros hilos es de 50,280 metros, y la de la segunda de dos hilos, es de 37,710 metros. Esta línea corresponde á la 2ª zona, así como la del Sur que va de Zacatecas á Rincón de Romos (Estado de Aguascalientes), cuya longitud en el de Zacatecas es de 62,850 metros. En esta línea hay una oficina telegráfica en Ojocaliente.

De Zacatecas parte un doble hilo conductor que va á Torreón (Estado de Coahuila). La extensión de esta línea es de 251,400 metros hasta el límite con Durango; pertenece á la 17ª zona.

Extensión de las líneas telegráficas federales en el Estado de Zacatecas: 599,370 metros. Oficinas telegráficas: Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Sombrerete y Sain Alto.

El Ferrocarril Central tiene tendido un doble hilo telegráfico de México á Ciudad Juárez, y en los terre-

nos que atraviesa del Estado de Zacatecas tiene oficinas telegráficas en los siguientes lugares: Berriozábal, Guadalupe, Zacatecas, Calera, Fresnillo, Gutiérrez, Cañitas y Camacho.

En la línea de Aguascalientes á San Luis tiene un hilo telegráfico y oficinas en La Honda y Espíritu Santo.

El Camino de Fierro Nacional Mexicano tiene un hilo telegráfico de Zacatecas á Ojocaliente, á lo largo de su línea, y oficinas en Zacatecas, Guadalupe, Trancoso y Ojocaliente.

Entre la estación del Ferrocarril Central en Zacatecas y la oficina de la empresa en el centro de la ciudad hay un doble hilo telegráfico que mide 2,000 metros.

34.—TELÉFONOS.

La Compañía Telefónica Mexicana tiene establecida en la ciudad de Zacatecas una red telefónica que mide 64,930 metros, y tiene al servicio 57 aparatos telefónicos, de los cuales 39 se hallan en Zacatecas, 14 en Guadalupe y 4 en Veta Grande.

35.—CORREOS.

En el Estado de Zacatecas existen 18 Administraciones de Correos, 24 Agencias subalternas y una sucursal en Guadalupe, dependiente de la Administración de Zacatecas.

Administraciones.Agencias subalternas.

Cañitas.	
Chalchihuites.	
Fresnillo.....	Villa de Cos.
Jerez.....	Monte Escobedo y Tepe- tongo.
Juchipila	Apozol.
Mazapil	Concepción del Oro, hacien- da de la Gruñidora y ha- cienda de Cedros.
Nieves.....	Villa Aréchiga ó San Juan del Mesquital.
Nochistlán.	
Pinos	Noria de Ángeles y Villa García.
Río Grande.....	La Honda.
San Miguel del Mesquital.	
Sain Alto.	
Sombrerete.	Gutiérrez.
Sierra Hermosa.	
Tlaltenango ó Sánchez Ro- mán	Mesquital del Oro, Tepe- chitlán y San Juan del Téul.
Valparaiso.	
Villanueva	Jalpa y Villa del Refugio (Tabasco).
Zacatecas	Calera, Chupaderos, Ojoca- liente, Pánuco, San Pe- dro Piedra Gorda, Sau- ceda y Veta Grande.

La correspondencia es conducida por ferrocarril entre las poblaciones que se hallan en las líneas del Central y el Nacional. Hay mensajeros de á pie para conducir la correspondencia entre Río Grande y la estación de Cañitas, y entre la de la Soledad (Estado de Aguascalientes) y San Pedro Piedra Gorda (Partido de Zacatecas), y entre las estaciones de Fresnillo, Noria de Ángeles, Villa García, Veta Grande, Saucedá y Chupaderos y las poblaciones del mismo nombre.

La correspondencia es conducida en carruaje entre las poblaciones unidas por camino carretero, y entre las ligadas por camino de herradura á pie ó á caballo.

36.—CAMINOS COMUNES.

1.—*De Zacatecas á México.*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
De Zacatecas á		
Guadalupe. V.....	6	6
Tlacotes. H.....	18	24
San Pedro. P.....	28	52
Pabellón. H.....	28	70
Aguascalientes. C.....	38	98
Peñuelas. H.....	21	119
Encarnación de Díaz. V.....	23	142
Lagos de Moreno. C.....	32	174
León de los Aldamas. C.....	42	216
Silao de la Victoria. C.....	32	248
Irapuato. V.....	37	285
Salamanca. V.....	20	305
Celaya. C.....	39½	344½

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Apaseo. V.....	14	358½
Querétaro. C.	28½	387
San Juan del Río, por la Ca- ñada. C.....	63	450
México. C.....	168	618

2.—*De Zacatecas á México.*

De Zacatecas á

Guadalupe.....	6	6
Refugio.....	27	33
San Diego.....	18	51
San Francisco.....	5	56
Tepetate.....	20	76
Ciénega Grande.....	21	97
Los Campos.....	33	130
El Milagro.....	6	136
Encinillas.....	5	141
Matancillas.....	12	153
Ojuelos.....	7	150
San Carlos.....	4	154
El Vaquero (Ocampo).....	23	177
La Tlachiquera.....	13	190
San Felipe ó Ciudad Manuel González.....	27	217
La Quemada.....	21	238
Trancoso.....	17	255
Dolores Hidalgo.....	15	270
La Erre.....	5	275
San Miguel de Allende.....	32	317
Los Cerritos.....	16	333

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Buenvista	17	350
Chichimequillas	8	358
La Griega.....	16	374
Coyotillos.....	8	382
Calamanda.....	6	388
La Palma.....	4	392
El Sauz.....	7	399
San Juan del Río.....	17	416
México	168	584

3.—*De Zacatecas al Saltillo.*

De Zacatecas á		
Guadalupe	6	6
Bordo	22	28
El Agrito.....	36	64
San José.....	8	72
El Zancarrón.....	13	85
Sierra Hermosa.....	17	102
La Concepción	45	147
Gruñidora.....	42	189
Candelaria.....	29	218
Cedros	31	249
Bonanza	41	290
Punta de Santa Elena.....	41	331
San Juan de la Vaquería....	36	367
Saltillo.....	33	400

4.—*De Zacatecas á San Luis Potosí.*

De Zacatecas á		
Trancoso	17	17
La Blanca.....	33	50

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
El Gacho.....	21	71
Salinas.....	29	100
Espíritu Santo.....	25	125
Elotes	25	150
San Luis Potosí.....	37	187

5.—*De Zacatecas á Aguascalientes.*

De Zacatecas á

Refugio	33	33
San Francisco.....	23	56
San Jacinto.....	10	66
San Antonio.....	12	78
Refugio.....	21	99
Aguascalientes	20	119

6.—*De Zacatecas á Guadalajara.*

De Zacatecas á

Cinco Señores.....	2	2
El Orito.....	2	4
Media Luna.....	21	25
Jerez ó Ciudad García.....	25	50
Ojo de Agua.....	6	56
La Hermita.....	8	64
Arroyo Seco.....	6	70
Tepetongo	17	87
Víboras.....	8	95
Huejúcar (E. de Jalisco)....	8	103
Cacalote	4	107
Guanajuatillo	3	110

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
La Laja.....	3	113
Las Ánimas.....	5	118
Sta. María de los Ángeles...	4	122
Las Canoas.....	4	126
Colotlán	4	130
Momáx.....	10	140
Tlaltenango ó Sánchez Ro- mán	27	167
Cicalco.....	6	173
Telesteipa	2	175
Tepechitlán.....	4	179
Santa María.....	17	196
San Juan del Téul.....	21	219
Tetilla	21	238
La Ceja.....	12	250
Estanzuela	9	259
San Cristóbal (E. de Jalis- co).....	34	293
Colchón	4	297
Milpillas	29	326
Copala.....	17	343
Zapopan.....	13	356
Atemajac.....	4	360
Guadalajara.....	4	364

Entre la hacienda de Víboras y el pueblo Huejúcar queda el límite con Jalisco, cuyo Estado atraviesa el camino hasta poca distancia de Momáx, donde continúa por el de Zacatecas, cuyo territorio deja, á corta distancia de Estanzuela, para continuar por el de Jalisco.

7.—*De Zacatecas á Durango y Chihuahua.*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
De Zacatecas á		
Calera.....	27	27
Arroyo de Enmedio.....	4	31
Fresnillo	27	58
Rancho Grande.....	29	87
Sauz.....	29	116
Sain Alto.....	4	120
Lo de Mena.....	49	169
Concepción.....	28	197
Chorro.....	37	234
Porfía	26	260
Santa Catarina.....	29	289
Pasaje	27	316
Sobaco	50	366
El Gallo.....	46	412
La Zarca.....	57	469
Cerro Gordo ó Villa Hidal- go.....	50	519
La Parida, arroyo que limi- ta á Durango y Chihua- hua	23	542
La Noria.....	16	558
Río Florido.....	18	576
Zapata.....	17	593
Atotonilco	16	609
Jiménez.....	18	627
La Enramada.....	45	672
Santa Rosalía.....	31	703

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Las Garzas.....	15	718
San Pablo.....	62	770
Bachimba.....	27	797
Chihuahua.....	47	844

37.—DISTANCIAS EN KILÓMETROS DE ZACATECAS
Á LAS CABECERAS DE PARTIDO.

	Distancia en kilómetros.	Rumbo.
De Zacatecas á		
Ciudad García ó Jerez.....	50	al S. O.
Fresnillo.....	63	al N. O.
Juchipila.....	252	al S. O.
Mazapil.....	336	al N. E.
Nieves.....	176	al N. O.
Nochistlán.....	246	al S. O.
Ojocaliente.....	46	al S. E.
Pinos.....	126	al S. E.
Sombrerete.....	176	al N. O.
Tlaltenango ó Sánchez Ro- mán.....	202	al S. O.
Villanueva.....	50	al S. S. O.

38.—DISTANCIAS ENTRE LAS CABECERAS DE PARTIDO
Y LAS DE MUNICIPALIDAD.

1.—*Partido de Ciudad García ó Jerez.*

De Jerez á		
Monte Escobedo.....	101	S. O.
Susticacán.....	21	S. O.
Tepetongo.....	34	S. O.

2.—*Partido de Fresnillo.*

	Distancia en kilómetros.	Rumbo.
De Fresnillo á		
Valparaiso	101	O.
Villa de Cos.....	67	N. E.

3.—*Partido de Juchipila.*

De Juchipila á		
Apozól.....	6	N.
Mesquital del Oro.....	59	S. O.
Moyahua.....	21	S.

4.—*Partido de Mazapil.*

De Mazapil á		
Concepción del Oro.....	21	E.
San Pedro Ocampo.....	42	N.
Sierra Hermosa.....	189	S.

5.—*Partido de Nieves.*

De Nieves á		
Río Grande.....	21	S.
San Miguel del Mesquital.	46	N. O.
Villa Aréchiga ó San Juan del Mesquital.....	42	N. O.

6.—*Partido de Nochistlán.*

De Nochistlán á		
San Pedro Apulco.....	17	E.
Tenayuca	29	N. O.
Toyahua	10	E.

7.—*Partido de Ojocaliente.*

	Distancia en kilómetros.	Rumbo.
De Ojocaliente á		
San Francisco de los Ada-		
mes	21	S.

8.—*Partido de Pinos.*

De Pinos á		
El Carro.....	50	N. O.
Noria de Ángeles.....	44	O.
Santa Rita.....	2	N.
Villa García.....	59	S. O.

9.—*Partido de Sombrerete.*

De Sombrerete á		
Chalchihuites	21	S. O.
Sain Alto.....	42	E.
San Andrés del Téul.....	84	S. O.

10.—*Partido de Tlaltenango.*

De Tlaltenango ó Sánchez Román á		
Atolinga.....	17	O.
Estanzuela	101	S.
Momáx.....	22	N.
San Juan del Téul.....	59	S.
Santa María de la Paz.....	50	E. S. E.
Tepechitlán.....	17	S.

11.—*Partido de Villanueva.*

	Distancia en kilómetros.	Rumbo.
De Villanueva á		
Huanusco	76	S. O.
Jalpa	113	S.
Plateado	108	S. O.
Villa del Refugio (Tabasco).....	75	S.

12.—*Partido de Zacatecas.*

De Zacatecas á		
Calera.....	29	N. O.
Chupaderos	17	N. O.
Guadalupe	6	S. E.
Pánuco	17	N. O.
San Pedro Piedra Gorda...	29	S. E.
San José de la Isla.....	25	S. O.
Sauceda.....	12½	N.
Veta Grande.....	8½	N.

39.—GOBIERNO.

Zacatecas es uno de los veintisiete Estados que forman la Confederación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior; pero está unido con las demás partes integrantes de la República Mexicana, conforme á la Constitución Política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en Junio de 1823, y su Constitución política fué promulgada el 17 de Enero de

1825, la cual fué sustituida por la de 15 de Enero de 1837; ésta ha sufrido varias reformas.

El Gobierno del Estado de Zacatecas es republicano, representativo, popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El PODER LEGISLATIVO lo ejerce el *Congreso ó Legislatura del Estado*, compuesta de 12 diputados propietarios y 12 suplentes, electos popularmente, para un período de dos años, un diputado propietario y un suplente por cada uno de los 12 Partidos Políticos en que se divide el Estado.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

Auxilian al Gobernador en sus tareas: un Secretario del Despacho, encargado de la redacción del Periódico Oficial, 3 Jefes de Sección, un Promotor Fiscal y un Visitador de Hacienda, nombrados libremente por el Gobernador del Estado.

La Hacienda Pública del Estado se halla á cargo de la Tesorería General. En cada una de las 12 cabeceras de Partido hay una Administración de Rentas, dependiente de la Tesorería General, y en cada una de las demás cabeceras de Municipalidad hay una Receptoría de Rentas, dependiente de la Administración de la cabecera del Partido á que pertenece la Municipalidad. No hay receptorías en Estanzuela, El Carro, Huanusco y Susticacán. Existen Sub-Receptorías de Rentas en Estanzuela, Noria de San Pantaleón y Trancoso.

Cada uno de los 12 Partidos en que se divide el Estado, está administrado por un Jefe Político, electo por el pueblo para un período de cuatro años.

En las faltas absolutas ó temporales del Gobernador del Estado lo sustituye el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y en las de los Jefes Políticos, los suplen los Presidentes Municipales de las cabeceras de Partido.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Supremo Tribunal de Justicia*, compuesto de 6 Magistrados, uno de ellos Fiscal, electos popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos, y de un Abogado de Pobres y un Visitador Judicial, nombrados por el Tribunal.

En Zacatecas hay un Juez de lo Civil y 3 Jueces de lo Criminal, de 1ª instancia. En Jerez hay 2 Jueces letrados de 1ª instancia con jurisdicción mixta. En cada una de las siguientes poblaciones hay un Juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal: Fresnillo, Valparaiso, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, Mazapil, Pinos, Ojocaliente, Villanueva, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán.

En las principales poblaciones del Estado y en las de alguna importancia hay Jueces de Paz, electos popularmente.

En cada una de las 55 Municipalidades en que se divide el Estado hay un Ayuntamiento ó Asamblea Municipal que se renueva cada año.

El Estado se divide para las elecciones locales en 12 Distritos electorales, que corresponden á los 12 Partidos Políticos en que se halla dividido el Estado, y cuyas cabeceras son las de los referidos Partidos.

Para las elecciones federales se divide el Estado en 10 Distritos electorales. cuyas cabeceras son las poblaciones de Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nieves,

Ciudad García, Pinos, Villanueva, Sánchez Román, Juchipila y Ojocaliente. Cada uno de estos Distritos electorales comprende el Partido de su nombre, con las modificaciones siguientes: El primer Distrito electoral comprende el Partido de Zacatecas, sin la Municipalidad de Guadalupe; el segundo, el de Fresnillo, sin la de Valparaiso; el tercero, el de Sombrerete; el cuarto, los de Nieves y Mazapil; el quinto, el de Ciudad García, sin las de Tepetongo y Monte Escobedo, añadiendo la de Valparaiso; el sexto, el de Pinos; el séptimo, el de Villanueva, sin las de Jalpa y Huanusco, y añadiendo las de Monte Escobedo y Tepetongo; el octavo, el de Sánchez Román, y añadiendo las de Jalpa y Huanusco; el noveno, los de Juchipila y Nochistlán, y el décimo, el de Ojocaliente con la Municipalidad de Guadalupe. El Estado da 10 Diputados propietarios y 10 suplentes, y 2 Senadores propietarios y 2 suplentes, al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un Juzgado de Distrito en Zacatecas; Administraciones y Agencias de Correos y Oficinas telegráficas en los lugares que he indicado; Agentes de Minería en los principales Minerales del Estado; Jefatura de Hacienda y Casa de Moneda en Zacatecas, y Administraciones del Timbre y Agencias en los siguientes lugares:

Administración principal: Zacatecas.—Administraciones subalternas: Juchipila, Nochistlán, Ojocaliente, Pinos, Sánchez Román y Villanueva.—Agencias: Calera, El Carro, Chupaderos, Guadalupe, Jalpa, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Pánuco, S. José de la Isla, S. Pedro Piedra Gorda, Saucedá, Tepechitlán, Téul S. Juan, Veta Grande, Villa García y Villa del Refugio.

Administración principal: Fresnillo.—Administraciones subalternas: Ciudad García, Mazapil, Nieves y Sombrerete.—Agencias: Concepción del Oro, Chalchihuites, Monte Escobedo, Río Grande, San Miguel del Mesquital, San Pedro Ocampo, Sain Alto, Sierra Hermosa, Tepetongo, Valparaiso, Villa Aréchiga y Villa de Cos.

El Estado pertenece á la 6^a Zona Militar, que comprende los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes. El cuartel general de esta zona se halla en San Luis Potosí. En Zacatecas hay un Jefe de las Armas ó de las Fuerzas Federales en el Estado.

40.—CUERPO CONSULAR.

En Zacatecas reside un Agente Consular de los Estados Unidos.

41.—BENEFICENCIA PÚBLICA.

Zacatecas es uno de los Estados en que la Beneficencia Pública sostiene magníficos establecimientos para la instrucción y socorro de la clase desvalida. De ellos me he ocupado detenidamente al tratar de la Descripción particular de los Partidos.

En Guadalupe existe un Hospicio para niños, un Asilo para niñas y un Monte de Piedad.

En Zacatecas hay un Hospital Civil que honra al Estado y á México, y un Monte de Piedad.

En Fresnillo existe el Hospicio "González Echeverría" para niños y el Hospital de Guadalupe para enfermos pobres.

En Ciudad García hay un Hospital Civil, y el Hospital Castellanos sostenido por los particulares.

En Sombrerete existe el "Liceo Bracho" para niñas, sostenido con un legado particular.

42.—REGISTRO CIVIL.

En el Estado de Zacatecas las Oficinas del Registro Civil están á cargo de los Presidentes Municipales.

En el período corrido de 1º de Julio de 1888 á 30 de Junio de 1892 hubo el siguiente movimiento de población en el Estado de Zacatecas: Se registraron en las oficinas del Registro Civil: 91,270 nacimientos, 75,576 defunciones y 13,699 matrimonios. La diferencia en favor de la población fué de 15,694.

El censo de la población del Estado, para dicho período, se calculó en 500,000 habitantes; de lo que resulta que los nacimientos representan un 4.56 por 100 al año, por término medio; los fallecimientos, 3.77 por 100, y los matrimonios, 0.68 por 100.

El máximo de la mortalidad correspondió al sexo masculino, habiendo sido mayor el número de niños muertos que el de adultos.

Las enfermedades dominantes entre los niños fueron: el sarampión, la meningitis, la tos ferina y la viruela; y en los adultos, la pulmonía, el tifo y las afecciones intestinales. Hubo mayor mortalidad en los meses de Mayo, Junio y Julio.

43.—INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En el Estado de Zacatecas la instrucción primaria es laica, gratuita y obligatoria. Se sostiene con una contribución especial que recaudan los Municipios, á cuyo cargo está confiada.

El Gobierno del Estado sostiene una escuela primaria para niños en el Hospicio de Guadalupe y una para adultos en la Penitenciaría de Zacatecas. Además sostienen escuelas primarias los particulares y el clero.

Las escuelas primarias existentes en el Estado son las siguientes:

Sostenidas por los Municipios: 201 escuelas para niños, 132 para niñas y 134 mixtas. En ellas están matriculados 17,784 niños y 11,868 niñas, y tienen una asistencia media de 11,555 alumnos y 9,054 alumnas. Se invierten en su sostenimiento, \$ 206,661.59 al año.

Sostenidas por el Gobierno del Estado: 4 escuelas para niños, 3 para niñas y 2 mixtas. En ellas están matriculados 392 niños y 183 niñas, y su asistencia media es de 352 alumnos y 136 alumnas. Se invierten en su sostenimiento \$ 4,260.13 al año.

Sostenidas por particulares: 53 escuelas para niños, 32 para niñas y 28 mixtas. En ellas están matriculados 3,233 niños y 1,485 niñas, y tienen una asistencia media de 2,028 alumnos y 1,213 alumnas. Cuesta su sostenimiento anual \$ 19,228.19.

Sostenidas por el clero católico: 4 escuelas para niños y 3 para niñas. En ellas están matriculados 420 niños y 265 niñas, y su concurrencia media es de 307

alumnos y 263 alumnas. Su sostenimiento anual importa \$ 1,568.04.

Sostenidas por la Beneficencia pública: una escuela para niñas, en la que están matriculadas 166 niñas y á la que concurren por término medio 130 alumnas, costando \$ 2,460 su sostenimiento anual.

Número de escuelas primarias existentes en el Estado de Zacatecas en Abril de 1893: 262 para niños, 171 para niñas y 164 mixtas.

Alumnos matriculados en dichas escuelas: 21,716 niños y 13,967 niñas.

Asistencia media de dichas escuelas: 13,842 alumnos y 10,796 alumnas.

Número total de escuelas primarias: 497.

Costo anual de ellas: \$ 234,177.95.

Alumnos matriculados: 35,683.

Asistencia media: 24,638 educandos.

La enseñanza preparatoria y profesional la da el Estado, para lo cual existen en Zacatecas: el Instituto de Ciencias, la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Normal de Profesoras.

En el Instituto de Ciencias se enseñan las materias preparatorias para todas las profesiones científicas, las necesarias para las carreras de abogado, notario público, profesora en partos, ingeniero topógrafo, de minas y arquitecto, y ensayador y beneficiador de metales.

En dicho establecimiento hay establecidas las clases siguientes: Derecho romano, Derecho civil comparado, Derecho penal comparado, Procedimientos civiles en los fueros común y federal, Códigos postal y de mi-

nas y leyes no codificadas, Derecho Mercantil, Procedimientos penales en el fuero común y militar, Derecho constitucional comparado, Derecho administrativo, Derecho internacional y Filosofía del Derecho.—Matemáticas Superiores, Geometría analítica y descriptiva, Dibujo lineal, topográfico, de máquinas y arquitectónico, Topografía, Hidromensura, Geodesia, Mecánica racional y aplicada, Estática gráfica, Estereotomía, corte de piedras y maderas y resistencia de materiales de construcción, Mineralogía, Geología, Paleontología, Estudio de las máquinas aplicadas á la minería, Explotación de minas, Metalurgia, Legislación de minas y Práctica de laboreo.—Farmacia teórico-práctica, Química orgánica é Historia de drogas.—Análisis cuantitativo y cualitativo.—Matemáticas, Cosmografía, Física, Nociones de Mecánica, Química, Nociones de Mineralogía, Análisis químico y docimasia, Biología, Zoología, Botánica, Geografía general y patria, Historia universal, patria y americana. Cronología, Lengua española, Literatura preceptiva y general, Lógica, Psicología, Moral, Raíces griegas y latinas, latín, francés, inglés, alemán, dibujo, gimnasia, economía política é Instrucción cívica.

Cuenta el Instituto con un buen gabinete de física, un observatorio meteorológico, un laboratorio de química, un museo de historia natural y laboratorios de farmacia y análisis mineralógicos.

En el año de 1892 había inscritos en este establecimiento 115 alumnos y 4 alumnas, siendo su asistencia media de 90 alumnos.

En el sostenimiento del Instituto invierte el Estado \$ 39,313 al año.

En la Escuela Normal de Maestros se enseñan las materias necesarias para formar profesores de instrucción primaria. En ella hay establecidas las siguientes cátedras: Matemáticas, Geografía general y patria, Historia general, patria y americana y Cronología, Lengua española y Lectura superior, Teoría general de educación, organización, régimen é higiene escolares, Metodología general y aplicada á los dos grados de enseñanza primaria é historia de la pedagogía; elementos de física, química é historia natural; lógica y estética, teneduría de libros, caligrafía, higiene, psicología y fisiología aplicadas á la educación, idiomas español, francés é inglés, música vocal, trabajos manuales, dibujo y gimnasia.

En la Escuela Normal para Profesoras se enseñan las materias necesarias para formar preceptoras de instrucción primaria y secundaria. En ella hay establecidas las siguientes cátedras: economía doméstica, urbanidad, labores, costuras en blanco, tejidos, corte y confección de ropa, horticultura, floricultura, historia general y patria, medicina doméstica y anatomía, francés, italiano, piano, música vocal, y además todas las clases establecidas en la Normal de Maestros, las cuales son servidas por los profesores de dicha escuela.

Anexa á la Escuela de Profesores hay una escuela primaria, y anexas á la Normal de Profesoras hay una escuela primaria y dos para párvulos, conforme al sistema de Frœbel.

En la Penitenciaría de Zacatecas el Gobierno del Estado tiene establecidos varios talleres de artes mecánicas.

En el Hospicio de Guadalupe existe, como ya he di-

cho al ocuparme del Partido de Zacatecas, una Escuela de Artes y Oficios.

En Zacatecas hay una Biblioteca Pública que cuenta con más de 20,000 volúmenes, y en Fresnillo, una que tiene 2,000 volúmenes.

El clero católico sostiene un Seminario Conciliar en la ciudad de Zacatecas, para formar sacerdotes del culto católico-apostólico-romano.

44.—HACIENDA PÚBLICA.

En el año de 1893 la Tesorería General del Estado de Zacatecas y las Administraciones de Rentas tuvieron el siguiente movimiento de caudales:

INGRESOS.

Ramos propios.

Derechos al oro y plata pasta.....\$	79,307 24
Derechos á minerales.....	23,042 54
Réditos de capitales de beneficencia...	3,304 65
Productos de fincas y réditos de capitales.....	27,419 87
Productos del telégrafo ó teléfono.....	10,551 05
Productos del Periódico Oficial.....	127 35
Productos de estancias en el Hospital.	181 64
Derechos de consumo.....	257,970 33
Almacenaje.....	1,504 04
Cuatro por ciento á efectos extranjeros.	15,094 78
Traslación de dominio.....	31,711 25
<hr/>	
A la vuelta.....\$	451,214 74

De la vuelta.....	\$	451,214	74
Pensión de herencias.....		11,006	17
Ocho al millar de fincas rústicas.....		113,722	95
Fincas urbanas.....		43,333	84
Derechos de patente ó giros mercanti- les.....		15,580	26
Derechos de patente á establecimientos industriales.....		9,838	70
Impuestos á profesiones y ejercicios lu- crativos		2,091	62
Dispensa de leyes.....		360	00
Legalización de firmas.....		329	00
Contribución sobre sueldos.....		2,617	46
Rezagos		6,735	06
Venta de prendas rezagadas en los juz- gados		50	53
Demasías en la venta de prendas de Montepíos.....		43	46
Aprovechamientos.....		3,633	87
Reintegros		176	39
Certificados del Registro Civil.....		768	50
Donativos		1,450	00
Multas por contrabandos.....		3,770	20
Impuesto sobre préstamos.....		145	32
Multas diversas.....		278	82
Devoluciones		192	22
Responsabilidad de empleados.....		33	19
Compañía Restauradora de Fresnillo..		12,000	00
Tesorería Municipal de Zacatecas.....		5,674	64
Banco de Zacatecas.....		100,000	00
Beneficencia pública de Sombrerete...		4,044	15
	\$	788,091	09

Ramos ajenos.

33 por ciento sobre derechos de consumo.....\$	127,058 65
1 por ciento de efectos extranjeros.....	3,773 78
2 al millar de fincas rústicas.....	28,427 31
1 al millar de fincas urbanas.....	7,185 02
Depósitos.....	34,439 21
Idem por trasmisión de mensajes.....	1,594 89
Fondo especial de indemnizaciones.....	185 63
Idem de prisiones.....	185 66
Idem de hospitales.....	4 00
Idem de Hospicio.....	127 14
Idem de Enseñanza.....	52 88
Idem de Beneficencia pública local.....	21 93
Suplementos	1,194 91
Contribución federal.....	186,866 73
Rezagos municipales.....	1,297 27

Fondos de instrucción.

Instrumentos públicos y privados.....\$	2,765 72
Herencias transversales.....	4,177 30
1 al millar de fincas urbanas.....	7,954 57
Multas diversas.....	7,861 92
Multas por contrabando.....	3,640 27
Medio por ciento de herencias directas.	852 97
	<hr/>
Suman los ingresos.....\$	1.207,758 85

EGRESOS.

Ramos propios.

Poder Legislativo.....	\$	31,014	31
Poder Ejecutivo		43,778	16
Poder Judicial		76,135	54
Oficinas de Hacienda		121,006	62
Institutos de Ciencias.....		34,834	02
Escuela Normal de Maestros.....		15,655	04
Escuela Normal de Profesoras.....		12,870	52
Escuela de Artes.....		6,027	38
Biblioteca pública.....		795	00
Subsidios á la instrucción.....		27,751	36
Hospital civil.....		23,346	16
Hospicio de niños.....		40,337	23
Asilo de niñas.....		12,992	82
Seguridad pública.....		125,422	09
Gastos de guerra		11,084	49
Fomento: Líneas telegráficas.....		21,281	39
Mejoras materiales.....		24,329	63
Gastos imprevistos.....		3,223	97
Gastos del orden civil.....		33,209	02
Rédito de capitales.....		299	50
Subvención para alimentos de presos..		10,416	82
Construcción del Teatro.....		78,851	21
Alumbrado eléctrico.....		9,000	00
Banco Nacional de México.....		30,000	00
Devoluciones		259	20
Banco de Zacatecas.....		3,000	00
Erario del Estado.....		3,961	10
Presa de Escamé.....		5	81
	\$	800,888	39

Ramos ajenos.

33 por ciento sobre derecho de consumo	\$ 127,058 65
1 por ciento sobre efectos extranjeros..	3,773 78
2 al millar de fincas rústicas.....	28,428 07
1 al millar de fincas urbanas.....	7,185 02
Rezagos municipales.....	1,297 27
Depósitos.....	13,345 39
Depósitos por trasmisión de mensajes.	1,590 37
Multas por contrabando.....	3,813 09
Multas por infracción á la ley.....
Rezagos de contribuciones directas.....
Suplementos	526 55
Producto de fincas.....
Contribución federal	186,867 08

Fondos de instrucción.

Instrumentos públicos y privados.....\$	2,944 00
Herencias transversales.....	4,022 81
1 al millar de fincas urbanas.....	8,077 21
Multas diversas.	7,481 80
Multas por contrabandos.....	3,522 36
Medio por ciento de herencias directas.	657 64
Responsabilidad de empleados.....	633 02

Suman los egresos.....\$ 1.201,780 94

De los anteriores cuadros resultó un sobrante de \$ 5,977 89 en favor de los ingresos del Estado en 1892.

En el período de 1º de Enero de 1889 á 30 de Junio de 1892, la Hacienda pública del Estado tuvo un

ingreso por ramos propios de \$ 2.664,325 72, y por ramos ajenos, pertenecientes á los Municipios, de \$ 1.470,637 71.

Para el presente año de 1894 los egresos decretados por el Congreso del Estado son los siguientes:

Poder Legislativo.....	\$ 29,445
Poder Ejecutivo.....	43,837
Poder Judicial.....	75,899
Oficinas de Hacienda.....	119,831
Instrucción pública.....	131,772
Beneficencia pública.....	22,832
Seguridad pública.....	110,000
Fomento	23,731
Gastos diversos.....	69,288
Suma.....	\$ 626,635

45.—VALOR DE LA PROPIEDAD.

En el año de 1881, la propiedad rústica y urbana del Estado de Zacatecas representaba un valor de \$ 15.615,652 01, de los cuales \$ 9.841,235 59 pertenecen al valor de la primera y \$ 5.774,416 42 al de la segunda.¹

En 1892, la propiedad rústica del Estado valía \$ 9.841,235 y la urbana \$ 5.774,416, según los datos publicados en 1893 por la Dirección General de Estadística de la República Mexicana.

¹ Los datos referentes al valor de la propiedad urbana que constan en la Descripción particular de los Partidos, se refieren á 1881.

En la "Memoria sobre la Agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas por el Sr. Ingeniero José A. y Bonilla.—1889," el valor de la propiedad rústica del Estado se hace ascender á \$ 14.075,814 94, y es la que consta en los datos respectivos en los capítulos que se refieren á la Descripción particular de los Partidos del Estado.

En la "Noticia Estadística de Zacatecas formada por el Sr. Elías Amador, Jefe de la Sección del ramo en la Secretaría del Gobierno del Estado.—Zacatecas, 1892," constan los siguientes datos oficiales acerca del valor de la propiedad raíz del Estado:

Partidos.	Rústica.	Urbana.	Edificios del Estado.
Zacatecas	\$ 1.352,112	\$ 4.774,019	\$ 464,800
Fresnillo	2.452,983	288,882	2,500
Sombrerete	1.279,062	643,156	130
Nieves	855,387	297,659	18,150
Pinos	1.911,783	155,442	398
Mazapil.....	997,301	97,649	500
Ojocaliente.....	467,486	96,121	701
Jerez	1.513,633	560,881	1,170
Villanueva	1.111,445	254,213	
Tlaltenango	673,633	277,459	
Nochistlán	605,763	98,840	
Juchipila.....	855,224	140,967	5,700
Suma.....	\$ 14.075,811	\$ 7,785,258	\$ 494,049

La propiedad rústica gravada

importa\$ 13.460,714

La propiedad urbana gravada

importa\$ 7.231,148

46.—SEGURIDAD PÚBLICA.

Está encomendada á las fuerzas de rurales de caballería del Estado que guardan los caminos, á las guardias de las cárceles y á la policía urbana.

47.—CASA DE MONEDA DE ZACATECAS.

La Casa de Moneda de Zacatecas fué establecida en 24 de Noviembre de 1810.

Desde su fundación hasta el 30 de Junio de 1892, ha acuñado \$ 1.560,859 de monedas de oro y de plata \$ 334.155,197.

En el período corrido de 1º de Julio de 1874 á 30 de Junio de 1892 ha acuñado las siguientes cantidades:

Años.	Oro.	Plata.	Cobre.
1874 á 1875.....	\$ 42,990	\$ 5.013,000	\$ 500
1875 á 1876.....	50,731	5.027,614	5,500
1876 á 1877.....	30,765	4,791,600
1877 á 1878.....	23,720	4.942,000
1878 á 1879.....	50,111	4.775,000
1879 á 1880.....	40,960	5.703,000
1880 á 1881.....	17,790	5.977,000	9,000
1881 á 1882.....	14,770	6.013,000	4,000
1882 á 1883.....	6,350	5.204,000
1883 á 1884.....	21,930	4.993,000
1884 á 1885.....	21,900	4.932,000
1885 á 1886.....	31,960	5.094,000
Al frente.....	\$ 353,987	\$ 62.665,214	\$ 19,000

Del frente.....	\$ 353,987	\$ 62.665,214	\$ 19,000
1886 á 1887.....	43,290	5.205,000
1887 á 1888.....	23,380	5.136,000
1888 á 1889.....	86,700	5.024,000
1889 á 1890.....	27,657	4.159,300
1890 á 1891.....	20,663	4.046,000
1891 á 1892.....	19,200	4.256,000
Sumas.....	\$ 574,867	\$ 90.291,514	\$ 19,000

48.—ESTADÍSTICA MINERA ANTIGUA.

La Intendencia de Zacatecas comprendía, en la época del Gobierno español, las Diputaciones territoriales de Zacatecas, Sierra de Pinos, Fresnillo y Sombrerete.

Diputación de Zacatecas.

“Reconocen á ella los Reales de minas de Zacatecas, Nuestra Señora de Guadalupe de Vetagrande y San Juan Bautista de Pánuco.

“En Zacatecas se trabajan actualmente 36 minas en obras, faenas y saca de metales de cortas leyes; las más abundantes son: la de San Vicente, que pertenece á D. Marcelo de Auza; el Albarradón, á los herederos del Dr. D. Manuel Borda; la de Sajuelos, á D. Santiago Bugarín; la de Concepción, perteneciente á la Compañía que llaman del Compromiso; la de Zapopa, de D. Fermín Apesechea, y la Malanoche, propia de D. Manuel Retegui.

“En Nuestra Señora de Guadalupe de Vetagrande, están abandonadas y desiertas todas las minas, lo que asimismo pasa en las de Pánuco.

Diputación de Sierra de Pinos.

“A esta Diputación reconocen los Reales de Sierra de Pinos, San Nicolás de los Ángeles, Nuestra Señora de Guadalupe del Tule y la Ballena.

“En Sierra de Pinos se trabajan varias minas; pero de ellas sólo 7 están en frutos costeables de metales de plata; las más abundantes son: la de Nuestra Señora del Carmen, perteneciente á D^a Margarita y á D. Pedro José Sánchez; la Grande, propia de D. Mateo García, y la de San Miguel, de D. Juan Antonio González.

“En el de los Ángeles están todas abandonadas.

“En el de Nuestra Señora de Guadalupe del Tule, se trabajan tres minas en faenas.

“En el de la Ballena están todas desiertas.

Diputación del Fresnillo.

“En el distrito de esta Diputación se comprenden: la villa del Fresnillo, el Real de San Demetrio de los Plateros y el Cerro de Santiago.

“En el Fresnillo hay 7 minas en corriente laborío, pertenecientes á la casa de los Sres. Fagoagas; otras 7 á D. Manuel de los Ríos; 4 á D. Maximiliano Borja; 3 á D. Gregorio Carrillo y 5 á varios sujetos; todas ellas en saca de metales de muy cortas leyes.

“En el Real de San Demetrio hay 14 minas en corriente; las más de ellas en faenas emborrascadas ó con muy poco producto de metal.

“En el Cerro de Santiago sólo hay 4 y todas en saca de metales de cortas leyes, por el beneficio de azogue.

Diputación de Sombrerete.

“En su distrito se hallan comprendidos los Reales de Sombrerete, Chalchihuites y la Noria.

“En Sombrerete se trabajan 23 minas en faenas, obras y saca de metales; las principales de ellas son: las de San Pedro, San Juan, San Agustín, Capellán, Santiago y San Miguel, en la Veta Negra, y 9 pertenencias en la del Pabellón, correspondientes al Sr. Marqués del Apartado y á su hermano D. Juan Bautista Fagoaga. Estas últimas están en muy ricos productos, y prometiéndolos en mayor abundancia concluidas las obras que hay pendientes en esta opulenta negociación.

“En Chalchihuites se trabaja una sola con un corto pueble de operarios.

“En el Real de la Noria hay sólo tres minas en corriente y con pocos productos de metal plomoso.”

La Diputación de Ojocaliente correspondía á la Intendencia de San Luis Potosí. Respecto de ella dice lo que sigue el Resumen formado en 17 de Febrero de 1794 por el Director General de Minería D. Fausto de Elhuyar, sobre el estado que en aquella época guardaba el Ramo en la entonces Nueva España, y de cuyo trabajo he tomado los datos sobre la Intendencia de Zacatecas.

Diputación de Ojo Caliente.

“En el distrito de ella se comprenden los Reales de Ojo Caliente, Santa María de los Ramos, Santa Ana Blanca y San Nicolás de la Saucedá.

“En Ojo Caliente hay once minas en corriente labo-
río, unas en faenas y otras en saca de metales de muy
baja ley.

“En el de Santa María de los Ramos se trabajan
tres minas; la mayor de ellas es la de San Vicente,
propia de D. Juan de Dios Galindo, y produce meta-
les aunque escasos.

“En el de Santa Ana se trabajan cinco minas en sa-
ca costeable de metales; la mejor de ellas es la de San
José, perteneciente á D. José Francisco Fernández de
Pala.

“En el de San Nicolás de la Saucedá hay dos minas
en saca de metales que no costean.”

49.—ANTIGÜEDADES.

A 42 kilómetros al S. O. de Zacatecas y á 8 al N. E.
de Villanueva se encuentra la hacienda de la Que-
mada, en cuyos terrenos se hallan las históricas rui-
nas conocidas comunmente bajo el nombre de *Los*
Edificios ó Chicomoztoc. Acerca de ellas inserto en
seguida el artículo titulado “Quemada,” copiado del
“Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los
Estados Unidos Mexicanos, por Antonio García Cu-
bas.—1890.” Dicho artículo es copia de una parte del
Informe que sobre estas ruinas rindió D. Bartolomé
Ballesteros, en 1872, á la Sociedad Mexicana de Geo-
grafía y Estadística.

“Las personas que me acompañaban, me manifes-
taron que sería mejor dar una pequeña vuelta, para
poder ascender al cerro por el N., que es lo menos

pendiente; y así lo verificamos hasta la parte superior y al pie de una gran muralla, que nos impidió seguir á caballo. Desmontamos, y trepando por entre los peñascos, llegamos pronto á la parte más elevada, donde nuestra vista pudo dominar el conjunto de aquellos monumentos y admirarlos en toda su grandeza. Cuanto al subir habíamos visto, nada era comparable con lo que nos presentaba aquel vasto panorama que teníamos á nuestros pies.

“Abarcándolos de una mirada y observando la disposición de las partes, inmediatamente me ocurrió la idea de ser aquellos los restos de una famosa fortificación india. Esta idea me vino del conocimiento que tengo de otras dos grandes ruinas.

“Abismado al ver el gran tesoro histórico que allí tenemos, me quedé silencioso, contemplando la huella de nuestros antepasados y la grandeza de su poder. Lo que allí se observa, no puede ser obra de un rey-zuelo ni de una tribu despreciable; allí están la mano y la inteligencia de un caudillo superior, que no podía meditar ni ejecutar aquellas obras sino con el concurso de un pueblo poderoso y grande, para ponerse á cubierto de un enemigo, sin duda, demasiado terrible.

“Salido de mi estupor, volví la vista para investigar lo que dejábamos atrás, y era una muralla que circundaba el cerro, con un espesor de cuatro á seis varas y algo más de altura. La parte por donde habíamos entrado, conserva intacta una rampa perfectamente hecha é inclinada hacia dentro, y que sirve para dar fácil ascenso á la muralla, desprendiéndose de un edificio cuadrado que se halla sobre el peñasco más alto y que domina todas las posiciones; á la izquierda

tiene otro de la misma forma, y en el centro, aunque á un lado de la rampa, los restos de un edificio circular que queda oculto tras de la muralla. ¿Son estas pequeñas habitaciones las tiendas de campaña de los jefes de aquel punto, y el edificio circular cubierto la cuadra donde se ocultaban los guerreros? Esto se desprende á primera vista, y la razón natural parece indicarlo.

“Volví la vista hacia el S., camino de Villanueva, que habíamos traído, y ví, no con menos asombro, unas dilatadas calzadas, de las cuales, la que va en el centro, rumbo á dicha villa, se dilata hasta perderse en el arroyo y las labores de la Quemada, y las otras tienen su término en él por el S. también y hacia el E. Haciendo reminiscencias del pasado, y en silencio, me preguntaba: ¿Son en efecto calzadas? ¿Han podido conservarse tan distintas como se ven después de setecientos años que supone la historia pasaron por aquí los aztecas, único pueblo capaz de dejarnos estos recuerdos? No sé por qué me parece que la rectitud con que están tiradas, pues lo están á cordel, y á juzgar por lo demás que se observa, más parecen caminos cubiertos. Todos van al agua del arroyo y no pasan más allá.

“Recogiendo mi vista poco á poco, advertí unos restos de fortificación que forman una flecha, partiendo del pie de la montaña en dirección del llano que conduce á Villanueva, y sobre la calzada principal y en cuyo término se ven mayores restos como de un fortín avanzado. Si este juicio puede ser exacto, al recorrer el terreno que se extiende entre la flecha y el punto por donde entramos, parece que la mente del genio

que allí dominaba, era dejar al enemigo la parte suave y accesible del cerro, para encaramarlo, y una vez arriba, salir de la flecha por los caminos cubiertos, á la vez que por la rampa de la parte superior se destacaran columnas, para aniquilarlos irremisiblemente.

“Con esta idea fuí descendiendo poco á poco y hallando cosas que apoyaban más y más el juicio que me había formado. Había cinco líneas de fortificación perfectamente construídas y arregladas de manera que los tiros de las flechas y hondas se cruzaran entre sí, dominando las distancias.

“Es muy digno de ver el arte y la simetría de aquella admirable construcción. Toda es hecha de lajas superpuestas, y la más gruesa quizás no pasa de tres pulgadas. No tienen más mezcla que un puñito de lodo de arcilla con pasto mezclado, el cual conserva aún tanta resistencia que se hace precisa la fuerza del brazo y la punta de un cuchillo grueso para desprender algunos fragmentos.

“Descendí más y llegué al terraplén de una muralla que no tendrá menos de quince varas de elevación, terminando en uno y otro lado en la cresta de peñascos escarpados y tan pendientes, que no parece sino que han sido tajados. La fortificación por allí me parece invulnerable para los guerreros de aquel tiempo, y quién sabe si con algunas pequeñas modificaciones, para los de ahora.

“Examinada aquella parte, volví á tomar el frente del cerro, por ser el único punto que presta facilidad para bajar, y me hallé con la misma gran muralla aun más elevada; pero con gradas ó descansos como para colocar columnas ó grupos en casos de terribles

asaltos, y defender palmo á palmo la entrada del enemigo por allí. Son tantas las cosas que se presentan á la vista desde aquel punto, que habría necesidad de mayor tiempo para meditar sobre cada una y poder aproximar mis observaciones sobre el verdadero objeto de cada monumento. Sin embargo, siguiendo mi narración, expondré mi juicio sobre cada uno, sin pretender, por ningún motivo, que se tenga como seguro, pues habiendo en esta ilustre Sociedad personas tan versadas en las antigüedades de nuestro país, sabrán apreciarlo debidamente y rectificarlo, en lo cual yo vería un acto de deferencia.

“Me llamó mucho la atención una pirámide cuadrangular, como de 18 á 20 varas de altura, que se destacaba sobre la izquierda, la que por desgracia ha sufrido ya bastante deterioro. ¿Qué significa esa pirámide? ¿Fué, como dicen, erigida en honor del Sol? ¿Lo fué para indicar una época y enseñar á las generaciones la existencia de un pueblo que nunca volverá? ¿Fué plantada sobre el sepulcro de algunos de sus reyes ó generales para perpetuar su memoria? Es lamentable que nuestros gobiernos hayan visto con ojo glacial esos monumentos, en donde se hallan tantas preciosidades jeroglíficas que pudieran enseñarnos lo que aquello significa.

“Seguí descendiendo y llegué á la residencia del monarca; tal me pareció, pues aun existen las paredes á bastante elevación. Es un edificio cuadrado, como de cuarenta varas, situado al pie de la gran muralla, y á la derecha del cerro. Entre aquélla y éste está una especie de circo y en su centro una pirámide truncada, con la parte superior plana. ¿Era este lugar el sa-

lón de reuniones en donde se discutían los asuntos de interés general? ¿Era el tribunal de justicia en donde se administraba por jueces y magistrados que ocupaban aquellos asientos? ¿La pirámide truncada era el asiento del monarca, del juez, ó era la tribuna que ocupaban los oradores?

“El templo está frente á frente de la fortificación, y en una plataforma tal vez artificial. Es un edificio espacioso como de sesenta varas, cuyos techos eran sostenidos por diez columnas cilíndricas perfectamente construídas, pues aún se mantienen como de ocho varas de altura, y formando hileras en el centro de cuatro paredes. Yo supongo que no era de bóveda, porque no hay vestigios de arcos; pero á juzgar por el espesor de las columnas, han debido soportar un techo bastante pesado, construído sobre grandes gualdras. Las paredes tienen la misma altura, y de ellas fué de donde hice desprender los fragmentos del pegamento, pues admiré ver que unas lajas que á la simple vista no están más que superpuestas, pudieran, sin aquel, desafiar á los siglos. Ya he dicho que la mezcla no es otra cosa que un puñito de lodo de arcilla con pasto, colocado en la parte céntrica de la laja, sin salir fuera, sin duda para no estar al alcance del agua, y mantenerse seco en todo tiempo.

“Al E. de este gran edificio, pero más inmediato á la muralla, está otro círculo con una columna piramidal truncada, y se diferencia de la anterior por gradas que la circundan, y porque la parte superior presenta el aspecto de una mesa, que da lugar á suponer ser quizás la piedra del sacrificio. Por uno y otro lado se dilatan ruinas de otros edificios, á los que se han so-

brepuesto ya los escombros, y no se pueden distinguir sus formas. Sin embargo, el espacio que ocupan, indica que son las habitaciones del pueblo.

“Tomé el rumbo de la derecha para ver de dónde partía la flecha que tanto me había llamado la atención, y al salir de los edificios ví con sorpresa otra rampa bastante prolongada y suave, que da lugar al fácil descenso, hasta tomar el llano en el centro de la flecha. Ésta tiene principio por la derecha en el pie de la gran muralla, y por la izquierda el frente de los edificios: confirmé por esto el juicio que me había formado de que los defensores hacían sus salidas en grandes masas por allí, para atender con rapidez á su defensa, y arrollando al enemigo por allí, cortarle la retirada por los caminos cubiertos, que dejarían de serlo en el momento dado.

“Terminada la rampa, continúa el llano por el centro de la flecha, por el cual seguí hasta el fortín donde termina la flecha. Volví la vista, y entonces se me presentó la fortificación en toda su grandeza; allí me pareció más formidable de como la había visto en panorama; desde allí también pude rectificar si en efecto había cinco líneas de fortificación, y es así en realidad, formadas en parte artificialmente, y en parte con las peñas naturales; pero enlazadas entre sí.

“Eran las dos de la tarde, el sol quemaba y se hacía preciso regresar, lo que verifiqué con sentimiento, pues aún me quedaba mucho que visitar por el E. y N., donde se me aseguró que existía otra pirámide, aunque no tan elevada como la primera, y multitud de pequeños edificios. Se me dijo también que frente al cerro que mira para Zacatecas, hay una gran cueva

que designan los naturales con el nombre de Ojo del Monarca, porque la tradición dice que allí acostumbraba ir para observar al enemigo. Su profundidad es tal, que el conde de Santa Rosa se propuso explorarla, y no pudieron hallarle fin. La vulgaridad refiere que allí dejaron los indios grandes riquezas; pero esto me parece inverosímil.

“Por el rumbo del E. existe una piedra labrada, circular, en que se hallan esculpidos una mano y un pie, y lleva también el nombre de Piedra del Monarca, porque dizque allí se sentaba, y que dicha piedra tiene la misma forma que la del calendario azteca que se conservaba en el atrio de nuestra Catedral; que muy cerca se halla otra en donde fueron esculpidas tres culebras, y otra en que está una caña. Si estas figuras representan fechas, fácil sería investigar por ellas algún indicio sobre los acontecimientos que allí pasaron. Debe suponerse con fundamento que deben existir sepultados muchos jeroglíficos, pues el Sr. D. Francisco Méndez, vecino de Villanueva, me informó que había poseído muchas curiosidades, que todas las había regalado, y que á cada momento los vaqueros y pastores hallaban entre los escombros bastantes piezas que hacían pedazos.

“Buscando datos que me dieran luces sobre cuanto había visto, dí con un informe relativo, que dió el Gobernador de Zacatecas al Congreso de allí en 1831, que dice:

“Según los monumentos históricos que nos quedan de la antigüedad en las ruinas de la Quemada, no queda duda que el territorio del Estado fué habitado por los aztecas en la larga peregrinación que hicieron

del N. al Mediodía. La grande extensión de las ruinas citadas, las de otras muchas que se han descubierto, prueban de un modo incontestable que la nación que hizo tales obras permaneció por algún tiempo en aquel sitio; que era grande y poderosa y que había llegado á cierto grado de civilización. Pero sobre todo, las obras de fortificación que aún se advierten en el cerro de Los Edificios, son mayores que cuanto en este género se ha descubierto en el resto de la República y que sorprenden por su fortaleza; al mismo tiempo que confirman aquel concepto, prueban de un modo incontestable que el país estaba habitado por una temible nación.

“El tomo primero del “Museo Mexicano” me da también estas luces:

“El padre Freges al tratar de la conquista de Zacatecas, dice: “de la religión de nuestros indios tenemos no muy lejos de la capital monumentos auténticos en las ruinas de la Quemada.....

.....

“Este anfiteatro extraordinario no pudo formarse sino por grandes reuniones de gentes que á un tiempo debían concurrir sin embarazarse ni impedir los sacrificios, adoraciones y respetos que ofrecían á sus dioses.”

“El mismo autor, citando al padre Fluvia, dice: “que en el valle de Villanueva estaba fundado el gran Téul y que allí concurrían á rendir sus cultos desde el Mazapil hasta el Nayarit, vasallos todos de aquel imperio.”

“Diríjase una mirada al mapa y véase cuán dilatados son los dominios de aquel monarca, aunque de pa-

so en su larga peregrinación; pero que haciendo mansión allí por algunos años y acosado tal vez por otro enemigo, vióse obligado á construir aquella fortificación que da testimonio de su inteligencia en la guerra y de su gran poder. Yo supongo, con bastante fundamento, que las ruinas que acabo de describir, son á las que alude Clavijero, refiriéndose á la peregrinación de los aztecas, “que llegaron á Chicomostoc, dice, donde se detuvieron; que hasta allí habían llegado las siete tribus de nahuatlaques; que en aquel punto se dividieron quedando allí los mexicanos con su ídolo.
.....

“No es conocida la situación de Chicomostoc, donde los mexicanos residieron nueve años; yo creo, sin embargo, que debía estar á veinte millas de Zacatecas hacia el Mediodía, en el sitio en que hoy se ven las ruinas de un gran edificio.”

“El articulista dice más adelante, que “los edificios de la Quemada son las ruinas de la antigua ciudad de Chicomostoc, construida por los aztecas y por las demás tribus que formaban la nación de los nahuatlaques en su peregrinación al país de Anáhuac. Estos edificios fueron construídos á fines del siglo XII de la Era Cristiana, y deben tener de antigüedad como 700 años.”

Conviene visitar estas ruinas en el invierno, en que las innumerables víboras que hay debajo de los escombros, se hallan adormecidas, y no constituyen un serio peligro para los viajeros, como en las otras épocas del año.

Además de las ruinas de los *Edificios* ó *Chicomostoc*, se encuentran las ruinas del Téul, en el Partido de Tlaltenango, que corresponden á un templo indio muy concurrido, el cual era el santuario metropolitano de los indios que vivían en el Sur de Zacatecas. Hoy, bajo sus escombros, se conservan multitud de restos humanos.

En el Partido de Juchipila se encuentra el Cerro del Mixtón, en el que todavía se ven las obras de defensa con que en 1541 lo rodearon los *Caxcanes*, en su lucha con los conquistadores, y de cuyo cerro se extraen en el día algunas vasijas de barro, *metates*, hachas de pedernal y otros objetos que usaban los caxcanes.

En el Partido de Sombrerete también se encuentran ruinas de algunos edificios y de poblaciones indígenas. En ellos todavía se encuentran algunos objetos que pertenecieron á los indios, tales como armas, ídolos, vasijas, etc., ya enteros ó ya fragmentos de ellos.

50.—ESTADO ACTUAL DE LA MINERÍA EN ZACATECAS.

De la Noticia Estadística de Zacatecas por el Sr. D. Elías Amador, copio en seguida lo relativo al estado de la minería en Zacatecas en 1892.

“Los distritos mineros más conocidos del Estado, son:

“*Zacatecas*, con sus anexos Veta Grande, Pánuco y Saucedá. Sus metales son variados y de leyes diversas; oro, plata nativa, sulfúrea, agria, rosicler y otras especies; plomo, cobre, arsénico, antimonio, etc.

“Se calcula que en todo el distrito minero de Zacatecas se han abierto más de 5,000 bocas de minas y catas desde los primeros descubrimientos hasta hoy.

“A mediados del siglo pasado había en esta ciudad y Guadalupe cerca de 60 haciendas de Beneficio, y el año de 1832 igual número, con una dotación de 54 molinos, 686 tahonas ó arrastres, 55 lavaderos, 140 hornos para magistral, 47 para fundir y 20 para afinar.

“En la actualidad sólo existen unas 25 haciendas de beneficio, de las cuales 6 no tienen movimiento notable.

“*Fresnillo*.—Mineral de Proaño, Plateros, Minillas y el Rosillo. En este último punto hay vetas de cinabrio explotadas. Los metales que generalmente producen las minas de Proaño, Plateros y Minillas, son plata mezclada con antimonio, y de leyes de 20 onzas á 24 marcos.

“En Fresnillo hay 6 haciendas de beneficio por amalgamación en crudo. Los motores son de sangre, y sólo se usa maquinaria de vapor en la Hacienda Grande. En el Mineral de Minillas hay 3 pequeñas haciendas de beneficio, también por amalgamación.

“*Sombrerete*, Chalchihuites, la Noria, Ranchos, Colorada, Cieneguilla, Sain Alto, Chacuaco y la Hundida: los metales son de plata con oro; en los demás minerales del Partido solamente argentíferos. Las leyes son de 12 onzas á 70 ídem por tonelada. En Sain Alto se extrae algún estaño procedente de piritas ó boleos en la superficie del terreno, pues no hay vetas formales de dicho metal.

“En Sombrerete hay 11 haciendas de beneficio, de

las cuales 5 son de patio, 3 de fundición, 2 de toneles y una de lexiviación. En Chalchihuites hay 7 haciendas, 5 de fundición y 2 de lexiviación y toneles. En Colorada, 6 de fundición. En la Noria, 4 de patio, una de panes y una de fundición.

“*Nieves*, Valenciana, Santa Rita, Río Grande y San Miguel del Mesquital. Los metales de estos distritos son generalmente plata y plomo, y el beneficio se hace por medio del fuego.

“*Mazapil*, Concepción, Bonanza, San Pedro Ocampo, Cedros y Pico de Teyra. En este último punto hay criaderos de oro. Plata, plomo y cobre son los metales que producen esos distritos.

“*Pinos*, Noria de Ángeles y Santa Rita.

“*Ojocaliente*, Cerro de Santiago, Guanajuatillo y Milagros. Sus metales son de plata y plomo, con leyes de 15 onzas á 6 marcos generalmente. En Milagros hay una hacienda de beneficio de patio; en el Cabezón y Guanajuatillo se están construyendo dos haciendas por el mismo sistema de patio.

“*Villanueva*. En este Partido hay 26 minas paralizadas y una en explotación en Jalpa. Los metales son de plata, y dan una ley media de tres marcos. En el referido punto existe solamente una hacienda de beneficio por patio, que trabaja 12 montones semanarios por medio de motores de sangre.

“*Nochistlán*. En este Partido sólo existe una mina de plata en el punto denominado “Barranca de Jocoqui,” pero actualmente no está en explotación.

“*Juchipila*. En este Partido sólo hay el Mineral de Mesquital del Oro, donde una Compañía extranjera ha emprendido últimamente fuertes gastos de explotación; pero con regulares resultados hasta ahora.

“Los ingredientes que se usan en los diversos sistemas de beneficio son: azogue, sal, sulfato de sosa, magistral, greta, temescuitate, tequesquite é hiposulfito. Los principales combustibles son la leña y el carbón vegetal.”

FIN.

The first part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

REFERENCES

1. A. Einstein, *Ann. d. Phys.*, **17**, 107 (1905).
2. M. Planck, *Verh. d. Naturforsch. Versam. in Bonn*, **29**, 530 (1900).
3. N. Bohr, *Ann. d. Phys.*, **2**, 620 (1913).
4. W. Heisenberg, *Z. f. Physik*, **41**, 170 (1927).
5. E. Schrödinger, *Sitzber. d. Preuss. Akad. d. Wiss.*, **27**, 410 (1926).
6. P. A. M. Dirac, *Proc. R. Soc. London*, **261**, 198 (1951).
7. R. F. Feynman, *Rev. Mod. Phys.*, **20**, 375 (1948).
8. J. D. Jackson, *Classical Electrodynamics*, Wiley, New York, 1975.
9. L. D. Landau and E. M. Lifshitz, *Classical Theory of Fields*, Butterworths, London, 1962.
10. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
11. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
12. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
13. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
14. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
15. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
16. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
17. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
18. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
19. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).
20. S. M. Bhaugikar, *Ann. d. Phys.*, **10**, 1 (1953).

ÍNDICE.

	Páginas.
El Estado de Zacatecas.....	9
1.—Situación geográfica.....	15
2.—Límites.....	15
3.—Superficie	16
4.—Población.....	16
5.—Aspecto físico y configuración.....	16
6.—Descripción orográfica.....	19
7.—Descripción hidrográfica.....	26
8.—Clima	30
9.—Producciones animales.....	35
10.—Producciones vegetales.....	44
11.—Producciones minerales.....	72
12.—Agricultura	95
13.—Ganadería	104
14.—División política y territorial.....	107

Descripción particular de los Partidos.

15.—Partido de Mazapil.....	109
16.—Idem de Fresnillo.....	118
17.—Idem de Zacatecas.....	140
18.—Idem de Ojocaliente.....	175
19.—Idem de Pinos.....	181
20.—Idem de Villanueva.....	194
21.—Idem de Juchipila.....	206
22.—Idem de Nochistlán.....	216
23.—Idem de Tlaltenango ó Sánchez Román.....	222
24.—Idem de Jerez ó Ciudad García.....	237
25.—Idem de Sombrerete.....	241
26.—Idem de Nieves.....	252
27.—Habitantes	261
28.—Religión	265
29.—Idiomas	265
30.—Industria.....	265
31.—Comercio.....	267

Vías de comunicación.

	Páginas.
32.—Ferrocarriles	269
33.—Telégrafos	272
34.—Teléfonos.....	276
35.—Correos	276
36.—Caminos comunes.....	278
37.—Distancias en kilómetros, de Zacatecas á las cabeceras de Partido.	284
38.—Distancias entre las cabeceras de Partido y las de Municipalidad.	284
39.—Gobierno	287
40.—Cuerpo consular.....	291
41.—Beneficencia pública.....	291
42.—Registro Civil.....	292
43.—Instrucción pública.....	293
44.—Hacienda pública.....	297
45.—Valor de la propiedad.....	302
46.—Seguridad pública.....	304
47.—Casa de Moneda de Zacatecas.....	304
48.—Estadística minera antigua.....	305
49.—Antigüedades.....	308
50.—Estado actual de la minería en Zacatecas.....	318



